

Borrador

Plan Estratégico de Montemayor



PROMOTOR: **ASISTENCIA:** **FINANCIACIÓN:**



Ayuntamiento de
Montemayor



Ingenova
Consulting S.L.U.

Consejería de
Gobernación

Montemayor

2009

Índice General

1. Introducción y contextualización	12
2. Objetivos de trabajo	15
2.1. Objetivo general	15
2.2. Objetivos específicos	15
3. Metodología.....	16
3.1. Modelo metodológico	16
3.2. Desarrollo metodológico por fases.....	17
3.2.1. Fase I Planificación: Trabajos Previos	17
3.2.2. Fase II: Recopilación de información sobre el territorio	17
3.2.2.1. Identificación de temas críticos	17
3.2.2.2. Recopilación de información fuentes primarias.....	18
3.2.2.3. Recopilación de información fuentes secundarias	19
3.2.3. Fase III: Análisis de situación	20
3.2.4. Fase IV: Diagnóstico de situación.....	20
3.2.5. Fase V: Planificación, diseño y formulación de estrategias de desarrollo.....	21
3.2.6. Fase VI: Diseño de mecanismos de implementación, evaluación y control.....	21
3.2.7. Fase VII: Presentación final y difusión del plan	21
3.2.8. Fase Transversal: Participación de la población.....	21
4. Análisis de la situación	24
4.1. Ámbito de actuación	24
4.2. Medio Físico.....	27
4.2.1. Climatología.....	27
4.2.1.1. Temperaturas.....	27
4.2.1.2. Precipitaciones.....	28
4.2.1.3. Caracterización climática	29
4.2.2. Geología	31
4.2.3. Edafología.....	33
4.2.3.1. Suelos margoso-béticos (vérticos litomorfos)	34
4.2.3.2. Tierras Negras Andaluzas (Vertisuelos topolitomorfos)	34
4.2.3.3. Rendosinas, Xerorrendosinas y Regosuelos	35
4.2.3.4. Suelos rojos y pardorrojizos mediterráneos	35
4.2.3.5. Suelos de Vega.....	36
4.2.4. Geomorfología	37

4.2.5.	Red de drenaje	40
4.3.	Evolución histórica	41
4.3.1.	Antigüedad-Protohistoria	41
4.3.2.	Antigüedad-Romanos	42
4.3.3.	Edad Media.....	43
4.3.4.	Edad moderna (XV-XVIII)	46
4.3.5.	Edad contemporánea (XIX-Actualidad).....	47
4.4.	Ordenación territorial	48
4.4.1.	El Sistema de ciudades y los dominios territoriales propuestos por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).....	48
4.4.2.	Modelo de crecimiento urbanístico propuesto en el P.G.O.U. de Montemayor .	50
4.4.2.1.	Actuaciones a desarrollar en Suelo Urbano.....	50
4.4.2.2.	Actuaciones en suelo Urbanizable.....	50
4.4.2.3.	Modelo de crecimiento propuesto por el PGOU.....	51
4.4.2.4.	Previsiones respecto a la ejecución de Sistemas Generales.....	52
4.5.	Análisis medioambiental	53
4.5.1.	Suelos según formas de uso	53
4.5.2.	Suelos según erosión	54
4.5.3.	Recogida de residuos	54
4.5.4.	Flora	56
4.5.4.1.	Zonas de especial interés.....	57
4.5.5.	Fauna	59
4.5.6.	Hábitats zoológicos.....	60
4.5.7.	Fauna amenazada.....	62
4.5.8.	Sistema de Prevención de Riesgos según el POTA.....	63
4.5.9.	Actuaciones del Área de Medio Ambiente de la Concejalía de Deportes y Medio Ambiente	65
4.6.	Análisis sociodemográfico.....	66
4.6.1.	Población.....	66
4.6.1.1.	Crecimiento real.....	68
4.6.1.2.	Densidad de población.....	69
4.6.1.3.	Población por nivel de estudios y sexo	70
4.6.1.4.	Tasa de analfabetismo por sexo	73
4.6.1.5.	Población por grupos de edad y sexo	74
4.6.1.6.	Tasas demográficas.....	79
4.6.1.7.	Migraciones por sexo.....	80

4.6.1.8.	Conciliación.....	83
4.6.1.8.1.	Tasa de dependencia	83
4.6.2.	Tejido Social	85
4.6.2.1.	Desarrollo y gestión de la política territorial según el POT A	85
4.6.2.1.1.	Instrumentos de Gestión de la Política Territorial	85
4.6.2.1.2.	Instrumentos para el seguimiento y evaluación del territorio y de su planificación.....	86
4.6.2.2.	El asociacionismo en Montemayor	87
4.6.3.	Tradiciones y Costumbres	94
4.6.4.	Concejalía de Igualdad y Bienestar Social.....	96
4.6.4.1.	Actuaciones de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social.....	96
4.6.4.2.	Actuaciones futuras de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social.....	97
4.6.5.	Concejalía de Juventud y Cultura	97
4.6.5.1.	Actuaciones recientes de la Concejalía de Juventud y Cultura.....	97
4.6.5.2.	Actuaciones anuales de la Concejalía de Juventud y Cultura.....	98
4.6.5.3.	Actuaciones futuras de la Concejalía de Juventud y Cultura	99
4.6.6.	Actuaciones del Área de Deportes de la Concejalía de Deportes y Medio Ambiente	99
4.7.	Análisis económico	100
4.7.1.	Introducción	100
4.7.2.	Sector agropecuario e industrias afines.....	107
4.7.2.1.	Superficie y distribución de las explotaciones agrarias.....	107
4.7.2.2.	Principales cultivos	109
4.7.2.3.	Empresariado agrario por ocupación principal.....	113
4.7.2.4.	Explotaciones agrarias con SAU por tamaño de SAU	114
4.7.2.5.	Explotaciones de agricultura ecológica	116
4.7.2.6.	Máquinas por tipo	116
4.7.2.7.	Censo ganadero	117
4.7.2.8.	Actividades empresariales relacionadas con el sector primario.....	119
4.7.2.9.	Cooperativas relacionadas con el sector primario	120
4.7.3.	Industria	125
4.7.3.1.	Consumo de energía eléctrica	125
4.7.3.2.	Actividades empresariales relacionadas con el sector secundario	126
4.7.4.	Construcción.....	128
4.7.4.1.	Actuaciones protegidas de vivienda y suelo e inversiones en construcción en el Registro Industrial	128

4.7.4.2.	Viviendas libres de nueva planta	128
4.7.4.3.	Viviendas según su régimen de tenencia.....	128
4.7.4.4.	Actividades empresariales relacionadas con el sector de la construcción .	130
4.7.5.	Servicios, comercio y actividad turística	130
4.7.5.1.	Oferta Turística	130
4.7.5.2.	Actividades empresariales relacionadas con el sector terciario	133
4.7.6.	Análisis del empresariado de Montemayor	137
4.7.6.1.	Antigüedad de las empresas entrevistadas	137
4.7.6.2.	Forma jurídica	138
4.7.6.3.	Sucursales	138
4.7.6.4.	Asociados/as.....	138
4.7.6.5.	Plantilla	139
4.7.6.6.	Contratos	140
4.7.6.7.	Tecnologías en la empresa.....	142
4.7.6.8.	Sistemas de gestión.....	145
4.7.6.9.	Grado de asociacionismo.....	145
4.7.6.10.	Motivos de establecimiento de empresas	145
4.7.6.11.	Motivos de ubicación de la empresa en Montemayor	146
4.7.6.12.	Puesta en marcha de la empresa	146
4.7.6.13.	Inversión o mejora de la empresa.....	146
4.7.7.	Análisis de las entidades financieras de Montemayor	146
4.7.8.	Renta y su distribución.....	148
4.7.8.1.	IRPF rentas declaradas	148
4.7.8.2.	Rentas por tipo de rendimiento	148
4.7.8.3.	Importe de pensiones no contributivas a la Seguridad Social.....	149
4.7.9.	Mercado de trabajo	150
4.7.9.1.	Población activa por sexo	150
4.7.9.2.	Población ocupada por sexo.....	151
4.7.9.3.	Personas demandantes de empleo	153
4.7.9.4.	Personas demandantes no ocupadas (DENOs)	153
4.7.9.5.	Tiempo de demanda de empleo	156
4.7.9.6.	Ocupaciones más demandadas.....	157
4.7.9.7.	Contratación en el municipio.....	158
4.7.10.	Actuaciones de la Concejalía de Hacienda, Desarrollo Económico y Empleo.	160
4.7.11.	Otras actuaciones de Desarrollo Económico y Empleo	160
4.8.	Análisis de infraestructuras.....	164

4.8.1.	Accesibilidad, mantenimiento y movilidad.....	164
4.8.1.1.	Reflexiones del POTA.....	164
4.8.1.1.1.	Sistemas de articulación regional según el POTA	164
4.8.1.1.2.	Sistema Intermodal de Transportes	164
4.8.1.1.3.	Red viaria y ferroviaria.	166
4.8.1.1.4.	Sistema de telecomunicaciones.....	167
4.8.1.2.	Red viaria según titularidad.....	167
4.8.1.3.	Superficie de vías públicas por tipo	169
4.8.1.4.	Parque de vehículos por tipo y servicio.....	173
4.8.2.	Servicios básicos a la población	175
4.8.2.1.	Educación	175
4.8.2.2.	Cultura	180
4.8.2.3.	Salud.....	182
4.8.2.4.	Deportes	184
4.8.2.5.	Desarrollo y Empleo.....	186
4.8.2.6.	Centros Religiosos.....	187
4.8.2.7.	Centros Asistenciales.....	188
4.8.2.8.	Otros equipamientos.....	189
4.8.2.9.	Electricidad y alumbrado.....	191
4.8.2.9.1.	Reflexiones del POTA en relación al Sistema Energético.....	191
4.8.2.10.	Red de saneamiento y agua potable.....	192
4.8.2.10.1.	Sistema Hidrológico-Hidráulico del POTA.....	193
	Red Hidrográfica.....	193
	Acuíferos.....	194
	Ordenación Territorial de los Regadíos	195
	El ciclo urbano del agua.....	196
4.8.3.	TIC.....	199
4.8.4.	Patrimonio.....	201
4.8.4.1.	Sistema del Patrimonio Territorial	201
4.8.4.1.1.	Componentes del Sistema del Patrimonio Territorial en Andalucía	201
4.8.4.2.	Principales recursos patrimoniales de Montemayor.....	204
4.8.5.	Actuaciones de la Concejalía de Urbanismo e Infraestructuras.....	217
5.	Diagnóstico	222
5.1.	Análisis DAFO del Territorio.....	223
5.2.	Análisis DAFO de la Actividad Económica.....	227

5.3. Análisis DAFO de la Situación Sociocultural..... 231

Índice de imágenes

Imagen 1: Principales cultivos de Montemayor	13
Imagen 2: Vistas de la Campiña desde Montemayor	14
Imagen 3: Ubicación geográfica de Montemayor	24
Imagen 4: Conexiones viarias en Montemayor	25
Imagen 5: Temperaturas en Montemayor	28
Imagen 6: Precipitaciones en Montemayor	29
Imagen 7: Geología de Montemayor	33
Imagen 8: Edafología en Montemayor	37
Imagen 9: Geomorfología en Montemayor	38
Imagen 10: Pendientes y alturas en Montemayor	39
Imagen 11: Yacimiento Íbero de Montemayor	41
Imagen 12: Venus de Montemayor	42
Imagen 13: Escudo de Montemayor	43
Imagen 14: Restos Castillo de Dos Hermanas	44
Imagen 15: Castillo Ducal de Frías	45
Imagen 16: Detalle de casa nobiliaria conocida como Casa Grande	46
Imagen 17: Vistas desde el Castillo de Montemayor	47
Imagen 18: Población de Montemayor	74
Imagen 19: Grupo de edad ancianos/as	78
Imagen 20: Ejemplos de cultivos en Montemayor	110
Imagen 21: Vistas viñedo Montemayor	119
Imagen 22: Cooperativa Olivarrera de Montemayor	123
Imagen 23: Establecimiento hotelero y restaurante de Montemayor	132
Imagen 24: Plazas de la Veracruz y Mirador de La Sebastiana	171
Imagen 25: Ejemplo del parque de vehículos de la localidad	174
Imagen 26: Instalaciones de un centro educativo de Montemayor	175
Imagen 27: Nuevo Centro de Salud de Montemayor	182
Imagen 28: Nuevo Pabellón Deportivo en Montemayor	185
Imagen 29: Sala de Ordenadores de la Biblioteca de Montemayor	199

Índice de Tablas

Tabla 1: Participación de la población en el Plan.....	22
Tabla 2: Divisiones administrativas de Montemayor	26
Tabla 3: Evapotranspiración del suelo	30
Tabla 4: Ficha hídrica de Montemayor.....	31
Tabla 5: Puntos y nivel de riesgo de avenidas e inundaciones.....	64
Tabla 6: Resumen de la Catalogación de Bienes de Montemayor	203
Tabla 7: Áreas de oportunidad.....	51
Tabla 8: Propuesta de Desarrollo del PGOU	52
Tabla 9: Contenedores instalados	54
Tabla 10: Producción de residuos.....	55
Tabla 11: Fauna en Montemayor	59
Tabla 12: Fauna amenazada	62
Tabla 13: Población por sexo (padrón) en Montemayor	66
Tabla 14: Población por sexo (padrón) en Montemayor	67
Tabla 15: Crecimiento vegetativo, movimiento migratorio y crecimiento real.....	69
Tabla 16: Densidad de población en Montemayor	69
Tabla 17: Población por nivel de estudios y sexo	70
Tabla 18: Población por nivel de estudios y sexo (Segundo Grado).....	71
Tabla 19: Población por nivel de estudios y sexo (Tercer Grado).....	72
Tabla 20: Tasa de analfabetismo por sexo en Montemayor	73
Tabla 21: Población por grupos de edad y sexo	75
Tabla 22: Tasas demográficas.....	80
Tabla 23: Emigración por sexo	81
Tabla 24: Inmigración por sexo.....	82
Tabla 25: Población extranjera según principales nacionalidades y sexo (Padrón).....	82
Tabla 26: Personas con Discapacidad Física sin especificar, superior al 33 %.....	84
Tabla 27: Asociaciones de Montemayor según Registro Junta de Andalucía.....	87
Tabla 28: Ampliación asociaciones según Ayuntamiento de Montemayor.....	88
Tabla 29: Formas Jurídicas de las empresas de Montemayor.....	101
Tabla 30: Número de empresas y actividades.....	102
Tabla 31: Sección 1ª. Actividades empresariales: industriales, comerciales, de servicios y mineras y Sección 2ª. Actividades profesionales.....	103
Tabla 32: Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias	107
Tabla 33: Superficie de las explotaciones agrarias según régimen de tenencia.....	109
Tabla 34: Principales cultivos de Montemayor	110
Tabla 35: Cultivos por superficie y rendimiento	112
Tabla 36: empresariado agrario por ocupación principal	113
Tabla 37: Explotaciones agrarias con SAU por tamaño de SAU	115
Tabla 38: Máquinas por tipo	117
Tabla 39: Censo ganadero en Montemayor.....	118
Tabla 40: Actividades empresariales relacionadas con el sector primario	119
Tabla 41: Consumo de energía eléctrica por sectores.....	125
Tabla 42: Actividades empresariales del sector secundario	126
Tabla 43: Viviendas según su régimen de tenencia.....	129
Tabla 44: Actividades empresariales del sector de la construcción	130
Tabla 45: Resumen oferta turística de Montemayor según el RTA.....	131

Tabla 46: Alojamientos turísticos por categoría de Montemayor según el RTA.....	132
Tabla 47: Actividades empresariales del sector terciario	133
Tabla 48: Porcentaje de trabajadores y trabajadoras en plantilla	140
Tabla 49: Contratos	141
Tabla 50: Rentas por tipo de rendimiento	148
Tabla 51: Importa de pensiones no contributivas a la Seguridad Social	149
Tabla 52: Población activa	150
Tabla 53: Población activa por sexos	151
Tabla 54: Población ocupada por sexo	152
Tabla 55: Personas demandantes de empleo.....	153
Tabla 56: Total DENOs.....	154
Tabla 57: Personas demandantes no ocupadas (DENOs)	154
Tabla 58: Paro registrado por edad y sexo	155
Tabla 59: Tiempo que llevan demandando empleo	156
Tabla 60: Sectores de actividad económica en los que han trabajado	156
Tabla 61: Ocupaciones más demandadas.....	157
Tabla 62: Contratación en el municipio.....	158
Tabla 63: Distribución de contratos por edad y sexo	159
Tabla 64: Inversión en proyectos de desarrollo y empleo	161
Tabla 65: Empleos generados en proyectos de desarrollo y empleo.....	162
Tabla 66: Jornadas realizadas en proyectos de desarrollo y empleo	163
Tabla 67: Dotaciones de infraestructuras internodales	165
Tabla 68: Red viaria según titularidad.....	167
Tabla 69: Principales ejes territoriales	169
Tabla 70: Superficie de las vías públicas por tipo.....	169
Tabla 71: Actuaciones de futuro Concejalía de Urbanismo e Infraestructura	172
Tabla 72: Parque de vehículos por tipo y servicio.....	173
Tabla 73: Alumnado por nivel educativo	175
Tabla 74: Espacios deportivos según tipo	184
Tabla 75: TIC	199

Índice de gráficos

Gráfico 1: Suelos según forma de uso	53
Gráfico 2: Suelos según erosión	54
Gráfico 3: Contenedores Instalados.....	55
Gráfico 4: Evolución de la población.....	68
Gráfico 5: Población por nivel de estudios y sexo.....	72
Gráfico 6: Población por grupos de edad y sexo (Padrón).....	77
Gráfico 7: Porcentaje por grupos de edad	78
Gráfico 8: Población extranjera.....	83
Gráfico 9: Antigüedad de las asociaciones registradas en Montemayor.....	89
Gráfico 10: Tipos de asociaciones registradas en Montemayor.....	89
Gráfico 11: Formas jurídicas.....	102
Gráfico 12: Distribución por sectores	106
Gráfico 13: Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias	109
Gráfico 14: Comparativa de superficie de cultivos herbáceos y leñosos	111
Gráfico 15: Empresariado agrario por ocupación principal	114
Gráfico 16: Explotaciones agrarias con SAU por tamaño de SAU.....	115
Gráfico 17: Máquinas por tipo.....	117
Gráfico 18: Consumo de energía eléctrica por sectores.....	126
Gráfico 19: Industria por divisiones.....	127
Gráfico 20: Viviendas según su régimen de tenencia	129
Gráfico 21: Sector servicios por secciones y divisiones.....	136
Gráfico 22: Antigüedad de las empresas entrevistadas.....	137
Gráfico 23: Forma jurídica de las empresas entrevistadas	138
Gráfico 24: Socios/as de las empresas entrevistadas	139
Gráfico 25: Antigüedad de las empresas entrevistadas.....	139
Gráfico 26: Características de las tecnologías: número.....	142
Gráfico 27: Características de las tecnologías: Grado de modernidad	143
Gráfico 28: Características de las tecnologías: Grado de adecuación al trabajo	143
Gráfico 29: Características de las tecnologías: Estado en el que se encuentra	144
Gráfico 30: Características de las tecnologías: Grado de facilidad para el manejo	144
Gráfico 31: Características de las tecnologías: Grado de adaptación	145
Gráfico 32: Rentas por tipo de rendimiento	149
Gráfico 33: Población activa por sexos.....	151
Gráfico 34: Población ocupada por sexos	152
Gráfico 35: Paro registrado por edad y sexo.....	155
Gráfico 36: Porcentaje de inversiones por tipos de proyectos	161
Gráfico 37: Porcentaje de empleos generados por tipos de proyectos.....	162
Gráfico 38: Porcentaje de jornadas realizadas por tipos de proyectos	163
Gráfico 39: Parque de vehículos por tipo y servicio	173

1. Introducción y contextualización

El municipio de Montemayor es una villa situada al sur de la provincia de Córdoba, en la comarca de la Campiña Sur Cordobesa, que limita con los términos municipales de Fernán Núñez y La Rambla en el extremo occidental, al sur con Montilla, al este con Espejo y al norte con Córdoba. Según datos de Sistema de Información Geográfica (SIMA), Montemayor cuenta con una superficie de 58 km² y se encuentra a una altitud de 413 m. sobre el nivel del mar. Esta altura viene dada por su ubicación sobre la cumbre de un cerro, derivando de ahí el nombre de la localidad.

Dista de la capital de provincia 33,4 Km., y se encuentra entre dos trazados viarios de especial relevancia: la N-331 y la autovía A-45, que unen la capital cordobesa con la malagueña. Montemayor dispone en una organización administrativa que comprende, entre otras, las siguientes entidades: Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña Sur Cordobesa, Mancomunidad de Municipios de la Campiña Cordobesa, Oficina Comarcal Agraria de la Campiña Sur, Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de la Campiña Sur Cordobesa, etc.

Montemayor no muestra evidencias de despoblamiento. Según datos del padrón del SIMA 2008, la población de Montemayor asciende a 4.067 habitantes, situándose su densidad de población con 70,12 hab/km². La evolución de la población de Montemayor en la última década se traduce en un aumento de 242 personas.

Al encontrarse en tierra de campiña, su economía se basa en el sector primario, siendo sus principales producciones el cereal, el vino y el aceite. Sin embargo, Montemayor ha diversificado su economía en los últimos años, destacando el sector servicios (hoteles y restauración), grandes empresas constructoras, así como la proliferación de la una industria relacionada con el mármol.

Imagen 1: Principales cultivos de Montemayor



En términos culturales, Montemayor destaca por su rico patrimonio, en el que sobresalen su Castillo Ducal de Frías y la Iglesia de la Asunción, ambos con la declaración de BIC. Asimismo, existen importantes restos, como el Castillo de Dos Hermanas, también con declaración BIC, y el reciente hallazgo de un Yacimiento Íbero de entre los siglos V y II a.C. Por último, cabe destacar como recurso natural y paisajístico el denominado Manchón de los Navarro, un paraje de gran valor medioambiental.

Todas las características descritas anteriormente, demuestran una serie de potencialidades económicas, sociales y administrativas, que con la adecuada planificación sostenible, pueden situar al municipio en una situación privilegiada en un horizonte temporal medio.

Para ello, se propone en presente trabajo de Planificación Estratégica basado en el análisis de la situación actual y una reflexión sobre cuál sería la situación deseada en un futuro cercano, para diseñar los pasos que permitan ir en la dirección adecuada.

Además, como política de desarrollo local, debe tener en cuenta la importancia de los factores endógenos (lo que conlleva una dinamización para conseguir el enfoque ascendente bottom-up), los recursos públicos y privados, los recursos financieros, los factores económicos y sociales, nuevas tecnologías, participación activa de la población, explotación equilibrada de recursos y una planificación acorde con las políticas del desarrollo económico a nivel mundial.

Entre los principales instrumentos existentes de cambio y transformación socioeconómica que están teniendo lugar en las zonas rurales se encuentran los siguientes:

- ≡ La Iniciativa Comunitaria LEADER ha supuesto un antes y un después en el mundo rural. Esta Iniciativa, en cualquiera de sus variantes: LEADER I, LEADER II y LEADER +, no sólo ha conseguido coordinar los esfuerzos financieros de las diferentes administraciones públicas, sino que ha conseguido una movilización de los agentes locales y de la iniciativa privada del territorio.
- ≡ Del mismo modo ha ocurrido con el Programa Operativo PRODER, orientado hacia la diversificación de la economía rural, la dinamización socioeconómica y la integración de la perspectiva de género y juventud.

Al mismo tiempo, se están articulando otras herramientas de ordenación y desarrollo del territorio andaluz, tales como el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), El Plan de Ordenación del Territorio del Sur de Córdoba. Planes Generales de Ordenación Urbana, Agendas 21 Locales, etc.

En este sentido, el Plan Estratégico de Montemayor se configura como un proceso de reflexión estratégica, basado en un diagnóstico real y consensado de la situación actual del municipio, que constituya las líneas básicas de actuación para el desarrollo del municipio.

Imagen 2: Vistas de la Campiña desde Montemayor



2. Objetivos de trabajo

Según el conceso alcanzado por el equipo redactor del Plan Estratégico de Montemayor y las directrices marcadas por el Ayuntamiento de Montemayor, se definen los siguientes objetivos de trabajo:

2.1. Objetivo general

Como objetivo general de este trabajo queda el siguiente:

Elaboración del Plan Estratégico General de Montemayor, como elemento útil para la gestión municipal, generado a partir de una metodología de planificación estratégica participativa activa durante todo el proceso, que conforme una visión estratégica de futuro que contenga líneas estratégicas y proyectos, considerando la sostenibilidad social, económica, medioambiental y cultural

2.2. Objetivos específicos

Para alcanzar este objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos

- ≡ Llevar a cabo un mapeo de los agentes claves del territorio y de la población en general para implicarlos en un proceso de reflexión que permita captar las necesidades existentes y las expectativas de futuro.
- ≡ Elaborar un documento que plasme la realidad actual y la proyección futura del municipio de Montemayor.
- ≡ Establecer una visión estratégica del municipio de Montemayor en un horizonte temporal en el que se desarrollarán una serie de líneas y proyectos.
- ≡ Conformar unos mecanismos de implementación, evaluación y control de las líneas y proyectos designados.

3. Metodología

3.1. Modelo metodológico

Para la elaboración del Plan Estratégico General del Municipio de Montemayor se ha tenido en cuenta una metodología basada en la planificación estratégica, lo que conlleva la incorporación de elementos fundamentales tales como el diagnóstico participativo, la perspectiva de género y juventud, la adopción de buenas prácticas medioambientales, etc. Asimismo, toda planificación estratégica requiere la incorporación de dos elementos fundamentales tales como la sostenibilidad y el consenso, teniendo en cuenta las particularidades y características del ámbito de intervención.

La metodología de la planificación estratégica se basa principalmente en:

- ≡ Criterios de sostenibilidad.
- ≡ Criterios de consenso y concertación.
- ≡ Criterios de pensamiento en lo global para actuación en lo local.
- ≡ Identificación de ideas claves y temas críticos.

La metodología diseñada para la elaboración de este proyecto se basará en una Estrategia Territorial Participativa que dispondrá de las siguientes características:

- ≡ **Carácter flexible.** Este proyecto debe adaptarse a las circunstancias cambiantes, si bien toda modificación debe enmarcarse en los objetivos de esta propuesta.
- ≡ **Carácter integrador.** La dinámica económica y social debe tenerse en cuenta en el proceso planificado.
- ≡ **Carácter participativo,** basado en la población y aceptado por la misma, de manera que se pueda generar una retroalimentación.
- ≡ **Carácter realizable,** pues debe planificarse el turismo de forma realista y viable con respecto al ámbito territorial.
- ≡ **Carácter innovador** en cualquier aspecto del Plan, acciones, metodologías, resultados, etc.

3.2. Desarrollo metodológico por fases

Para la obtención de la presente planificación estratégica se han desarrollado las siguientes fases:

3.2.1. Fase I Planificación: Trabajos Previos

Esta primera fase consistió en una reunión de coordinación entre la empresa redactora del presente documento y el Ayuntamiento de Montemayor en el que se trataron los siguientes asuntos:

- ≡ Definición/confirmación planning de trabajo.
- ≡ Identificación objetivos generales, enfoque, alcance, etc. del proyecto.
- ≡ Definición ámbito de actuación.
- ≡ Identificación agentes económicos y sociales y grupos de influencia participantes en el Plan.
- ≡ Establecimiento de calendario del plan.
- ≡ Establecimiento de pautas/condiciones especiales.

Presentación General del Plan Estratégico a la población en general, entidades y agentes económicos y sociales para conseguir una mayor implicación en el proyecto.

3.2.2. Fase II: Recopilación de información sobre el territorio

Durante todo el proceso de elaboración de este Plan Estratégico General se ha consultado y tratado una numerosa información proveniente de diversas fuentes. Durante todo el desarrollo del documento ha habido una retroalimentación constante, lo que se ha traducido en una actualización de la información. Entre las etapas que se han desarrollado en esta fase se encuentran:

3.2.2.1. Identificación de temas críticos

Para la identificación de temas críticos se han tenido en cuenta:

- ≡ Recopilación de información en prensa y artículos.

- ≡ Identificación de temas críticos a través de entrevistas previas, recopilación de información en prensa y artículos de prensa especializada. Entrevista con el alcalde del municipio.

3.2.2.2. Recopilación de información fuentes primarias

Para la recopilación de esta información se ha procedido a la identificación de los principales agentes socio-económicos del municipio a través del Área de Hacienda, Desarrollo Económico y Empleo del Ayuntamiento de Montemayor. Entre los agentes identificados se encuentran:

- ≡ Asociaciones vecinales, culturales, medioambientales, de jóvenes, de mujeres, etc.
- ≡ Asociaciones empresariales, empresas y empresarios y empresarias.
- ≡ Entidades financieras.
- ≡ Técnicos y técnicas municipales.
- ≡ Representantes políticos.
- ≡ Otras entidades y organismos.

A partir de esta selección, se procedió al diseño de técnicas y herramientas de dinamización adaptadas a cada uno de los agentes identificados con el objetivo de recopilar la información más útil posible para el desarrollo del presente estudio (ver Anexo x: Modelos de herramientas de dinamización). Entre las herramientas diseñadas se encuentran:

- ≡ Cuestionario dinamización público en general.
- ≡ Entrevistas dinamización entidades financieras.
- ≡ Entrevistas dinamización entidades asociativas.
- ≡ Entrevistas dinamización entidades que operan en el ámbito de actuación: equipamiento educativo, sanitario, asistencial, cultural, deportivo, etc.
- ≡ Entrevistas dinamización tejido empresarial.
- ≡ Ficha asistencia a sesiones de presentación para la captación de participantes.
- ≡ Entrevistas representantes Concejalías:
 - = Hacienda, Desarrollo Económico y Empleo.
 - = Cultura y Juventud.
 - = Urbanismo e Infraestructuras.
 - = Deportes y Medio Ambiente.

= Igualdad y Bienestar Social.

Una vez identificada una primera relación de personas a entrevistar, se fijó un calendario para la celebración de entrevistas y cuestionarios, estando este proceso abierto a toda la población y agentes socioeconómicos interesados en participar en el Plan.

Finalmente se procedió a un tratamiento de la información que ha quedado plasmado en el análisis de la situación actual, el diagnóstico y, consecuentemente, en las líneas estratégicas.

3.2.2.3. Recopilación de información fuentes secundarias

En esta fase se ha procedido a la recopilación de toda la información existente sobre el municipio de Montemayor que plasme la realidad actual y la proyección futura del municipio. Para ello, se han identificado las principales fuentes bibliográficas, estadísticas y documentales, tales como las relacionadas con los reglamentos, planes, programas y nuevas iniciativas medioambientales, de igualdad, de ordenación del territorio, cartografía, etc. Entre las principales fuentes de información secundarias que se han utilizado se encuentran las siguientes:

- ≡ PGOU (Plan General de Ordenación Urbana) de Montemayor.
- ≡ POTA (Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía).
- ≡ Plan Subregional del Sur de Córdoba.
- ≡ Nueva Estrategia Rural de la Campiña Sur de Córdoba (NERA).
- ≡ Agenda 21 Local.
- ≡ Información cartográfica.
- ≡ RTA (Registro de Turismo de Andalucía).
- ≡ SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía).
- ≡ ARGOS (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía).
- ≡ INE (Instituto Nacional de Estadística).
- ≡ Empresa Provincial de Aguas de Córdoba (EMPROACSA).
- ≡ Oficina Comarcal Agraria de la Campiña Sur Cordobesa (OCA).
- ≡ Páginas web de las Consejerías de la Junta de Andalucía.
- ≡ Página web del Ayuntamiento de Montemayor.

- ≡ Estudios, documentos, libros, páginas web y publicaciones relacionados con Montemayor.

3.2.3. Fase III: Análisis de situación

Teniendo en cuenta la información recopilada en las distintas fases, se ha realizado un análisis de situación del municipio. Dicho análisis (desagregando los datos por sexo siempre que ha sido posible) se ha estructurado en:

- ≡ **Ámbito de actuación.**
- ≡ **Medio Físico.**
- ≡ **Evolución histórica.**
- ≡ **Ordenación territorial.**
- ≡ **Análisis medioambiental.**
- ≡ **Análisis sociodemográfico.**
- ≡ **Análisis económico:**
 - = **Agricultura.**
 - = **Industria.**
 - = **Construcción.**
 - = **Servicios, comercio y actividad turística.**
 - = **Rentas y su distribución.**
 - = **Mercado de trabajo.**
- ≡ **Análisis de infraestructuras.**

3.2.4. Fase IV: Diagnóstico de situación

A partir del análisis de situación del municipio, se ha realizado un diagnóstico de la situación actual teniendo en cuenta un análisis externo de los elementos del entorno y un análisis interno de los factores controlables por la comunidad. La plasmación de dicho análisis ha quedado reflejada en una serie de matrices DAFO temáticas que contienen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada uno de los factores que condicionan el desarrollo. Dichas matrices DAFO se ha consensado con la población, obteniéndose finalmente las matrices DAFO definitivas.

3.2.5. Fase V: Planificación, diseño y formulación de estrategias de desarrollo

Una vez finalizado la parte de diagnóstico, se ha procedido a la exposición y desarrollo de la orientación estratégica, la formulación de estrategias y actuaciones, estructurándose de la siguiente manera:

- ≡ Exposición y desarrollo de la orientación estratégica.
 - = Definición de un gran objetivo general, de carácter global para el municipio.
 - = Definición del resto de objetivos desprendidos de este gran objetivo.
- ≡ Formulación de estrategias.
 - = Determinación de las actuaciones que se deben emprender para conseguir los objetivos fijados para ella.
 - = Calendarización del Plan.
 - = Determinación de las pautas temporales del programa de actuaciones.

3.2.6. Fase VI: Diseño de mecanismos de implementación, evaluación y control

En la parte final del documento se apuntan los mecanismos de implementación y seguimiento del plan estratégico para la verificación periódica del grado de realización. Asimismo, se formulan los indicadores de evaluación y control cuyos principales objetivos son:

- ≡ Ofrecer una información actualizada que permita tener elementos de referencia sobre el grado de implantación del plan.
- ≡ Determinar los efectos que el plan está teniendo en el territorio.

3.2.7. Fase VII: Presentación final y difusión del plan

- ≡ **Presentación .**

3.2.8. Fase Transversal: Participación de la población

El proceso participativo durante la elaboración y desarrollo de esta planificación estratégica ha sido fundamental y definitivo para la obtención de conclusiones y consenso de las mismas. La realización del presente documento se basa en la ejecución y desarrollo de un amplio proceso participativo de reflexión, en el que han participado la sociedad rural y los/as agentes sociales, económicos y políticos que la representan.

Mediante la utilización de herramientas de dinamización tales como entrevistas, cuestionarios, presentaciones, mesas de debate y consenso del diagnóstico y las principales líneas estratégicas, se ha obtenido tanto un análisis de la situación actual del municipio como una serie de propuestas para conseguir el futuro que desean sus habitantes.

La metodología utilizada para el diseño y ejecución del proceso participativo y enfoque ascendente se detalla a continuación. A modo de resumen se presenta el siguiente cuadro general en el que se detallan que han participado nnnnn personas participantes en este proceso, el nnn% han sido hombres y el nnn% mujeres.

Tabla 1: Participación de la población en el Plan

INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN	OBJETIVOS	HOMBRES	MUJERES
Acto presentación	<ul style="list-style-type: none"> Primer acercamiento del Plan a la población. Instrumento de captación de participantes 		
Entrevistas Personales	<ul style="list-style-type: none"> Obtener una primera aproximación a la situación del sector. Obtener una primera aproximación a la situación del municipio. Obtener posibles soluciones a los problemas detectados. Captación de participantes para mesas de consenso. 		
Mesa consenso DAFO	<ul style="list-style-type: none"> Formular y consensuar la matriz DAFO comarcal. 		
Mesa consenso Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> Valorar las propuestas estratégicas aportadas por el equipo redactor. 		
Presentación final Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de los resultados finales 		

Elaboración Propia

Acto de Presentación

Entrevistas Personales

- Realización entrevistas. Hasta la fecha en total: **83**
 - Cuestionario público en general: **36**
 - Entrevistas dinamización entidades financieras: **2**
 - Entrevistas dinamización entidades asociativas: **6**
 - Entrevistas dinamización entidades que operan en el ámbito de actuación: equipamiento educativo, sanitario, asistencial, cultural, deportivo, etc.: **14**
 - Entrevistas dinamización tejido empresarial: **22**
 - Entrevistas representantes Ayuntamiento: **6**

Mesa consenso DAFO

Completar cuando se celebre

Mesa consenso Estrategia, Líneas y Actuaciones

Completar cuando se celebre

Presentación final Estrategia

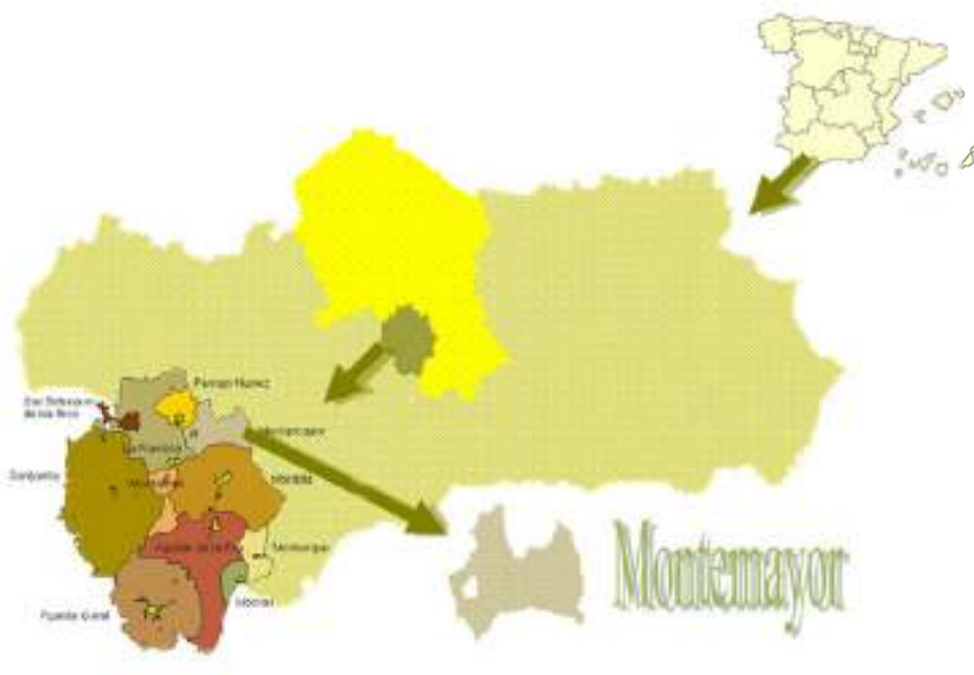
Completar cuando se celebre

4. Análisis de la situación

4.1. Ámbito de actuación

Montemayor es un municipio de la Campiña Baja situada al suroeste de la provincia de Córdoba. Limita al norte con Córdoba y Fernán Núñez, al sur con Montilla, al este con Espejo y al oeste con La Rambla. Sus coordenadas geográficas son 37° 39' N, 4° 42' O. La superficie del término municipal alcanza los 57,8 km² y se encuentra elevada 413 m sobre el nivel del mar.

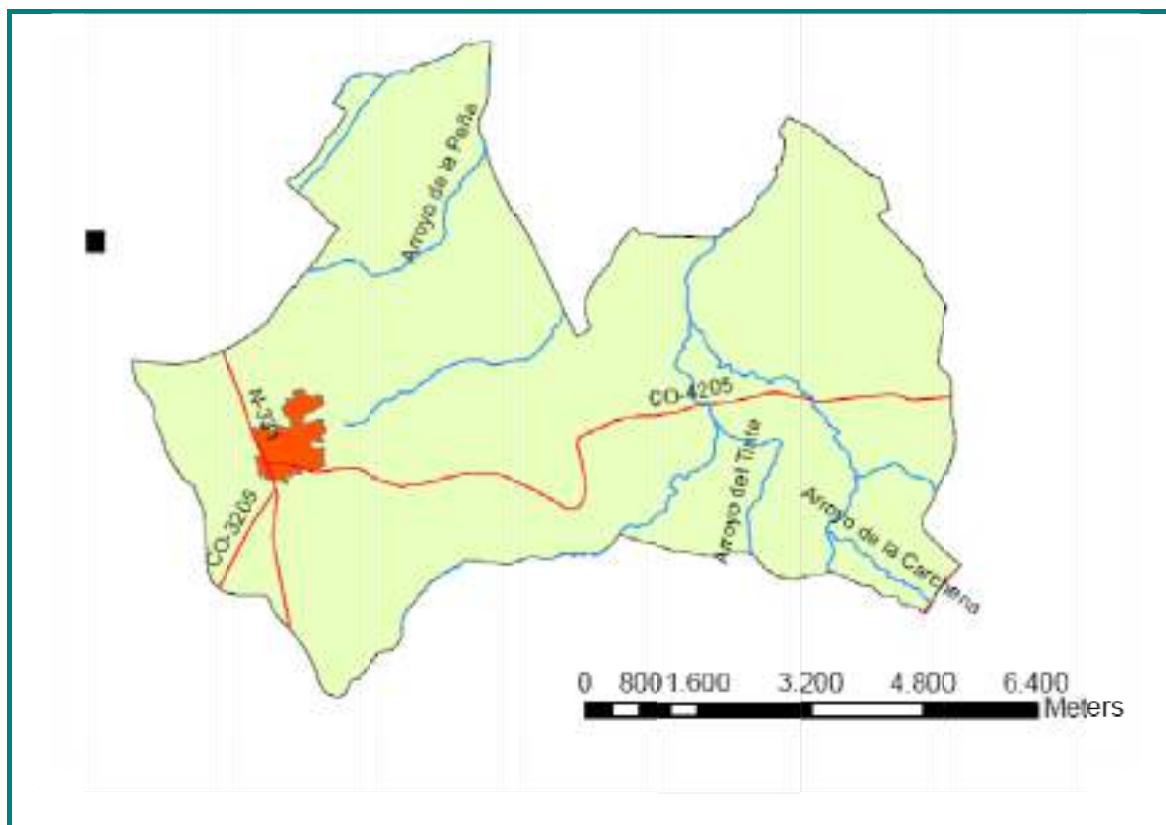
Imagen 3: Ubicación geográfica de Montemayor



Presenta un único núcleo de población que se encuentra localizado en el oeste del término, anexo a la carretera N-331, y edificaciones dispersas en los ejes dominantes de relación con Fernán Núñez y La Rambla.

Las conexiones viarias principales son la carretera N-331, Córdoba-Málaga, que la une con Fernán Núñez y la Rambla a una distancia de 3 y 6 Km, respectivamente, con Córdoba por una distancia de 30 Km, así como con un enlace a la autovía A-45 Córdoba-Málaga, presentando una distancia a los enlaces más cercanos de 4 Km en dirección Sur y de 6 Km en dirección Norte, atravesando Fernán Núñez, ambos por la carretera N-331 y la carretera CO-4205, que conecta con Espejo por la A-304 a una distancia de 16 Km.

Imagen 4: Conexiones viarias en Montemayor



La organización administrativa de Montemayor se corresponde en términos generales con la comarca de la Campiña Sur, mostrando una identidad geográfica muy definida que comprende un importante número de entidades y organizaciones administrativas que trabajan en y por la comarca, tal y como se muestra en el cuadro resumen que aparece a continuación:

Tabla 2: Divisiones administrativas de Montemayor

ENTIDAD	SEDE	DEFINICIÓN
COMARCA TURÍSTICA CAMPIÑA SUR	--	Esta distribución comarcal viene establecida por la Orden de 14 de marzo de 2003, por la que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación de la oferta turística y deportiva (BOJA 59, de 27 de marzo) y Corrección de errores, de 28 de marzo (BOJA 60). Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía.
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CAMPIÑA SUR DE CÓRDOBA	Aguilar de La Frontera	La creación de las mancomunidades aparece como una fórmula para la prestación de servicios de ámbito supramunicipal o que requieran inversiones superiores a los que podrían realizar los ayuntamientos por separado.
ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO SOSTENIBLE CAMPIÑA SUR CORDOBESA	Montilla	Los Grupos de Desarrollo Rural son unas entidades vinculadas al territorio de ámbito geográfico superior al municipal e inferior al provincial que se constituyeron para la aplicación de las Iniciativas Comunitarias, Estatales y Autonómicas de desarrollo rural. El sistema de homologación como Grupo de Desarrollo Rural lo establece la Orden de 11 de septiembre de 1997 (BOJA núm. 117 de 7 de octubre de 1997).
CENTROS DE INICIATIVAS TURÍSTICAS DE LA CAMPIÑA SUR	Moriles	Los Centros de Iniciativas Turísticas (CIT) se encuentran definidos en el Decreto 2481/1974 de 9 de agosto. Según este Decreto, los Centros de Iniciativas Turísticas son asociaciones sin fines de lucro, promovidas por particulares para el fomento del turismo en un ámbito territorial determinado, y que se rigen por sus propios estatutos.
OFICINA COMARCAL AGRARIA DE LA CAMPIÑA SUR	Montilla	En la ORDEN de 23 de febrero de 1999, se establecen la sede y el ámbito territorial de las Oficinas Comarcales Agrarias de la provincia de Córdoba, integrantes de la red establecida en el Decreto 4/1996, de 9 de enero.
DENOMINACIÓN DE ORIGEN MONTILLA -MORILES	Montilla	La Denominación de Origen se sitúa al sur de Córdoba, y engloba todos los viñedos de los municipios de Montilla, Moriles, Montalbán, Puente Genil, Monturque, Nueva Carteya y Doña Mencía, y parte de los de Montemayor , Fernan-Nuñez, La Rambla, Santaella, Aguilar de la Frontera, Lucena, Cabra, Baena, Castro del Río y Espejo.

4.2. Medio Físico

4.2.1. Climatología

La provincia de Córdoba en general se encuadra mayoritariamente dentro del clima mediterráneo semicontinental de veranos cálidos, si bien también está presente el clima mediterráneo semicontinental de inviernos fríos en la zona más septentrional. Además, la topografía tan variada de la misma y su influencia sobre el clima provocan la existencia de ciertas áreas con características climatológicas diferentes a las del régimen general.

Como se ha comentado en el apartado anterior, Montemayor es un municipio de la Campiña Baja. La Campiña se encuentra ubicada en la Depresión del Guadalquivir y es, por tanto, un terreno con una gran homogeneidad topográfica, que permite una caracterización conjunta de todos los municipios que la componen, con temperaturas medias, máximas y mínimas muy similares. Pluviométricamente, la apertura que presenta este conjunto espacial, con ausencia de obstáculos importantes, facilita la libre circulación de las masas de aire del oeste y suroeste, principales responsables de las precipitaciones en Andalucía.

4.2.1.1. Temperaturas

El clima de la Campiña Baja es de tipo mediterráneo, caracterizado por temperaturas muy elevadas en verano y bajas en invierno. Se ha determinado que duración media tienen las estaciones del año pudiendo decir que:

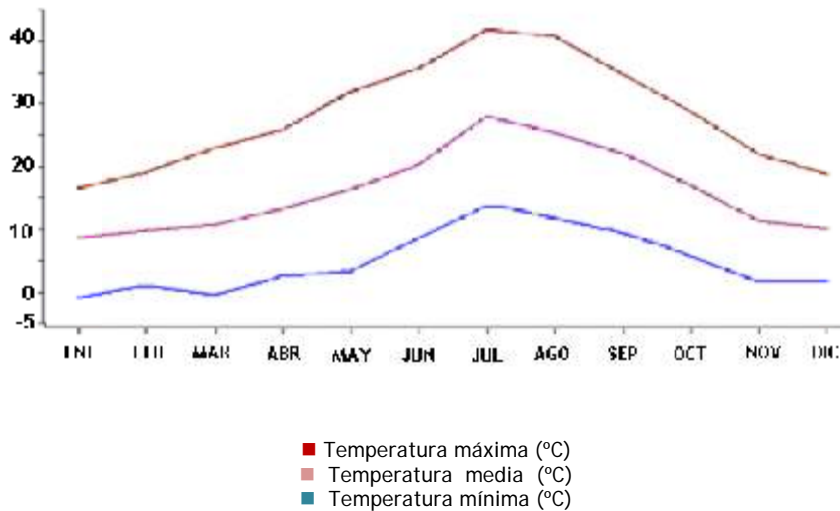
- ≡ El invierno se extiende desde el 8 de diciembre hasta el 8 de febrero.
- ≡ La primavera desde esta fecha hasta el 8 de mayo.
- ≡ El verano desde esta fecha hasta el 10 de octubre.
- ≡ Y el otoño desde esta fecha hasta el 8 de diciembre, cerrando así el ciclo.

Con los datos anteriores podemos decir que la duración de las estaciones es de dos meses en invierno, tres en primavera, cinco en verano y dos en otoño. Estos datos representan el 17% del año para el invierno, el 41% para el intervalo de otoño-primavera y el 43% para verano.

El valor medio de las temperaturas medias es de 16,2°C, siendo durante el invierno el valor medio de las temperaturas mínimas es de -0.6°C (registrado en enero), mientras que en los meses de verano la media de la temperatura máxima es de 42 °C (alcanzados en julio). Hay que destacar que los días de helada no superan los 47 de media al año y que la nieve no está presente prácticamente nunca. En esta área climática no se producen discontinuidades desde

el punto de vista de las temperaturas, aunque sí pueden tener lugar fenómenos aislados, tales como heladas intensas en algunas zonas más deprimidas que propician las inversiones. En la siguiente imagen que muestra un gráfico del SINAMBA aparecen las temperaturas medias mensuales así como los valores máximos y mínimos para cada mes.

Imagen 5: Temperaturas en Montemayor

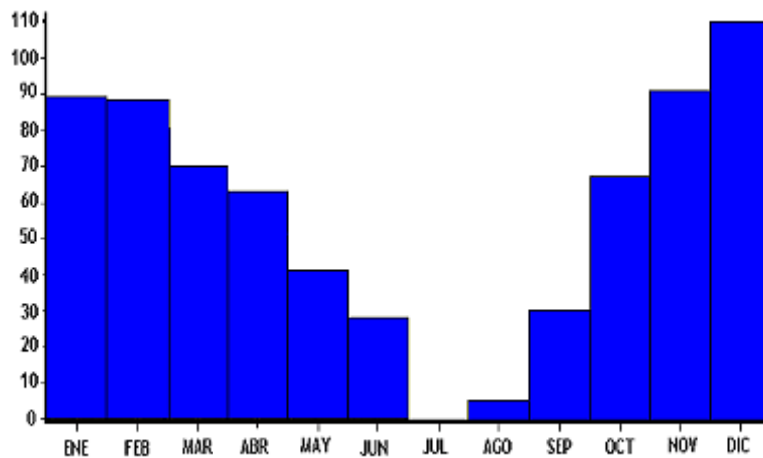


Fuente: Consejería de Medio Ambiente. La información Ambiental de Andalucía. SINANBA-Difusión 1998

4.2.1.2. Precipitaciones

La precipitación se define como el agua, tanto en forma líquida como sólida, que cae sobre la superficie de la tierra. El municipio de Montemayor registra una precipitación media anual de 691.9 mm., lo que supone un volumen de lluvias considerable, en comparación con el resto de la comarca, donde se registran precipitaciones en torno a 600 mm los años más secos y 800 mm los más lluviosos. La siguiente imagen muestra la distribución pluviométrica media, registrada en el municipio a lo largo del año.

Imagen 6: Precipitaciones en Montemayor



Precipitaciones en mm.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente. La información Ambiental de Andalucía. SINANBA-Difusión 1998

Las precipitaciones se concentran en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril, con un máximo en el mes de diciembre. El mes más seco es, con gran diferencia, julio en el que no se superan los 5.1 mm. De esta forma, la duración media del periodo seco se extiende desde julio hasta agosto, es decir, dos meses.

Las precipitaciones, en la Campiña, y por tanto en Montemayor, se deben en su mayor parte, al paso de depresiones atlánticas, las cuales penetran por el Golfo de Cádiz y continúan por el Valle del Guadalquivir, descargando las primeras lluvias sobre la vertiente sur de Sierra Morena, acusando ya cierto debilitamiento al penetrar en la Campiña, la disminución de lluvias se hace evidente a medida que nos desplazamos del Valle del Guadalquivir hacia el sur, que es la dirección en la que se encuentra Montemayor, por lo que las depresiones llegan debilitadas al entrar a la Campiña.

4.2.1.3. Caracterización climática

Otro aspecto importante, además de las temperaturas y las precipitaciones, que define el clima de una región, es la evaporación, referida en climatología como el agua que se transfiere a la atmósfera a partir de las superficies libres de agua, hielo y nieve; también transpiración que es la transferencia de vapor de agua a la atmósfera a través de los estomas de las plantas. Cuando se quiere determinar la pérdida de agua de una superficie cubierta de vegetación resulta prácticamente imposible separar la transpiración de la evaporación. Por este motivo se utiliza el concepto de evapotranspiración para expresar el conjunto de

pérdidas en forma de vapor de agua por la vegetación y la superficie del suelo hacia la atmósfera.

La importancia de la evapotranspiración es evidente por su considerable influencia sobre el crecimiento y distribución de las plantas, constituyendo la base de cálculo de las necesidades hídricas. En base a esto se define la evapotranspiración potencial (ETP), como el agua devuelta a la atmósfera en estado de vapor por un suelo que tenga la superficie completamente cubierta de vegetación y en el supuesto de no existir limitación en el suministro de agua (por lluvia o riego) para obtener un crecimiento vegetal óptimo. Por otra parte la evapotranspiración real (ETR), es la evaporación de agua que experimenta un suelo cubierto por vegetación en el que el suministro de agua es limitado. Los datos de ETP y ETR son los siguientes para Montemayor:

Tabla 3: Evapotranspiración del suelo

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ETP (mm)	18.6	25.2	37.1	50.0	55.3	90.8	109.9	135.1	95.8	70.4	36.3	22.8
ETR (mm)	18.6	25.2	37.1	50.0	55.3	90.8	28.2	6.4	29.0	67.2	36.3	22.8

Fuente: SINAMBA. Elaboración Propia

Cuando la precipitación supera la evapotranspiración potencial (meses de noviembre hasta abril) hay exceso de agua, que inicialmente se acumula en el suelo y acaba por sobrar, circulando por el terreno hasta unirse a otras corrientes (subterráneas o superficiales) de la zona. En los meses de mayo y junio, aunque la precipitación sea inferior a la evapotranspiración real, no se produce déficit de agua, pues la vegetación utiliza la que todavía está acumulada en el suelo. A partir de julio, el suelo no tiene agua suficiente y se produce el déficit, que dura hasta octubre. En octubre el suelo comienza a recargarse de humedad y la evapotranspiración real vuelve a igualarse a la potencial, de forma que la precipitación alcanza el volumen suficiente como para producirse un exceso de agua en los meses de diciembre a abril.

Tabla 4: Ficha hídrica de Montemayor

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Variación en la reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	-14.6	-62.3	-23.1	0.0	0.0	0.0	55.6	44.4
Reserva	100.0	100.0	100.0	100.0	85.4	23.1	0.0	0.0	0.0	0.0	55.6	100.0
Exceso	71.0	63.1	33.8	13.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	88.0
Déficit	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	61.7	128.7	66.8	3.2	0.0	0.0

Fuente: SINAMBA. Elaboración Propia

El conocimiento del probable déficit de agua es muy útil para la planificación del riego y para la predicción del rendimiento de cosechas en cultivos sin riego, si bien cada terreno presenta unas características propias de textura, las cuales introducen cambios con respecto a la ficha hídrica general expuesta.

La clasificación climática propuesta por J. Papadakis (1969), sitúa a Montemayor dentro del clima Mediterráneo Subtropical, con un régimen térmico SU (Subtropical) y un régimen de humedad Me (Mediterráneo Seco). La localidad presenta inviernos de tipo Av, óptimos para el cultivo de cítricos y avena; y veranos de tipo G, propicios para el cultivo de algodón.

4.2.2. Geología

La Depresión del Guadalquivir, unidad morfológica en la cual se encuadra el término de Montemayor, es una cuenca sedimentaria de tipo antepaís que se extiende en dirección ENE-OSO, entre los dominios Atlántico y Mediterráneo. Dicha cuenca está formada casi exclusivamente por sedimentos blandos que alcanzan los 800 metros en su cota más oriental. Hacia el oeste se produce un descenso topográfico gradual que alcanza en Huelva y Cádiz el nivel del mar, la sedimentación continúa hoy bajo el mar en el Golfo de Cádiz

El límite norte de la depresión está definido por una línea casi recta que separa los materiales más antiguos del basamento de Sierra Morena, los cuales pertenecen a las eras Paleozoica y Mesozoica, de los más recientes que continúan rellenando la cuenca y que pertenecen a la era Cenozoica. Dentro de este contexto, un primer esquema geológico general de la comarca parte del zócalo paleozoico resultante de la flexión de Sierra Morena con el Guadalquivir. Este zócalo es tapizado con facies de borde con conglomerados de cuarcita, calizas detríticas, arenas y algunas margas; dichas facies no llegan a florar en la Campiña. Subyacentes y

concordantes aparecen las margas azuladas vindobonienses, grisáceas cuando húmedas, amarillentas cuando secas, que se hacen presentes en el término cordobés y aledaños. A estas margas vindobonienses sigue un tramo de areniscas con margas arenosas que corresponden al periodo Andalucense, de naturaleza detrítica y materiales mucho más sueltos. Este esquema general se completa con la aparición de islotes de Olistostroma y de los lógicos depósitos cuaternarios en los fondos de las vaguadas por donde discurren los arroyos, y donde las arcillas y el canturreal son los materiales más habituales.

Esta descripción proporciona una idea básica y general de la distribución que presentan los materiales a lo largo de lo que se denomina como Campiña Baja. Montemayor, como término perteneciente a esta Campiña Baja, presenta las características geológicas propias de ésta, no obstante su carácter algo más meridional lo sitúa en una zona de transición entre la Campiña Baja (o Campiña de Córdoba) y la Campiña Alta (o Campiña de Montilla). Una primera consecuencia de esta ubicación es la disminución que presentan los materiales del piso Tortoniense los cuales son muy abundantes en la Campiña Baja, por contra en Montemayor solo están presentes en manchones discontinuos y de poca extensión.

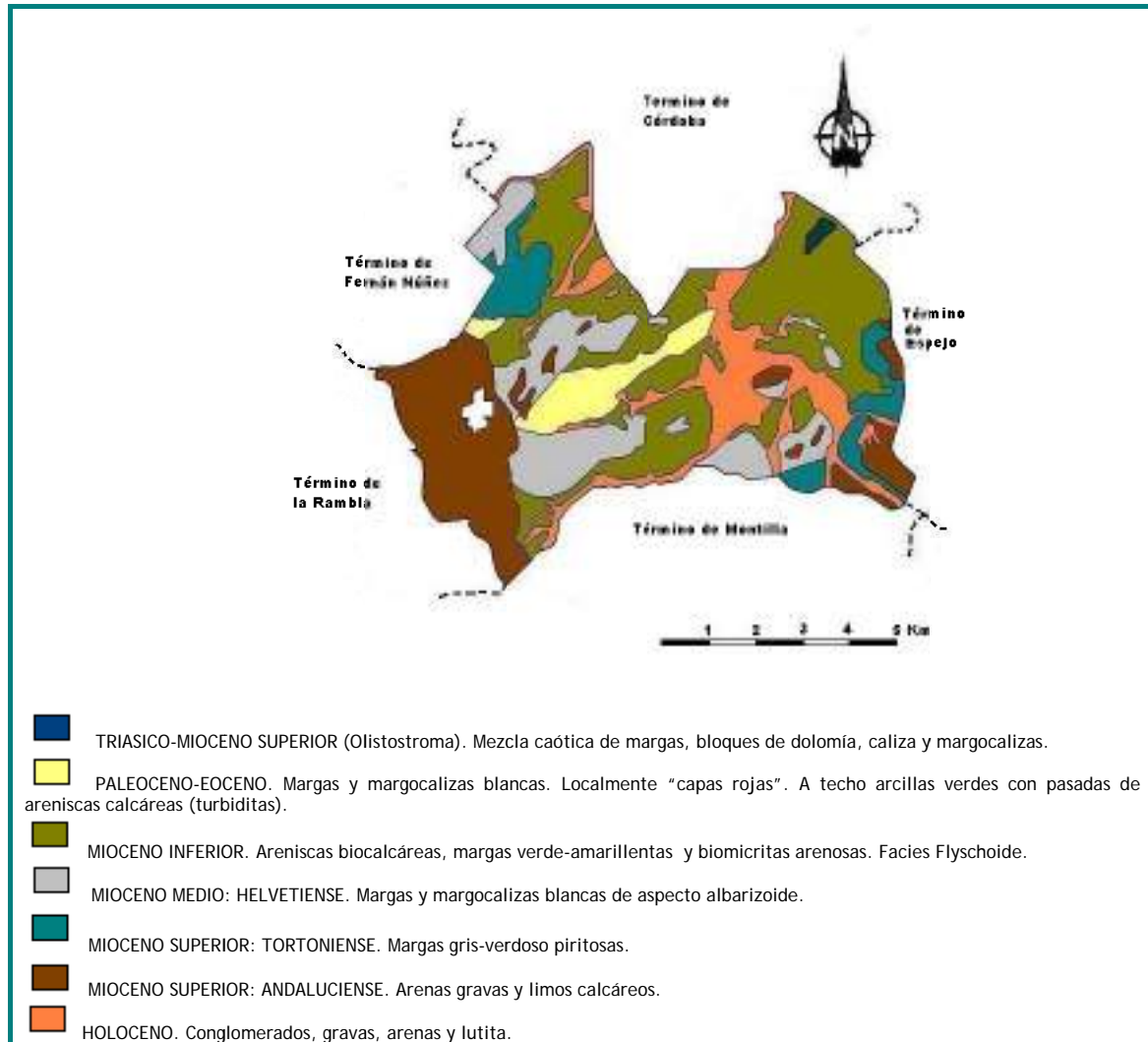
Numerosas en cambio son las muestras de arenas biocalcáreas y margas verde-amarillentas del Mioceno Inferior, así como las de margas y margocalizas blancas del Mioceno Medio (Helvetiense) y las arenas, gravas y limos calcáreos del Andalucense. Este último grupo (arenas, gravas y limos calcáreos del Andalucense), está formado por materiales de gran resistencia a la erosión los cuales forman el cerro testigo sobre el cual se asienta la población de Montemayor.

Sin embargo la anterior homogeneidad miocénica se rompe tanto por la presencia del Subbético Externo, el cual comienza a hacer acto de presencia en el término de Montemayor, como por una pequeña muestra de los materiales alóctonos que constituyen el Olistostroma. El primer conjunto se hace patente en una franja que, en sentido Oeste-Este, aparece en el núcleo del término. Sus materiales, margas y margo-calizas blancas, están datados entre el Paleoceno Inferior y el Eoceno Medio

En cuanto al Olistostroma, su presencia se detecta en el ángulo N.E. del término, con una extensión mínima, pues, en realidad, el núcleo del fenómeno olistostrómico se sitúa en el colindante término de Espejo del que un apéndice ha penetrado hasta esta zona marginal de Montemayor. Se trata de una mezcla caótica y heterogénea de margas, bloques de dolomías, calizas y margo-calizas que, desde el Sur, sufrieron un deslizamiento en masa durante el Mioceno Medio Superior, al tiempo que se producía la sedimentación de la cuenca, lo que dio lugar a una continua remoción, mezcla y resedimentación de materiales predominantemente margosos. Como la sedimentación prosiguió tras estos fenómenos de deslizamiento, esta masa de heterogéneos materiales quedó incluida entre los del Mioceno Inferior, de donde han sido

exhumados por la erosión sólo en esta zona tan concreta del término de Montemayor y, en extensiones mucho más considerables, en los municipios colindantes orientales.

Imagen 7: Geología de Montemayor



4.2.3. Edafología

La tipología de suelos presentes en Montemayor (y en toda la Campiña) depende de unas premisas que a grandes rasgos se resumen de la siguiente forma:

- ≡ Sobre los niveles margo-arenosos y areniscosos del Mioceno terminal, cuando existen aceptables pendientes, el resultado son suelos poco evolucionados, rendsinas y xerorrendsinas. Cuando la pendiente disminuye, sobre las formas tabulares del Andaluciense, aparecen suelos algo más evolucionados, suelos rojos o pardorrojizos mediterráneos.

- ≡ Los suelos margoso-béticos (conocidos como bujeos andaluces), son los suelos más representativos de la Campiña Baja, aunque también se hacen presentes en la zona alto-campiñesa, sobre todo en las laderas y fondos de vaguadas; son suelos que han evolucionado a partir de las margas arcillosas tortonienses.

Si a estos tipos edáficos se le añaden los suelos tipo vega la caracterización, a grandes rasgos, queda completa.

4.2.3.1. Suelos margoso-béticos (vérticos litomorfos)

Ocupan la mayor extensión superficial en el término de Montemayor, "con perfiles A(B)C ó A(B)gC y con estructura grumo-granular en superficie y prismática en los horizontes (B); de fuerte cohesión y muy consistente, especialmente en estado seco. Son suelos arcillosos (ricos en montmorillonita e ilita) de color por lo general pardo-oliva, desarrollados sobre margas y margas con areniscas del Terciario bético. Se encuentra en áreas de topografía ondulada o suavemente ondulada. Son suelos, en definitiva, de composición franco-arenosa/arcillosa y poseen elevada capacidad de intercambio catiónico y bajos niveles de cloruro.

El lenguaje popular denomina a este tipo de tierras bujeos, haciendo partícipe también a estos suelos de la denominación aplicada a las tierras negras; por ello no resulta extraña la matización cromática de bujeos pardos para distinguirlos del otro conjunto edáfico.

4.2.3.2. Tierras Negras Andaluzas (Vertisuelos topolitomorfos)

Constituyen el segundo conjunto resultante de las margas del tortoniense, aunque su extensión superficial es menor que la de los suelos margoso-béticos, pues se suele presentar en forma de manchones aislados en el seno de aquellos y ocupando las partes más bajas y deprimidas. Son suelos profundos, de perfil similar al de las tierras pardas, con estructura prismática gruesa fuertemente desarrollada en los horizontes (B). Suelos muy arcillosos, con predominio de la arcilla hinchable (montmorillonita, sobre todo) adhesivos y plásticos cuando mojados, friables y firmes cuando húmedos, y duros en estado seco, siendo típicas las profundas grietas de retracción que surgen al desecarse. De color muy oscuro (bujes negros, se les suele denominar) aunque su contenido en materia orgánica es bajo, frecuentemente el complejo absorbente es rico en Magnesio. Se forman sobre margas, calizas margosas y sedimentos de terrazas fluviales en zonas llanas o deprimidas, con microclima de suelo muy húmedo durante periodos más o menos largos. Su gran capacidad de intercambio catiónico los convierte en los más fértiles de la Campiña cordobesa, con un elevado grado de hidromorfismo en las capas profundas, lo que permite el cultivo en secano de especies muy exigentes en humedad, alguna de ellas cultivadas clásicamente en regadío.

Pero este grado de hidromorfismo, a su vez, ha creado importantes problemas haciendo, a veces, impracticables estas tierras y obligando a la realización de obras de drenaje que

faciliten la evacuación de las aguas sobrantes. Cuando estas obras de drenaje no existen, en años de pluviometría generosa, la abundancia de arcillas genera una viscosidad y grado de adherencia que, aún hoy con el uso de maquinaria moderna, hace impracticable la labranza y siembra otoñal, pero cuando el problema del hidromorfismo encuentra solución, estamos ante uno de los suelos más fértiles no solo de toda la Campiña, sino del seco Peninsular, permitiendo cultivos exigentes en humedad (remolacha, algodón, maíz...). Son, por consiguiente, tierras excelentes, pero difíciles y caras de labrar, tanto por la aplicación de energía que requieren todas las labores, como por la dosis de abono que demandan.

4.2.3.3. Rendsinas, Xerorrendinas y Regosuelos

Conjunto de suelos resultante de un sustrato muy calizo cuando se presenta sobre superficies con relativa pendiente, razón por la cual son suelos típicos de los niveles que constituyen el techo de la serie estratigráfica, es decir, de las areniscas y margas-areniscosas del Andaluciense. En todos los casos son suelos poco evolucionados, con perfil AC ó ACaC, relativamente ricos en humus, de estructura grumosa. La rendsina de mull es un suelo activo y fértil, generalmente rico en arcillas, con capacidad de cultivo buena y humus mull. El horizonte A (por lo general Ap) gris claro, gris oscuro y hasta negruzco, pasa progresivamente desde un horizonte A/Ca a un horizonte Ca, más o menos desarrollado. Por su parte, las xerorrendinas (rendinas de las regiones áridas) son de color gris- ceniza, casi siempre muy sueltas, extremadamente ricas en caliza, sobre roca madre compacta. El horizonte A es suelto, de espesor variable (entre 3 y 10 cm) y pasa a través de un horizonte Ca, ligeramente petrificado a la roca madre.

Son suelos con elevado contenido de carbonato cálcico, notorio grado de alcalinidad (pH comprendido entre 7.5 y 8), escaso contenido de materia orgánica y una capacidad de intercambio de bases que se ve reducida por los bajos niveles de materia orgánica y por el exceso de calcio.

4.2.3.4. Suelos rojos y pardorrojizos mediterráneos

Asociados a los suelos rendsiniformes y con bastante proximidad espacial a los mismos, encontramos este otro conjunto edáfico constituido por los suelos rojos o pardorrojizos, que suelen presentarse en manchones dispersos. Ofrecen la particularidad de ser suelos heredados, paleosuelos de origen climático (zonales) que se asientan sobre materiales terciarios, cuaternarios e incluso secundarios, razón por la cual, en el seno de la provincia de Córdoba, se pueden localizar en tanto en áreas ocupadas por suelos margoso-béticos como en la periferia subbética y en las inmediaciones del Guadalquivir. En cualquier caso parece claro que son suelos desarrollados sobre un roquedo calizo más o menos arenoso, razón por la cual,

en el espacio geográfico que nos ocupa, este conjunto de suelos se encuentra asociado con las formas tabulares que el Andaluciense genera en zonas de escasa pendiente.

Los suelos rojos mediterráneos son suelos de perfil ABC, ricos en sesquióxidos de hierro que contienen en la fracción arcilla proporciones importantes de minerales distintos a la caolinita. El horizonte B textural contiene por lo menos 1,4 veces más arcilla que el A. Poseen una elevada saturación en calcio pero no son calizos o débilmente calizos. En los suelos pardorrojizos las diferencias se refieren al color, al menor desarrollo de estructuras prismáticas, al menor contenido en caliza y a ocupar posiciones fisiográficas más bajas.

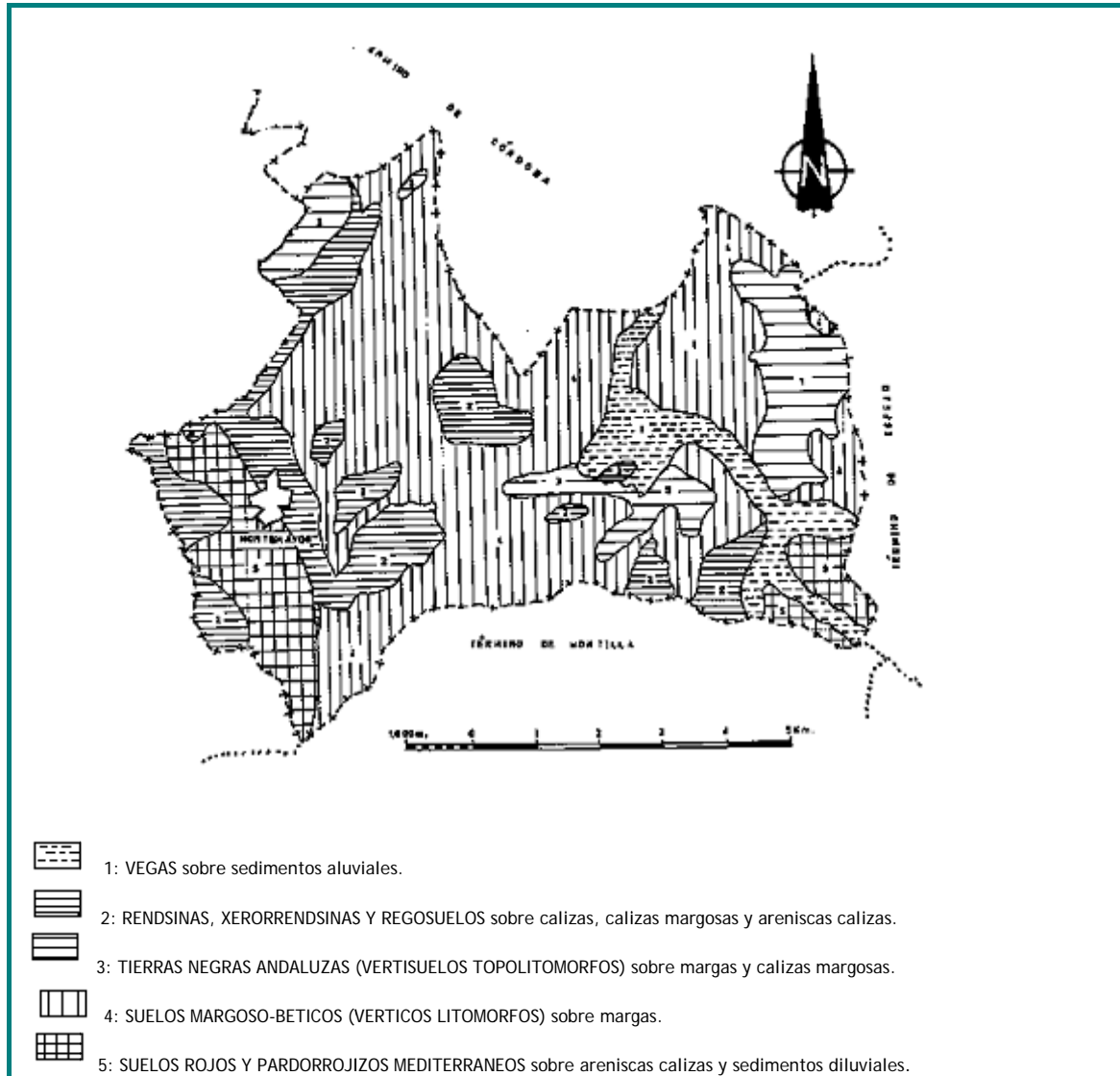
Dado su pH neutro o ligeramente alcalino, su pobreza en materia orgánica y la apreciable proporción de arenas, suelen tener como aprovechamiento más difundido el olivar o la vid.

4.2.3.5. Suelos de Vega

Reducidos al área de influencia del Arroyo Carchena, con esta denominación se incluyen suelos minerales brutos y poco evolucionados sobre sedimentos fluviales recientes de perfil (A)C, AC ó A(B)C, así como suelos de perfil más desarrollados del tipo ABCaC, sobre sedimentos más antiguos.

Los situados en las inmediaciones de los cursos de agua y sometidos a su influencia son los más jóvenes y de perfiles menos diferenciados. Son suelos profundos, de color pardo o pardo-oscuro, franco-arenosos, de estructura grumosa, porosos permeables y de reacción alcalina. Los que se formaron sobre sedimentos aluviales antiguos son menos profundos que los anteriores. A veces en los horizontes inferiores y a profundidad variable aparece una capa de arenas o gravas (horizonte D) que constituye un acuífero estabilizado y utilizado en algunas explotaciones para el riego.

Imagen 8: Edafología en Montemayor



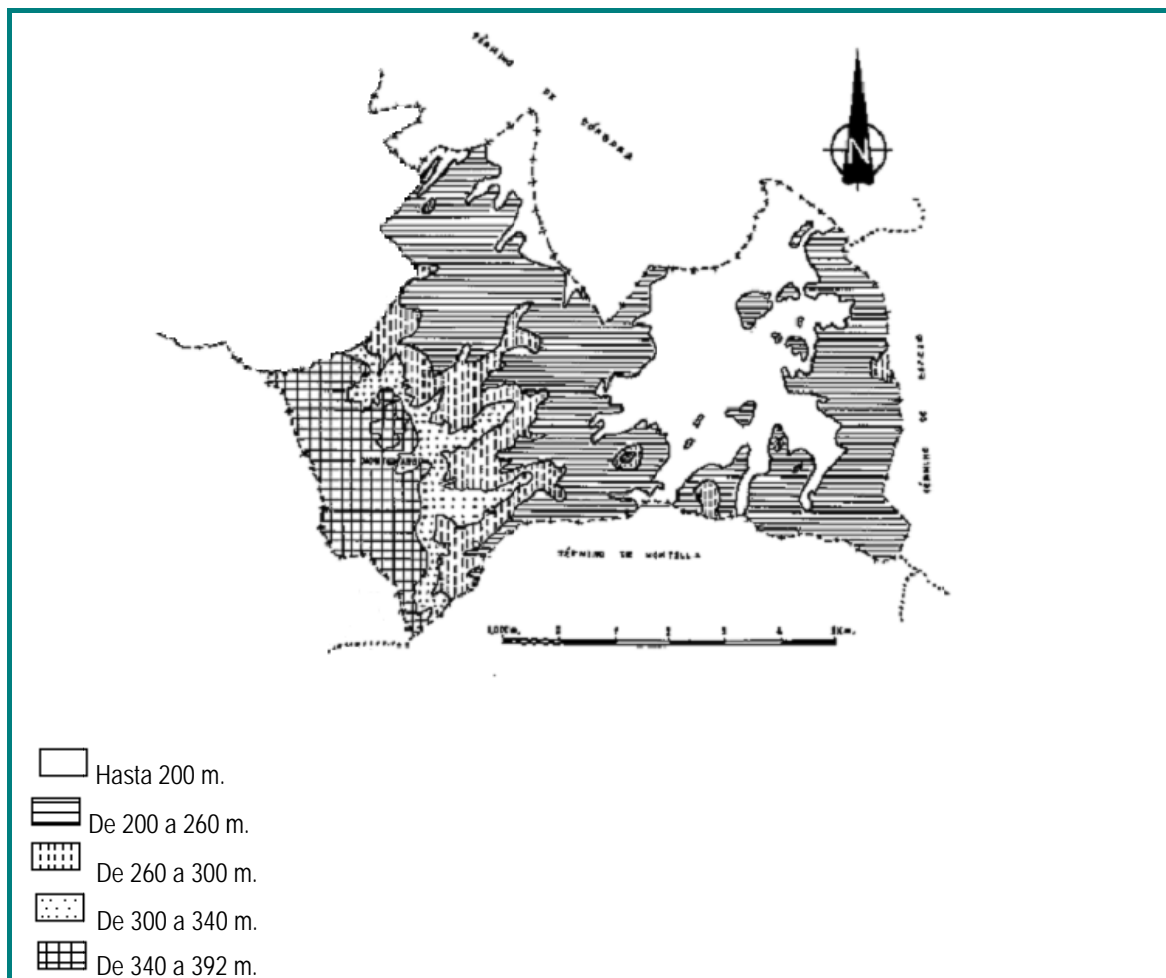
4.2.4. Geomorfología

Montemayor se encuentra ocupando un lugar intermedio, entre la Campiña Alta y la Campiña Baja, o dicho de otro modo, entre la Campiña de Córdoba y de Montilla. La consecuencia desde un punto de vista geomorfológico es, en general, para toda la comarca una ausencia de líneas de relieve, configurándose éste por una alternancia intrincada de lomas y vallonadas con pendientes en general aptas para el cultivo, cuya actual configuración, se debe principalmente a cinco factores: comportamiento físico-químico del gran porcentaje de arcillas que contienen las margas miocenas, forma de distribución de la pluviosidad y

contraste estacional de las temperaturas, exigüidad de la potencia erosiva de la generalidad de los cursos fluviales campiñeses y actuación antrópica.

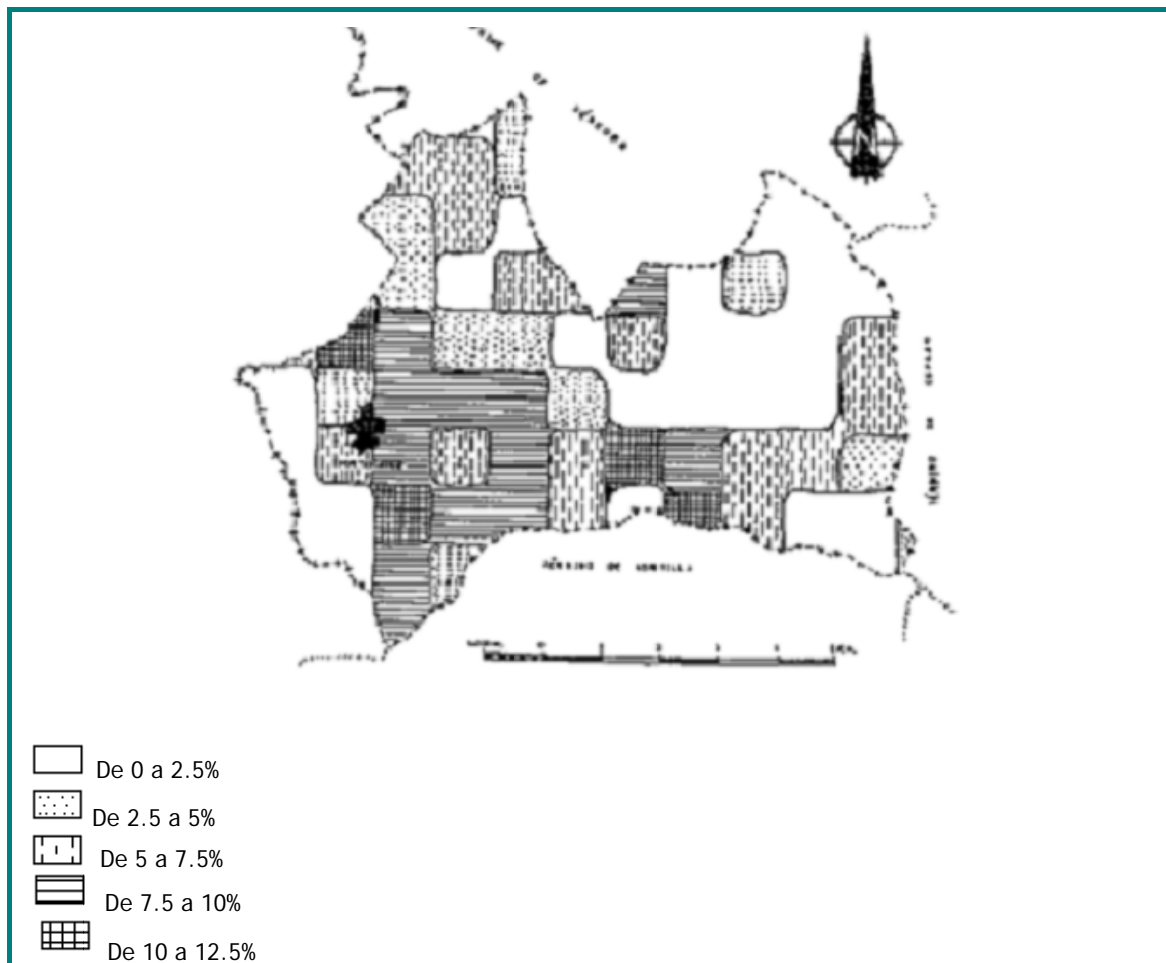
Resultado de todas estas circunstancias así como del carácter reciente de la sedimentación que conformó este territorio, en el que la repercusión orogénica es bien escasa, son unas alturas moderadas que, en ningún caso, alcanzan los 400 metros. Incluso son proporcionalmente poco importantes las áreas con altitudes superiores a los 300 metros, que sólo alcanzan cierta difusión en el ángulo Sur-oriental del territorio, así como el cerro testigo que sirve como asentamiento del casco urbano y que presenta una altitud de 400 metros. Es este cerro testigo sobre el cual se asienta Montemayor, así como sobre el cual se asienta la población de Fernán Núñez, los dos primeros hitos representativos que, una vez traspasada la Campiña de Córdoba o Campiña Baja en dirección Sur anuncian un cierto cambio en la fisionomía paisajística, cambio concretado en un mayor vigor de las formas, aunque sin llegar nunca a la ruptura con la caracterización general comarcal.

Imagen 9: Geomorfología en Montemayor



Con respecto a las pendientes, y al igual que ocurre con las alturas, estas no son muy acusadas, solo en puntos aislados y excepcionales se llega al 12,5%, aunque la mayoría del territorio no supera el 7,5% de pendiente, siendo apreciable, al igual que ocurre con la altitud, un incremento de los valores en sentido Norte-Sur, marcando también este fenómeno la misma transición entre las Campiñas Baja y Alta. Esto no quiere decir que siempre coincidan las zonas de mayor altitud con las de mayor pendiente, pues el carácter alomado y suave de la topografía hace que, en ocasiones, una vez alcanzada cierta altitud, la transición hacia las zonas más bajas inmediatas sean tan pausadas que apenas trae consigo incremento en los valores. Este es el caso del ángulo Sur-occidental del municipio, donde se alcanza la altura de mayor entidad y donde, sin embargo, la presencia de areniscas resistentes a la erosión han generado formas tabulares en las que el tránsito a la zona deprimida inmediata se hace mediante pendientes realmente suaves.

Imagen 10: Pendientes y alturas en Montemayor



4.2.5. Red de drenaje

En Montemayor, son dos los ejes que recogen la escorrentía de su territorio: en la zona oriental del término se localiza el Arroyo Carchena, el más importante por su caudal y el único que permite un aprovechamiento permanente (y compartido por otras poblaciones limítrofes) de sus aguas, nutrido por el caudal de varios arroyos secundarios. En la zona occidental del término dos arroyos de menor importancia, El Arroyo de la Gitana y el Arroyo de los Pilonos forman parte del otro complejo hidrográfico al que acaban desaguando.

Toda esta red de drenaje, de escaso caudal la mayor parte del año, sigue una trayectoria Sur-Norte, buscando el río Guadajoz, uno de los afluentes del Guadalquivir, donde todo el complejo vierte sus aguas.

Una descripción más amplia de la cuenca a la cual drena sus aguas Montemayor nos dirá que el término se asienta sobre la cuenca fluvial del río Guadalquivir, el cual drena las aguas de una superficie de igual a 57.527 Km².

Para un mejor estudio de la cuenca fluvial del Guadalquivir, ésta se divide en 7 zonas, 20 subzonas, 48 áreas y 300 unidades hidrográficas. Montemayor queda encuadrado dentro de la zona 3, denominada "Jandulilla-Arroyo Culebras", esta zona, que tiene una superficie de 7.422 Km² engloba 3 subzonas, 5 áreas y 57 unidades hidrográficas. El municipio de Montemayor queda encuadrado concretamente en la subzona 3.3, "Guadajoz-Arroyo Culebras" y el área 3.3.1 "Guadajoz" que abarca una superficie de 2.414,7 Km².

Desde el Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadalquivir (PHCG), no se han inventariado dentro del término municipal de Montemayor embalses, tramos fluviales de interés ambiental, zonas húmedas, zonas sensibles o vulnerables. Además, y debido a la presencia de materiales impermeables como las margas y las arcillas, el municipio tampoco queda incluido en ninguna de las Unidades Hidrogeológicas que el organismo de cuenca delimita.

4.3. Evolución histórica

Aunque los orígenes históricos del nombre actual del municipio datan del siglo XIII, y se asocie al municipio de Ulía de época romana, lo cierto es que algunos estudios datan los primeros orígenes de Montemayor en época pre-ibérica.

A continuación se describe un breve recorrido por la intensa historia de Montemayor.

4.3.1. Antigüedad-Protohistoria

Al fechar los orígenes históricos de Montemayor hacia el 2000 a.C., algunos autores defienden el hecho de que fue una de las ciudades más antiguas de la provincia de Córdoba y, más aún, de la Bética. Dichas afirmaciones se basan en los datos obtenidos a través del estudio de cerámica campaniforme y de esculturas y exvotos ibéricos conservados tanto en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba como en el Museo Local de Ulía.

En estos datos se basa también la teoría de que el nombre de Ulía significaba *monte* entre los turdetanos.

Por otra parte, recientemente se ha producido un hallazgo de un yacimiento íbero de entre los siglos V y II a.C., tratándose, según los arqueólogos que estudian los restos, de la primera construcción que se encuentra de este período histórico.

Imagen 11: Yacimiento íbero de Montemayor



4.3.2. Antigüedad-Romanos

Ulía alcanza su máximo esplendor en la segunda mitad del siglo I a.C., debido principalmente a la victoria de César sobre los hijos de Pompeyo en la famosa batalla de Munda. No en vano, en el *Bellum Hispaliensis*, se narra que cuando Cneo Pompeyo sitió Ulía, los ulienses mandaron mensajes de auxilio a César. La importancia estratégica de la ciudad queda patente en las tropas enviadas a auxiliar a Ulía, que ascendían a unos 2.400 infantes e igual número de caballeros.

Tras la victoria definitiva de César sobre los hijos de Pompeyo en el año 45 a.C., la ciudad se vio favorecida con diversas medidas como la donación de tierras o la exención de impuestos. Asimismo, recibió por parte de César el título de *Fidentia* (la fiel), que llevaría en su nombre desde entonces.

Los yacimientos y restos de esta época son muy numerosos. Entre los yacimientos se encuentran los de El Cañuelo, Dos Hermanas, Cerro de la Horca, La Zargadilla, etc., y entre los restos hallados existen cerámicas, monedas, mosaicos, necrópolis, etc., como ejemplos de unos y otros. Una de las piezas más representativas de su romanización es la **Venus de Montemayor**, una cabeza labrada en mármol en el siglo II después de Cristo.

Imagen 12: Venus de Montemayor



Es en esta época cuando se manifiesta la importancia de la ciudad tal y como atestiguan las muestras de arqueología local, material bélico, monedas ulienses, restos de inscripciones y restos escultóricos. Asimismo, en el *Itinerario* de Antonino Pío, aparece un mapa oficial de las calzadas del Imperio Romano donde aparece citada la ciudad de Ulía en el camino de Córdoba hacia Anticuaria o Antequera.

Es tal la importancia del legado romano en Montemayor, que aún en la actualidad la leyenda de su escudo cita en latín *Tu in ea et ego pro ea* (tu en ella y yo por ella).

Al esplendor de esta época sucedería la decadencia económica y política del Imperio Romano del s. III, entrando a partir de esa fecha en una época oscura con escasas noticias.

Imagen 13: Escudo de Montemayor



4.3.3. Edad Media

Durante la dominación visigoda la Bética sufre una decadencia general, Ulía no es una excepción. Prueba de ello es la desaparición de noticias literarias y arqueológicas y la desmantelación de las murallas y otras construcciones para rentabilizar los elementos. Esta etapa oscura convierte a la ciudad en un sitio casi despoblado, donde el bosque y los animales van ganando terreno a la civilización.

En época árabe, y amparada por la importancia de la Córdoba musulmana, resurge la población con el nombre de **Ulyat Kanbaniya** (Ulía de la Campiña), siendo uno de los quince distritos agrícolas (iqlim) en que se dividía la cora o provincia de Córdoba.

Aunque no han aparecido restos arqueológicos que corroboren estos datos, hay noticias de época árabe que se refieren al iqlim de Ulyat Kanbaniya como tierras de abundante y excelente trigo.

Aunque el lugar ya se encuentra casi deshabitado y ruinoso, Fernando III manda algunas tropas para ocuparlo en el año 1233. Es a partir de esta fecha cuando, según el Abad de Rute, el sitio pasa a denominarse **Montemayor**.

Posteriormente, el lugar es nombrado por el hijo de Fernando III, Alfonso X el Sabio, quien afirma que la zona es abundante en caza mayor, como lo demuestran los colmillos de jabalíes aparecidos en algunas zonas.

Tras la conquista de Córdoba, el territorio junto con el Castillo de Dos Hermanas y el río Carchena pasa a formar parte de los dominios de los Fernández de Córdoba.

Imagen 14: Restos Castillo de Dos Hermanas



Durante el primer tercio del s. XIV, el rey nazarí Muhammad IV llevó a cabo una serie de razzias a los largo de la frontera saqueando la campiña cordobesa. A este hecho se le unió que el señor de Aguilar se declaró vasallo del rey granadino, por lo que Martín Alonso Fernández de Córdoba, Adelantado Mayor de la Frontera, buscó una ubicación más defendible que la del Castillo de Dos Hermanas. El permiso de repoblación fue concedido por el rey Alfonso XI en el año 1340. Ese mismo año comienzan las tareas de repoblación y reconstrucción del Castillo de Montemayor utilizando casi en su totalidad restos de la antigua Ulía, como evidencian los numerosos restos de columnas, piedras de molino, etc., que se hallan en sus cimientos y muros, aunque también se trajeron algunos restos piedras del Castillo de Dos Hermanas.

El nuevo castillo se mostraba como una construcción eminentemente defensiva tal y como lo demuestran las fuertes torres almenadas, con troneras, los amplios graneros y abundantes aljibes para recoger el agua de lluvia. Su construcción no llevó mucho tiempo, puesto que era una necesidad de guerra y presentaba una mejor ubicación al ser más defendible que el de Dos Hermanas. El castillo llegaría a ser la causa de origen del asentamiento en lo alto del cerro, pues alrededor del mismo se formó un poblamiento

Imagen 15: Castillo Ducal de Frías



4.3.4. Edad moderna (XV-XVIII)

Tras la muerte de Martín Alonso, su primogénito, Alfonso Fernández, hereda el señorío y adopta como principal apellido el de Montemayor. Como su padre, fue Adelantado Mayor de la Frontera y se mantuvo fiel a Enrique de Trastámara, por lo que le fue concedida la villa jiennense de Alcaudete, de ahí viene la similitud de que en los escudos de las dos villas aparezca un castillo de tres torres con escalinata delantera.

Según los estudios llevados a cabo en el desaparecido Archivo Ducal de Frías por Don Alfonso Franco, a mediados del siglo XV Montemayor contaba con una población de 112 vecinos.

En esta época, Fernán Alfonso de Montemayor obtuvo el privilegio para la repoblación de Montalbán de Córdoba, hecho que quizás explique porque Montemayor y Montalbán sean los dos únicos pueblos de la campiña cordobesa que cecean frente al seseo de los restantes.

Durante la Edad Moderna, el señorío de Montemayor estuvo sometido al dominio de los condes de Alcaudete y, más tarde, se vincularía a la casa de Oropesa, por matrimonio entre doña María Mónica de Córdoba y don Duarte Fernando Álvarez de Toledo.

Como dato curioso aparece que el cuatro de noviembre de 1501, Fernando el Católico, pernoctó en el Castillo de Montemayor.

Ya a mediados del s. XVIII, la casa de Montemayor se entronca con los Duques de Frías. También de esta época se tienen datos de unas salinas que en la actualidad han desaparecido.

Imagen 16: Detalle de casa nobiliaria conocida como Casa Grande



4.3.5. Edad contemporánea (XIX-Actualidad)

Aunque existen trabajos a nivel comarcal de la época contemporánea de la comarca de la Campiña, no hay constancia de estudios formales y serios que se dediquen en exclusiva al municipio de Montemayor, por lo que no se pueden aportar datos de especial relevancia.

Imagen 17: Vistas desde el Castillo de Montemayor



4.4. Ordenación territorial

En este epígrafe de Ordenación del territorio se han trasladado algunas consideraciones con respecto a Montemayor del P.O.T.A., del P.O.T. del Sur de la provincia de Córdoba y del P.G.O.U.

4.4.1. El Sistema de ciudades y los dominios territoriales propuestos por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

Atendiendo a la jerarquía que establece el P.O.T.A. a la hora de clasificar las ciudades, Montemayor será considerado, un centro rural y subclasificado como pequeña ciudad tipo 2. Se trata del quinto y último rango a la hora de clasificar las ciudades atendiendo al número de habitantes que tienen o según su complejidad. La siguiente clasificación que establece el Modelo Territorial de Andalucía hace referencia a la organización que poseen las ciudades, diferenciando:

- ≡ **Centros Regionales.** Son las capitales de provincia y las ciudades más próximas, las que quedan englobadas en este tipo de organización territorial.
- ≡ **Redes de Ciudades Medias.** Desempeñan una función esencial para la articulación del territorio de Andalucía, conformando un nivel intermedio entre los Centros Regionales y las áreas netamente rurales. Las Redes de Ciudades Medias, poseen una serie de servicios y equipamientos (educativos, sanitarios, sociales, culturales, deportivos, económicos, turísticos, ambientales y de gestión de residuos y espacios supramunicipales) que les confieren cierta autonomía funcional, se diferencia entre:
 - ≡ Ciudades Medias integradas en los ámbitos de los centros regionales.
 - ≡ Ciudades Medias de las áreas litorales.
 - ≡ Ciudades Medias del interior.
 - ≡ Ciudades Medias de las áreas de montaña.
- ≡ **Redes de Asentamientos en Áreas Rurales.** Aquí el Modelo Territorial reconoce la centralidad ejercida por algunos núcleos (pequeña ciudad o centros rurales) que desempeñan como referente la identificación territorial y cultural, así como económica y funcionalmente, papeles similares a los de Ciudades Medias de las zonas de Montaña.

Se incluyen, por tanto, los ámbitos organizados en torno a uno o varios Centros Rurales con cierta capacidad de servir como referente para la localización de servicios públicos y privados de ámbito supralocal, en un territorio de características homogéneas (Aracena, Cazalla-Constantina, Villacarrillo, Cazorla).

Siguiendo con esta clasificación **Montemayor** será un **asentamiento rural o pequeña ciudad tipo 2**, integrada en la Red de Ciudades Medias del Interior, aunque los casos de Montemayor y Fernán Núñez merecen mención aparte, ya que aunque ambos municipios se integran dentro de la Red de Ciudades Medias del Interior, debido a su proximidad con la capital, Córdoba, aparecen también bajo la influencia dicho Centro Regional.

El Plan establece además una zonificación, diferenciando dos tipos de ámbitos geográficos de escala intermedia, estableciéndose así los Dominios Territoriales, que son:

- ≡ Sierra Morena-Los Pedroches.
- ≡ Valle del Guadalquivir.
- ≡ Sierras y Valles Béticos.
- ≡ Litoral.

Con esta división se pretende orientar los planes y programas regionales con incidencia territorial de manera que adecuen sus propuestas teniendo en cuenta los elementos básicos de la diversidad territorial andaluza, matizando o adaptando sus determinaciones a las características de cada ámbito territorial y contribuyendo al objetivo de progresar en la eliminación de las desigualdades y desequilibrios internos.

La otra zonificación que establece el plan delimita un ámbito a menor escala que se concreta mediante las llamadas **Unidades Territoriales**. En este caso, se trata de ofrecer a las iniciativas de escala subregional (y especialmente al planeamiento urbanístico y a los planes de ordenación territorial de esa escala) un marco territorial más amplio y coherente, el cual debe ser tenido en cuenta para situar en un determinado contexto un buen número de propuestas de ordenación que requieren, necesariamente, mecanismos de coordinación y cooperación con territorios y redes de ciudades limítrofes. La división en Unidades Territoriales, supondrá por tanto, un referente más adecuado que el de escala completa de Andalucía o el de la escala estrictamente subregional, para el caso de los Dominios Territoriales.

Según lo dicho anteriormente, Montemayor aparecerá dentro del Dominio Territorial correspondiente al Valle del Guadalquivir y en una Unidad Territorial conocida como **Campaña y Subbético de Córdoba y Jaén**, la cual, además de Montemayor, comprende los municipios de Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Almedinilla, Baena, Benamejé, Cabra, Carcabuey, Castillo de Locubín, Castro del Río, Doña Mencía, Encinas Reales, Espejo, Fernán Núñez, Frailes, Fuente Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Montalbán de Córdoba, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Nueva Carteya, Palenciana, Priego de Córdoba, Puente Genil, La Rambla, Rute, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Valdepeñas de Jaén, Valenzuela, La Victoria y Zuheros.

4.4.2. Modelo de crecimiento urbanístico propuesto en el P.G.O.U. de Montemayor

4.4.2.1. Actuaciones a desarrollar en Suelo Urbano

De las actuaciones a desarrollar en suelo urbano (planeadas por las NNSS) es la UE-3B la que cuenta con su correspondiente Estudio de Detalle y Plan de Urbanización y además se está llevando a cabo su ejecución; por lo demás no hay previsto el desarrollo próximo de ninguna de las restantes unidades.

Con respecto a las actuaciones aisladas (planeadas también por las NNSS) está prevista la ejecución próxima de las siguientes:

- ≡ A.A. 2, Apertura de nuevo viario, con ancho mínimo de 8,00 metros, que conecte la calle Ejido con el Adarve existente en la calle Che Guevara, favoreciendo así la necesaria permeabilidad del viario y suprimiendo el fondo de saco existente.
- ≡ A.A. 4, Urbanización de la calle peatonal con ancho mínimo de 4,00 metros en las traseras de la calle Manuel Caracuel, a la cota de las edificaciones existentes. Esta actuación, conjuntamente con la ejecución de la zona verde adyacente, supondrá la recalificación de una zona que por su elevada cota respecto a los terrenos circundantes, es especialmente adecuada para el recorrido peatonal.

4.4.2.2. Actuaciones en suelo Urbanizable

Actualmente se están realizando las reuniones correspondientes con los propietarios de las parcelas pertenecientes a los sectores S1.A, S1.B y S.I. que son los afectados por la recalificación. La situación actual es la siguiente:

- ≡ S1.A. En este sector es donde se han llegado a más acuerdos, la mayoría de los/as propietarios/as están de acuerdo.
- ≡ S1.B. Este sector presenta más problemas y los/as propietarios/as no están de acuerdo en su urbanización, debido principalmente a los altos costes que conlleva.
- ≡ S.I. Aquí la situación es especialmente complicada debido a que se trata de suelo urbanizable para uso industrial, en la actualidad hay asentadas varias industrias en esta zona que coexisten con diversas parcelaciones ilegales destinadas a uso residencial, la incompatibilidad de ambos usos del suelo plantea un choque de intereses evidente entre ambos tipos de propietarios/as.

4.4.2.3. Modelo de crecimiento propuesto por el PGOU

Actualmente el PGOU se encuentra en fase de avance. No se ha ejecutado ninguna de las actuaciones propuestas, aunque a grandes rasgos lo que propone es lo que se detalla a continuación.

El modelo de desarrollo propuesto por el PGOU se basa fundamentalmente en la gestión del suelo y en la garantía de su desarrollo y puesta en carga, para ello se definen dos tipos de áreas:

- ≡ **Áreas de Oportunidad:** Delimitan ámbitos que podrían clasificarse como suelo urbanizable sectorizado siempre que la propiedad, algún promotor o el propio Ayuntamiento (mediante sistema de cooperación o compensación) pudiera asegurar su desarrollo.
- ≡ **Áreas de Desarrollo Diferido:** Son ámbitos considerados como estratégicos para el desarrollo del modelo urbanístico propuesto, siempre dependiendo de la actuación final de las áreas de oportunidad.

Se delimitan hasta seis áreas de oportunidad diferentes, clasificadas en tres tipos: Tipo I (Extensión del casco tradicional). Tipo II (residencial de baja densidad) y Actividades económicas (AE).

Tabla 5: Áreas de oportunidad

TIPO	DENOMINACION	SUPERFICIE DEL AREA	
		Oportunidad	Desarrollo Diferido
I	ESTACADILLA	96.950	
I	LA NORIA		41.200
I	ARROYON	99.161	
I	ALCAIDIA		57.913
II	LA PILETA	138.434	
II	VIÑAS DE LA SOCIEDAD	111.611	
II	CAPELLANIAS	128.296	
AE	CASTILLO DE MONTEMAYOR	190.000	
AE	COOPERATIVA		68.804

Fuente: PGOU Montemayor. Elaboración Propia

Debido a las limitaciones impuestas por el POT y al modelo de crecimiento propuesto desde el PGOU, en principio no será posible clasificar como suelo urbanizable sectorizado más de un área de Tipo I y un área de Tipo II. Las áreas de oportunidad que no se clasifiquen como suelo urbanizable sectorizado, se clasificarán como suelo no urbanizable o como suelo urbanizable no sectorizado. La propuesta de desarrollo del PGOU (a expensas de determinar cuáles serán las áreas finales elegidas para ser clasificadas como suelo urbanizable sectorizado) son:

Tabla 6: Propuesta de Desarrollo del PGOU

TIPO	DENOMINACION	SUPERFICIE DEL AREA	
		Oportunidad	Desarrollo Diferido
I	-	99.200	
II	-	130.000	
AE	CASTILLO DE MONTEMAYOR		190.000

Fuente: PGOU Montemayor. Elaboración Propia

4.4.2.4. Previsiones respecto a la ejecución de Sistemas Generales

Son considerados Sistemas Generales, los equipamientos o espacios libres que por su escala, función en la colectividad o uso forman parte de la estructura general urbana.

En el plan se prevén dos sistemas generales (de diferente tipo) adscritos ambos al suelo urbanizable sectorizado para uso residencial:

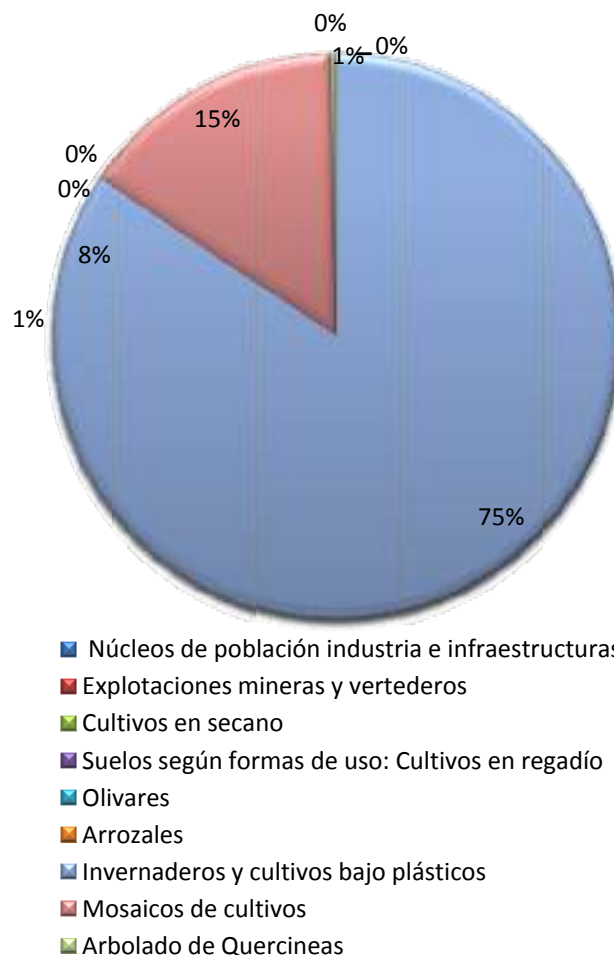
- ≡ Sistema General de Áreas Libres El Arroyón. Superficie = 18.300 m².
- ≡ Sistema General Viario-Ronda. Superficie= 6.500 m².

4.5. Análisis medioambiental

4.5.1. Suelos según formas de uso

Como se puede observar en el gráfico de abajo, y según fuentes se SIMA de 1999, el 75% de los suelos están dedicados a cultivos de secano, un 15% se corresponde con mosaicos de cultivos y el 8% está dedicado a olivares. El resto de valores son menos significativos.

Gráfico 1: Suelos según forma de uso

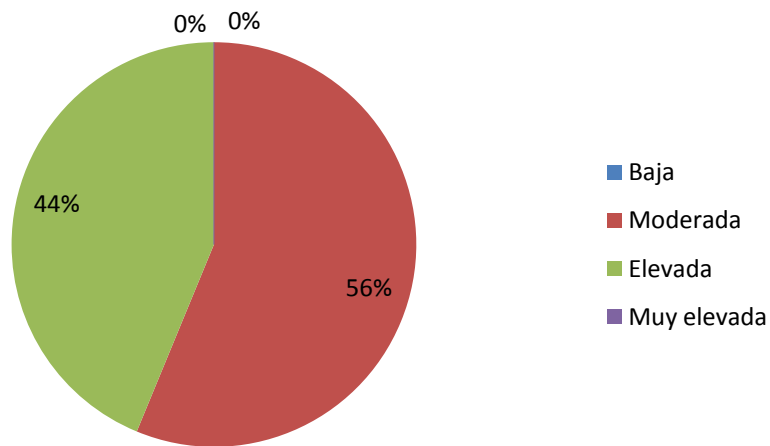


Fuente: SIMA 1999. Elaboración Propia

4.5.2. Suelos según erosión

Este indicador mide los suelos en base a la erosión de los mismos. Según los datos arrojados por el SIMA de 1996, un 56% de los suelos del municipio presentaban una moderada erosión y el 44% restante una elevada erosión.

Gráfico 2: Suelos según erosión



Fuente: SIMA 1996. Elaboración Propia

4.5.3. Recogida de residuos

La empresa responsable de la recogida de residuos es EPREMASA. Los contenedores instalados en Montemayor por parte de esta empresa son los siguientes:

Tabla 7: Contenedores instalados

TIPO	NÚMERO
RSU	94
Envases	78
Papel	9
Vidrio	12

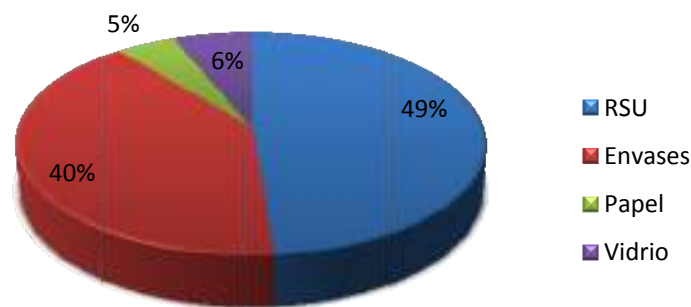
Fuente: EPREMASA. Elaboración Propia

Asimismo, existe un Punto Limpio para gestionar correctamente los residuos peligrosos generados en el hogar, reducir el volumen de residuos a tratar o eliminar en vertederos,

realizar una correcta segregación de los materiales valorizables, recuperar los materiales contenidos en los residuos para su reciclaje directo y fomentar los programas de sensibilización y formación ambiental.

Según estos datos, casi la mitad de los contenedores son de RSU, un 40% se dedican a los envases, un 6% a vidrio y un 5% a papel.

Gráfico 3: Contenedores Instalados



Fuente: EPREMASA. Elaboración Propia

En cuanto a la producción de residuos en kg, el 93% proviene de los residuos sólidos urbanos, el 4% de envases, el 2% del vidrio y el 1% de papel.

Tabla 8: Producción de residuos

TIPO	CANTIDAD
RSU	1.888.046
Envases	76.314
Papel	28.710
Vidrio	39.380

Fuente: EPREMASA 2008. Elaboración Propia

4.5.4. Flora

Montemayor es un municipio dedicado desde la época romana a la agricultura, por este motivo las plantas silvestres quedan desplazadas a los sitios marginales e improductivos, donde se las ha considerado tradicionalmente como "malas hierbas".

El suelo de Montemayor se encuentra dedicado exclusivamente a la agricultura, principalmente al cultivo extensivo de herbáceas como trigo y girasol. En menor proporción que el terreno dedicado al cereal, existen olivares y viñedos. Estos cultivos herbáceos o leñosos de viñedos y olivares son los característicos de las cuantiosas pequeñas propiedades. Además de estas zonas cultivadas, se presentan en el municipio pequeños reductos de la cubierta vegetal leñosa propia de la zona. Destacan los linderos que separan las propiedades, dominados por coscojares, lentiscares o jarales. El papel de estos enclaves es importante desde un punto de vista ecológico, ya que son lugares de cría y cobijo de distintas especies de fauna, como la perdiz o la liebre, además de su importancia paisajística y botánica. Esta significación se ve resaltada por el contexto en el que se encuentran: tierras de labranza, en las que se constituyen los últimos reductos de la biodiversidad original del territorio.

Se han contabilizado un total de 423 especies agrupadas en 69 familias. Estas 423 especies son las que crecen en condiciones naturales: es decir las plantas autóctonas y las naturalizadas, o sea, aquellas que no siendo propias de la región medran en ella y se propagan como si fueran autóctonas. No se incluyen pues ni las plantas cultivadas ni las ornamentales. Tan sólo 12 de las 423 especies se han considerado naturalizadas: *Morus nigra*, *Amaranthus albus*, *Amaranthus muricatus*, *Ricinus communis*, *Ailanthus altissima*, *Datura stramonium*, *Aster squamatus*, *Conyza canadensis*, *Conyza albida*, *Conyza bonariensis*, *Xanthium spinosum* y *Agave americana*.

No se han encontrado ninguna de las especies incluidas en el Catálogo de Especies de la Flora Silvestre Amenazada, Aprobado por Decreto 104/1994, y posteriormente recogidas en el "Libro Rojo de la Flora Silvestre Amenazada de Andalucía".

Cabe destacar el hallazgo de 17 especies cuya presencia en la Comarca Campiña Baja no se conocía hasta la realización del inventario de flora para Montemayor, y que son: *Rumex induratus*, *Sedum caespitosum*, *Rosa canina*, *Aphanes cornucopioides*, *Vicia Hybrida*, *Tetragonolobus purpureus*, *Coronilla juncea*, *Hippocrepis rupestris*, *Trifolium strictum*, *Colutea hispánica*, *Bifora testiculata*, *Sideritis hirsuta*, *Anthirrhinum majus* subespecie *majus*, *Theligonum cynocrambe*, *Lonicera implexa*, *Crupina vulgaris* y *Echinaria capitata*, así como el de una especie, *Helianthemum appenninum* subespecie *apenninum*, recolectada por primera vez para la provincia de Córdoba.

4.5.4.1. Zonas de especial interés.

Atendiendo a criterios exclusivamente botánicos, hay tres zonas en el término municipal de Montemayor cuya conservación se considera debería ser objeto de medidas de protección.

- ≡ En primer lugar el **Manchón de los Navarro**. Está situado en el límite meridional del término, en el cerro de la Pollera. Es un encinar calcícola (*Rhamno oleoidis-Quercetum rotundifoliae*) que constituye uno de los últimos reductos en la Campiña Baja de este tipo de vegetación, propia del territorio antes de que el hombre interviniese en el mismo. Se extiende por unas 3,7 ha, con orientación noroeste, una pendiente media del 50% y una altitud de 220-300 m. El estrato arbóreo está dominado por la encina (*Quercus rotundifolia*) y presenta un sotobosque denso de coscoja (*Quercus coccifera*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), espino negro (*Rhamus lycioides* subespecie *oleidis*), espantalobos (*Colutea atlántica*) o majuelo (*Crataegus monogyna*). En las zonas más alteradas quedan retazos de coscojares termófilos (*Asparago albi-Rhamnetum oleidis*). El matorral serial está presente con la jara estepa (*Cistus albidus*) o el matagallos (*Phlomis purpurea*), que llegan a formar pequeños rodales de jaral calcícola (*Phlomido purpureae -Cistetum albid*). El estrato herbáceo se encuentra dominado por pequeñas herbáceas nemorales como *Myosotis ramosissima*, *Arisarum simorhinum*, *Geranium purpureum*, *Cardaminehirsuta*, *Anemone palmata*, etc. Más allá de su interés por el carácter testimonial que posee respecto de la vegetación natural propia de la región, constituye además un reservorio de biodiversidad vegetal por carácter agrícola de la misma. En él se han localizado además dos de las novedades corológicas para la Campiña Baja Cordobesa: *Colutea hispánica* y *Aphanes cornucopioides*.
- ≡ En segundo lugar estaría el **Cerro del Calvario**, lugar en el que se han encontrado cuatro de las especies que constituyen novedad corológica para la Campiña Baja cordobesa: *Vicia hibrida*, *Hippocrepis rupestris*, *Sideritis hirsuta* y *Echinaria capitata*. Y sobre todo, en él se ha hallado la única población conocida hasta la fecha en la provincia de Córdoba de *Helianthemum appenninum* subespecie *appenninum*.
- ≡ Por último se encuentran los **arroyos de Carchena, de la Cabaña y de Huertas Nuevas**. En los mismos se conservan restos de los bosques en galería (olmedas en los arroyos de la Cabaña y de Carchena y alamedas en el arroyo de Huertas Nuevas) y de las arbusteadas (tarajales en el arroyo de Carchena) típicos de estos hábitats y que, de manera similar a como sucede con el Manchón de los Navarro, representan los últimos reductos de este tipo de vegetación en la zona. De ahí el interés de su conservación.

Los hábitats mencionados en el apartado anterior son susceptibles de ser revisados debido al interés comunitario puesto en su conservación. Con este fin es necesario designar Zonas Especiales de Conservación según el Real Decreto 1977/1995, de 7 de diciembre, en aplicación nacional de la Directiva 92/43/CE, de 21 de mayo, y que complementa la Ley 4/89. Un primer análisis de los espacios propuestos por la directiva, nos revela los siguientes resultados para Montemayor:

- ≡ **Grupo: Bosques.** Se localizan en los siguientes enclaves: “*Casa del Plantonar*”, “*Cerro de la Pollera*”, “*Arroyo de la Carchena*”.
- ≡ **Subgrupo: Bosques mediterráneos caducifolios (92).** Dos hábitats de este tipo en el término municipal de Montemayor:
 - ≡ **Bosques en galería de “*Salix alba*” y “*Populus alba*” (92A0).** Bosques en galería en los márgenes de los ríos dominados por especies de chopo o álamo (*Populus*), sauce (*Salix*) y olmo (*Ulmus*).
 - ≡ **Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*) (92D0).** Formaciones arbustivas de ramblas y riberas mediterráneas en climas cálidos, de semiáridos a subhúmedos: tarajales, adelfares, tapujares, sauzgatillares, toreras y saucedas con hediondo y mirlo *bravante*.
- ≡ **Subgrupo: Bosques esclerófilos mediterráneos (9340).** Son bosque esclerófilos mesomediterráneos dominados por la encina (*Quercus rotundifolia* = *Quercus ilex* Subs. *Ballota*), en clima continental y más o menos seco, o por la alzina (*Quercus ilex* Subs. *Ilex*), en clima oceánico y más húmedo. En Montemayor tenemos un hábitat de este tipo.

El reconocimiento de estos espacios como zonas de especial conservación (ZEC´s) garantiza la biodiversidad de los hábitats naturales, al mismo tiempo que propone un uso sostenible de los mismos, no descartándose por tanto, actividades tradicionales como la agricultura. En definitiva supone una oportunidad que destina nuevos fondos para la creación de infraestructuras destinadas a la interpretación de la naturaleza y productos con un sello de “calidad ambiental” que hacen posible un desarrollo rural y turístico.

Por último, cabe destacar que el Ayuntamiento de Montemayor está trabajando en la creación de un parque de interpretación de la Naturaleza situado en el paraje conocido como Cerro de la Alcoba.

4.5.5. Fauna

De acuerdo con la información más actualizada de los Atlas de vertebrados de España (aves, mamíferos, anfibios, reptiles y peces) así como de los muestreos llevados a cabo, en las cuadrículas UTM de 10 x 10 Km que abarcan el término municipal de Montemayor, se ha constatado la presencia de 83 especies distribuidas tal y como muestra la siguiente tabla:

Tabla 9: Fauna en Montemayor

	Nombre científico	Nombre común
AVES	<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	Carricero tordal
	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Carricero común
	<i>Alectoris rufa</i>	Perdiz roja
	<i>Anas platyrhynchos</i>	Ánade real
	<i>Apus apus</i>	Vencejo común
	<i>Apus pallidus</i>	Vencejo pálido
	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo
	<i>Burhinus oedicephalus</i>	Alcaraván común
	<i>Callandrela brachydactyla</i>	Terrera común
	<i>Caprimulgus ruficollis</i>	Chotacabras pardo
	<i>Carduelis cannabina</i>	Pardillo
	<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero
	<i>Carduelis chloris</i>	Verderón común
	<i>Cercotrichas galactotes</i>	Alzacola
	<i>Certhia brachydactyla</i>	Agapeador común
	<i>Cettia cetti</i>	Ruiseñor bastardo
	<i>Ciconia ciconia</i>	Cigüeña blanca
	<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenizo
	<i>Cisticola juncialis</i>	Buitrón
	<i>Coracias garrulus</i>	Carraca
	<i>Corvus monedula</i>	Grajilla
	<i>Coturnix coturnix</i>	Codorniz
	<i>Delichon urbica</i>	Avión común
	<i>Falco naumanni</i>	Cernícalo primilla
	<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar
	<i>Fringilla coelebs</i>	Pinzón común
	<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común
	<i>Galerida theklae</i>	Cogujada montesina
	<i>Gallinula chloropus</i>	Polla de agua
	<i>Garrulus glandarius</i>	Arrendajo común
	<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñuela
	<i>Hippolais pallida</i>	Zarcero pálido
	<i>Hirundo daurica</i>	Golondrina daurica
	<i>Hirundo rústica</i>	Golondrina común
	<i>Lanius excubitor</i>	Alcaudón real
	<i>Lanius senator</i>	Alcaudón común
	<i>Luscinia megarhynchos</i>	Ruiseñor común
	<i>Melanocorypha calandra</i>	Calandria
	<i>Merops apiaster</i>	Abejaruco
	<i>Miliaria calandra</i>	Triguero
	<i>Muscicapa striata</i>	Papamoscas gris
	<i>Oenanthe oenanthe</i>	Collalba gris
	<i>Oriolus oriolus</i>	Oropéndola
<i>Otus scops</i>	Autillo	
<i>Parus caeruleus</i>	Herrerillo común	
<i>Parus major</i>	Carbonero común	
<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	
<i>Passer montanus</i>	Gorrión molinero	
<i>Serinus serinus</i>	Verdecillo	
<i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola turca	
<i>Streptopelia turtur</i>	Tórtola común	
<i>Sturnus unicolor</i>	Estornino negro	
<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca capirotada	

	Nombre científico	Nombre común
	<i>Sylvia melanocephala</i>	Curruca cabecinegra
	<i>Turdus merula</i>	Mirlo
	<i>Tyto alba</i>	Lechuza común
	<i>Upupa epops</i>	Abubilla
PECES	<i>Barbus esclateri</i>	Barbo gitano
	<i>Cobitis palúdica</i>	Colmilleja
	<i>Cyprinus carpio</i>	Carpa común
	<i>Squalius alburnoides</i>	Calandino
	<i>Squalius pyrenaicus</i>	Cacho
ANFIBIOS	Bufo bufo	Sapo común
	Bufo calamita	Sapo corredor
	<i>Discoglossus jeanneae</i>	Sapillo pintojo meridional
	<i>Rana perezi</i>	Rana común
REPTILES	<i>Blanus cinereus</i>	Culebrilla ciega
	<i>Coluber hippocrepis</i>	Culebra de herradura
	<i>Elaphe scalaris</i>	Culebra de escalera
	<i>Lacerta lepida</i>	Lagarto ocelado
	<i>Malpolon monspessulanus</i>	Culebra bastarda
	<i>Mauremys leprosa</i>	Galápago leproso
	<i>Natrix maura</i>	Culebra de agua
	<i>Podarcis hispánica</i>	Lagartija ibérica
	<i>Psammotromus algeris</i>	Lagartija roquera
<i>Tarentola mauritanica</i>	Salamanquesa común	
MAMÍFEROS	<i>Lepus granatensis</i>	Liebre
	<i>Mus domesticus</i>	Ratón doméstico
	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Conejo
	<i>Rattus norvegicus</i>	Rata común
	<i>Vulpes vulpes</i>	Zorro
	<i>Erinaceus europaeus</i>	Erizo
	<i>Talpa europaea</i>	Topo

Fuente: Atlas y Libro Rojo de los peces de España, Atlas y Libro Rojo de los anfibios de España, Atlas y Libro Rojo de los anfibios y Reptiles de España, Atlas de las aves de España, Atlas y Libro Rojo de los mamíferos de España y datos propio. Elaboración propia.

4.5.6. Hábitats zoológicos

La diversidad zoológica del término municipal de Montemayor es relativamente elevada debido a la existencia de un amplio territorio constituido por un mosaico de hábitats muy variados, tanto naturales como antrópicos que son:

- ≡ **Bosque y matorral mediterráneo.** Los hábitats que albergan la fauna de vertebrados más interesante desde un punto de vista conservacionista, pertenecen al ámbito del Bosque Mediterráneo:
 - = El grupo de vertebrados mejor representado en este tipo de ecosistemas es el de las aves. En la comunidad de aves de pequeño y mediano tamaño del bosque y matorral mediterráneo, se pueden destacar numerosas especies: pinzón común (*Fringilla coelebs*), carbonero común (*Parus major*), herrerillo (*Parus caeruleus*), agapeador común (*Certhia brachydactyla*), curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), abubilla (*Upupa epops*) y alcaudón

común (*Lanius senator*). En cuanto a las rapaces que nidifican en los árboles se puede destacar el mochuelo (*Athene noctua*).

- = En relación a los mamíferos de estos ecosistemas, éstos son de hábitos crepusculares y nocturnos, por lo que son difícilmente avistados, es el caso de carnívoros como el zorro (*Vulpes vulpes*) y omnívoros como la liebre (*Lepus granatensis*).
- = De los reptiles propios de estos hábitats se pueden destacar: culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y lagarto ocelado (*Lacerta lepida*).
- ≡ Hábitats riparios. Entre la fauna típica de los ríos y arroyos, así como de los bosques, matorrales y praderas-juncuales asociados a dichos cursos fluviales, se pueden destacar las siguientes especies: ruiseñor bastardo (*Cettia cetti*), polla de agua, (*Gallinula chloropus*) culebra de agua (*Natrix maura*), y la rana común (*Rana perezii*).
- ≡ Áreas cultivadas.
 - = Los cultivos herbáceos, barbechos y pastizales, sin arbolado asociado presentan una fauna vertebrada pobre en especies, comparada con la del Monte Mediterráneo, debido a la simplificación del ecosistema. Algunas de estas especies son: buitrón (*Cisticola juncialis*), cogujada común (*Galerida cristata*), triguero (*Miliaria calandra*), jilguero (*Carduelis carduelis*), codorniz (*Coturnix coturnix*) y calandria (*Melanocorypha calandra*).
 - = En los olivares la fauna es más diversa, debido a la existencia de lugares de nidificación para las especies arborícolas, por lo que es posible encontrar especies propias de los ecosistemas mediterráneos como las siguientes aves: carbonero común (*Parus major*), verdecillo (*Serinus serinus*), pardillo (*Carduelis cannabia*), tórtola común (*Streptopelia turtur*), y estornino negro (*Sturnus unicolor*). En invierno son muy comunes en estos hábitats aves como la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*). Entre los mamíferos destacan la liebre (*Lepus granatensis*), entre otros.
- ≡ Núcleos urbanos y edificaciones dispersas. En el núcleo urbano de Montemayor, así como en los numerosos cortijos existentes podemos encontrar una fauna de carácter antrópico caracterizada por la presencia de especies como el ratón doméstico (*Mus domesticus*), rata (*Rattus norvegicus*), gorrión común (*Passer domesticus*), el estornino negro (*Sturnus unicolor*), avión común (*Delichón ubica*), golondrina común (Hirundo rústica), salamanquesa, (*Tarentola mauritanica*) y lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*).

4.5.7. Fauna amenazada

De acuerdo con los atlas consultados, en las cuadrículas UTM de 10 x 10 Km que se corresponden con el término municipal de Montemayor, se han citado un total de 11 especies incluidas en el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados en Andalucía (Consejería de Medio Ambiente, 2001), tal y como muestra la siguiente tabla:

Tabla 10: Fauna amenazada

Peces	Colmilleja (<i>Cobitis palúdica</i>)
	Barbo gitano (<i>Barbus sclateri</i>)
Aves	Alcaraván común (<i>Burhinus oedicnemus</i>)
	Alzalacola (<i>Cercotrichas galactotes</i>)
	Aguilucho cenizo (<i>Circus pygargus</i>)
	Carraca (<i>Caracias garrulus</i>)
	Cernícalo primilla (<i>Falco naumanni</i>)
	Zarcero pálido (<i>Hippolais pallida</i>)
	Golondrina daurica (<i>Hirundo daurica</i>)
	Autillo (<i>Otus scops</i>)
	Tórtola común (<i>Streptopelia turtur</i>)

Fuente: Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados en Andalucía (Consejería de Medio Ambiente, 2001). Elaboración Propia

Como puede observarse, el grupo con mayor representación de especies amenazadas es el de las aves, circunstancia que está relacionada con la mayor riqueza relativa de este grupo por un lado, y con el mayor conocimiento de la biología y ecología de las diferentes especies que lo componen por otro.

De todas las especies anteriormente mencionadas (tanto aves como peces), la alzalacola (*Cercotrichas galactotes*) es la que se encuentra en peor situación, ya que la UICN 2000 la cataloga como en peligro de extinción (EN).

4.5.8. Sistema de Prevención de Riesgos según el POTA

El Sistema de Prevención de Riesgos desarrolla por el POTA plantea los siguientes objetivos:

- ≡ Contribuir a incrementar la seguridad integral y la calidad de vida de la población.
- ≡ Contribuir a la reducción de la incidencia de los fenómenos catastróficos, así como de los daños que pudieran provocar en futuras situaciones de emergencia.
- ≡ Establecer medidas para la prevención de los riesgos.
- ≡ Contribuir a la corrección o eliminación de los procesos que provocan la ruptura del equilibrio ambiental.
- ≡ Contribuir al desarrollo y aplicación de la Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático.
- ≡ Impulsar el conocimiento de los procesos y riesgos con mayor incidencia en Andalucía.

Para la consecución de estos objetivos el Plan establece una herramienta básica: **El tratamiento de los riesgos en la planificación territorial y urbanística**. Los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional y el planeamiento urbanístico municipal, tendrán en cuenta los contenidos de los distintos planes de **protección civil** que les afecten, y establecerán las medidas específicas para aminorar los riesgos o sus eventuales consecuencias.

La planificación territorial y el planeamiento urbanístico, deberán incorporar las delimitaciones de las zonas afectadas por los distintos tipos de riesgos, diferenciándolas según su grado de peligrosidad. Si la carencia de información técnica adecuada impidiera realizar una delimitación cierta y precisa de tales zonas, se señalarán, mientras no se disponga de tal información, áreas de protección cautelar. Estas zonas de riesgo, ya sean delimitadas de forma cautelar o no, deberán ser objeto de determinaciones y ordenanzas adecuadas a los objetivos de prevención y minoración del riesgo o eventuales consecuencias contra personas y bienes.

El Plan prevé, en coordinación con los servicios de Protección Civil, un **Programa de Cartografía Temática** a la escala adecuada y de estudios de referencia que orienten el tratamiento y prevención de los distintos tipos de riesgos.

El Plan Subregional define a la Campiña como una zona relativamente tranquila, en la cual no tienen presencia grandes riesgos como los geológicos o los incendios, pero que es especialmente vulnerable a dos fenómenos como son las inundaciones y la erosión por escorrentía.

En este sentido, la Agenda 21 vuelve a proponer medidas paliativas que coinciden con las propuestas por el Plan como son la elaboración de un **Plan de Emergencia Municipal** o la restauración de zonas de interés hidrológico forestal en las riberas y cauces de ríos.

El Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones (PPAI) en cauces urbanos, realizado en el 2002, detectó y clasificó 3 puntos de riesgo en Montemayor. Éstos son:

Tabla 11: Puntos y nivel de riesgo de avenidas e inundaciones

PUNTO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO
Avda. de Málaga	C
Calle 28 de Febrero	C
Calle Antón Rico	C

Fuente: Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones 2002. Elaboración Propia

Por lo general, el riesgo de inundación se hace presente en los periodos de gran volumen de precipitaciones mediante el anegamiento del viario urbano y el rebosamiento de imbornales. Las principales causas de estas inundaciones obedecen, en su mayoría, a deficiencias en la red de drenaje, mal funcionamiento de los colectores pluviales, elevación del nivel de base por concentración de depósitos e insuficiente sección de las obras de fábrica en los cruces de calles.

El otro riesgo que afecta en gran medida a Montemayor es la erosión del suelo debido a fenómenos de escorrentía. Por lo general la Campiña presenta relieves alomados, suelos deleznable afectados por niveles graves de erosión. Estos suelos deleznable, el déficit de cubierta forestal, las pendientes y el laboreo del olivar son los principales factores que mantienen activa la erosión. Las repercusiones que la erosión tiene se representan en varias facetas:

- ≡ Pérdida de suelo, de fertilidad, y por tanto, de productividad biológica.
- ≡ Apertura de surcos y cárcavas en olivares.
- ≡ Movilización de áridos que en las zonas bajas provocan importantes problemas de aterramiento en caminos, obras de fábrica y carreteras.

4.5.9. Actuaciones del Área de Medio Ambiente de la Concejalía de Deportes y Medio Ambiente

Las actuaciones futuras del Área de Medio Ambiente de la Concejalía de Deportes y Medio Ambiente son las siguientes:

- ≡ **Recuperación del Cerro de la Alcoba.** Para ello se pretende ubicar aquí un Parque Periurbano con un Centro de Interpretación de la Naturaleza. El acondicionamiento de este lugar lo llevará a cabo una Escuela Taller con módulos de Jardinería y Medioambiente.
- ≡ **Recuperación y encauzamiento del desagüe entre la Avenida de Málaga y El Fontanarillo.**

Otras consideraciones a tener en cuenta desde el Área de Medio Ambiente son las siguientes:

- ≡ El presupuesto destinado a deportes y medio ambiente no llega al 3% (unos 63.000 €).
- ≡ Las actuaciones destinadas a medioambiente se centran básicamente en la ejecución de obras e infraestructuras cuyo presupuesto recae en su mayoría sobre el área de Urbanismo.
- ≡ Con respecto al Plan de Control de vertidos propuesto por la Agenda 21, y según fuentes de información primaria, no se realizan vertidos importantes de empresas contaminantes. No obstante sería necesario contrastar estos datos con un análisis, por ejemplo varias muestras de las aguas residuales a la entrada de la EDAR.
- ≡ Por otra parte, es posible que el deslinde y la puesta en valor de las Vías Pecuarias no se esté desarrollando en la medida que proponen los diferentes planes regionales.
- ≡ El Ayuntamiento aún no cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental.
- ≡ No se cuenta con estudios referentes a la calidad atmosférica, ni de la calidad de las aguas subterráneas, solo se realizan estudios, exigidos por Sanidad, del agua de abastecimiento. En la actualidad algunos pozos han sido cerrados debido a los altos niveles de contaminación que presentaban.
- ≡ En la actualidad Montemayor no está adscrito al Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21, no obstante el desarrollo de muchas de las propuestas, algunas en trámite y otras que pueden presentarse, pueden facilitar la adhesión a esta red de municipios.

4.6. Análisis sociodemográfico

A pesar de la cercanía de la población a la capital cordobesa, las buenas infraestructuras de comunicación a las que tiene acceso Montemayor, y que un número importante de montemayorenses trabaja en otros municipios, la población de este municipio no se ha visto mermada durante los últimos años, sino que ha visto aumentado su número. Así lo demuestran las cifras referidas a Población Total (Padrón) aportadas por el SIMA de los últimos años, en donde se puede ver que desde los años de 2005 a 2008, la población ha ido aumentando paulatinamente de 3.890, 3.936, 3.984 y finalmente 4.067 en 2008.

En este sentido, no se puede hablar en ningún caso de despoblamiento. Asimismo, se descarta la posibilidad de que Montemayor se haya convertido en pueblo dormitorio como ocurre en algunos municipios que conforman el cinturón de grandes urbes industriales.

4.6.1. Población

Para un conocimiento real de los/as habitantes de Montemayor se ha tenido en cuenta los datos de padrón volcados en el SIMA. El Padrón Municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde al Ayuntamiento, obteniéndose la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año.

De acuerdo con estos datos, el número de empadronados/as en Montemayor a fecha de 2008 asciende a 4.067 personas. La población diseminada del núcleo principal asciende a 103 según el SIMA 2007. El desglose de esta cifra total por sexos indica que el número de mujeres es levemente inferior al de hombres.

Tabla 12: Población por sexo (padrón) en Montemayor

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2.032	2.035	4.067

Fuente: SIMA 2008. Elaboración Propia

Haciendo una comparación de la evolución de la población en los últimos diez años, se observa que en este periodo de tiempo la población de Montemayor ha aumentado en 242 personas. El número de mujeres frente al de hombres, ha sido en la mayoría de las ocasiones menor, excepto en el período comprendido entre 2005 a 2007 en el que el número de mujeres superó al de hombres.

Tabla 13: Población por sexo (padrón) en Montemayor

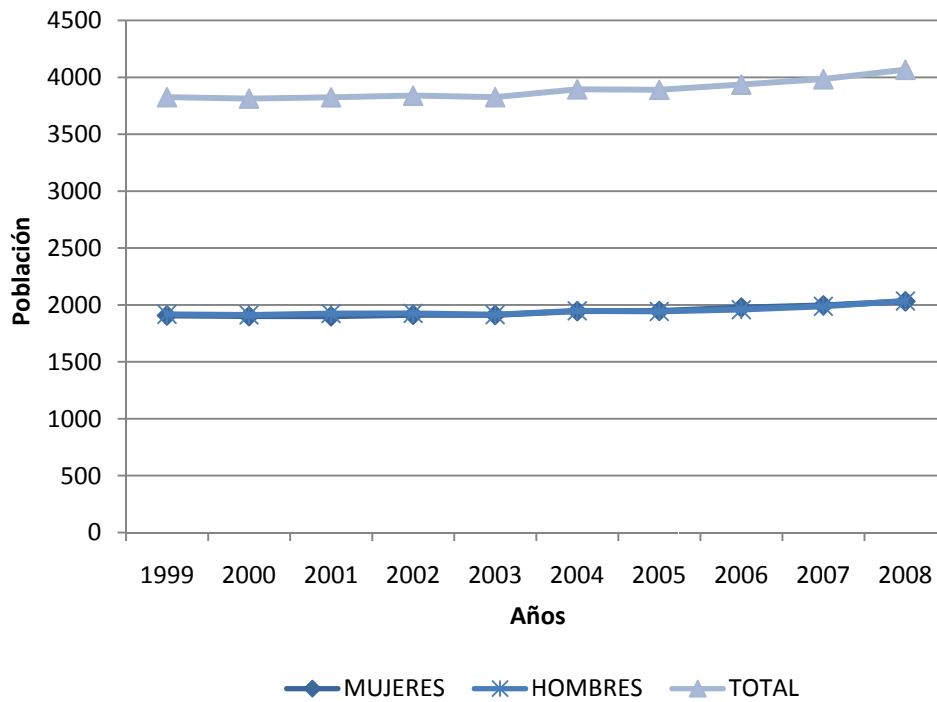
AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1999	1907	1918	3825
2000	1901	1912	3813
2001	1900	1924	3824
2002	1913	1926	3839
2003	1911	1915	3826
2004	1945	1949	3894
2005	1947	1943	3890
2006	1977	1959	3936
2007	1996	1988	3984
2008	2032	2035	4067

Fuente: SIMA. Elaboración Propia

En cuanto a la evolución de la población en cada uno de los últimos años, y tal y como muestra claramente el gráfico de abajo, en la última década ha habido pequeños altibajos con respecto al número de población empadronada en Montemayor, aunque en el último trienio la tendencia ha supuesto una pequeña subida.

En el mismo gráfico se puede observar casi el solapamiento entre número de mujeres y hombres.

Gráfico 4: Evolución de la población



Fuente: SIMA. Elaboración propia

4.6.1.1. Crecimiento real

Para el cálculo de la variación de la población se ha tenido en cuenta tanto el crecimiento vegetativo de la población como el movimiento migratorio.

Según los datos suministrados por el SIMA 2007 el crecimiento real de la población fue de 11 habitantes. Esta cifra se obtiene del movimiento migratorio al crecimiento vegetativo. El crecimiento vegetativo es la diferencia entre los nacimientos y las defunciones, ascendiendo en 2007 en Montemayor a 13 personas. En cuanto a los datos referidos al movimiento migratorio, se obtienen a partir de la diferencia de emigraciones e inmigraciones, es decir, altas y bajas padronales en cada municipio, resultando positivo si la inmigración es mayor a la emigración. En el caso de Montemayor en 2007, esta cifra fue negativa, tal y como muestra la siguiente tabla.

Tabla 14: Crecimiento vegetativo, movimiento migratorio y crecimiento real

Nacimientos	-	Defunciones	=	Crecimiento vegetativo	➔	Crecimiento real
35	-	22	=	13		
Inmigración	-	Emigración	=	Movimiento migratorio		
83	-	85	=	-2		11

Fuente: SIMA 2008. Elaboración Propia

4.6.1.2. Densidad de población

Una vez conocido el dato que muestra que el crecimiento real de Montemayor es positivo, resulta interesante conocer la densidad de población, es decir, el número de habitantes que constituyen la población en una zona por la unidad de superficie territorial de dicha zona.

Según datos del padrón de 2008 del SIMA, Montemayor cuenta con un total de 4.067 habitantes, distribuidos en los 58 km² de los que dispone su término municipal, lo que sitúa la densidad de población de Montemayor a 70,12 hab./km². Esta cifra sitúa al municipio por debajo de la densidad de población de España¹, cifrada en 91 hab./km², y de Andalucía² que dispone de 89,6 hab./km².

Tabla 15: Densidad de población en Montemayor

Nº habitantes (Padrón 2008)	Extensión km ² (SIMA 2003)	Densidad (hab./km ²)
4.067	58	70,12

Fuente: SIMA 2008 y 2003. Elaboración Propia

¹ Datos de población de julio de 2007.

² Página web Junta de Andalucía 2009. Oficina del Portavoz del Gobierno.

4.6.1.3. Población por nivel de estudios y sexo

Con respecto a los datos aportados por el SIMA en relación al nivel de estudio y sexo de la población, las cifras más recientes son de 2001, por lo que los datos que aquí se presentan pueden variar en la actualidad.

En primer lugar, se van a analizar los datos relativos a las personas que presentan una formación baja o nula. En este sentido, la tabla que aparece abajo muestra que:

- ≡ El número de personas analfabetas resulta significativo, si bien destaca el hecho de la enorme diferencia existente entre analfabetos y analfabetas, pues por cada hombre analfabeto hay 3,7 mujeres analfabetas.
- ≡ En referencia al número de personas sin estudios, asciende a 1.006, repartido por igual entre hombres y mujeres. Por otra parte, cabe destacar el hecho de que la mayoría de la población de Montemayor que aparecen en las tres tablas de población por nivel de estudios, se sitúa en esta categoría. Si se compara esta cifra con la población de 2001 (que ascendía a 3.824) se concluye que prácticamente uno de cada cuatro montemayorenses no tenía estudios en el año de referencia.
- ≡ Con respecto al número de personas que han cursado el primer grado asciende a 516, observando nuevamente una desigualdad con respecto a género, ya que 302 hombres tiene el primer grado frente a 214 mujeres.

**Tabla 16: Población por nivel de estudios y sexo
(Analfabetos, Sin estudios y Primer Grado)**

Analfabetos		Sin estudios		Primer grado	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
38	142	503	503	302	214

Fuente: SIMA 2001. Elaboración Propia

Seguidamente, aparece un análisis de la población que posee estudios de segundo grado, en este caso, las principales conclusiones muestran que:

- ≡ En el caso de la enseñanza básica y/o obligatoria, sigue existiendo un número superior de hombres al de mujeres.

- ≡ Si hasta este punto los datos muestran que el nivel de formación femenino es inferior al masculino, a partir de que aumenta el nivel de estudios, estas cifras cambian en prácticamente todos los casos. El primer cambio aparece en el apartado de Segundo grado - Bachillerato Superior, el que el número de mujeres supera por primera vez al de hombres, 111 frente a 103.
- ≡ Aunque en sólo una persona, también supera el número de féminas que han obtenido el FP Grado Medio.
- ≡ Por último, aparecen el número de personas que han alcanzado un FP Grado Superior, superando nuevamente el número de mujeres (49) al de hombres (30).

Tabla 17: Población por nivel de estudios y sexo (Segundo Grado)

Segundo Grado -ESO, EGB, Bachillerato Elemental		Segundo Grado Bachillerato Superior		Segundo Grado - FP Grado Medio		Segundo Grado - FP Grado Superior	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
467	386	103	111	24	25	30	49

Fuente: SIMA 2001. Elaboración Propia

Para terminar, se hace un repaso a la población del municipio que ha obtenido un Tercer grado de estudios, es decir, que han alcanzado una diplomatura, licenciatura y doctorado:

- ≡ En primer lugar, cabe destacar que el número de títulos universitarios asciende a 204, estando la mayoría de estos títulos, 148, en la categoría de diplomaturas.
- ≡ La mayoría de estos títulos universitario, 148, se encuentran en la categoría de diplomaturas, siendo significativamente mayor el número de diplomadas al de diplomados, 94 mujeres frente a 54 hombres.
- ≡ En cuanto a las licenciaturas, el número total asciende a 53, siendo en esta ocasión levemente mayor el número de licenciados al de licenciadas.
- ≡ Por último, el número personas que han obtenido el doctorado asciende a 3, 2 mujeres frente a 1 hombre.

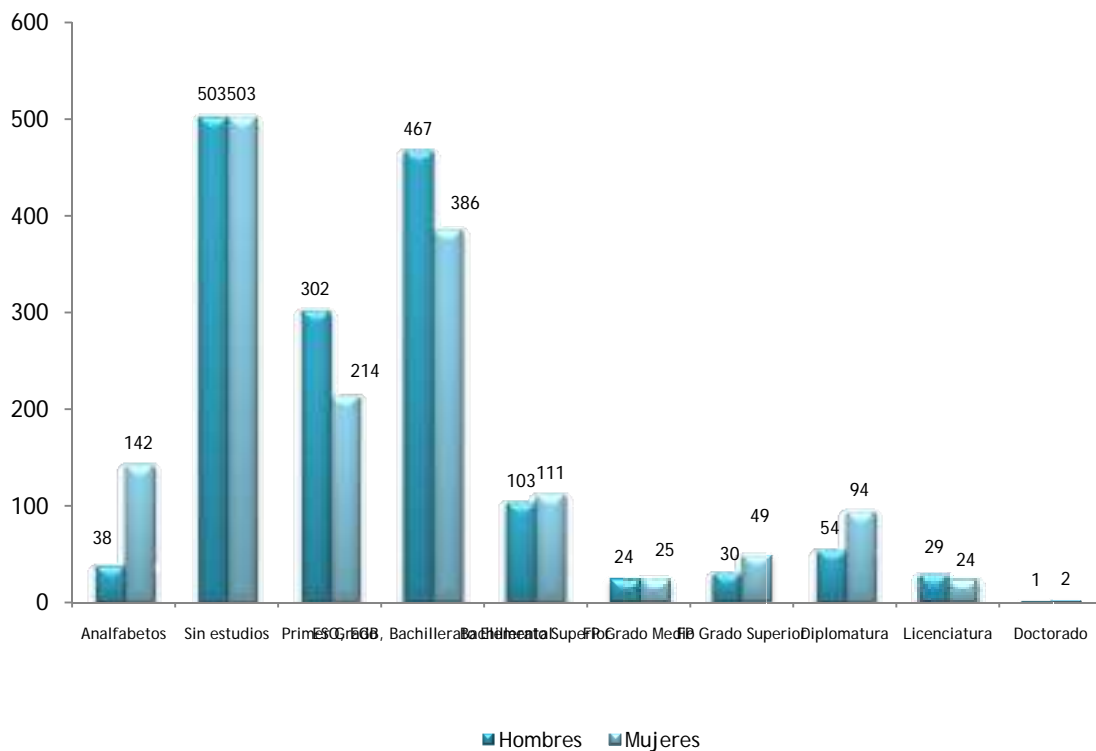
Tabla 18: Población por nivel de estudios y sexo (Tercer Grado)

Tercer Grado - Diplomatura		Tercer Grado - Licenciatura		Tercer Grado - Doctorado	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
54	94	29	24	1	2

Fuente: SIMA 2001. Elaboración Propia

El siguiente gráfico muestra un resumen de los datos relativos a población por nivel de estudios y sexo comentados anteriormente.

Gráfico 5: Población por nivel de estudios y sexo



Fuente: SIMA 2001. Elaboración propia

4.6.1.4. Tasa de analfabetismo por sexo

La tasa de analfabetismo se calcula sobre el conjunto de población en viviendas familiares de 16 ó más años y recoge la relación porcentual entre la población analfabeta y la población total.

En esta ocasión, tampoco se cuenta con datos actuales, remitiendo la fuente de esta tasa al SIMA 2001. En esta fecha, los datos muestran una alta tasa de analfabetismo en Campiña Sur asciende a 5,8.

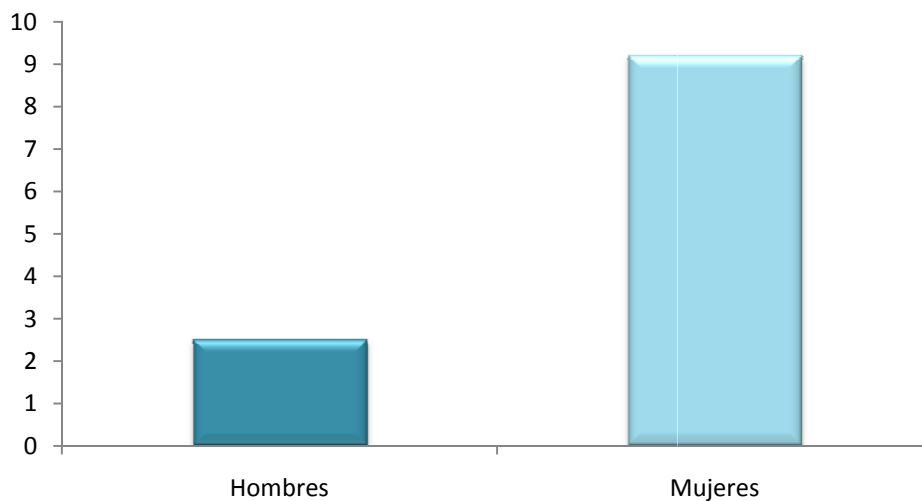
Tabla 19: Tasa de analfabetismo por sexo en Montemayor

Tasa de analfabetismo	Hombres	Mujeres
5,8	2,5	9,2

Fuente: SIMA 2001. Elaboración Propia

La diferencia de la tasa de analfabetismo entre hombres y mujeres es realmente patente, un 9,2 en mujeres frente al 2,5 de hombres, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico n: Tasa de analfabetismo por sexo



Fuente: SIMA 2001. Elaboración propia

4.6.1.5. Población por grupos de edad y sexo

Como se ha comentado anteriormente, la población del municipio de Montemayor asciende a 4.067 habitantes. En este apartado, se hace una reflexión de las edades medias de la población por sexos.

La edad media de Montemayor se sitúa en tono a unos 40 años. Se suelen clasificar tres grandes grupos de edad: niños y jóvenes (hasta los catorce años), adultos (entre los quince y sesenta y cuatro años) y los ancianos, (mayores de 65 años).

Realizando un análisis de la población de Montemayor por sexo, según los datos que muestra la tabla de abajo, se concluye que:

- ≡ En el rango perteneciente a niños y jóvenes, el número de hombres supera en 14 al de mujeres (328 hombres frente a 314 mujeres).
- ≡ Esta superioridad de hombres frente a mujeres es mucho más patente en el rango de edad asociado con adultos, donde se dan 1370 hombres por las 1288 mujeres, es decir, una diferencia de 82 hombres más que mujeres.
- ≡ El único rango de edad en que el número de mujeres supera al de hombres es en el de ancianos. Aquí la diferencia entre sexos alcanza el punto más alto, 430 mujeres frente a 337 hombres, es decir 93 mujeres más.

Imagen 18: Población de Montemayor



Tabla 20: Población por grupos de edad y sexo

Grupos de edad		Hombres	Mujeres	Subtotal	Total
Niños y jóvenes	De 0 a 4 años	111	111	222	642
	De 5 a 9 años	104	98	202	
	De 10 a 14 años	113	105	218	
Adultos	De 15 a 19 años	132	131	263	2658
	De 20 a 24 años	140	138	278	
	De 25 a 29 años	142	120	262	
	De 30 a 34 años	160	148	308	
	De 35 a 39 años	161	137	298	
	De 40 a 44 años	176	162	338	
	De 45 a 49 años	143	143	286	
	De 50 a 54 años	134	108	242	
	De 55 a 59 años	88	100	188	
	De 60 a 64 años	94	101	195	
Ancianos	De 65 a 69 años	81	82	163	767
	De 70 a 74 años	91	115	206	
	De 75 a 79 años	76	77	153	
	De 80 a 84 años	47	89	136	
	Más de 85 años	42	67	109	

Fuente: SIMA 2008. Elaboración Propia

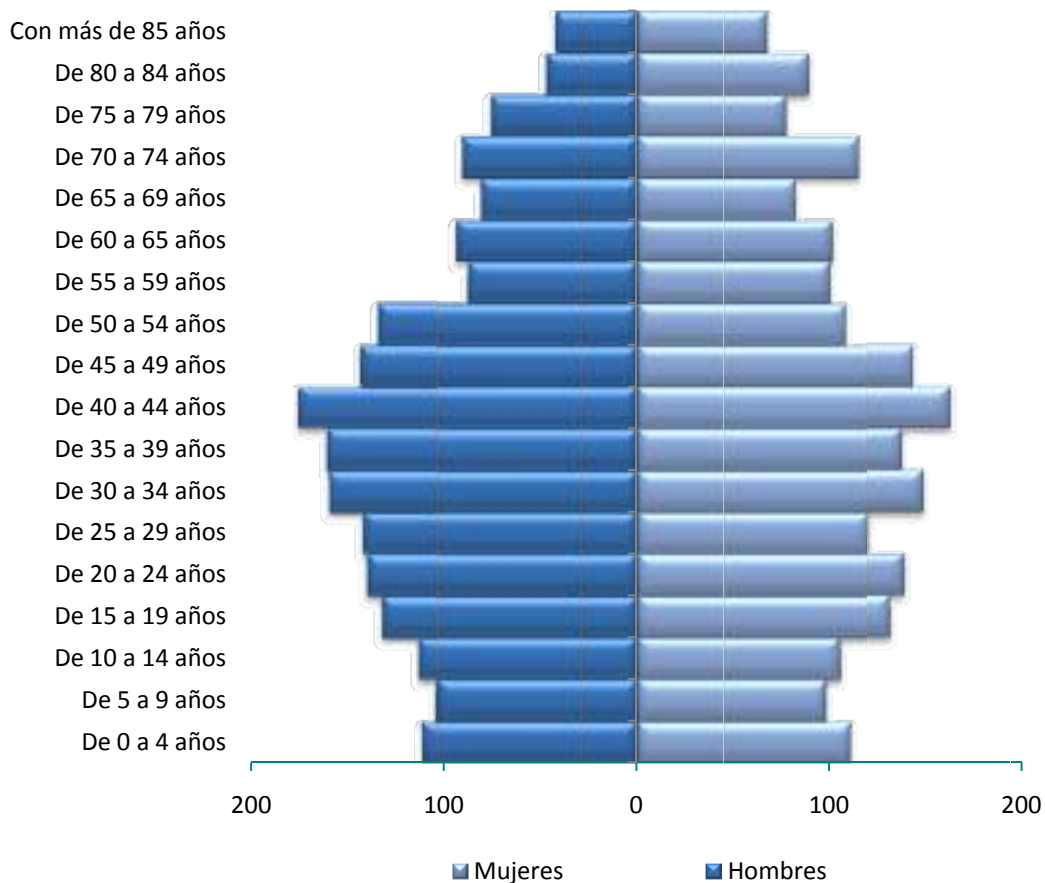
Un análisis del gráfico de abajo muestra una que la distribución por sexos es desigual en un tramo intermedio (rango de 25 a 44 años) y en la cumbre. Mientras que en el rango de 25 a 44 años existen más hombres que mujeres (estadísticamente se ha comprobado que en este rango intermedio existen 639 hombres por 567 mujeres), en la cumbre o tramos más altos dominan las mujeres debido a que la esperanza de vida de las mujeres es más alta.

La forma de la pirámide viene marcada por la distribución por edad e indica el grado de desarrollo del lugar. La mayor o menor proporción de cada grupo (niños, jóvenes y adultos) dibujará tres formas básicas de pirámides. Existen tres formas básicas de pirámides:

- ≡ Pirámide con forma de pagoda o progresiva. Se caracteriza por tener una base ancha y una finalización en forma de pico (forma triangular). Es propia de países jóvenes y con fuerte crecimiento. Se corresponde con países subdesarrollados.
- ≡ Pirámide con forma de campana o estable. Posee una base ancha que va disminuyendo lentamente. Es propia de una población que tiende al envejecimiento y que ha concluido su Transición demográfica.
- ≡ Pirámide con forma de bulbo o regresiva. Su base aparece estrecha y se aprecia un ensanchamiento de la parte central y superior de la misma. Es propia de países envejecidos, con un crecimiento nulo o negativo, y característica de los países desarrollados.

En el caso de Montemayor aparece una pirámide regresiva (con forma de bulbo), debido a que en la base existe menos población que en los tramos intermedios, mientras que en la cumbre existe un número importante de efectivos. Como se ha comentado anteriormente, son las típicas de los países desarrollados, en los que la natalidad ha descendido rápidamente, y sin embargo las tasas de mortalidad llevan mucho tiempo controladas, siendo la esperanza de vida cada vez mayor. Son poblaciones muy envejecidas, en las que no se garantiza el relevo generacional

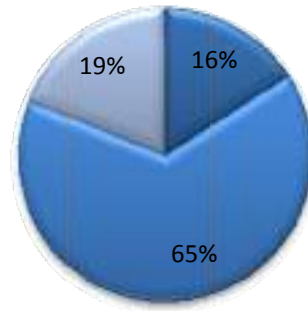
Gráfico 6: Población por grupos de edad y sexo (Padrón)



Fuente: SIMA 2008. Elaboración propia

Los datos por grupo de edad, muestran que la mayoría de la población de Montemayor entra en el grupo de edad denominado adultos, resultando especialmente significativo el hecho de que el porcentaje de ancianos supera al de niños y jóvenes, un 19% frente a un 16%, debido, sin duda, a la mayor esperanza de vida de la población y al descenso de la natalidad.

Gráfico 7: Porcentaje por grupos de edad



■ Niños y jóvenes ■ Adultos ■ Ancianos

Fuente: SIMA 2008. Elaboración propia

Imagen 19: Grupo de edad ancianos/as



4.6.1.6. Tasas demográficas

- ≡ El **índice de infancia** es el porcentaje que representa la población de entre 0 y 14 años con respecto a la población total. En este caso, Montemayor, con un valor de 12,75%, posee un índice escaso de población joven, si se compara con el índice de vejez.
- ≡ El **índice de vejez** es el porcentaje que representa la población con 65 o más años con respecto a la población total. En este caso, el índice de vejez asciende a 18,88%, inferior en más de un punto la regional y en más de 4 al regional.
- ≡ El **índice de maternidad** es el número de niños de 0 a 4 años sobre las mujeres de entre 15 y 49 años. $(\text{Población 0 a 4 años} / \text{mujeres 15 a 49 años}) * 1.000$ habitantes. En este caso, en Montemayor es tres puntos superior al de la provincia y Andalucía.
- ≡ El **índice de tendencia** indica cuántos niños y niñas menores de 4 años hay con respecto a la población de entre 5 y 9 años expresado en %. En el caso de Montemayor, dicho índice es muy superior (asciende al 114,80%) al provincial (98,76%) y al regional (102,38%).
- ≡ El **índice de reemplazo** de la población en edad potencialmente activa es el porcentaje de la población de 15 a 24 años sobre la de 55 a 64 años. $(\text{Población de 15 a 24 años} / \text{población de 55 a 64 años}) * 100$. Los datos muestran como el índice de reemplazo es de 114,32%, es decir, de cada 100 personas en Montemayor de edad adulta (55 a 64), existen 114 personas en edad joven (considerada la comprendida entre 15 a 24). Comparado con la provincia y la comunidad, los valores en estas dos últimas son de 149 y 156 respectivamente.
- ≡ El **índice de dependencia** pone en relación el número de niños (0-14 años) y mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años) Por tanto, indica el peso, en términos porcentuales, de la población no activa (niños y mayores) respecto a la población potencialmente activa. Montemayor cuenta con un índice de dependencia de 54,6% cifra superior a la de la provincia (49,33%) y a la comunidad andaluza (44,61%). Una de las respuestas a este fenómeno es el elevado número de personas en franjas de edad de más de 64 años, representando una población no activa superior a la activa en el municipio.
- ≡ El **índice de renovación de la población activa** relaciona el tamaño de los grupos en edad de incorporarse a la actividad con aquellos en los que se produce la salida. Pretende medir la capacidad de una población para sustituir a los individuos que se van jubilando, usando para ello la siguiente fórmula: $(\text{Pob. de 20 a 29 años} / \text{Pob. de$

55 a 64 años) x 100. En el caso de Montemayor el índice de renovación de la población activa asciende a 137,30%, superior al porcentaje provincial y andaluz.

Tabla 21: Tasas demográficas

Tasas demográficas	Municipio	Provincia	Andalucía
Tasa de Infancia	12,75%	13,11%	13,13%
Índice de Vejez	18,88%	17,18%	14,63%
Índice de Maternidad	23,71 %	20,03%	20,52%
Índice de Tendencia	114,80%	98,76%	102,38%
Índice de Reemplazo	114,32%	149,34%	156,42%
Índice de Dependencia	54,60%	49,33%	44,61%
Índice de Renovación de la Población Activa	137,30%	135,56%	133,83%

Fuente: ARGOS Junio 2008. Elaboración Propia

4.6.1.7. Migraciones por sexo

Teniendo en cuenta la cantidad de movimientos que se producen, y según el sentido en que tiene lugar migración se puede hablar de emigración (origen) o de inmigración (destino), por lo que se genera una emigración en el municipio de procedencia y una inmigración en el de destino.

Según el sentido en que tiene lugar la migración se hablará de emigración (origen) o de inmigración (destino), por lo que toda migración genera una emigración en el municipio de procedencia y una inmigración en el de destino.

A continuación aparece una tabla de emigraciones del municipio de Montemayor, en la que se distingue:

- ≡ **Emigración interior por sexo.** En este caso las emigraciones recogidas son las que tienen como origen Montemayor y destino cualquiera de España.
- ≡ **Emigración al extranjero por sexo.** En esta ocasión se recogen las emigraciones que tienen como origen Montemayor y destino cualquier país del extranjero.

Según recogen los datos reflejados en la siguiente tabla, la mayoría de emigraciones son interiores, emigrando prácticamente el mismo número de hombres (43) que de mujeres (42). En cuanto a las emigraciones al extranjero, el número es de menor relevancia asciendo tan sólo a 3 emigraciones de hombres. El total de las emigraciones de Montemayor asciende, por tanto a 88 personas.

Tabla 22: Emigración por sexo

Emigración interior por sexo		Emigración al extranjero por sexo	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
42	43	3	0
85		3	
88			

Fuente: SIMA 2007. Elaboración Propia

Por otro lado, a continuación aparecen los datos referidos a inmigraciones. En este caso, se distingue entre:

- ≡ **Inmigración interior por sexo**, es decir, las inmigraciones que tienen como origen cualquiera de España y destino Montemayor.
- ≡ **Inmigraciones procedentes del extranjero por sexo**. Estas inmigraciones recogen las que tienen como origen cualquier país del extranjero y destino Montemayor.

En este sentido, en el caso de Montemayor, el número total de inmigraciones es muy superior al de emigraciones, pues el primero es de 147 frente a 88 del segundo.

Las inmigraciones detectadas en Montemayor son preferentemente interiores (83 frente a las 64 procedentes del extranjero). Por otra parte, en ambos casos el número de hombres inmigrantes es superior al de mujeres, datos que puede explicar el hecho de que el número de hombres adultos en Montemayor sea mayor que el de mujeres adultas, a pesar de que el número de nacidos/as sea igual y el número de ancianas sea mayor al de ancianos.

Tabla 23: Inmigración por sexo

Inmigración interior por sexo		Inmigraciones procedentes del extranjero por sexo	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
45	38	37	27
83		64	
147			

Fuente: SIMA 2007. Elaboración Propia

En relación a los datos estudiados, a continuación aparece una tabla resumen de la Población extranjera según principales nacionalidades y sexo (Padrón) residente en Montemayor.

Según dicha tabla, la población extranjera empadronada en Montemayor asciende a 130 personas, un 54% de hombres frente a un 46% de mujeres.

Tabla 24: Población extranjera según principales nacionalidades y sexo (Padrón)

Procedencia		Hombres	Mujeres	Subtotal
Continente	País			
Europa UE	Rumania	58	50	108
Europa no UE	Ucrania	1	0	1
África	Marruecos	8	5	13
América	Argentina	2	1	3
	Colombia	0	2	2
	Ecuador	0	2	2
Asia	China	1	0	1
Totales		70	60	130

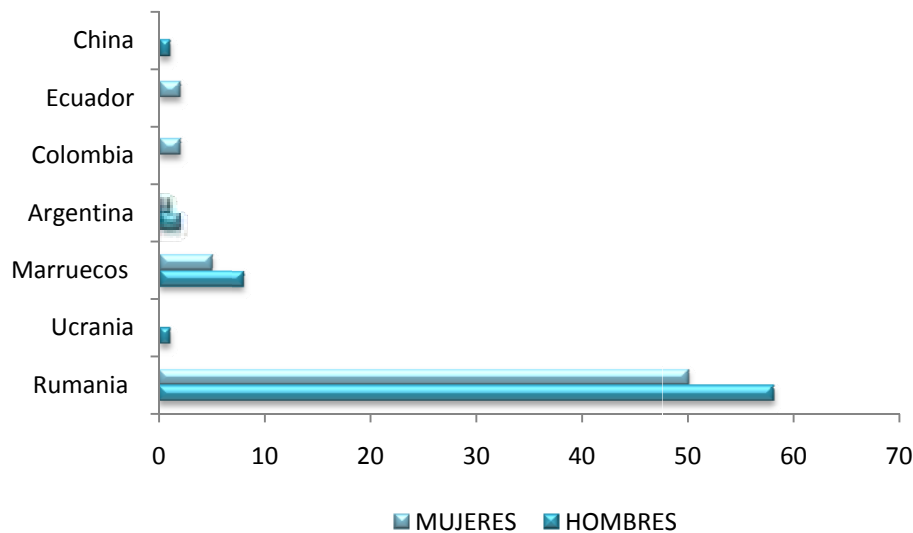
Fuente: SIMA 2008. Elaboración Propia

La mayoría de la población extranjera empadronada en Montemayor proviene de la Unión Europea y más concretamente de Rumania, siendo superior el número de rumanos empadronados al de rumanas.

Muy de lejos, le sigue la población proveniente de Marruecos, donde de los 13 empadronados 8 son hombres y 5 mujeres.

El resto de continentes y países cuentan con una menos representación en el municipio.

Gráfico 8: Población extranjera



Fuente: SIMA 2008. Elaboración propia

4.6.1.8. Conciliación

4.6.1.8.1. Tasa de dependencia

La tasa de dependencia muestra el porcentaje de personas mayores sobre la población activa. Para el cálculo de la tasa de dependencia se tiene en cuenta la siguiente fórmula:

$$Tasa\ de\ dependencia = \frac{(Pobl. <15 + Pobl. > 64)}{(Pobl. 15\ a\ 64)} * 100$$

Aplicando esta fórmula con los datos de padrón de habitantes del SIMA 2008, el resultado es el siguiente:

$$\text{Tasa de dependencia de Montemayor} = (642 + 767) / (2658) * 100$$

$$\text{Tasa de dependencia de Montemayor} = 53$$

Una alta tasa de dependencia viene dada por la creciente longevidad de la población y la disminución de las tasas de fecundidad. Esto incide especialmente en ámbitos como los económicos, laborales y asistenciales entre otros, por lo que son necesarias medidas de sostenibilidad que garanticen un equilibrio demográfico adecuado.

En este sentido, resulta necesario conocer datos más concretos sobre la dependencia en el municipio, así como los instrumentos destinados a ella.

En la siguiente tabla aparece la distribución de personas con discapacidad física sin especificar, superior al 33 %, según datos de estimación propia facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Córdoba (FEPAMIC). Según este estudio el número total de personas con discapacidad física superior al 33% asciende a 85, lo que supone un 2,19% de la población. La diferencia entre el número de hombres y el de mujeres es poco significativa.

Tabla 25: Personas con Discapacidad Física sin especificar, superior al 33 %.
Datos sobre población en 2005

Total		Porcentaje	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
43	42	1,11%	1,08%
85		2,19%	

Fuente: FEPAMIC, Estudio sobre discapacidad y empleo, Córdoba, 2007. Elaboración Propia

A este respecto, resulta interesante realizar un análisis de los centros asistenciales de los que dispone Montemayor. El municipio no dispone de ninguna residencia de mayores, aunque en las actuaciones futuras de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social hay previsto la creación de un nuevo Centro de Día.

4.6.2. Tejido Social

4.6.2.1. Desarrollo y gestión de la política territorial según el POTA

En este apartado, el P.O.T.A. establece las pautas y mecanismos que aseguran su correcta planificación y desarrollo:

- ≡ Instrumentos Organizativos en la gestión y aplicación del Plan.
- ≡ Instrumentos de evaluación y control.
- ≡ Programa de desarrollo del Plan.

4.6.2.1.1. Instrumentos de Gestión de la Política Territorial

En este apartado se establecen los órganos de la Junta de Andalucía responsables de las competencias en materia de Ordenación del Territorio.

Pero especialmente importante es este apartado porque en él se describe el modo de desarrollo de la política territorial dentro de las entidades locales. Estos son algunos de los puntos básicos que permiten el desarrollo de la política territorial, en las localidades:

- ≡ Para hacer efectiva la mayor implicación de la Administración Local en la política territorial de Andalucía se constituirá, en el marco de la Mesa de Concertación Local, una Comisión de Estudio con la participación de una representación propuesta por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, dando continuidad a la constituida durante la fase de redacción para el seguimiento y evaluación del Plan.
- ≡ Fomentar la participación de las instituciones locales a través de la institucionalización del denominado Cauce de Participación Municipal [SG-06], inicialmente realizado durante la fase de elaboración del Plan, para contribuir de forma sistemática al conocimiento de la percepción de problemas y oportunidades territoriales y de las aspiraciones básicas de la sociedad en el marco de la política territorial.
- = La periodicidad del Cauce de Participación Municipal será cuatrienal, de forma que sus resultados se incorporen cada dos informes generales de seguimiento y evaluación del Plan.
- = Su desarrollo deberá contar con el concurso de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias a través de la Mesa de Concertación Local, y la Consejería de Gobernación.

- ≡ Los municipios son elementos clave en la formulación de los objetivos y criterios de la ordenación del ámbito territorial en el que se encuadra. Por ello será fundamental favorecer su participación en los procesos de planificación:
 - = Los municipios estarán representados en la respectiva Comisión de Redacción de Plan de Ordenación del Territorio subregional del ámbito territorial al que pertenezcan, y colaborarán en la definición de sus objetivos y orientaciones, desde la perspectiva del interés general del territorio.
 - = Los municipios podrán promover, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1/1994, la formulación de instrumentos de planificación territorial, expresando sus motivaciones, objetivos y ámbito territorial. En todo caso, deberá justificarse su adecuación al Modelo Territorial de Andalucía y a las Estrategias de Desarrollo Territorial.
- ≡ El Plan fomenta las iniciativas de cooperación municipal y su institucionalización a través de las diferentes opciones de organización supramunicipal, adecuada a sus características y problemáticas, en el marco de la legislación vigente, y de acuerdo con el alcance y funciones establecidas para cada figura.
- ≡ Las redes de cooperación local constituye un instrumento de primer orden para el desarrollo territorial, por lo que deben consolidarse las entidades ya creadas, en especial los Grupos de Desarrollo Rural, para fomentar la perspectiva territorial y cooperativa de la gestión local.

Como puede deducirse este apartado es de especial importancia para los ayuntamientos, habrá que ver, en primer lugar, el tipo de representación con el que cuenta Montemayor dentro de la Mesa de Concertación Local.

4.6.2.1.2. Instrumentos para el seguimiento y evaluación del territorio y de su planificación.

En este punto se desarrollan una serie de medidas destinadas a comprobar el grado de implantación que va logrando el Plan. De este modo, por ejemplo, los municipios se dotarán de sistemas de información territorial propios, adaptados a sus características de tamaño y funcionalidad, en los que se generarán indicadores que permitirán un seguimiento y evaluación del planeamiento. Otra acción a desarrollar, similar a la anterior, aunque de más calado es la creación de un Observatorio Territorial de Andalucía.

4.6.2.2. El asociacionismo en Montemayor

Las expresiones de sociabilidad forman un único sistema constituidas por todas las formas de interacción social. Por una parte, se encuentran las que se desarrollan en el seno de las organizaciones o grupos corporativos existentes previamente a los individuos que los integran y que tienen funciones y objetivos de tipo político, económico, administrativo y religioso, etc., estando las relaciones que mantienen sus miembros muy condicionadas, constituyendo las denominada sociabilidad institucionalizada. Por otra parte, se encuentra la sociedad no institucionalizada, que se desarrolla de manera voluntaria y autónoma por parte de los individuos, dando lugar a grupos que se formalizan en asociaciones o no presentan una estructura formalizada, y que se determinan por la necesidad de encontrar contextos de expansión, recreo, actividades de interés común, etc.

Las relaciones de red mejoran la eficacia de de la sociedad, puesto que facilitan acciones colectivas coordinadas y reducen los costes, lo que permite un mejor aprovechamiento de los recursos existentes y, por tanto, pueden contribuir al desarrollo territorial (Portela y Neira, 2008). En este sentido, se deben favorecer las redes sociales, porque con ellas se logra un aumento de la confianza general, lo cual repercute en el desarrollo del territorio.

Según el Registro de la Consejería de la Consejería de Justicia y Administración Pública, en Montemayor existen un total de 24 asociaciones, tal y como aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 26: Asociaciones de Montemayor según Registro Junta de Andalucía

Nombre Asociación	
1. Asociación Peña Cultural Flamenca "Antonio Porras"	2. Asociación Española Contra el Cáncer
3. Club de Amigos Buena Monta	4. Asociación Cultural Recreativa Coro Rociero de San Isidro de Montemayor
5. Teleclub Nueva Juventud	6. Asociación de Alumnos El Castillo
7. Asociación de padres de alumnos de los Colegios Miguel de Cervantes y Escuelas Parroquiales de Montemayor	8. Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as Los Eucaliptos CP Miguel de Cervantes
9. Asociación de Vecinos La Ladera de Montemayor	10. Asociación de Mujeres Las Molineras de Montemayor
11. Asociación de Mujeres Artemisa	12. Asociación Las Zargadillas
13. Asociación Casas Nuevas	14. Asociación Cultura Amigos del Caballo el Tranco
15. Asociación Cultural y Medioambiental Daphne Gnidium	16. Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer de Montemayor.

17. Asociación Juvenil Estudiantina de Montemayor	18. Peña Bética Centenaria "Juan Gutiérrez Juanito"
19. Asociación Juvenil Jóvenes Europeos Rurales del Sur (JEURSUR)	20. Asociación Juvenil Las Cuatro Esquinas de Montemayor.
21. Asociación Juvenil Musical "La Séptima Nota" de Montemayor.	22. Asociación de Tercera Edad Ulía
23. Asociación de Vecinos La Generosa	24. Asociación de Vecinos Capellanía de Leiva.

Fuente: Registro de Asociaciones de la Consejería de la Consejería de Justicia y Administración Pública 2009. Elaboración Propia

Comparando este listado con el facilitado por el Ayuntamiento de Montemayor, existen otras seis asociaciones que constan el registro del consistorio y no han queda contempladas en el listado anterior, lo que hace aumentar el número de asociaciones del municipio a 30.

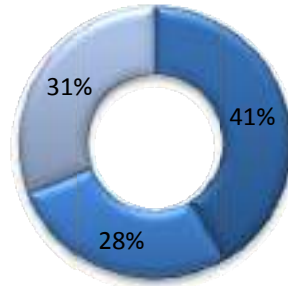
Tabla 27: Ampliación asociaciones según Ayuntamiento de Montemayor

Nombre Asociación	
25. Asociación de Vecinos de la Barriada de la Cruz Verde	26. Asociación de Propietarios "Cañada del Borrego"
27. Asociación de Propietarios "La Pileta"	28. Asociación de Vecino La Noria de Montemayor
29. Asociación Cañada de la Ermita	30. AMPA IES Ulía Fidentia

Fuente: Ayuntamiento de Montemayor 2009. Elaboración Propia

Según la antigüedad de las asociaciones registradas tanto por el Ayuntamiento de Montemayor como por la Consejería de Justicia y Administración Pública, el 41% de las asociaciones pueden considerarse jóvenes, ya que cuentan con menos de 5 años de antigüedad. Asimismo, un elevado número de asociaciones presentan una antigüedad de más de 10 años, representando el 31% del total. Por último, un 28% de las asociaciones poseen una antigüedad media situada entre los 5 y los 10 años. En este apartado, cabe destacar que la más longeva se remonta a 1977, mientras que las más recientes se crearon en 2008.

Gráfico 9: Antigüedad de las asociaciones registradas en Montemayor

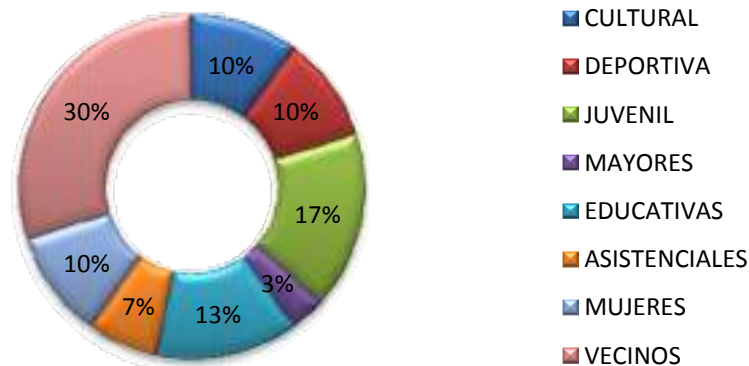


■ > 5 años ■ 5-10 años ■ Más de 10 años

Fuente: Registro de Asociaciones de la Consejería de la Consejería de Justicia y Administración Pública Ayuntamiento de Montemayor 2009. Elaboración propia

En relación al tipo de asociaciones que se encuentran registradas en Montemayor, casi un tercio de ellas están vinculadas a las asociaciones de vecinos. Las asociaciones consideradas sociales representan otro 30% desglosado en un 17% de asociaciones juveniles, un 10% de asociaciones de mujeres y un 3% de asociaciones de mayores. Las asociaciones educativas (relacionadas principalmente a AMPAs) suponen un 13%, mientras que las culturales y deportivas (éstas últimas relacionadas principalmente con el tema de la caza) suponen un 10% respectivamente. Por último se encuentra las asociaciones asistenciales referidas a deficiencias y enfermedades que sólo suponen un 7% del total, aunque según fuentes de información primaria se sitúan entre las más activas del municipio.

Gráfico 10: Tipos de asociaciones registradas en Montemayor



Fuente: Registro de Asociaciones de la Consejería de la Consejería de Justicia y Administración Pública Ayuntamiento de Montemayor 2009. Elaboración propia

Por último, aparece la lista de otros colectivos recogidos por el Ayuntamiento de Montemayor, tales como:

- ≡ Cofradía de Ntro. Padre Jesús Resucitado.
- ≡ Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno.
- ≡ Cofradía de la VeraCruz.
- ≡ Cofradía de San Isidro.
- ≡ Agrupación Cofradías de Montemayor.
- ≡ Peña Ciclista de Montemayor.
- ≡ Sociedad de Cazadores de San Acacio.
- ≡ Peña Galguera de Montemayor.
- ≡ Centro Filarmónico de Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor.
- ≡ Centro Cultural Enrique Mata.
- ≡ Centro de Adultos de Montemayor.

A pesar de la existencia de muchas asociaciones en el municipio de Montemayor, no todas presentan el mismo dinamismo. A continuación aparece la descripción de tres de las asociaciones más dinámicas que trabajan en el término, y que se han prestado a colaborar en la elaboración de este plan.

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer

Fundación	Año de fundación	La asociación surge en el año 2005.
	Promotores	Los promotores de la organización fueron varios familiares de enfermos de Alzheimer.
	Motivos de la Fundación	Los principales motivos para la fundación de esta asociación en Montemayor fue la existencia de familiares afectados por esta enfermedad y el desconocimiento del tratamiento más adecuado para estas personas enfermas.
Actuaciones y estrategias	Fines	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Dar asistencia a los enfermos de Alzheimer así como a sus familiares. ≡ Difundir en los medios de comunicación todo lo relacionado con el diagnóstico y terapia de esta enfermedad, con el objeto de facilitar una adecuada asistencia. ≡ Seguimiento personal de los enfermos. ≡ Conocimiento sobre la información y estudios recientes relativos a la enfermedad. ≡ Mantener los contactos necesarios con entidades y asociaciones dedicadas al ámbito de la enfermedad, dentro y fuera de España para así estar al día de los avances científicos que se producen.
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Simulación cognitiva. ≡ Psicomotricidad. ≡ Fomento de las relaciones sociales entre los asistidos.
Vínculos	Con otras asociaciones	Se mantienen relaciones de colaboración, invitación a actividades, intercambio de información, etc. con asociaciones de Alzheimer de La Rambla y Montalbán.
	Con estructura superior	Pertenece a la estructura jerárquica superior denominada Confederación de Alzheimer.
Socios-as/ Beneficiarios-as	Número total	El número de socios/as asciende a 103, siendo el 78% mujeres y el 22% hombres
	Perfil socios/as	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Familiares de personas enfermas de Alzheimer. ≡ Gente próxima a las personas asociadas
	Beneficiarios/as	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Personas enfermas de Alzheimer. ≡ Familiares de personas enfermas de Alzheimer. ≡ Gente próxima a las personas asociadas.
Formalización	Sede	Disponen de sede propia que es un local alquilado.
	Categoría	Asistencial
	Financiación	Esta asociación se nutre de las siguientes fuentes de financiación: <ul style="list-style-type: none"> ≡ A través de cuotas de los/as miembros de la asociación. ≡ A través de ayudas y subvenciones provenientes de: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Junta de Andalucía. ≡ Diputación de Córdoba. ≡ Ayuntamiento de Montemayor. ≡ Ayudas de voluntariado. ≡ Otras fuentes de financiación son las cuotas de talleres y las donaciones.
	Organigrama	<ul style="list-style-type: none"> ≡ La Junta Directiva se compone de: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Una Presidenta (trabajadora en la asociación). ≡ Un Vicepresidente (psicólogo). ≡ Una Secretaria (trabajadora de la asociación). ≡ Un Tesorero. ≡ Tres Vocales.
	Personal	El número de personal contratado asciende a tres personas.
Observaciones	Las subvenciones que se conceden tienen un periodo de vigencia breve, lo que supone que la asociación realiza un gran esfuerzo para seguir manteniendo sus gastos: alquiler, sueldos, etc.	

Junta Local de la Asociación Española Contra el Cáncer A.E.C.C.

Fundación	Año de fundación	La asociación surge en octubre de 2006.
	Promotores	La creación de la Junta Local de la A.E.C.C. EN Montemayor fue promovida por Marina Sánchez y Josefa Diéguez.
	Motivos de la Fundación	El principal motivo para la fundación de esta asociación en Montemayor fue la prestación de ayuda a las personas enfermas de cáncer y a sus familiares.
Actuaciones y estrategias	Fines	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Prevención y diagnóstico precoz del cáncer. ≡ Servicios de apoyo a personas enfermas de cáncer y sus familiares. ≡ Movilización para la obtención de recursos.
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Programas de prevención primaria y secundaria. ≡ Día sin tabaco, día del cáncer de mama, día del cáncer de colon, etc. ≡ Apoyo al enfermo y los familiares. ≡ Búsqueda de financiación (subvenciones, recaudación en programas de cuestación, venta de artículos, etc.). ≡ Información en medios de comunicación. ≡ Programa de actividades anual. ≡ Atención a domicilio. ≡ Distribución de material. ≡ Captación de socios y de voluntarios ≡ Actos públicos, homenajes.
Vínculos	Con otras asociaciones	Se mantienen relaciones con otras asociaciones principalmente a través de su invitación a de asistencia a diferentes actos.
	Con estructura superior	Pertenece a la estructura jerárquica superior de la Junta Provincial.
Socios-as/ Beneficiarios-as	Número total	El número de socios/as asciende a 8, la mayoría mujeres.
	Perfil socios/as	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Familiares de personas enfermas. ≡ Personas afectadas. ≡ Personas ajenas. ≡ Miembros de la Junta Local.
	Beneficiarios/as	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Personas enfermas de cáncer. ≡ Familiares de personas enfermas de cáncer.
Formalización	Sede	No disponen de sede propia.
	Categoría	Asistencial
	Financiación	Las fuentes de financiación son muy diversas: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Campañas realizadas por la Junta Provincial en las que se solicita subvenciones de: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Diputación de Córdoba. ≡ Ayuntamiento de Córdoba ≡ Ayuntamiento de Montemayor. ≡ Entidades financieras y empresas que realizan ≡ La Junta Local busca fuentes de financiación para la subvención de las diferentes actividades que se llevan a cabo a nivel local a través de: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Venta de artículos ≡ Aportaciones voluntarias por parte de entidades locales y de vecinos. ≡ Por otro lado, la Junta Local recauda fondos para la Junta Provincial mediante: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Venta de lotería. ≡ Realización de campañas, etc. ≡ Por último, se encuentran las cuotas voluntarias de carácter anual de las personas asociadas aunque cabe reseñar que no todos los miembros de las asociación son socios/as.
	Organigrama	<ul style="list-style-type: none"> ≡ La Junta Directiva se compone de: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Presidenta. ≡ Vicepresidenta. ≡ Secretaria (trabajadora de la asociación). ≡ Tesorera. ≡ Trece Vocales.
	Personal	No disponen de personal contratado.
	Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> ≡ No dispone de sede propia en Montemayor, sólo una pequeña sala en la Casa de la Cultura de uso compartido. ≡ La Junta Local necesitarían sede propia para instalar el ordenador, teléfono, fax, etc.

Asociación de Mujeres "Artemisa"

Fundación	Año de fundación	La asociación surge en el año 1992.
	Promotoras	Las promotoras fueron varias mujeres de Montemayor.
	Motivos de la Fundación	El principal motivo de la asociación es la lucha por los derechos de igualdad.
Actuaciones y estrategias	Fines	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Defender los derechos de igualdad entre hombres y mujeres. ≡ Facilitar la formación de las mujeres. ≡ Aumentar la autoestima. ≡ Integración de las mujeres en la sociedad como personas activas. ≡ Participación en la vida política y en los movimientos sociales.
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Talleres formativos de artes plásticas. ≡ Cursos de formación e identidad. ≡ Actividades culturales para dar a conocer el patrimonio local, autonómico y nacional. ≡ Intercambio de experiencias mediante jornadas de convivencia con otras mujeres y asociaciones
Vínculos	Con otras asociaciones	Se mantienen relaciones con otras asociaciones como las vecinales y otras de mujeres, principalmente mediante la celebración de jornadas de convivencia, intercambio de experiencias, etc.
	Con estructura superior	No pertenece a la estructura jerárquica superior.
Socios-as/ Beneficiarios-as	Número total	El número de socias asciende aproximadamente a 240.
	Perfil socios/as	Mujeres del municipio de entre 25 y 70 años.
	Beneficiarios/as	NS-NC
Formalización	Sede	No disponen de sede propia.
	Categoría	De mujeres.
	Financiación	Las fuentes de financiación: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Cuotas de las miembros de la asociación. ≡ Ayudas y subvenciones provenientes de: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Junta de Andalucía. ≡ Diputación de Córdoba. ≡ Ayuntamiento de Montemayor.
	Organigrama	<ul style="list-style-type: none"> ≡ La Junta Directiva se compone de: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Presidenta. ≡ Secretaria. ≡ Tesorera. ≡ Cuatro Vocales.
	Personal	No disponen de personal contratado.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> ≡ No dispone de sede propia, siendo la que utilizan actualmente propiedad del ayuntamiento. ≡ Necesitan asesoramiento a la hora de elaborar proyectos. 	

4.6.3. Tradiciones y Costumbres

Las tradiciones se asocian a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística características de una comunidad, especialmente a los que se transmiten por vía oral. En este sentido, lo tradicional armoniza con la cultura, folclore o sabiduría popular.

Dentro de estas prácticas sociales arraigadas se encuentran las fiestas y tradiciones de Montemayor. Según la página web del ayuntamiento, las siguientes:

- ≡ **Verbena popular de San Sebastián.** Celebrada el 20 de enero, se celebra en la ermita y el barrio que lleva su nombre en torno a una fogata.
- ≡ **Candelaria.** El día 2 de febrero se celebra esta fiesta de la que se tiene constancia desde la centuria del Quinientos. La noche anterior a la fiesta, se prenden una hoguera en la puerta de la Ermita de la Vera Cruz con las maderas recogidas del campo por grupos de jóvenes de la localidad. En este día, procesiona la Virgen de la Soledad y San José, acompañados por las madres que han dado a luz en el último año junto a sus retoños, que se ofrecen en la parroquia a la Virgen tras el término de la procesión, que es conocida popularmente como “de la tarta y la paloma”, pues se reparte este dulce entre los más jóvenes y se sitúan pichones en las andas de la virgen.
- ≡ **Carnaval.** De fecha variable, y aunque no ha sido una fiesta de gran arraigo en Montemayor, en los últimos años ha cobrado especial relevancia el Domingo de Piñata, fecha en la que se celebra un concurso de máscaras dirigido especialmente a los/as más jóvenes.
- ≡ **Semana Santa.** También de fecha variable, las marchas procesionales de la Semana Santa de Montemayor son los siguientes:
 - = **Domingo de Ramos.** Con salida de la ermita de la Vera Cruz tiene lugar la procesión de Las Palmas.
 - = **Jueves Santo.** En este día los/as saeteros/as locales cantan a lo largo de todo el recorrido a Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna y María Santísima de la Soledad, siendo las calles más idóneas para verlo la Membrilla y la Cruz del Campo.
 - = **Viernes Santo.** En el día grande de la Semana Santa de Montemayor procesionan la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, acompañados por las imágenes de San Juan y La Magdalena, siendo el momento culminante de esta procesión en las Cuatro Esquinas, donde se citan numerosos/as saeteros/as. En la madrugada del mismo día,

tiene lugar la procesión del Cristo de la Juventud, orden de silencio donde los/as jóvenes de la localidad portan un crucificado al que rezan un vía crucis.

- ≡ **Romería de San Isidro.** Como en muchos de los pueblos de la campiña, Montemayor también rinde su tributo al Santo Labrador el 15 de mayo. La tradición manda que tras una romería de carrozas y caballistas que acompañan la imagen del santo, las familias y grupos de amigos celebren peroles campestres en los parajes del municipio, especialmente en el de Los Eucaliptos.
- ≡ **Feria de San Acacio.** Se trata la principal muestra festiva del municipio en época estival. Celebrada en honor al patrón del municipio, esta fiesta tiene lugar del 22 al 24 de junio. Además de la misa y la procesión de San Acacio por las calles del pueblo, tienen lugar distintos actos recreativos, competiciones deportivas, bailes y el **Gran Premio de Montemayor** organizado por la peña ciclista de la localidad.
- ≡ **Fiesta de Jesús Transfigurado.** La considerada tercera feria de Montemayor surgió a iniciativa de José Jaén. Tras la celebración del triduo en la ermita de Jesús, el día 6 de agosto procesiona el Nazareno transfigurado con túnica blanca, poniendo el broche final los fuegos artificiales.

Por otra parte, Montemayor no dispone de una especial **tradición gastronómica**, sino que los platos típicos son los propios de estas tierras meridionales, como el cocido andaluz y la gallina en pepitoria. Del mismo modo, se encuentra las habas con berenjenas y morcilla, el puchero, el arroz con bacalao, habas y alcachofas.

Entre los dulces, cabe destacar el conocido gañote, que toman también en otros pueblos de la zona, y los roscos de aguardiente típicos de Semana Santa y Navidad. Lo más característico de Montemayor son los *panetes*, unos dulces de figuras humanas o de animales hechas con pan y que se regalan a los niños con motivo del día de Todos los Santos. Asimismo, son típicas las gachas, por San Blas.

Montemayor forma parte de la DO Montilla-Moriles, por lo que dispone de vinos de gran calidad. En especial, Montemayor ofrece un afamado vino dulce Pedro Ximénez, procedente del pago de las Arenas, así como el fino de la cooperativa San Acacio.

Por último, cabe destacar el hecho de que Montemayor dispone de las primeras brevas que se comen en la provincia de Córdoba, allá por San Juan, y que destacan por su dulzura. En este sentido, también es tradicional la elaboración del pan de higo.

4.6.4. Concejalía de Igualdad y Bienestar Social

Las actuaciones que lleva a cabo la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social se financian principalmente con el dinero destinado por la Diputación (Servicios Sociales), que asciende a unos 4.000 €. Si en algún momento es necesaria una aportación puntual, para alquiler de un autobús o actuaciones similares, el Ayuntamiento sufraga este gasto, aunque el presupuesto necesario no es mucho mayor debido a la iniciativa propia desempeñada desde esta área del Ayuntamiento.

Los equipamientos que dependen de su Delegación son:

- ≡ Hogar del Pensionista.
- ≡ Futuro Centro de Día.

4.6.4.1. Actuaciones de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social

El Área de Igualdad y Bienestar Social, desarrolla un programa anual de actividades:

- ≡ **Actividades anuales destinadas a las personas mayores:** Semana del Mayor (donde se realizan actividades intergeneracionales entre niños/as y mayores, bailes, paellas, etc.); talleres, el centro de Educación Permanente de Adultos, viajes y ayuda en la organización de la cena de Navidad, entre otras.
- ≡ **Actuaciones destinadas a los/as niños/as y jóvenes:** jornadas de corresponsabilidad entre niños/as y personas mayores, entre sexos, etc.
- ≡ **Actuaciones destinadas a la Mujer:** Campaña de Prevención de la Violencia de Género, paseos y viajes bajo la perspectiva de género (al teatro, a los baños califales, etc.).
- ≡ **Actividades dirigidas a potenciar el desarrollo artístico:** cursos de vidrieras y pintura o talleres que potencian la autoestima de la mujer Montemayor cuenta también con un centro de Información de la Mujer.
- ≡ **Actuaciones dirigidas a la familia y a la conciliación de la vida familiar y laboral:** escuela de verano, la navidad para niños y niñas, cursos de geriatría (desde estos cursos de geriatría ha surgido la empresa local de Ayuda a domicilio AYUDALIA), etc.

Desde esta área también se desarrollan actuaciones relacionadas con el empleo, existiendo técnicos/as que desarrollan labores de asesoría a la población en relación al empleo y la formación.

4.6.4.2. Actuaciones futuras de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social

Las actuaciones futuras de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social son las siguientes:

- ≡ En un año y medio está prevista la finalización de un nuevo edificio, destinado a albergar las funciones de Centro de Día, trasladándose a este lugar el actual Hogar del Pensionista. Este traslado hará posible la disposición de más salas y sitios libres para nuevos usos.
- ≡ También se está tramitando la gestión del albergue por parte de una asociación de personas con discapacidades, las cuales se encargarán de darle a este edificio su uso definitivo como albergue.

4.6.5. Concejalía de Juventud y Cultura

Las competencias de esta Delegación son Juventud y Cultura y cuenta con un presupuesto asignado anual de 114.000 euros. Los equipamientos que dependen de su Delegación son:

- ≡ Biblioteca Pública.
- ≡ Casa de la Cultura.
- ≡ Ludoteca.

4.6.5.1. Actuaciones recientes de la Concejalía de Juventud y Cultura

La relación de actuaciones realizadas por esta Delegación desde los dos últimos años hasta la actualidad son las siguientes:

Se han realizado una serie de actuaciones de carácter puntual y otras que se repiten a lo largo de los años, en los últimos años las actuaciones de tipo no periódico han sido:

- ≡ Recientemente se ha puesto en marcha la Ludoteca, que es un edificio situado en los bajos del Ayuntamiento y que cuenta con karaoke, videojuegos, fútbolín, etc., para jóvenes de hasta 16 años.
- ≡ II Jornadas sobre Historia de Montemayor.
- ≡ I y II Jornadas Sobre Recuperación Democrática de la Memoria Histórica.
- ≡ Jornadas Interculturales con mujeres africanas.
- ≡ Edición de publicaciones:
 - = Baroco en Montemayor.
 - = Actas de las II Jornadas de Historia de Montemayor.

- ≡ Colaboración en diferentes publicaciones y en la edición, en formato musical, de diferentes grupos de la localidad (Centro Filarmónico, Asociación Contra el Cáncer, Coro Rociero...)
- ≡ Exposición de bonsáis.
- ≡ Exposición de fotografía antigua de la localidad.
- ≡ Encuentro andaluz de acuarelistas.
- ≡ Actuaciones Musicales llevadas a cabo por los alumnos de la Escuela de Música Municipal.

4.6.5.2. Actuaciones anuales de la Concejalía de Juventud y Cultura

Las actuaciones que se llevan a cabo anualmente son:

- ≡ Cabalgata de Reyes
- ≡ Día de Andalucía.
- ≡ Carnaval.
- ≡ Romería de San Isidro.
- ≡ Cruces de Mayo.
- ≡ Feria del Libro.
- ≡ Feria de San Acacio.
- ≡ Semana de Cine.
- ≡ Velada de Santiago y Santa Ana.
- ≡ Semana Cultural.
- ≡ Navidad (conciertos y otras actividades de tipo lúdico).
- ≡ Convocatoria de subvenciones a todas las asociaciones del municipio. También se convocan al mismo tiempo las convocatorias para ayudas a la Cooperación Internacional, las cuales son solicitadas por ONGs de fuera de la localidad.
- ≡ Escuela de Verano.
- ≡ Talleres para jóvenes.

4.6.5.3. Actuaciones futuras de la Concejalía de Juventud y Cultura

Las actuaciones futuras de la Concejalía de Juventud y Cultura son las siguientes:

- ≡ III Jornadas de Historia sobre la Localidad.
- ≡ Mercado Medieval.
- ≡ Actividades de sensibilización ambiental entre la juventud, como un viaje a Cazorla.
- ≡ Creación de un nuevo edificio para usarse como "Hábitat Joven", con equipamiento y actividades para los jóvenes.
- ≡ Creación de un Museo Histórico Local (independiente del que ya existe), con diferentes secciones históricas y un apartado de etnografía.
- ≡ Traslado de la Biblioteca a un sitio más idóneo.
- ≡ Creación de un Centro de Interpretación de la Ruta del Vino.
- ≡ Seguimiento de la programación anual prevista en materia de festejos y cultura.

4.6.6. Actuaciones del Área de Deportes de la Concejalía de Deportes y Medio Ambiente

Las actuaciones futuras del Área de Deportes de la Concejalía de Deportes y Medio Ambiente son las siguientes:

- ≡ Refuerzo del tenis.
- ≡ Pabellón deportivo.
- ≡ Pista de pádel.
- ≡ Remodelación en el campo de fútbol (gradas, zona cubierta y césped artificial).
- ≡ Apoyo de los clubes deportivos.
- ≡ Apertura de un gimnasio municipal (ocio y deporte).

El presupuesto destinado a deportes y medio ambiente no llega al 3% (unos 63.000 €). Este dinero se destina, en su mayoría al pago de monitores/as, adquisición de material deportivo, etc.

4.7. Análisis económico

4.7.1. Introducción

Al encontrarse en tierra de campiña, la economía de Montemayor se basa en el sector primario, siendo sus principales producciones el cereal, el vino y el aceite. Sin embargo, Montemayor ha diversificado su economía en los últimos años, destacando el sector servicios (hoteles y restauración), grandes empresas constructoras, así como la proliferación de la una industria relacionada con el mármol.

El análisis económico de Montemayor hace referencia a las distintas actividades económicas que se desarrollan en el municipio estableciendo, en determinadas ocasiones, una comparativa de datos por años, de manera que se pueda obtener una visión de su evolución.

Para la realización de dicho análisis, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes:

- ≡ Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) de Instituto de Estadística Andaluz.
- ≡ Informe de Actividades Económicas de Córdoba y su Provincia de 2007 de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Una vez obtenidos y estudiados estos datos, a continuación aparece el análisis económico realizado clasificado de la siguiente manera:

- ≡ Sector agropecuario e industrias afines.
- ≡ Industria.
- ≡ Construcción.
- ≡ Servicios, comercio y actividad turística.
- ≡ Renta y su distribución.
- ≡ Mercado de trabajo.

Aunque a continuación aparece un estudio más detallado de la actividad empresarial de Montemayor registrada por epígrafes, en este apartado se realiza un primer acercamiento a las mismas.

Según el estudio **Actividades Económicas de Córdoba y su provincia** realizado por la Cámara de Comercio de Córdoba en 2007, en Montemayor se registran un total de 349 empresas. En relación a la forma jurídica que presentan estas empresas, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 28: Formas Jurídicas de las empresas de Montemayor

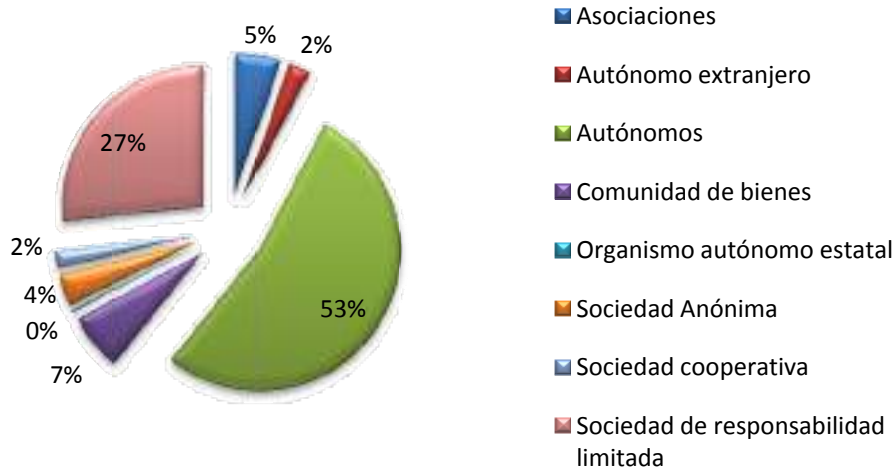
Formas jurídicas	Año 2007
Asociaciones	18
Autónomo extranjero	9
Autónomos	185
Comunidad de bienes	23
Organismo autónomo estatal	1
Sociedad Anónima	13
Sociedad cooperativa	7
Sociedad de responsabilidad limitada	93
Total	349

Fuente: **Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007**. Elaboración Propia

Teniendo en cuenta estas cifras, se concluye que:

- ≡ Más de la mitad de las empresas de Montemayor están constituidas bajo la figura de autónomos.
- ≡ Aproximadamente, una de cada cuatro de las empresas de Montemayor se encuentra registrada como Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- ≡ El resto de las formas jurídicas representan menos del 25%, y las más significativas son la Comunidad de Bienes con un 7%, las Asociaciones con un 5% y la Sociedad Anónima con un 4%.

Gráfico 11: Formas jurídicas



Fuente: Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007. Elaboración Propia

Por otra parte, y según el mismo estudio de la Cámara de Comercio de Córdoba en 2007, se las 349 empresas registradas en Montemayor realizan un total de 554 actividades. La distribución de las actividades por empresa que se presenta en la siguiente tabla muestra que la mayoría de las empresas de Montemayor se dedican a una o dos actividades, disminuyendo el número de empresas a la vez que aumenta el de actividades desarrollada. El máximo de actividades realizadas por una misma empresa en Montemayor asciende a 10.

Tabla 29: Número de empresas y actividades

Empresas	Actividades	Total actividades
235	1	235
75	2	150
19	3	57
8	4	32
4	8	32
4	5	20
3	6	18
1	10	10
349		554

Fuente: Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007. Elaboración Propia

A continuación aparece una tabla resumen con el número de actividades dadas de alta en Montemayor según el mismo estudio. El análisis detallado se realiza por sectores en cada uno de los apartados correspondientes de este análisis económico.

Tabla 30: Sección 1ª. Actividades empresariales: industriales, comerciales, de servicios y mineras y Sección 2ª. Actividades profesionales

SECCION 1ª ACTIVIDADES EMPRESARIALES: INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y MINERAS	Nº de actividades
0 GANADERIA INDEPENDIENTE	3
022 EXPLOTACION INTENSIVA DE GANADO OVINO DE CRIA	1
024 EXPLOTACION DE GANADO CAPRINO	1
032 EXPLOTACION INTENSIVA DE GANADO PORCINO CRIA	1
1 ENERGIA Y AGUA	0
2. EXTRACCION Y TRANSFORMACION DE MINERALES NO ENERGETICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS. INDUSTRIA QUIMICA.	40
211 SIDERURGIA INTEGRAL	2
2431 FABRICACION DE HORMIGONES PREPARADOS	2
2433 FABRICACION DE OTROS ARTICULOS DERIVADOS DEL CEMENTO, EXCEPTO PAVIMENTOS	3
244 INDUSTRIAS DE LA PIEDRA NATURAL	33
3 INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DE LOS METALES. MECANICA DE PRECISION	21
312 FORJA, ESTAMPADO, EMBUTICON, TROQUELADO, CORTE Y REPULSADO	2
3141 FAB. ART. CARPINTERIA METALICA	8
3142 FAB. ESTRUCTURAS METALICAS	1
3161 FAB. HERRAMIENTAS MANUALES	1
3162 FAB. ARTICULOS DE FERRETERIA/CERRAJERIA	1
3199 TALLERES MECANICOS NCOP	2
3211 CONSTRUCC. MAQ. AGRICOLAS	2
3221 CONS. MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES	1
3222 CONST. MAQUINAS TRABAJAR MADERA/CORCHO	2
3252 CONST. MAQUINAS IND. MINERALES NO METAL	1
4 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	26
4112 FAB. ACEITE DE OLIVA	2
4191 INDUSTRIA DEL PAN Y BOLLERIA	6
4192 INDUST. BOLLERIA Y PASTELERIA	2
4251 ELABORACION Y CRIANZA DE VINOS	4
4253 ELABORACION OTROS VINOS ESPECIALES	1
463 FABRICACION EN SERIE DE PIEZAS DE CARPINTERIA, PARQUET Y ESTRUCTURAS DEMADERA PARA LA CONSTRUCCION	2
465 FABRICACION DE OBJETOS DIVERSOS DE MADERA (EXCEPTO MUEBLES)	1
4681 FAB. MOBILIARIO DE MADERA PARA EL HOGAR	5
4685 ACTIV. ANEXAS IND. MUEBLE	1
4761 EDICION DE LIBROS	1
4822 FAB. ART. ACABADOS MATERIAS PLASTICAS	1
5 CONSTRUCCION	89
5011 CONSTRUCCION COMPLETA, REPAR. Y CONSERV.	14
5012 CONSTRUCC. COMPLETA OBRAS CIVILES	4
5013 ALBAÑILERIA Y PEQ. TRABAJOS CONSTRUCCION	12
5021 DEMOLICIONES Y DERRIBOS EN GENERAL	1
5022 CONSOLIDACION Y PREPARACION DE TERRENOS	2
5023 CONSOLID. Y PREP. TERRENOS OBRAS CIVILES	5
5026 PERFORACIONES ALUMBRAMIENTO DE AGUAS	4
5033 MONTAJE ESTRUC. METALICAS TTE. Y OBRAS	1
5041 INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	6
5042 INSTALACIONES FONTANERIA	13
5043 INSTALACIONES FRIO Y CALOR	3
5047 INSTALACIONES TELEFONICAS	1
5048 MONTAJES METALICOS E INSTALAC. INDUSTRIAL	1

SECCION 1ª ACTIVIDADES EMPRESARIALES: INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y MINERAS	Nº de actividades
5054 COLOCACION DE AISLAMIENTOS EN EDIFICIOS	1
5056 PINTURA Y REVESTIMIENTO CON PAPEL, TEJIDO	4
5060 INSTALACION DE ANDAMIOS, CIMBRAS, ETC.	2
507 CONSTRUCCION, REPARACION Y CONSERVACION DE TODA CLASE DE OBRAS	2
508 AGRUPACIONES Y UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS	13
6 COMERCIO, RESTAURANTES, HOSPEDAJE, REPARACIONES	224
6122 COM. MAY. CEREALES, PLANTAS, ABONOS, ANIMALES	3
6123 COM. MAY. FRUTAS Y VERDURAS	2
6124 COM. MAY. CARNES, HUEVOS, AVES Y CAZA	4
6129 COM. MAY. OTROS PTOS. ALIMENT., HELADOS ETC	3
6132 COM. MAY. TEJIDOS POR METROS, ALFOMBRAS	1
6133 COM. MAY. PRENDAS EXTERIORES VESTIR	1
6134 COM. MAY. CALZADO, PELETERIA, MARROQUINERIA	1
6142 COM. MAY. PTOS. PERFUMERIA, DROGUERIA	1
6143 COM. MAY. PTOS. MANTENIMIENTO HOGAR	1
6152 COM. MAY. DE MUEBLES	2
6153 COM. MAY. APARATOS ELECTRODOMESTICOS	1
6154 COM.MAY. APAR.Y MAT. ELECTRONICO	1
6159 COM. MAY. OTROS ART. CONSUMO DURADERO NCOP	1
6162 COM. MAY. HIERRO Y ACERO	2
6163 COM. MAY. MINERALES	1
6174 COM. MAY. MATERIALES CONSTRUCCION	10
6175 COM. MAY. MAQUINARIA PARA MADERA Y METAL	1
6179 COM. MAY. INTERINDUSTRIAL EXCEP. QUIMICA	1
623 RECUPERACION Y COMERCIO DE RESIDUOS FUERA DE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE	1
631 INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO	4
641 COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS Y TUBERCULOS	1
6421 COM. MEN. CARNES, HUEVOS, CAZA Y GRANJA	1
6422 COM. MEN. CARNICERIAS-CHARCUTERIAS	1
6423 COM. MEN. CARNICERIAS-SALCHICHERIAS	3
6431 COM. MEN. PESCADOS	3
6443 COM. MEN. PTOS.PASTELERIA,BOLLERIA	2
6446 COM. MEN. MASAS FRITAS	2
6461 COM. MEN. TABACOS EN EXPENDIDURIA	1
6464 COM. MEN. TABACO CON VENTA POR RECARGO	1
6465 COM. MEN. TABACO MAQUINAS AUTOMATICAS	9
6471 COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	9
6472 COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS MENOS 120 M2	1
6473 COM. MEN- PTOS. ALIMENTICIOS 120 - 399 M2	1
6474 COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS SUP.400 M2	1
6475 PTOS. ALIMENTICIOS Y BEB. MAQUINAS	1
6511 COM. MEN. PTOS. TEXTILES PARA EL HOGAR	1
6512 COM. MEN. PRENDAS DE VESTIR Y TOCADO	4
6513 COM. MEN. LENCERIA Y CORSETERIA	1
6514 COM. MEN. MERCERIA Y PAQUETERIA	1
6515 COM. MEN. PRENDAS ESPECIALES	1
6521 FARMACIAS	2
6522 COM. MEN. PTOS. DROGUERIA, PERFUMERIA	4
6523 COM. MEN. PTOS. PERFUMERIA Y COSMETICA	1
6531 COM. MEN. MUEBLES (EXCEPTO OFICINA)	2
6532 COM. MEN. APARATOS DE USO DOMESTICO	8
6533 COM. MEN. ART. MENAJE, FERRETERIA, ADORNO	12
6534 COM. MEN. MATERIALES DE CONSTRUCCION	3
6541 COM. MEN. VEHICULOS TERRESTRES	5
6542 COM. MEN. ACCESORIOS Y RECAMBIOS VEHICULOS	3
6545 COM. MEN. DE TODA CLASE DE MAQUINARIA	2
6553 COM. MEN. CARBURANTES Y ACEITES VEHICULOS	3
6592 COM. MEN. MUEBLES Y MAQUINAS DE OFICINA	3
6594 COM. MEN. LIBROS, PERIODICOS, REVISTAS.	4

SECCION 1ª ACTIVIDADES EMPRESARIALES: INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y MINERAS	Nº de actividades
6595 COM. MEN. ART. JOYERIA, RELOJERIA, BISUTERIA	2
6596 COM. MEN. JUGUETES, ART. DEPORTE, ARMAS...	1
6597 COM. MEN. SEMILLAS, ABONOS, FLORES, PLANTAS	1
6622 COM. MEN. TODA CLASE ART. EN OTROS LOCALES	15
6632 COM. MEN. TEXTILES Y CONFEC. SIN ESTABLEC.	4
6633 COM. MEN. CALZADO SIN ESTABLECIMIENTO	1
6639 COM. MEN. OTRAS MERCANCIAS SIN ESTABLECIM.	4
6714 RESTAURANTES DE DOS TENEDORES	1
6715 RESTAURANTES DE UN TENEDOR	5
6731 BARES CATEGORIA ESPECIAL	6
6732 OTROS CAFES Y BARES	20
6745 CAFE-BAR SOCIEDADES, CASINOS, CLUBES...	3
675 SERVICIOS EN QUIOSCOS, CAJONES, BARRACAS U OTROS LOCALES ANALOGOS	1
6771 HOSTELERIA Y RESTAURACION SIN ESTABLEC.	1
6779 OTROS SERV. ALIMENTACION - RESTAURACION	1
681 SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTELES Y MOTELES	2
682 SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOSTALES Y PENSIONES	1
683 SERVICIO DE HOSPEDAJE EN FONDAS Y CASAS DE HUESPEDES	1
685 ALOJAMIENTOS TURISTICOS EXTRAHOTELEROS	1
6912 REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, BICICLETAS Y OTROS VEHÍCULOS	8
6919 REPARACIÓN DE OTROS BIENES DE CONSUMO N.C.O.P.	1
692 REPARACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	5
7 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	55
7212 TTE. POR AUTOTAXIS	1
7213 TTE. VIAJEROS POR CARRETERA	3
722 TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA	48
7515 ENGRASE Y LAVADO DE VEHICULOS	2
755 AGENCIAS DE VIAJES	1
8 INSTITUCIONES FINANCIERAS. SEGUROS, SERVICIOS A EMPRESAS Y ALQUILERES	55
811 BANCA	2
812 CAJAS DE AHORRO	1
8321 AGENCIAS DE SEGUROS Y CORREDURIAS	2
8331 PROMOCION INMOBILIARIA DE TERRENOS	1
8332 PROMOCION INMOBILIARIA DE EDIFICACIONES	11
834 SERVICIOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	1
842 SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	1
8432 SERV. TEC. DE ARQUITECTURA	1
852 ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	2
8562 ALQUILER DE PELICULAS DE VIDEO	1
859 ALQUILER DE OTROS BIENES N.C.O.P. (SIN PERSONAL PERMANENTE)	2
8611 ALQUILER DE VIVIENDAS	2
8612 ALQUILER LOCALES INDUSTRIALES	27
862 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RUSTICA	1
9 OTROS SERVICIOS	37
911 SERVICIOS AGRICOLAS Y GANADEROS	2
912 SERVICIOS FORESTALES	1
9213 EXTERMINIO ANIMALES DAÑINOS Y DESIFEC.	1
9214 SERV. ALCANTARILLADO, EVACUACION AGUAS	1
9219 OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO N.C.O.P.	1
922 SERVICIOS DE LIMPIEZA	1
9331 ENSEÑ. CONDUCCION VEHICULOS	2
9339 OTROS ACTIV. ENSEÑANZA	3
9422 BALNEARIOS Y BAÑOS	1
943 CONSULTAS Y CLINICAS DE ESTOMATOLOGIA Y ODONTOLOGIA	2
9643 SERV. TRANSMISION Y ENLACE SEÑALES TV	1
9671 INSTALACIONES DEPORTIVAS	1
9691 SALAS DE BAILE Y DISCOTECAS	1

SECCION 1ª ACTIVIDADES EMPRESARIALES: INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y MINERAS	Nº de actividades
9694 MAQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR	2
9695 JUEGOS BILLAR, PING-PONG, BOLOS Y OTROS	2
9721 SERV. PELUQUERIA SEÑORAS Y CABALLEROS	5
9722 SALONES E INSTITUTOS DE BELLEZA	4
9731 SERVICIOS FOTOGRAFICOS	1
9733 SERV. COPIAS DOCUMENTOS MAQ. FOTOCOPIA	1
9791 SERV. POMPAS FUNEBRES	3
9799 OTROS SERVICIOS PERSONALES NCOP	1

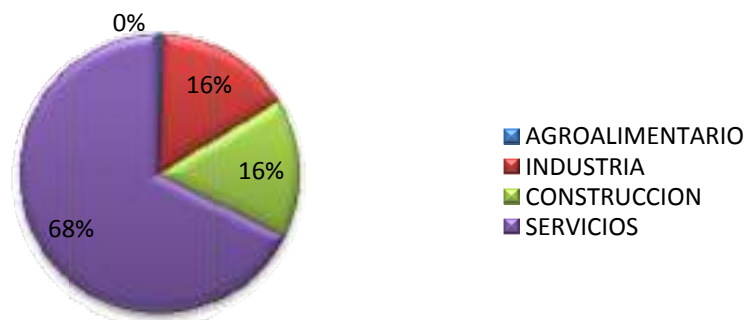
SECCION 2ª: ACTIVIDADES PROFESIONALES	Nº de actividades
5 PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL COMERCIO Y HOSTELERIA	1
2511 AGENTES COMERCIALES	1
7 PROFESIONALES RELACIONADOS ACTIV. FINANCIERAS, JURIDICAS, SEGUROS Y ALQUILERES	1
727 AGENTES O INTERMEDIARIOS EN FACILITAR PRÉSTAMOS	1
8. PROFESIONALES RELACIONADOS CON OTROS SERVICIOS	2
871 EXPENDEDORAS OFICIALES DE LOTERÍAS, APUESTAS DEPORTIVAS Y OTROS JUEGOS, INCLUIDOS EN LA RED COMERCIAL DEL ORG. NAL. DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO (EXCLUIDOS LOS CLASIFICADOS EN EL GRUPO 855).	2

Fuente: *Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007*. Elaboración Propia

Según estos datos, la distribución de las actividades económicas de Montemayor por los principales sectores queda de la siguiente manera:

- ≡ El 68% de las actividades empresariales se encuadrarían dentro del sector servicios.
- ≡ Un 16% de las actividades empresariales se vinculan a la industria.
- ≡ Un 16% de las actividades empresariales están relacionadas con la construcción.
- ≡ Las actividades empresariales relacionadas con el sector primario no alcanza el 1%.

Gráfico 12: Distribución por sectores



Fuente: *Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007*. Elaboración Propia

4.7.2. Sector agropecuario e industrias afines

Montemayor, al igual que otros municipios de la campiña cordobesa, ha basado su economía en gran grado en el sector primario. A raíz del vínculo con esta actividad, el municipio ha desarrollado su industria de transformación agroalimentaria, principalmente asumiendo la forma de cooperativas. Así mismo, y en relación a la misma actividad, Montemayor forma parte de la Denominación de Origen Montilla-Moriles. Estas circunstancias han permitido que desde el municipio se emprenda determinadas acciones que permitan mantener el valor añadido del sector primario en alguna medida.

4.7.2.1. Superficie y distribución de las explotaciones agrarias.

La distribución que hace el SIMA de la superficie de las explotaciones agrarias se clasifica en tres grandes grupos, dependiendo del aprovechamiento: tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras (en la que se incluye la categoría especies arbóreas forestales). Según esta clasificación, la siguiente tabla muestra los datos obtenidos en el municipio de Montemayor.

Según esta tabla 5.760 has del municipio están dedicadas a superficie de explotaciones agrarias. Esto quiere decir que casi toda la extensión superficial de Montemayor está destinada a superficie de explotaciones agrarias.

Tabla 31: Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias

Superficie de las explotaciones agrarias: Tierras labradas (Has)	Superficie de las explotaciones agrarias: Tierras para pastos permanentes (Has)	Superficie de las explotaciones agrarias: Especies arbóreas forestales (Has)	Superficie de las explotaciones agrarias: Otras tierras no forestales (Has)
5.540	0	5	215

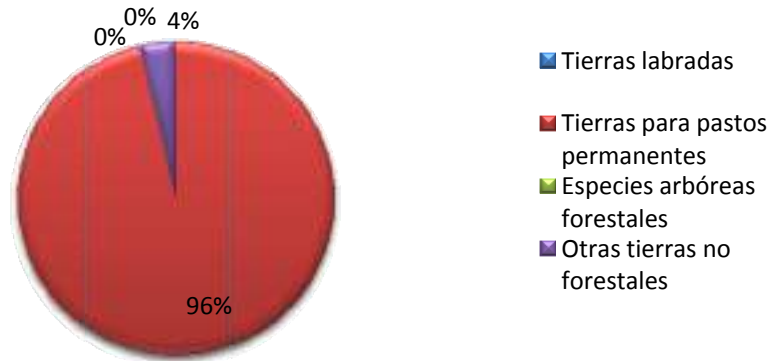
Fuente: SIMA 1999. Elaboración Propia

Según la tabla anterior, los últimos datos que aporta el SIMA a este respecto se remontan a 1999 y muestran los siguientes datos:

- ≡ La mayor parte de la superficie (96%) corresponde a explotaciones agrarias de **tierras labradas**. Según el SIMA, estas tierras las que reciben cuidados culturales sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se hayan realizado dentro del año agrícola. Estos cuidados culturales son los que se efectúan con azada, arado, grada, cultivador, escarificador, extirpadora, etc., no entrando dentro de esta categoría las labores de extender abono, pases de rodillo o de tabla, cortes, escardas a mano, resiembra, etc., practicadas en las praderas permanentes.
- ≡ Seguidamente, se encuentran las **tierras no forestales** con un 4%, que el SIMA define como aquellas tierras que formando parte de la explotación no constituyen lo que se ha denominado "superficie agrícola utilizada" (SAU). Se distinguen las siguientes modalidades: erial, espartizal, matorral y especies arbóreas forestales.
- ≡ Un tanto por ciento muy pequeño se asocia a la superficie de las **tierras para pastos permanentes**, definidas por el SIMA como las tierras no incluidas en la rotación de cultivos, dedicadas de forma permanente (por un periodo de cinco años o más) a la producción de hierba.
- ≡ Por último cabe destacar, la falta de existencia de **Especies arbóreas forestales**, entre las que según el SIMA, se encontrarían las superficies cubiertas de especies arbóreas forestales, que no son utilizadas principalmente con fines agrícolas o con otros fines distintos de los forestales. Están incluidas las choperas en el interior o en el exterior de los bosques, los montes de castaños y nogales destinados principalmente a la producción de madera, las plantaciones de árboles de Navidad y los viveros forestales que se encuentren en bosques y se destinen a las necesidades propias de la explotación. Se incluyen igualmente las superficies cubiertas de árboles o arbustos forestales que ejercen principalmente una función de protección, así como las líneas de árboles que hay fuera de los bosques y los linderos arbolados que por su importancia se considere conveniente incluir en la superficie arbolada.

Una visión más clarificadora de la importancia de la superficie de las explotaciones agrarias aparece en el siguiente gráfico donde se puede observar cómo casi la totalidad de la superficie corresponde a tierras labradas. Estos datos se consideran normales dentro de la comarca de la campiña sur de Córdoba, donde el porcentaje de tierras labradas es, de media, un punto mayor, pues el 97% son tierras labradas frente a un 3% de tierras no forestales (extraído de la Nueva Estrategia Rural para la Comarca de la Campiña Sur de Córdoba, en adelante NERA 2007).

Gráfico 13: Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias



Fuente: SIMA 1999. Elaboración propia

Por otra parte, y según datos de la Oficina Comarca Agraria, la tres cuartas partes de las explotaciones se encuentran en régimen de propiedad, mientras que prácticamente el 25% restante se encuentran en arrendamiento, siendo otro tipo de régimen poco significativo.

Tabla 32: Superficie de las explotaciones agrarias según régimen de tenencia

En propiedad	En arrendamiento	En aparcería	En otros regímenes de tenencia
4.335	1.389	20	16

Fuente: SIMA 1999. Unidad has. Elaboración Propia

4.7.2.2. Principales cultivos

Una vez que se han analizado los datos referidos a la distribución superficial de las explotaciones agrarias, en este apartado se procede al estudio de los principales cultivos. Para ello, el SIMA clasifica los principales cultivos en

- ≡ **Cultivos herbáceos:** son cultivos temporales (las que dan dos cosechas se toman en cuenta una sola vez), las praderas temporales para siega o pastoreo, y las tierras dedicadas a huertas (incluidos los cultivos de invernadero).
- ≡ **Cultivos leñosos:** son cultivos que ocupan el terreno durante largos periodos y no necesitan ser replantados después de cada cosecha. Incluye tierras ocupadas por árboles frutales, nogales y árboles de fruto seco, olivos, vides, etc., pero excluye la tierra

dedicada a árboles para la producción de leña o madera, considerando exclusivamente, los cultivos leñosos en producción.

Un primer acercamiento a los principales cultivos de Montemayor indica que éstos suponen un total de 4.899 has, de las cuales 2.948 se corresponden con cultivos herbáceos y 1.951 con cultivos leñosos.

Imagen 20: Ejemplos de cultivos en Montemayor



Tabla 33: Principales cultivos de Montemayor

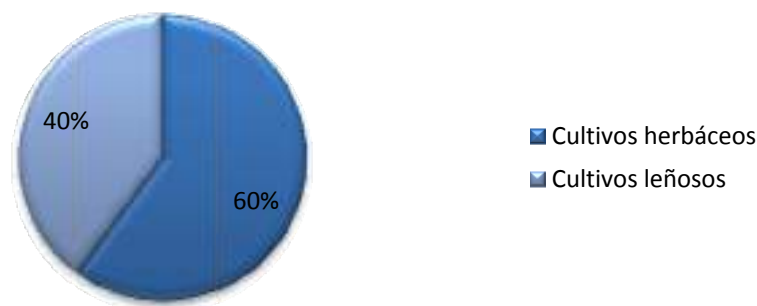
Cultivos herbáceos				Cultivos leñosos			
Regadío		Secano		Regadío		Secano	
Cultivo	Has	Cultivo	Has	Cultivo	Has	Cultivo	Has
Trigo	117	Trigo	1.730	Olivar aceituna de aceite	5	Olivar aceituna de aceite	1.443
Patata media estación	47	Girasol	598			Ocupación asociada - Viñedo de uva para vino	499
Ajo	25	Haba seca	227			Olivar aceituna de mesa	4
Haba seca	8	Garbanzo	94				
Cereales de invierno para forrajes	7	Otros cultivos industriales	39				
Alfalfa	1	Avena	19				

		Cereales de invierno para forrajes	18				
		Melón	11				
Subtotal	205	Subtotal	2.743	Subtotal	5	Subtotal	1.946
Total has herbáceos		2.948		Total has leñosos		1.951	

Fuente: SIMA 2007. Elaboración Propia

Según los datos mostrados arriba, la superioridad de superficie de cultivos herbáceos con respecto a los leñosos es notable, pues las mil hectáreas de diferencia entre uno y otro, denota un predominio de un 60% de los herbáceos frente a los leñosos.

Gráfico 14: Comparativa de superficie de cultivos herbáceos y leñosos



Fuente: SIMA 2007. Elaboración propia

Con respecto a los cultivos con mayor superficie cultivada, destacan el Trigo con 1.847 has (1.730 has de secano y 117 de regadío), y el olivar de aceituna de aceite con 1.448 has (casi en su totalidad de secano). Otros cultivos destacables con el girasol (598 has) el haba seca (227 has) y el trigo (117 has), los tres cultivos herbáceos.

Asimismo, y en el grupo de los cultivos leñosos, destaca la ocupación asociada al viñedo de uva para vino, que alcanza las 499 has cultivadas. No en vano, Montemayor se encuentra

amparado por la Denominación de Origen del Vino de Montilla-Moriles, por lo que no es de extrañar la superficie dedicada a este cultivo y la existencia de industria de transformación en torno al mismo.

Un estudio más exhaustivo de los cultivos se realiza a continuación en base a los datos suministrados por la Oficina Comarcal Agraria con respecto a la superficie y el rendimiento.

Tabla 34: Cultivos por superficie y rendimiento

PRODUCTO	SECANO			REGADIO			TOTALES	
	Has	Kg/Has	Tm	Has	Kg/Has	Tm	Has	Tm.
TRIGO	1.540	2.650	4.081	81	4.500	365	1.621	4.446
CEBADA	86	1.800	155	0	3.200	0	86	155
AVENA	17	1.750	30	0	3.000	0	17	30
GARBANZOS	223	1.200	268	8	2.000	16	231	284
HABAS SECAS	205	1.100	226	14	1.900	27	219	252
PATATA				59	37.000	27	59	27
GIRASOL	789	1.400	1.105	65	2.200	143	854	1.248
ALFALFA	0	20.000	0	2	60.000	120	2	120
SANDIA	7	8.000	56	0	30.000	0	7	56
MELON	15	7.000	105	0	23.000	0	15	105
AJO	0	8.000	0	32	12.250	392	32	392
OLIVAR ACEITE	593	3.615	2.144	21	3.615	76	614	2.220
TOTAL VIÑEDO	593	5.498	3.260	0			593	3.260

Fuente: OCA. Elaboración Propia

Según la tabla anterior, los principales cultivos por rendimiento en Montemayor son:

- ≡ El trigo, que a una producción de 2.650 kg/has si es de secano y de 4.500 kg/has si es de regadío, alcanza un total de 4.446 Tm.
- ≡ Seguidamente, se encuentra el viñedo, que con la única producción de secano alcanza un total de 3.260 Tm.
- ≡ Un poco inferior, aunque ocupando el tercer puesto se encuentra el rendimiento del cultivo del olivar de aceite con 2.220 Tm., principalmente proveniente de secano.
- ≡ En cuarto lugar, el cultivo de girasol, con 1.248 Tm.

El resto de cultivos alcanzan valores por debajo de las 500 Tm.

4.7.2.3. Empresariado agrario por ocupación principal

Los datos relativos al empresariado agrario por ocupación principal lo suministra el SIMA de 1999, que distingue entre los siguientes tipos de empresarios/as agrícolas:

- ≡ Los **empresarios con ocupación principal sólo en la explotación**, son los que realizan su actividad principal en las explotaciones agrarias censadas en cada municipio, que en Montemayor supone una cifra de 97.
- ≡ Los que tienen **otra actividad principal**, son los que realizan una actividad secundaria en alguna de las explotaciones agrarias censadas en un municipio, y que en Montemayor supone la mayoría de este empresariado con 568,
- ≡ Los que tienen **otra actividad secundaria**, son los que, dedicándose principalmente a algunas de las explotaciones censadas ejercen otra actividad fuera de ellas, suponiendo en Montemayor la cifra más baja con 8.

Tabla 35: empresariado agrario por ocupación principal

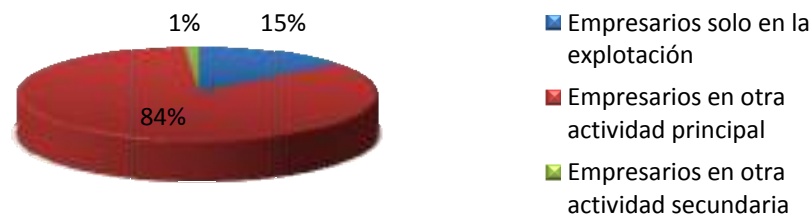
Empresarios solo en la explotación	Empresarios en otra actividad principal	Empresarios en otra actividad secundaria
97	568	8

Fuente: SIMA 1999. Elaboración Propia

Para la recopilación de estos datos, el SIMA ha tenido en cuenta las explotaciones con tierras y sin tierras. Estos datos suponen algunas diferencias de Montemayor con respecto a la comarca de campiña a la que pertenece, ya que:

- ≡ El 84% del empresariado agrario de Montemayor tienen otra actividad principal, frente al 60% de la Campiña Sur (NERA 2007).
- ≡ El 15% del empresariado agrario de Montemayor realizan su actividad principal en las explotaciones agrarias, frente al 35% de la Campiña Sur (NERA 2007).
- ≡ El 1% del empresariado agrario de Montemayor tienen otra actividad secundaria, frente al 5% de la Campiña Sur (NERA 2007).

Gráfico 15: Empresariado agrario por ocupación principal



Fuente: SIMA 1999. Elaboración propia

4.7.2.4. Explotaciones agrarias con SAU por tamaño de SAU

Con esta variable se realiza una clasificación de las explotaciones agrarias por el tamaño de sus superficies agrarias utilizadas (SAU), mientras que si se hace por tamaño total de explotación la variable es Superficie de explotaciones agrarias por aprovechamiento.

Según la siguiente tabla obtenida del SIMA 1999, la mayoría de las explotaciones son pequeñas pues existen 546 explotaciones agrarias entre 0,1 y 5 has, 70 de entre 5 y 10 has. Con respecto a las explotaciones mayores, existen 30 entre 10 y 20 has, 9 explotaciones entre 20 y 50 has y, por último, 16 explotaciones de más de 50 has.

Tabla 36: Explotaciones agrarias con SAU por tamaño de SAU

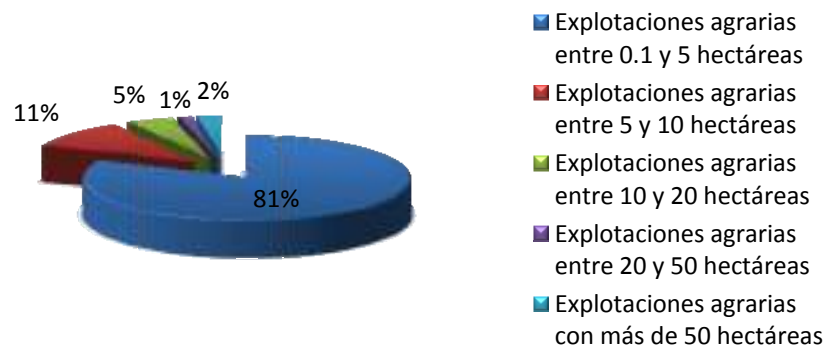
Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 0.1 y 5 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 5 y 10 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 10 y 20 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. entre 20 y 50 hectáreas	Explotaciones agrarias con S.A.U. con más de 50 hectáreas
546	70	30	9	16

Fuente: SIMA 1999. Elaboración Propia

Si comparamos los datos del municipio con los totales de la campiña, se concluye que:

- ≡ Es muy superior el número de explotaciones de 0,1 a 5 hectáreas en Montemayor (un 81%) que la media de la Campiña (un 69%, NERA 2007).
- ≡ La diferencia entre explotaciones de 5 a 10 hectáreas es menor, pues en Montemayor asciende a un 11%, mientras que la media de la Campiña es un 12% (NERA 2007).
- ≡ Las explotaciones de 10 y 20 hectáreas suponen un 5% en Montemayor y un 9% en la Campiña Sur (NERA 2007).
- ≡ Las explotaciones mayores son poco significativas en Montemayor, un 3% en total, mientras que en la Campiña Sur ascienden a un 10% (NERA 2007).

Gráfico 16: Explotaciones agrarias con SAU por tamaño de SAU



Fuente: SIMA 1999. Elaboración propia

4.7.2.5. Explotaciones de agricultura ecológica

Con respecto a los datos e agricultura ecológica, la información que ofrece el SIMA vuelve a ser de 1999, y sólo reconoce una explotación de agricultura ecológica en Montemayor, aunque teniendo en cuenta la expansión que ha sufrido este tipo de agricultura en los últimos años, la cifra ha podido variar considerablemente. Estos datos referidos a la comarca en el mismo periodo según la misma fuente, indicaban que el número de explotaciones de agricultura ecológica ascendía en la comarca a 75, aunque la mayoría de los municipios presentaba datos parecidos a Montemayor, destacaba Puente Genil con casi 60 explotaciones.

Los datos ofrecidos por la Oficina Comarcal Agraria aporta la existencia de un operador de agricultura ecológica ubicado en el municipio de Montemayor. Este elaborador se encuentra inscrito en el Registro de Operadores de Agricultura Ecológica de la Dirección General de Agricultura Ecológica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía con las siguientes actividades:

- ≡ Manipulación y envasado de lentejas- granos.
- ≡ Manipulación y envasado de alubias blancas- granos.
- ≡ Manipulación y envasado de arroz- granos.
- ≡ Conservas, semiconservas y garbanzos cocidos-zumos vegetales.
- ≡ Manipulación y envasado de garbanzos-granos.

4.7.2.6. Máquinas por tipo

En este apartado se realiza un estudio de las máquinas referidas a las que son propiedad exclusiva de la explotación en el momento de operación estadística del SIMA, y se hallaban en servicio o disponibles.

En relación al tipo de máquinas, el SIMA de 1999 suministra los datos que confirman que la máquina con relación a la agricultura con mayor relevancia en el municipio son los tractores, seguido por los motocultores, mientras que el número de cosechadoras y de otras máquinas es poco significativo.

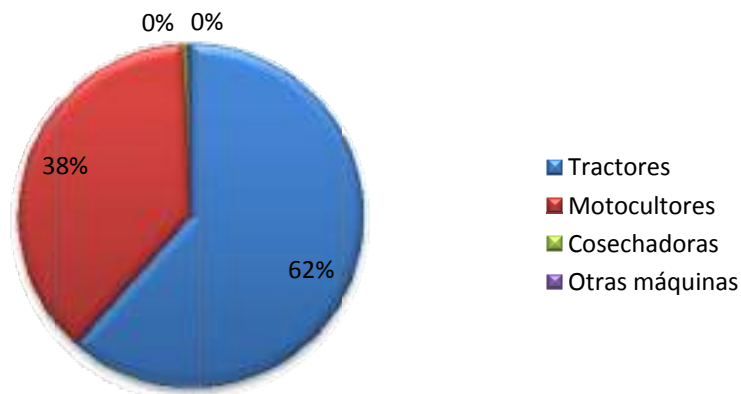
Tabla 37: Máquinas por tipo

Tractores	Motocultores	Cosechadoras	Otras máquinas
284	174	2	1

Fuente: SIMA 1999. Elaboración Propia

La gran cantidad de maquinaria de menos peso se debe a que la mayoría son pequeños propietarios, que no se agrupan para la compra y uso de maquinaria.

Gráfico 17: Máquinas por tipo



Fuente: SIMA 1999. Elaboración propia

4.7.2.7. Censo ganadero

La información en relación a la ganadería en Montemayor se ha obtenido de la Oficina Comarca Agraria de Montilla. La información recibida en mayo de 2009, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 38: Censo ganadero en Montemayor

Especie	Nº de explotaciones	Nº de animales
Bovino	6	281
Caprino	6	497
Ovino	8	1140
Avícola	--	--
Porcino	2	1265
Equina	114	308

Fuente: OCA. Elaboración Propia

Según este censo se concluye que:

- ≡ El mayor número de animales corresponde al ganado porcino, con un total de 1265 animales que se distribuyen en dos explotaciones intensivas.
- ≡ Por número de animales le sigue el ganado ovino con un total de 1140 animales distribuidas en ocho explotaciones intensivas de reproducción para la producción de carne.
- ≡ Seguidamente aparece el ganado caprino con 497 animales distribuidos en 6 explotaciones intensivas de reproducción para la producción de leche.
- ≡ La especie equina sólo alcanza 308 ejemplares, si bien la distribución de los mismos se realiza en el mayor número de explotaciones, 114, debido al uso particular que se da a este animal.
- ≡ El número más bajo de ejemplares se destina a ganado bovino, con 281 ejemplares distribuidos en 6 explotaciones de distinta índole:
 - = 3 cebaderos con 247 animales.
 - = 1 reproducción para leche y carne con 9 animales.
 - = 1 reproducción para leche con 2 animales.
 - = 1 reproducción para carne con 4 animales.

4.7.2.8. Actividades empresariales relacionadas con el sector primario

Un análisis de los datos del **Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007** de la Cámara de Comercio de Córdoba, indica que sólo el 1% de las actividades desarrolladas en Montemayor se encuentra dentro de la División 0 denominada Ganadería Independiente. Como se puede observar en la siguiente tabla, las tres actividades se insertan en epígrafes relativos a la explotación de ganado ovino, caprino y porcino.

Tabla 39: Actividades empresariales relacionadas con el sector primario

SECCION 1ª ACTIVIDADES EMPRESARIALES: INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y MINERAS	Nº de actividades
0 GANADERIA INDEPENDIENTE	3
022 EXPLOTACION INTENSIVA DE GANADO OVINO DE CRIA	1
024 EXPLOTACION DE GANADO CAPRINO	1
032 EXPLOTACION INTENSIVA DE GANADO PORCINO CRIA	1

Fuente: *Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007*. Elaboración Propia

Imagen 21: Vistas viñedo Montemayor



4.7.2.9. Cooperativas relacionadas con el sector primario

Cooperativa Agrícola San Acacio		
Datos de fundación	Año de fundación	La cooperativa se funda en 1962 comenzando su actividad en la vendimia de 1964.
	Promotores	Fueron un grupo de 100 personas, aproximadamente, los que decidieron fundar la cooperativa. Primera Junta Rectora: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Presidente: José Sánchez Galán. ≡ Secretario: Agustín Fernando Moreno Mata. ≡ Tesorero: Luis Galán Varona. ≡ Vocal 1: Salvador Carmona Vargas. ≡ Vocal 2: Juan Luque Alcaide. ≡ Vocal 3: José López Galán. ≡ Vocal 4: Rafael Moral Campaña.
	Motivos de la Fundación	La cooperativa se fundó como forma de hacer frente a una serie de abusos y también al sistema de precios establecido por las compras.
Datos de la cooperativa	Sector	Actividad agrícola
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Actividad Agrícola ≡ Transformación de la materia prima ≡ Comercialización y crianza de vinos ≡ Sección de crédito ≡ Venta de diversos artículos de alimentación
	Tipo de cooperativa	Primer grado.
	Estructura organizativa	Existe un Consejo Rector elegido cada cuatro años, además de una Soberana Asamblea de Socios, la cual se reúne periódicamente, con carácter general, o bien se reúne en junta extraordinaria cuando la ocasión lo requiere.
	Régimen disciplinario	Existen sanciones de carácter leve (inasistencia a actos, faltas de consideración hacia otros socios, etc.), graves (como llevar la uva a otro lugar sin previo aviso o incurrir en varias faltas leves) o bien muy graves (desarrollar operaciones de competencia, falsificación de documentos o impagos).
Organización	Estructura Jerárquica Superior	Pertencen a BOCOSI, desde la que se puso en marcha el ATRIA, un servicio de asesoramiento técnico, aunque en la actualidad, la actividad es menor.
	Vínculos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ La cooperativa San Acacio junto con la cooperativa de la Unión, establecen vínculos de negociación conjunta a la hora de negociar intereses al crédito con las entidades bancarias. ≡ Se vende vino Pedro Ximénez a distintas cooperativas de Jerez. ≡ También se establecen vínculos de venta con otras cooperativas de la zona (Unión, Baena, Aguilar, etc.) de los productos fabricados en la cooperativa vitivinícola San Acacio. ≡ Además de estos vínculos establecidos con cooperativas y bodegas externas al municipio, en el supermercado de la cooperativa San Acacio se comercializan los aceites y dulces fabricados en las cooperativas locales olivarera y de consumo.
Socios-as	Nº inicial	Los socios iniciales fueron 100, todos hombres.
	Nº actual	Actualmente la cooperativa cuenta 207 mujeres y 664 hombres, ascendiendo el total a 871. Por porcentajes, el 76% son asociados frente a un 24% de asociadas.
	Socios/as inactivos/as	Actualmente son 25 los socios inactivos, 10 mujeres y 15 hombres, lo que supone el 60% de socios y el 40% de mujeres.
Finan- ciación	Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> ≡ En un pequeño porcentaje, la financiación proviene de ayudas y subvenciones. ≡ La mayor parte de la financiación de la cooperativa proviene de la sección de crédito, dicho capital se deduce de las cuentas financieras de los socios. ≡ La cooperativa vitivinícola San Acacio es agente de CAJASOL, la cual es una entidad bancaria que presta servicio exclusivo a la cooperativa y a sus asociados como sección de crédito.

Cooperativa Agrícola San Acacio

Personal	Permanente	Actualmente trabajan doce personas en la cooperativa, siendo cuatro de ellas mujeres, lo que supone un 33% del total.				
	Eventual	Se contrata personal de forma eventual durante la época de vendimia, variando el número entre 70 y 80 personas, de las cuales el 90% suelen ser mujeres.				
	Aumento de la plantilla	En un futuro próximo se pretende aumentar la plantilla				
	Formación	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Los cursos de formación continua y reciclaje que realizan para el personal están relacionados con Autocad, carretillas elevadoras, etc. ≡ Asimismo, se realizan cursos de formación continua y reciclaje para el personal asociado relacionado con plaguicidas, técnicas de riego, etc. 				
	Gerencia	La persona que ostenta el cargo de gerente debe cumplir como requisito ser socio/a.				
Tecnologías y Sistemas	Número	Alto.				
	Grado de modernidad	Alto.	Grado de adecuación		Alto.	
	Estado	Bueno.	Facilidad de manejo		Bueno.	
	Sistema Calidad	Sí.	Riesgos Laborales	Sí.	Medioambiental	No.
Planes de Futuro	Futuro Inmediato	<p>En un futuro inmediato (2 años) tiene previsto realizar varias inversiones y mejoras relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ Nuevos productos o servicios, a través de la elaboración de vinagre y vino de la variedad CREAM. ≡ Penetración en nuevos mercados. ≡ Nuevas tecnologías. ≡ Además, la cooperativa está interesada en el turismo como forma de promoción y de dar a conocer sus productos. Para ello tiene prevista la adhesión al proyecto conocido como "Ruta del Vino", mediante la adaptación de sus instalaciones con un museo del vino. 				
	Situación actual cooperativas en general	El sistema principal con el que la cooperativa da salida a su vino es mediante la venta a granel de grandes cantidades de vino. Actualmente, esta venta al por mayor ha quedado algo estancada, sumándosele a esto una bajada en los precios.				
	Situación actual esta cooperativa	Además del problema mencionado en el punto anterior, consecuencia del cual no se da salida a toda la producción de vino, existe otro que es la demora de las subvenciones concedidas.				
Mejora de la situación de las cooperativas		<p>Actualmente se ha propuesto desde la cooperativa San Acacio la gestión conjunta de esta cooperativa y la del aceite, para ello sería necesario el traslado de esta última a las instalaciones que la cooperativa San Acacio posee en la carretera Córdoba-Málaga. Según el presidente de la cooperativa San Acacio, esto permitiría aprovechar el sitio estratégico que la carretera supone, además de abrir un mercado conjunto que ofrecerá más posibilidades a ambos productos. Esta unificación ofrece además mejores oportunidades de trabajo, ya que se podría disponer de un personal encargado del funcionamiento y mantenimiento conjunto de las instalaciones durante todo el año.</p> <p>También se advierte en esta unificación una posibilidad de mejora económica, ya que la gestión de ambas cooperativas por separado genera unos costes previsiblemente mayores que los obtenidos de una gestión conjunta de las mismas.</p>				
Observaciones		<p>La cooperativa vitivinícola San Acacio, ve en el turismo una oportunidad muy importante para Montemayor y para la misma cooperativa. Montemayor es un pueblo que puede ofrecer muchos recursos turísticos, como el Castillo, no obstante es necesario un esfuerzo que suponga una puesta en valor de todas estas posibilidades.</p> <p>La cooperativa, como entidad importante dentro de la localidad toma conciencia del reto que supone situar a Montemayor en un lugar destacado dentro del turismo rural, por este motivo ha acogido de buen grado la propuesta de dar a conocer toda una serie de costumbres y tradiciones ligadas a la elaboración de los caldos típicos de la zona.</p> <p>Actualmente se trabaja en esta línea desde distintas administraciones y con este fin la cooperativa San Acacio ha solicitado una serie de ayudas y subvenciones necesarias para disponer de un equipamiento que permita poner en marcha un "Museo del Vino" y así ofrecer al turista una información y un disfrute adecuado.</p>				

Cooperativa Olivarera Ntra. Sra. de la Asunción

Datos de fundación	Año de fundación	La cooperativa se funda en 1963.
	Promotores	Los primeros presidentes, Juan Galán y José Sánchez.
	Motivos de la Fundación	Para la defensa de la producción agraria del pequeño y mediano agricultor.
Datos de la cooperativa	Sector	Actividad agrícola, extracción y molturación de aceite de oliva.
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Extracción de aceite. ≡ Envasado. ≡ Servicios agrícolas a los socios.
	Tipo de cooperativa	≡ Primer grado.
	Estructura organizativa	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Consejo rector. ≡ Asamblea general.
	Régimen disciplinario	Existe un régimen sancionador, recogido por los estatutos y extraído de la ley de cooperativas de 1999.
Organización	Estructura Jerárquica Superior	La cooperativa olivarera Ntra. Sra. de la Asunción forma parte de la Federación de Empresas y Cooperativas Agrarias de Córdoba, FAECA. Entre las principales ventajas que ofrece se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Trámites de subvenciones. ≡ Actividades de asesoramiento.
	Vínculos	La cooperativa olivarera forma parte de otra federación llamada FEDEPROR (Federación de Productores de Aceite de Oliva de Córdoba). En este caso FEDEPROR, ayuda a la cooperativa en cuestiones relacionadas con la PAC y el SIGPAC.
Socios-as	Nº inicial	Aproximadamente 30, todos hombres.
	Nº actual	El número total asciende a 517. De este número un 60% son hombres y un 40% mujeres.
	Socios/as inactivos/as	En total existen alrededor de 70, siendo la distribución por sexos similar a la distribución actual de socios y socias.
Financiación	Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Porcentaje proveniente de los/as asociados/as: 20%. ≡ Porcentaje proveniente de ayudas y subvenciones: 20%. Son fondos provenientes del FEOGA (Gobierno Central y Bruselas) ≡ Porcentaje generado en actividades: 60%
Personal	Permanente	Actualmente trabajan tres personas en la cooperativa, dos hombres y una mujer.
	Eventual	Durante la campaña de recogida de aceituna y buena parte del resto del año, se contrata a personal eventual, ascendiendo dicho número por lo general a tres personas, dos mujeres y un hombre.
	Aumento de la plantilla	En un futuro próximo se pretende aumentar la plantilla.
	Formación	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Se realizan cursos de formación y reciclaje para el personal tales como Prevención de Riesgos Laborales, Manipulador de Alimentos, Manipulador de fitosanitarios, etc. ≡ Asimismo, se realizan cursos para el personal asociado, tales como Cursos de Manipulador de Productos Fitosanitarios.
	Gerencia	La persona que ostenta el cargo de Gerencia de la Cooperativa no tiene que cumplir ningún requisito en especial

Cooperativa Olivarera Ntra. Sra. de la Asunción					
Tecnologías y Sistemas	Número	Alto.			
	Grado de modernidad	Muy alto.	Grado de adecuación		Alto.
	Estado	Muy bueno.	Facilidad de manejo		Muy buena.
	Sistema Calidad	Sí.	Riesgos Laborales	Sí.	Medioambiental
Planes de Futuro	Futuro Inmediato	En un futuro inmediato (2 años) tiene previsto realizar alguna inversión y/o mejora relacionado con Nuevos Productos y Servicios, Penetración en Nuevos Mercados y las Nuevas Tecnologías.			
	Situación actual cooperativas en general	La situación del mercado del aceite de oliva es muy mala debido a los bajos precios.			
Mejora de la situación de las cooperativas		Mediante actividades tales como la publicidad y la promoción del aceite de oliva envasado, también actividades turísticas que den a conocer los productos de Montemayor.			

Imagen 22: Cooperativa Olivarera de Montemayor



Cooperativa de Consumo de Montemayor, S.C.A.

Datos de fundación	Año de fundación	La cooperativa se funda en 1980			
	Promotores	Los promotores fueron el actual Presidente y varios vocales de la Cooperativa.			
	Motivos de la Fundación	La cooperativa se fundó para tratar de abaratar los precios en los productos utilizados diariamente en la alimentación como el pan y los dulces.			
Datos de la cooperativa	Sector	Panadería y bollería.			
	Actividades	Elaboración de venta de pan y dulces.			
	Tipo de cooperativa	Primer grado			
	Estructura organizativa	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Consejo rector ≡ Asamblea de socios. 			
Régimen disciplinario	Existe un régimen disciplinario, aunque todavía no se aplicado. La principal causa de sanción es el abandono del puesto de trabajo.				
Organización	Estructura Jerárquica Superior	No.			
	Vínculos	Mantienen vínculos con la cooperativa de vitivinícola, que realiza la venta de algunos de los productos (dulces) elaborados por la cooperativa de consumo.			
Socios-as	Nº inicial	Aproximadamente 100.			
	Nº actual	El número actual asciende a 487.			
	Socios/as inactivos/as	No existe tal catalogación para los/as socios/as, aunque se podría decir que la mayoría de son socios/as inactivos/as, ya que el vínculo de colaboración entre la cooperativa y el/la socio/a es casi inexistente			
Financiación		<ul style="list-style-type: none"> ≡ Desde el año 2000 la Cooperativa de Consumo de Montemayor no recibe ninguna subvención, ya que no hay vías donde poder solicitarlas. ≡ El 100% de la financiación proviene de las actividades generadas por la Cooperativa. 			
Personal	Permanente	Actualmente trabajan siete personas en la cooperativa, seis hombres y una mujer.			
	Eventual	Se contrata personal de forma eventual durante las vacaciones de verano.			
	Aumento de la plantilla	A lo largo del 2009 tienen previsto aumentar la plantilla en una persona que será una mujer.			
	Formación	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Desde hace algunos años, no realiza cursos de formación continua y reciclaje para su personal. ≡ Del mismo modo, tampoco realiza cursos para el personal asociado. 			
	Gerencia	La cooperativa no tiene gerente.			
Tecnologías y Sistemas	Número	Medio.			
	Grado de modernidad	Medio.	Grado de adecuación		Medio.
	Estado	Bueno.	Facilidad de manejo		Buena.
	Sistema Calidad	Sí.	Riesgos Laborales	Sí.	Medioambiental No.
Planes de Futuro	Futuro Inmediato	En un futuro inmediato (2 años) tiene previsto realizar alguna inversión y/o mejora en Nuevas tecnologías, aunque hasta el momento no ha sido posible.			
	Situación actual cooperativas en general	<ul style="list-style-type: none"> ≡ La situación actual es mala ya que la venta ha bajado mucho. ≡ El mayor problema de esta Cooperativa es la liquidez económica. 			
Mejora de la situación de las cooperativas		<ul style="list-style-type: none"> ≡ Mejoras en la producción con nueva tecnología. ≡ Mejoras en las infraestructuras. 			

4.7.3. Industria

4.7.3.1. Consumo de energía eléctrica

Para el análisis del impacto industrial en el municipio, es necesario hacer un repaso al consumo de energía eléctrica. Según el SIMA, que a su vez toma los datos de las facturaciones realizadas por la Compañía Sevillana de Electricidad a los abonados, el consumo de la energía eléctrica en Montemayor ascendió en 2007 a 12.746 megavatios por hora, lo que supone un aumento paulatino en el consumo de energía si se compara con los años anteriores.

Este total de consumo de energía eléctrica se desglosa por sectores en la siguiente tabla:

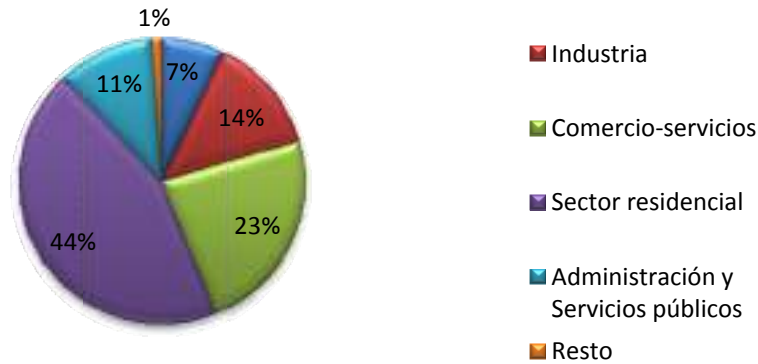
Tabla 40: Consumo de energía eléctrica por sectores

Agricultura	Industria	Comercio-servicios	Sector residencial	Administración y Servicios públicos	Resto
908	1700	2963	5635	1393	146

Fuente: SIMA 2007. Elaboración Propia

Según estos datos, y realizando un análisis más exhaustivo por sectores, se detecta que:

- ≡ Casi la mitad del consumo de energía eléctrica de Montemayor corresponde al sector residencial.
- ≡ La importancia del sector comercio servicios queda constatada ya que supone el 23% del consumo de energía eléctrica.
- ≡ El sector secundario de industria supone un gasto de consumo de energía algo menor, alcanzado un 14%.
- ≡ La administración y servicios públicos supone un consumo de energía de un 11%.
- ≡ En último lugar, la agricultura sólo alcanza un 7% del total de consumo eléctrico, quedando el 1% restante para otros sectores.

Gráfico 18: Consumo de energía eléctrica por sectores


Fuente: SIMA 2007. Elaboración propia

4.7.3.2. Actividades empresariales relacionadas con el sector secundario

Un análisis de los datos del Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007 de la Cámara de Comercio de Córdoba, indica que el 16% de las actividades desarrolladas en Montemayor se encuentran en este apartado de industrias.

Tabla 41: Actividades empresariales del sector secundario

SECCION 1ª ACTIVIDADES EMPRESARIALES: INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y MINERAS	Nº de actividades
1 ENERGIA Y AGUA	0
2. EXTRACCION Y TRANSFORMACION DE MINERALES NO ENERGETICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS. INDUSTRIA QUIMICA.	40
211 SIDERURGIA INTEGRAL	2
2431 FABRICACION DE HORMIGONES PREPARADOS	2
2433 FABRICACION DE OTROS ARTICULOS DERIVADOS DEL CEMENTO, EXCEPTO PAVIMENTOS	3
244 INDUSTRIAS DE LA PIEDRA NATURAL	33
3 INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DE LOS METALES. MECANICA DE PRECISION	21
312 FORJA, ESTAMPADO, EMBUTICON, TROQUELADO, CORTE Y REPULSADO	2
3141 FAB. ART. CARPINTERIA METALICA	8
3142 FAB. ESTRUCTURAS METALICAS	1
3161 FAB. HERRAMIENTAS MANUALES	1
3162 FAB. ARTICULOS DE FERRETERIA/CERRAJERIA	1
3199 TALLERES MECANICOS NCOP	2
3211 CONSTRUCC. MAQ. AGRICOLAS	2
3221 CONS. MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES	1
3222 CONST. MAQUINAS TRABAJAR MADERA/CORCHO	2
3252 CONST. MAQUINAS IND. MINERALES NO METAL	1
4 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	26
4112 FAB. ACEITE DE OLIVA	2

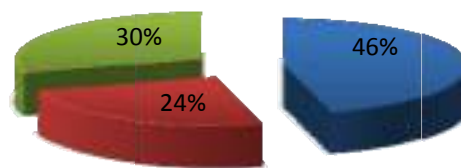
SECCION 1ª ACTIVIDADES EMPRESARIALES: INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y MINERAS	Nº de actividades
4191 INDUSTRIA DEL PAN Y BOLLERIA	6
4192 INDUST. BOLLERIA Y PASTELERIA	2
4251 ELABORACION Y CRIANZA DE VINOS	4
4253 ELABORACION OTROS VINOS ESPECIALES	1
463 FABRICACION EN SERIE DE PIEZAS DE CARPINTERIA, PARQUET Y ESTRUCTURAS DEMADERA PARA LA CONSTRUCCION	2
465 FABRICACION DE OBJETOS DIVERSOS DE MADERA (EXCEPTO MUEBLES)	1
4681 FAB. MOBILIARIO DE MADERA PARA EL HOGAR	5
4685 ACTIV. ANEXAS IND. MUEBLE	1
4761 EDICION DE LIBROS	1
4822 FAB. ART. ACABADOS MATERIAS PLASTICAS	1

Fuente: *Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007*. Elaboración Propia

Un estudio más detallado por divisiones, tal y como muestra el gráfico posterior indica que:

- ≡ El 46% de las actividades empresariales industriales se corresponde con la división de Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química.
- ≡ El 24% de las actividades empresariales industriales están relacionadas con las Industrias transformadoras de los metales - Mecánica de precisión.
- ≡ El 30% restante se corresponde con Otras industrias manufactureras.

Gráfico 19: Industria por divisiones



- Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química.
- Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión
- Otras industrias manufactureras

Fuente: *Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007*. Elaboración Propia

4.7.4. Construcción

4.7.4.1. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo e inversiones en construcción en el Registro Industrial

Según el SIMA 2007, y en relación a las Actuaciones Protegidas de vivienda y suelo, no existen actuaciones protegidas con destino de alquiler ni de urbanización de suelo en Montemayor. El único dato recogido de actuaciones protegidas de vivienda y suelo en Montemayor en este año se corresponde a rehabilitación de viviendas, ascendiendo dicho número a 24.

Asimismo, en el SIMA del mismo año no aparecen recogidos datos sobre las inversiones en construcción en el Registro Industrial.

4.7.4.2. Viviendas libres de nueva planta

Según el SIMA, las viviendas libres de nueva planta son las no acogidas a ningún régimen de Protección Oficial o Ayudas de la Administración, quedando el número de Viviendas Libres determinado a través del número de Proyectos Visados por el Colegio de Arquitectos. Los datos que aparecen en el SIMA se remontan a 2002 e indican que en ese año Montemayor disponía de 14 viviendas libres de nueva planta.

4.7.4.3. Viviendas según su régimen de tenencia

El SIMA define por vivienda a todo recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien en el momento censal. Como excepción, no se consideran viviendas los recintos que, a pesar de estar concebidos inicialmente para habitación humana, en el momento censal están dedicados totalmente a otros fines (por ejemplo, los que estén siendo usados exclusivamente como locales). También considera que la vivienda familiar es principal cuando es utilizada durante todo el año, o la mayor parte de él como residencia habitual o permanente.

Los regímenes de tenencia que se consideran son:

- ≡ En propiedad por compra totalmente pagada
- ≡ En propiedad por compra, con pagos pendientes
- ≡ En propiedad por herencia o donación

- ≡ En alquiler
- ≡ Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, empresa

La tabla siguiente muestra que la cifra más alta se corresponde con las viviendas en propiedad por compra pagadas, seguida muy de lejos por las viviendas cedidas gratis o a bajo precio.

Tabla 42: Viviendas según su régimen de tenencia

Viviendas en propiedad por compra (pagada)	Viviendas en propiedad por compra (con pagos pendientes)	Viviendas en propiedad por herencia o donación	Viviendas en alquiler	Viviendas cedidas gratis o a bajo precio	Otras formas de viviendas
854	71	124	50	138	134

Fuente: SIMA 2001. Elaboración Propia

Según estos datos, y tal y como muestra el gráfico de abajo, la mayor parte de las viviendas se encuentran en propiedad por compra y ya pagadas. Seguidamente, aunque muy alejadas de ese 62%, se encuentra las viviendas cedidas gratis o a bajo precio con un 10% y las viviendas en propiedad por herencia o donación con un 9%. Por último, destaca que existen muy pocas viviendas en propiedad con pagos pendiente (un 5%) o el alquiler (un 4%), lo que denota un débil endeudamiento de la población con respecto a la vivienda.

Gráfico 20: Viviendas según su régimen de tenencia



Fuente: SIMA 2001. Elaboración propia

4.7.4.4. Actividades empresariales relacionadas con el sector de la construcción

Un análisis de los datos del Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007 de la Cámara de Comercio de Córdoba, indica que el 16% de las actividades desarrolladas en Montemayor se encuentran incluidas en el apartado de la construcción. En este sentido, el número total de actividades empresariales asciende a 89, siendo los epígrafes que más actividades registradas tienen la construcción completa, reparación y conservación con 14 actividades, las instalaciones eléctricas en general con 13, las agrupaciones y uniones temporales de empresas con 13 y la albañilería y pequeños trabajos de construcción con 12.

Tabla 43: Actividades empresariales del sector de la construcción

SECCION 1ª ACTIVIDADES EMPRESARIALES: INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y MINERAS	Nº de actividades
5 CONSTRUCCION	89
5011 CONSTRUCCION COMPLETA, REPAR. Y CONSERV.	14
5012 CONSTRUCC. COMPLETA OBRAS CIVILES	4
5013 ALBAÑILERIA Y PEQ. TRABAJOS CONSTRUCCION	12
5021 DEMOLICIONES Y DERRIBOS EN GENERAL	1
5022 CONSOLIDACION Y PREPARACION DE TERRENOS	2
5023 CONSOLID. Y PREP. TERRENOS OBRAS CIVILES	5
5026 PERFORACIONES ALUMBRAMIENTO DE AGUAS	4
5033 MONTAJE ESTRUC. METALICAS TTE. Y OBRAS	1
5041 INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	6
5042 INSTALACIONES FONTANERIA	13
5043 INSTALACIONES FRIO Y CALOR	3
5047 INSTALACIONES TELEFONICAS	1
5048 MONTAJES METALICOS E INSTALAC. INDUSTRI.	1
5054 COLOCACION DE AISLAMIENTOS EN EDIFICIOS	1
5056 PINTURA Y REVESTIMIENTO CON PAPEL, TEJIDO	4
5060 INSTALACION DE ANDAMIOS, CIMBRAS, ETC.	2
507 CONSTRUCCION, REPARACION Y CONSERVACION DE TODA CLASE DE OBRAS	2
508 AGRUPACIONES Y UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS	13

Fuente: *Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007*. Elaboración Propia

4.7.5. Servicios, comercio y actividad turística

4.7.5.1. Oferta Turística

En general, el entorno rural de la provincia adolece de un nivel de desarrollo turístico acorde con el potencial de los recursos de que dispone el territorio, quedándose actualmente en una de las posiciones más relegadas en volumen de actividad sobre el territorio andaluz. Esta situación, si cabe, se acentúa aún más en el caso de la comarca Campiña Sur. Sin embargo, en los últimos años, y principalmente gracias al desarrollo del producto turístico de la Ruta

del Vino Montilla-Moriles, el territorio está despertando hacia una diversificación económica a través del turismo. Montemayor, como parte de esta comarca e integrante de derecho de la Ruta, está apostando por esta nueva vía económica.

No obstante, y aunque la comarca de la Campiña Sur ha adolecido de alojamientos turísticos situándose en lugares poco preferentes con respecto a otras comarcas cordobesas, Montemayor es uno de los municipios que ha superado la media de este tipo de infraestructuras en la provincia.

Actualmente, y según el Registro de Turismo de Andalucía (RTA), Montemayor dispone de la siguiente oferta turística.

Tabla 44: Resumen oferta turística de Montemayor según el RTA

Tipo	Número	Clasificación (estrellas - tenedores)		Número de habitaciones	Número de plazas
		1	2		
Hoteles	2	1	1	77	134
Pensiones	2	2	--	30	57
Restaurantes	4	4	--	--	158
Agencias de Viaje	1	--	--	--	--

Fuente: RTA 03-03-09. Elaboración Propia

Las cifras que presenta Montemayor en relación a los alojamientos turísticos son positivas:

- ≡ Montemayor dispone de cuatro alojamientos, dos de la categoría de hoteles y dos bajo la categoría de pensiones.
- ≡ En otro sentido, la oferta existente no es muy variada en relación a la calidad, pues tanto los hoteles como las pensiones registradas no disponen de más de dos estrellas.
- ≡ El número de habitaciones es bastante significativo, ascendiendo a 107, correspondiendo el 72% a habitaciones de hoteles y el 28% a habitaciones de hostales/pensiones.
- ≡ En total, Montemayor dispone de 191 plazas en alojamientos registradas en el RTA, de las cuales un 70% corresponde a hoteles y un 30% a pensiones/hostales.
- ≡ Por último, cabe reseñar que aunque en el RTA no aparece ninguna casa rural, aunque según fuentes primarias Montemayor cuenta con al menos cinco casas

rurales, lo que aumenta su número de plazas y la tipología de sus alojamientos turísticos.

- ≡ No se han detectado otro tipo de alojamientos como campamentos turísticos, apartamentos turísticos, etc.

Tabla 45: Alojamientos turísticos por categoría de Montemayor según el RTA

Tipo	Número de establecimientos	Clasificación (estrellas)		Número de habitaciones	Número de plazas
		1	2		
Hoteles	2	1	1	77	134
Pensiones	2	2	--	30	57
Total	4	3	1	107	191

Fuente: RTA 03-03-09. Elaboración Propia

Por otra parte, y según el RTA, Montemayor dispone de cuatro restaurantes de un tenedor, que cuentan con un total de 158 plazas, aunque se ha detectado que en el Registro no aparece uno de los más significativos del municipio que sí se encuentra dado de alta. En este sentido, Montemayor es uno de los municipios de la comarca que, en relación a su número de habitantes, dispone de un gran número de plazas de restauración. No ha constancia de registro de ninguna cafetería tal y como la concibe el RTA.

Sin embargo, en relación a otros establecimientos turísticos, Montemayor presenta una imagen más pobre, pues no están dadas de alta ni oficinas de turismo, asociaciones turísticas o empresas de actividades turísticas, existiendo tan sólo una agencia de viajes dada de alta.

Imagen 23: Establecimiento hotelero y restaurante de Montemayor



4.7.5.2. Actividades empresariales relacionadas con el sector terciario

Un análisis de los datos del Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007 de la Cámara de Comercio de Córdoba, indica que el sector servicios es el que cuenta con una presencia más importante en el municipio, alcanzando el 67% de las actividades desarrolladas frente al resto de actividades.

Tabla 46: Actividades empresariales del sector terciario

SECCION 1ª ACTIVIDADES EMPRESARIALES: INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y MINERAS	
6 COMERCIO, RESTAURANTES, HOSPEDAJE, REPARACIONES	224
6122 COM. MAY. CEREALES, PLANTAS, ABONOS, ANIMALES	3
6123 COM. MAY. FRUTAS Y VERDURAS	2
6124 COM. MAY. CARNES, HUEVOS, AVES Y CAZA	4
6129 COM. MAY. OTROS PTOS. ALIMENT., HELADOS ETC	3
6132 COM. MAY. TEJIDOS POR METROS, ALFOMBRAS	1
6133 COM. MAY. PRENDAS EXTERIORES VESTIR	1
6134 COM. MAY. CALZADO, PELETERIA, MARROQUINERIA	1
6142 COM. MAY. PTOS. PERFUMERIA, DROGUERIA	1
6143 COM. MAY. PTOS. MANTENIMIENTO HOGAR	1
6152 COM. MAY. DE MUEBLES	2
6153 COM. MAY. APARATOS ELECTRODOMESTICOS	1
6154 COM. MAY. APAR. Y MAT. ELECTRONICO	1
6159 COM. MAY. OTROS ART. CONSUMO DURADERO NCOP	1
6162 COM. MAY. HIERRO Y ACERO	2
6163 COM. MAY. MINERALES	1
6174 COM. MAY. MATERIALES CONSTRUCCION	10
6175 COM. MAY. MAQUINARIA PARA MADERA Y METAL	1
6179 COM. MAY. INTERINDUSTRIAL EXCEP. QUIMICA	1
623 RECUPERACION Y COMERCIO DE RESIDUOS FUERA DE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE	1
631 INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO	4
641 COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS Y TUBERCULOS	1
6421 COM. MEN. CARNES, HUEVOS, CAZA Y GRANJA	1
6422 COM. MEN. CARNICERIAS-CHARCUTERIAS	1
6423 COM. MEN. CARNICERIAS-SALCHICHERIAS	3
6431 COM. MEN. PESCADOS	3
6443 COM. MEN. PTOS. PASTELERIA, BOLLERIA	2
6446 COM. MEN. MASAS FRITAS	2
6461 COM. MEN. TABACOS EN EXPENDIDURIA	1
6464 COM. MEN. TABACO CON VENTA POR RECARGO	1
6465 COM. MEN. TABACO MAQUINAS AUTOMATICAS	9
6471 COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	9
6472 COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS MENOS 120 M2	1
6473 COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS 120 - 399 M2	1
6474 COM. MEN. PTOS. ALIMENTICIOS SUP. 400 M2	1
6475 PTOS. ALIMENTICIOS Y BEB. MAQUINAS	1
6511 COM. MEN. PTOS. TEXTILES PARA EL HOGAR	1
6512 COM. MEN. PRENDAS DE VESTIR Y TOCADO	4
6513 COM. MEN. LENCERIA Y CORSETERIA	1
6514 COM. MEN. MERCERIA Y PAQUETERIA	1
6515 COM. MEN. PRENDAS ESPECIALES	1
6521 FARMACIAS	2
6522 COM. MEN. PTOS. DROGUERIA, PERFUMERIA	4
6523 COM. MEN. PTOS. PERFUMERIA Y COSMETICA	1
6531 COM. MEN. MUEBLES (EXCEPTO OFICINA)	2

6532 COM. MEN. APARATOS DE USO DOMESTICO	8
6533 COM. MEN. ART. MENAJE, FERRETERIA, ADORNO	12
6534 COM. MEN. MATERIALES DE CONSTRUCCION	3
6541 COM. MEN. VEHICULOS TERRESTRES	5
6542 COM. MEN. ACCESORIOS Y RECAMBIOS VEHICULOS	3
6545 COM. MEN. DE TODA CLASE DE MAQUINARIA	2
6553 COM. MEN. CARBURANTES Y ACEITES VEHICULOS	3
6592 COM. MEN. MUEBLES Y MAQUINAS DE OFICINA	3
6594 COM. MEN. LIBROS, PERIODICOS, REVISTAS.	4
6595 COM. MEN. ART. JOYERIA, RELOJERIA, BISUTERIA	2
6596 COM. MEN. JUGUETES, ART. DEPORTE, ARMAS...	1
6597 COM. MEN. SEMILLAS, ABONOS, FLORES, PLANTAS	1
6622 COM. MEN. TODA CLASE ART. EN OTROS LOCALES	15
6632 COM. MEN. TEXTILES Y CONFEC. SIN ESTABLEC.	4
6633 COM. MEN. CALZADO SIN ESTABLECIMIENTO	1
6639 COM. MEN. OTRAS MERCANCIAS SIN ESTABLECIM.	4
6714 RESTAURANTES DE DOS TENEDORES	1
6715 RESTAURANTES DE UN TENEDOR	5
6731 BARES CATEGORIA ESPECIAL	6
6732 OTROS CAFES Y BARES	20
6745 CAFE-BAR SOCIEDADES, CASINOS, CLUBES...	3
675 SERVICIOS EN QUIOSCOS, CAJONES, BARRACAS U OTROS LOCALES ANALOGOS	1
6771 HOSTELERIA Y RESTAURACION SIN ESTABLEC.	1
6779 OTROS SERV. ALIMENTACION - RESTAURACION	1
681 SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTELES Y MOTELES	2
682 SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOSTALES Y PENSIONES	1
683 SERVICIO DE HOSPEDAJE EN FONDAS Y CASAS DE HUESPEDES	1
685 ALOJAMIENTOS TURISTICOS EXTRAHOTELEROS	1
6912 REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, BICICLETAS Y OTROS VEHÍCULOS	8
6919 REPARACIÓN DE OTROS BIENES DE CONSUMO N.C.O.P.	1
692 REPARACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	5
7 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	55
7212 TTE. POR AUTOTAXIS	1
7213 TTE. VIAJEROS POR CARRETERA	3
722 TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA	48
7515 ENGRASE Y LAVADO DE VEHICULOS	2
755 AGENCIAS DE VIAJES	1
8 INSTITUCIONES FINANCIERAS. SEGUROS, SERVICIOS A EMPRESAS Y ALQUILERES	55
811 BANCA	2
812 CAJAS DE AHORRO	1
8321 AGENCIAS DE SEGUROS Y CORREDURIAS	2
8331 PROMOCION INMOBILIARIA DE TERRENOS	1
8332 PROMOCION INMOBILIARIA DE EDIFICACIONES	11
834 SERVICIOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	1
842 SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	1
8432 SERV. TEC. DE ARQUITECTURA	1
852 ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	2
8562 ALQUILER DE PELICULAS DE VIDEO	1
859 ALQUILER DE OTROS BIENES N.C.O.P. (SIN PERSONAL PERMANENTE)	2
8611 ALQUILER DE VIVIENDAS	2
8612 ALQUILER LOCALES INDUSTRIALES	27
862 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RUSTICA	1
9 OTROS SERVICIOS	37
911 SERVICIOS AGRICOLAS Y GANADEROS	2
912 SERVICIOS FORESTALES	1
9213 EXTERMINIO ANIMALES DAÑINOS Y DESIFEC.	1
9214 SERV. ALCANTARILLADO, EVACUACION AGUAS	1
9219 OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO N.C.O.P.	1
922 SERVICIOS DE LIMPIEZA	1

9331 ENSEÑ. CONDUCCION VEHICULOS	2
9339 OTROS ACTIV. ENSEÑANZA	3
9422 BALNEARIOS Y BAÑOS	1
943 CONSULTAS Y CLINICAS DE ESTOMATOLOGIA Y ODONTOLOGIA	2
9643 SERV. TRANSMISION Y ENLACE SEÑALES TV	1
9671 INSTALACIONES DEPORTIVAS	1
9691 SALAS DE BAILE Y DISCOTECAS	1
9694 MAQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR	2
9695 JUEGOS BILLAR, PING-PONG, BOLOS Y OTROS	2
9721 SERV. PELUQUERIA SEÑORAS Y CABALLEROS	5
9722 SALONES E INSTITUTOS DE BELLEZA	4
9731 SERVICIOS FOTOGRAFICOS	1
9733 SERV. COPIAS DOCUMENTOS MAQ. FOTOCOPIA	1
9791 SERV. POMPAS FUNEBRES	3
9799 OTROS SERVICIOS PERSONALES NCOP	1

SECCION 2ª: ACTIVIDADES PROFESIONALES	Nº de actividades
5 PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL COMERCIO Y HOSTELERIA	1
2511 AGENTES COMERCIALES	1
7 PROFESIONALES RELACIONADOS ACTIV. FINANCIERAS, JURIDICAS, SEGUROS Y ALQUILERES	1
727 AGENTES O INTERMEDIARIOS EN FACILITAR PRÉSTAMOS	1
8.PROFESIONALES RELACIONADOS CON OTROS SERVICIOS	2
871 EXPENDEDORES OFICIALES DE LOTERÍAS, APUESTAS DEPORTIVAS Y OTROS JUEGOS, INCLUIDOS EN LA RED COMERCIAL DEL ORG. NAL. DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO (EXCLUIDOS LOS CLASIFICADOS EN EL GRUPO 855).	2

Fuente: *Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007*. Elaboración Propia

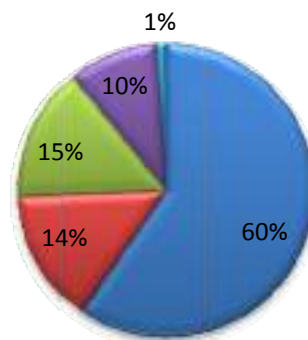
Dentro del importante número de actividades empresariales que representan el sector servicios, se destaca las siguientes cifras:

- ≡ El 99% de las actividades empresariales dadas de alta se integran en la Sección 1ª denominada Actividades empresariales: industriales, comerciales, de servicios y mineras. Tan sólo el 1% se encuentra en la denominación de Actividades Profesionales de la Sección 2ª.
- ≡ El 59% de las actividades empresariales vinculada con los servicios se refieren a comercios, restaurantes, hospedajes y reparaciones, destacando los epígrafes de Otros cafés o bares (con 20 actividades), el Comercio Menor de toda clase de artículos en otros locales (con 15 actividades), el Comercio menor de artesanía, menaje, ferretería y adorno (con 12 actividades) y el Comercio mayorista de materiales de construcción (con 10 actividades).
- ≡ Un 15% de las actividades se enmarcan dentro de la División 7 de la Sección 1ª, referida a Transportes y Comunicaciones, destacando el epígrafe de Transporte de mercancías por carretera con 48 actividades empresariales representadas.
- ≡ Otro 15% de las actividades se enmarcan dentro de la División 8 de la Sección 1ª, denominada Instituciones Financieras, Seguros, Servicios a Empresas y Alquileres,

en el que destacaba en esta fecha con 27 actividades el epígrafe de Alquiler locales industriales.

- ≡ Un 10% se enmarcan dentro de la División 9 de la Sección 1ª, que incluye Otros Servicios.
- ≡ El 1% restante tal y como se ha comentado anteriormente se corresponde a la Sección 2ª, que cuenta con un total de 4 actividades registradas: 1 de Profesionales relacionados con el comercio y hostelería, 1 de Profesionales relacionados actividades financieras, jurídicas, seguros y alquileres y 2 dentro de la división de Profesionales relacionados con otros servicios.

Gráfico 21: Sector servicios por secciones y divisiones



- S1-D6 COMERCIO, RESTAURANTES, HOSPEDAJE, REPARACIONES
- S1-D7 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
- S1-D8 INSTITUCIONES FINANCIERAS. SEGUROS, SERVICIOS A EMPRESAS Y ALQUILERES
- S1-D9 OTROS SERVICIOS
- S2-D5, D7, D8 ACTIVIDADES PROFESIONALES

Fuente: Actividades Económicas de Córdoba y su provincia 2007. Elaboración Propia

4.7.6. Análisis del empresariado de Montemayor

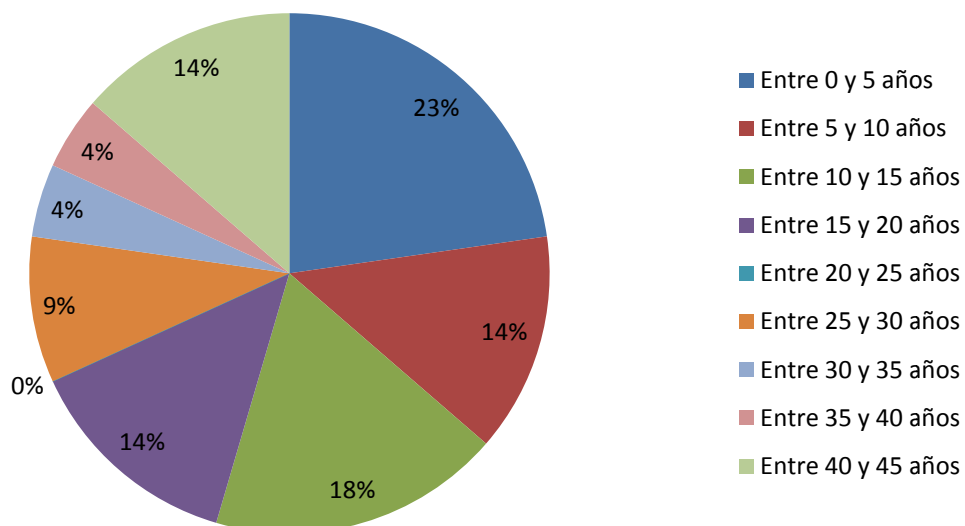
A continuación, aparecen las principales reflexiones obtenidas del análisis cualitativo realizado al empresariado de Montemayor.

El total de entrevistas realizadas al empresariado ha sido de 22, siendo las actividades que estas empresas desempeñan muy variadas: Almacenes (de hierros, materiales de construcción, de mármol y piedra artificial), comercios menores, empresas dedicadas a la construcción (promoción y construcción de viviendas, fabricación de encimeras de cocina, obra de ingeniería civil), talleres (de reparación del automóvil y de maquinaria pesada), empresas dedicadas a la matricería e inyección de plásticos, carpinterías y empresas de hostelería y restauración.

4.7.6.1. Antigüedad de las empresas entrevistadas

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la antigüedad de las empresas entrevistadas muestra que la mayoría de las empresas entrevistadas son jóvenes, ya que un 23% se fundaron hace menos de 5 años. Con un 18% están las empresas que tienen una antigüedad entre 10 y 15 años. Asimismo, cabe destacar el 14% de empresas que tienen una antigüedad entre 40 y 45 años, otro 14% entre 15 y 20 años y otro 14% entre 5 y 10 años.

Gráfico 22: Antigüedad de las empresas entrevistadas

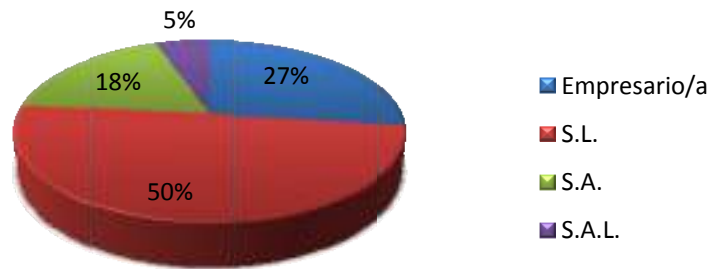


Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor. Elaboración Propia

4.7.6.2. Forma jurídica

Con respecto a la forma jurídica, la mitad de las empresas entrevistadas son S.L., poco más de un cuarto empresarios/as individuales, un 18% S.A. y sólo un 5% S.A.L.

Gráfico 23: Forma jurídica de las empresas entrevistadas



Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

4.7.6.3. Sucursales

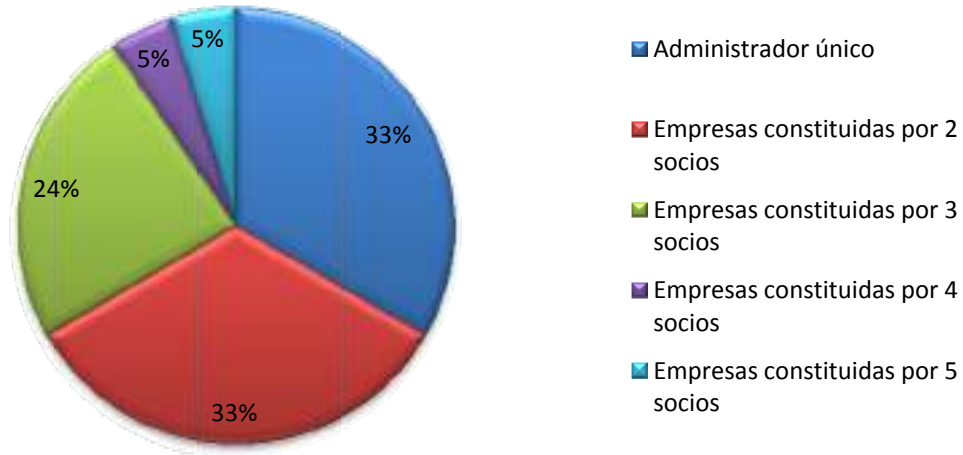
Sólo cinco empresas de las entrevistadas contaban con sucursales, entre las que se encuentran una delegación en Barcelona, y delegaciones de empresas levantinas en Montemayor.

4.7.6.4. Asociados/as

En lo referente a los socios/as que componen las empresas, el 33% se constituyen de un solo dueño que es el administrador único, siendo en la mayoría de los casos esta persona la que realiza todas las funciones ya que también suele ser la única que trabaja en el negocio (aunque en muchos de los casos estos autónomos suelen contar con la ayuda de familiares). Asimismo destacan las empresas constituidas por dos socios/as con otro 33% y las constituidas por tres socios con un 24%.

La distribución en cuanto a socios/as de los/as entrevistados/as es la que se muestra en el gráfico:

Gráfico 24: Socios/as de las empresas entrevistadas

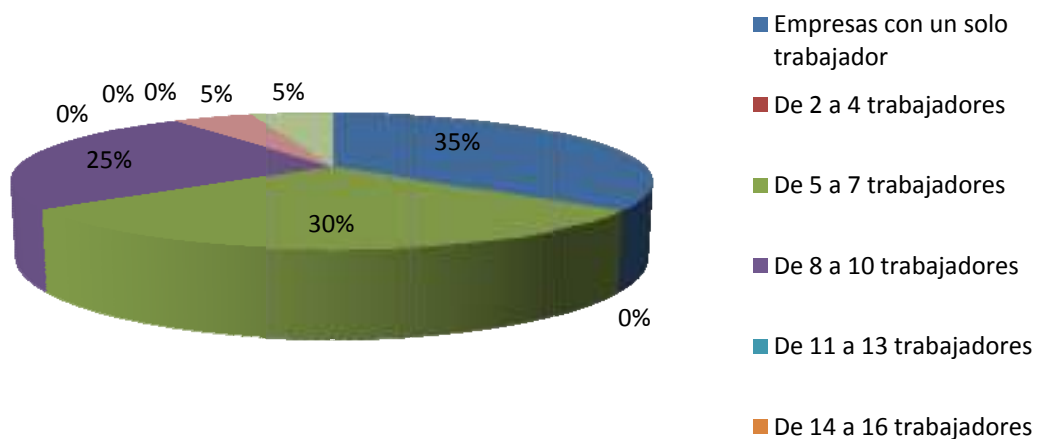


Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

4.7.6.5. Plantilla

En cuanto a los/as trabajadores/as contratados/as, el 35% son autónomos/as. El 30% de estas empresas cuenta con un plantilla pequeña de 5 a 7 trabajadores/as y el 25% aumenta su plantilla entre 8 y 10 trabajadores. Sólo dos empresas se salen de esta dinámica general: con 180 trabajadores y 70, respectivamente.

Gráfico 25: Antigüedad de las empresas entrevistadas



Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

En cuanto al número de trabajadores que son mujeres, sólo una empresa cuenta con un 100% de trabajadoras frente a las 7 empresas que tienen el 100% de trabajadores (hombres), esto es debido a que hay muy pocos negocios que se gestionen únicamente por mujeres. En cuanto al resto de empresas que tienen a personal contratado en plantilla tampoco se consiguen porcentajes equitativos entre hombres y mujeres, ya que hay una serie de trabajos que históricamente han sido desempeñados por hombres y que se mantienen así:

Tabla 47: Porcentaje de trabajadores y trabajadoras en plantilla

Porcentaje de mujeres en la plantilla	Número de empresas
10%	3
15%	3
20%	4
30%	2
40%	1
60%	1

Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

4.7.6.6. Contratos

Con respecto al personal contratado de forma temporal, sólo 5 empresas realizan este tipo de contratación y lo hacen obligados por el gran número de trabajadores necesitados. Por otro lado la contratación de forma fija o indefinida tampoco es la usual, ya que muchas de las empresas que cuentan con una plantilla constante en su número de trabajadores hacen uso del contrato temporal y su posterior renovación. La distribución las 5 empresas que contratan trabajadores de forma temporal es la siguiente:

Tabla 48: Contratos

Cantidad de trabajadores contratados de forma temporal	Nº de empresas que realizan esta contratación temporal	Porcentaje de mujeres
No contratan	16	0
Contratan un trabajador	2	0
Contratan 7 trabajadores	1	50%
Contratan 30 trabajadores	1	5%
Contratan 40 trabajadores	2	0%

Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

En relación a la forma con la que las empresas reclutan a su personal, muchas son las que no necesitan contratar a nadie por lo que no necesitan ningún medio para hacerlo. La mayoría contrata a sus trabajadores a través de conocidos y familiares, estando también extendida la forma de contratación por bolsa de trabajo interna, de la propia empresa. Otros medios de reclutamiento utilizados, aunque de manera casi testimonial, son por recomendaciones, cursos o por intermediarios. El S.A.E. también ha sido utilizado en alguna ocasión pero los/as empresarios/as que han utilizado este medio de búsqueda aseguran que las personas no eran aptas para el trabajo a desempeñar.

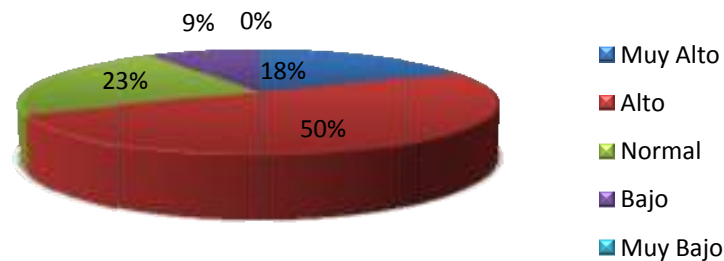
Por otro lado, la mayoría de los/as empresarios/as se muestran reacios/as a la hora de aumentar la plantilla (el 55% asegura no estar en disposición de hacerlo). Con respecto a los cursos de formación para el personal contratado, un 68% de las empresas da esta posibilidad a sus trabajadores/as frente a un 32% que no lo hacen argumentando razones de tiempo o falta de cursos que realmente interesen a la empresa. Este hecho contrasta con la siguiente cuestión planteada en las entrevistas, ya que el 40% de los/as empresarios/as han tenido problemas a la hora de cubrir determinados puestos de trabajo, siendo el principal problema la falta de mano de obra cualificada para determinados puestos de trabajo.

4.7.6.7. Tecnologías en la empresa

La autocalificación dada por el empresariado en relación a las características de las tecnologías en su empresa ha sido bastante buena en general.

Así, con respecto al número de equipos y sistemas, el 16% considera que tiene un nivel muy alto en el uso de nuevas tecnologías, el 50% de las empresas que tiene un alto nivel y el 23% normal.

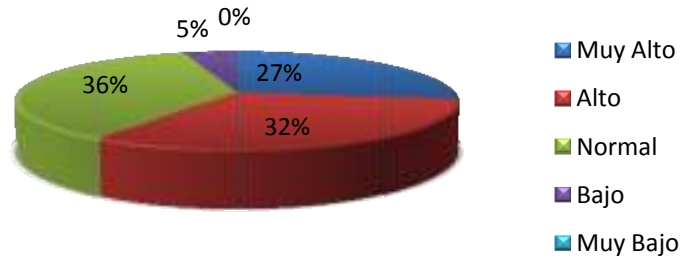
Gráfico 26: Características de las tecnologías: número



Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

Con respecto al grado de modernidad, la mayoría del empresariado consultado opina que tiene un buen nivel de grado de modernidad, ya sea muy alto (27%) o alto (32%). El 36% opina que tiene un grado de modernidad normal.

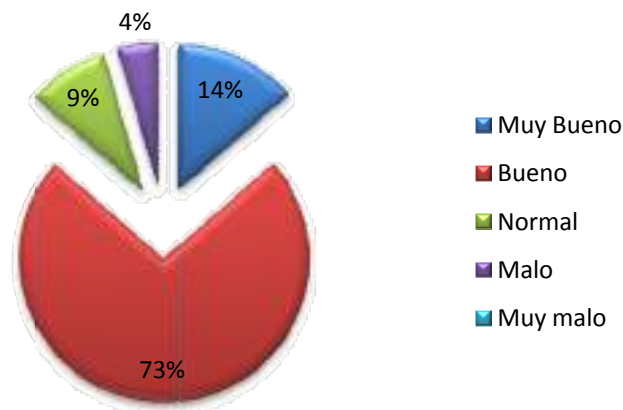
Gráfico 27: Características de las tecnologías: Grado de modernidad



Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

Lo mismo ocurre con el grado de adecuación de las nuevas tecnologías de que en 73% es considerado como bueno, un 14% como muy bueno y un 9% como normal.

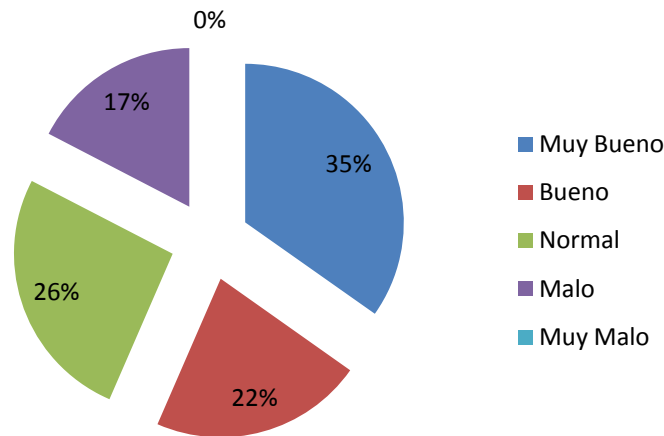
Gráfico 28: Características de las tecnologías: Grado de adecuación al trabajo



Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

En relación al estado que presentan, el 35% piensa que es muy bueno, un 22% considera que es bueno y un 26% que es normal. Sólo un 10% del empresariado entrevistado cree que las tecnologías que posee se encuentran en mal estado.

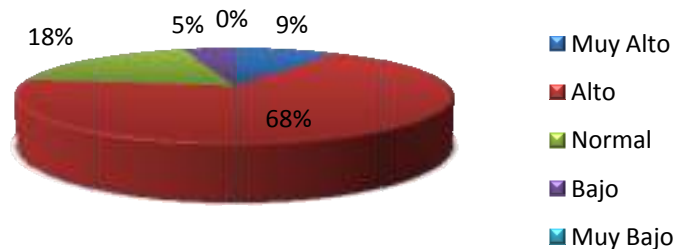
Gráfico 29: Características de las tecnologías: Estado en el que se encuentra



Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

Por otra parte, con respecto al grado de facilidad para el manejo, el 68% lo considera bueno, el 18% normal y el 9% muy bueno, siendo tan sólo el 5% el que lo considera malo.

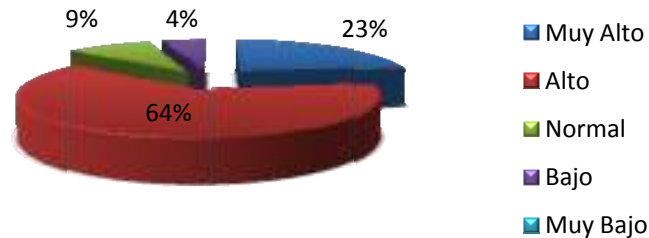
Gráfico 30: Características de las tecnologías: Grado de facilidad para el manejo



Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

Por último, respecto al grado de adaptación de las nuevas tecnologías el 64% lo considera alto y el 23% muy alto. Un 9% lo considera normal y sólo un 4% bajo.

Gráfico 31: Características de las tecnologías: Grado de adaptación



Fuente: Entrevistas realizadas al sector empresarial de Montemayor Elaboración Propia

4.7.6.8. Sistemas de gestión

Con respecto a los sistemas de gestión que implantan las empresas, la mayoría de ellas cuentan con un sistema de prevención de riesgos laborales, aunque los pequeños comercios y la mayoría de los empresarios autónomos no implantan ningún sistema. Por el contrario, las empresas con un número mayor de trabajadores y aquellas que realizan trabajos para entidades importantes deciden implantar los tres sistemas de gestión.

4.7.6.9. Grado de asociacionismo

El 60% de los empresarios pertenece a algún tipo de asociación empresarial. No obstante este dato no es muy significativo, ya que todos los empresarios al darse de alta en algún tipo de actividad se inscriben en alguna asociación como la de autónomos. Más importante es el hecho de que no exista ninguna asociación profesional a nivel local, hecho que permitiría consensuar precios en gremios tan numerosos como el del mármol.

4.7.6.10. Motivos de establecimiento de empresas

Con respecto a los motivos por los que los/as empresarios/as se deciden a montar su negocio son varias las razones por las que lo hacen, algunos alegan motivos de desarrollo profesional, otros porque el autoempleo ha supuesto un medio para dedicarse a lo que les gustaba, son muchos los que han continuado con un negocio de origen familiar y otros lo han hecho tras muchos años trabajando para otras empresas.

4.7.6.11. Motivos de ubicación de la empresa en Montemayor

La razón por la que los/as entrevistados/as han ubicado su actividad profesional en este municipio, es por ser el lugar de residencia. No obstante algunas empresas, como los almacenes de mármol y piedra natural, también han hecho referencia posición estratégica que tiene Montemayor.

4.7.6.12. Puesta en marcha de la empresa

En general, el empresariado ha manifestado su descontento con las administraciones por los innumerables trámites burocráticos que hay que resolver para poner en funcionamiento los distintos negocios; trámites que según ellos frenan la iniciativa empresarial.

Esta queja en cambio no la han manifestado las personas que están al frente de negocios más antiguos, ya que años atrás no se exigían tantos requisitos.

4.7.6.13. Inversión o mejora de la empresa

El 70% de los empresarios tienen pensado realizar alguna actividad de ampliación o mejora de su negocio.

4.7.7. Análisis de las entidades financieras de Montemayor

Durante el transcurso del período de dinamización para el presente plan, el municipio de Montemayor contaba con tres Cajas de Ahorro, CajaSol, Caja Rural y CajaSur. Las tres cajas colaboraron en el estudio participativo que se realizó en el municipio, aunque los datos que se muestran a continuación son conclusiones basadas en principalmente en los datos obtenidos de la Caja Rural y CajaSur, ya que CajaSol se encuentra más vinculada a la Cooperativa de San Acacio donde tiene su ubicación.

Entidades Financieras: Caja Rural y CajaSur

Entidades Financieras: Caja Rural y CajaSur		
Instalación	Año de instalación	Ambas entidades financieras tienen una antigüedad notable en el municipio, que oscila entre los 59 años de CajaSur y los 45 de la Caja Rural en 2009.
	Motivos de instalación	Los principales motivos de creación e instalación en Montemayor fueron la necesidad de crear una Red de Oficinas, así como el fomento del ahorro y la creación de riqueza.
Vínculos	Estructura Jerárquica Superior	Ambas entidades pertenecen a una estructura jerárquica superior: CajaSur y la Caja Rural de Córdoba.
	Con otras entidades y colectivos	Se mantienen relaciones profesionales con varias empresas, asociaciones y colectivos de población. La Caja Rural mantiene además relación con las siguientes entidades: <ul style="list-style-type: none"> ≡ RSI (Rural Servicio Informático), Banco Cooperativo. ≡ RGA (Rural Grupo Asegurador). ≡ Confederación Española de Cajas Rurales.
Características	Ámbito	Local o local y comarcal.
	Fines	CR: Los fines son comunes a los de una cooperativa de crédito, es decir, el fomento del ahorro y activos de las personas asociadas. CS: Los objetivos principales son los de potenciar el ahorro, rentabilizar la inversión y revertir el beneficio en la sociedad.
	Perfil usuarios/as	CR: El perfil es muy variado: empresas, particulares, agricultores, etc. CS: Perfil individual, colectivos empresariales y asociaciones de diversa índole.
	Datos estadísticos	Aunque las entidades disponen de datos estadísticos de sus usuarios/as, no han sido facilitados.
	Tipos de servicios	CR: Todo tipo de productos bancarios, trámite de subvenciones agrícolas y seguros. CS: Ahorro, inversión y orientación financiera.
	Programa de actividades	CR: Se realizan cursos de todo tipo (de reciclaje, sobre activos de riesgo, etc.). CS: Existen actuaciones a nivel de entidad, no a nivel local.
	Obra social	CR: La Caja Rural no dispone de Obra Social en la actualidad, encontrándose en situación de trámite. CS: La obra social destina cada año un dinero al Ayuntamiento, para que desde aquí se distribuya según las necesidades. En 2009 la cantidad ascendió a 10.000 €.
Nivel de formalización	Fuentes de financiación	CR: Las fuentes de financiación proceden de los socios y clientes. CS: La principal fuente de inversión resulta de la compra-venta del dinero, es decir, la diferencia entre inversión y depósito.
	Horario de atención	8.30-14.30, de lunes a viernes
	Organigrama	CR: Red de oficinas → Jefatura de zona → Jefe de sucursales → Equipo directivo. CS: Presidencia → Director General → Subdirecciones Generales → Departamentos → Oficinas.
Situación financiera Montemayor	Plantilla	CR: Red de oficinas → Jefatura de zona → Jefe de sucursales → Equipo directivo. CS: Presidencia → Director General → Subdirecciones Generales → Departamentos → Oficinas.
	Situación actual	CR: El nivel de ahorro y de inversión es medio. CS: Baja el ahorro y baja también la inversión, hay muy poca inversión, además se prevé que para los próximos años la situación sea similar.
	Situación futuro	CR: Depende de la evolución general que se siga. CS: Tienen previstos: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Incrementar la obra social. ≡ Ampliar los servicios al cliente. ≡ Facilitar las gestiones bancarias utilizando para ello las nuevas tecnologías.
	Planes de futuro	CR: En la actualidad está todo parado, anteriormente si se desarrollaban planes de estudio (mercado, empresa, etc.). CS: Baja el ahorro y baja también la inversión, hay muy poca inversión, además se prevé que para los próximos años la situación sea similar.

4.7.8. Renta y su distribución

4.7.8.1. IRPF rentas declaradas

La información facilitada por el SIMA se obtiene a partir de una suma de las rentas netas declaradas según el tipo de rendimiento, tal y como aparecen desglosadas posteriormente. A este respecto, los datos extraídos del SIMA 2006, aportan que las rentas netas declaradas por el IRPF en la Montemayor ascienden a un total de 17.169.973,3 euros.

4.7.8.2. Rentas por tipo de rendimiento

El SIMA hace la siguiente distinción entre la renta declarada por tipo de rendimiento:

- ≡ Rentas netas del trabajo.
- ≡ Rentas netas de actividades empresariales.
- ≡ Rentas netas de actividades profesionales.
- ≡ Otro tipo de rentas netas.

En la siguiente tabla aparece de manera detallada la renta neta declarada por tipo de rendimiento en Montemayor:

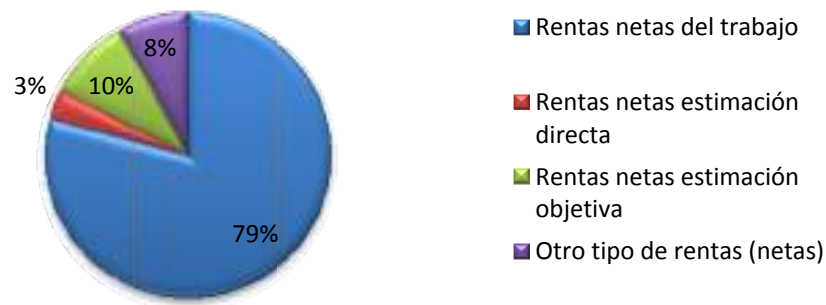
Tabla 49: Rentas por tipo de rendimiento

IRPF: Rentas netas del trabajo	IRPF: Rentas netas estimación directa	IRPF: Rentas netas estimación objetiva	IRPF: Otro tipo de rentas (netas)
13.593.467,9	592.364,1	1.627.713,5	1.354.710,9

Fuente: SIMA 2006. Elaboración Propia

Según esta tabla y el gráfico que aparece a continuación, el 79% de las rentas netas provienen del trabajo. El resto de porcentaje se lo reparten las rentas de estimación objetiva (con un 10%), las de estimación directa (3%) y otro tipo de rentas (con un 8%).

Gráfico 32: Rentas por tipo de rendimiento



Fuente: SIMA 2006. Elaboración propia

4.7.8.3. Importe de pensiones no contributivas a la Seguridad Social

Este dato lo proporciona el SIMA a través del importe mensual de las pensiones no contributivas, que van dirigidas a todos/as los/as españoles/as o equiparados/as que residan en territorio español, carezcan de rentas e ingresos suficientes y cumplan una serie de requisitos.

Según el SIMA 2008, el total del importe de pensiones no contributivas a la Seguridad Social en Montemayor asciende a 3.243,27 euros por mes, de los cuales en el 78% se trata de invalidez y en el 22% restante de jubilación.

Tabla 50: Importe de pensiones no contributivas a la Seguridad Social

Invalidez	Jubilación	Total
2.586,39	656,88	3.243,27

Fuente: SIMA 2008. Unidad: euros por mes. Elaboración Propia

4.7.9. Mercado de trabajo

Debido a la falta de datos actualizados sobre el mercado de trabajos provenientes del SIMA, algunos datos de este apartado se han extraído del Observatorio Argos. Se trata de un Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía de Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

4.7.9.1. Población activa por sexo

La población activa la componen las personas de 16 ó más años, residentes en viviendas familiares, que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (población activa ocupada) o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (población activa parada).

En la actualidad, Montemayor posee una población activa de 2.637, lo que supone un 64,84% de la población. Si se compara el dato actual con el del SIMA 2001, se observa que el promedio se ha incrementado en un 5,67 %.

Tabla 51: Población activa

Población activa ARGOS 2009	Tasa de actividad ARGOS 2009	Tasa de actividad SIMA 2001
2.637	64,84%	59,17%

Fuente: ARGOS 2009- SIMA 2001. Elaboración Propia

Para poder diferenciar entre hombres y mujeres, se tienen que tomar datos suministrados por el SIMA 2001, según los cuales Montemayor contaba con un total de 1.835 personas activas según censo.

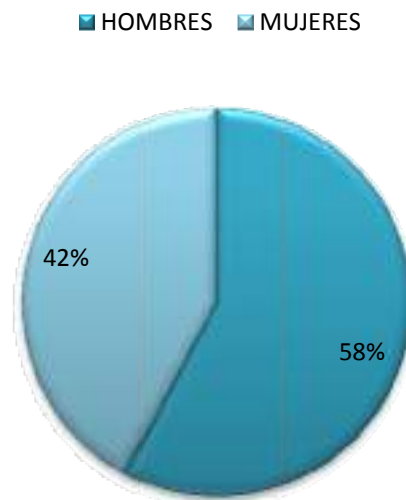
Tabla 52: Población activa por sexos

POBLACIÓN ACTIVA HOMBRES	POBLACIÓN ACTIVA MUJERES	POBLACIÓN ACTIVA TOTAL
1.059	776	1.835

Fuente: SIMA 2001. Elaboración Propia

De estas personas activas, 1.059 son hombres, y 776 mujeres, lo que supone un 58% de población activa masculina frente a un 42% femenina.

Gráfico 33: Población activa por sexos



Fuente: SIMA 2001. Elaboración propia

4.7.9.2. Población ocupada por sexo

Por otra parte, la población ocupada es el conjunto de personas de 16 ó más años, residentes en viviendas familiares, que durante la semana de referencia trabajaron al menos 1 hora o estaban temporalmente ausentes del trabajo.

Para poder realizar un análisis detallado de la población ocupada por sexos y actividad, se han tomado los datos suministrados por el SIMA 2001.

El total de población ocupada en Montemayor según la siguiente tabla ascendía a 1.146. La media de población ocupada masculina es muy superior a la femenina, pues se sitúa en torno al 69,55% frente a un 39,45% de población ocupada femenina

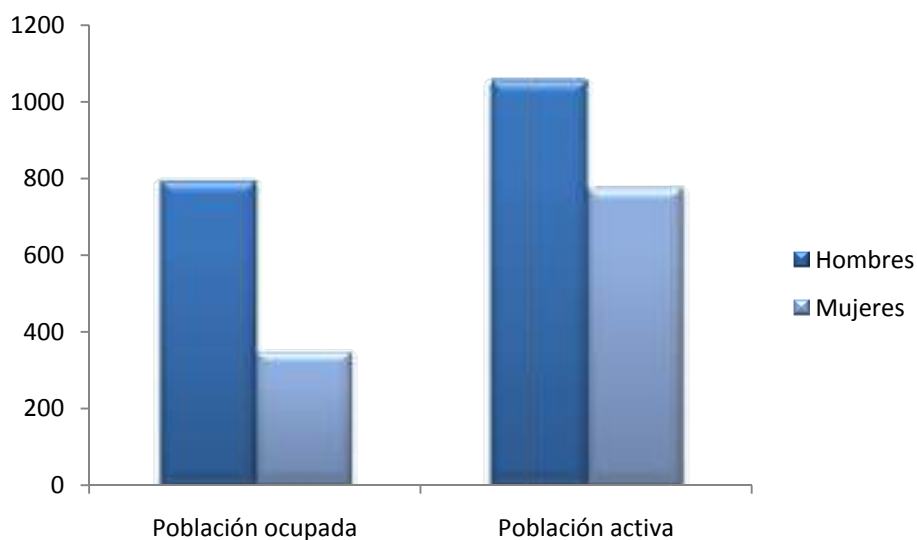
Tabla 53: Población ocupada por sexo

POBLACIÓN OCUPADA HOMBRES	PORCENTAJE POBLACIÓN OCUPADA HOMBRES	POBLACIÓN OCUPADA MUJERES	PORCENTAJE POBLACIÓN OCUPADA MUJERES	POBLACIÓN OCUPADA TOTAL
797	69,55%	349	30,45%	1.146

Fuente: SIMA 2001. Elaboración Propia

Según muestra el gráfico siguiente, tanto la población activa como la población ocupada masculina son muy superiores a la femenina.

Gráfico 34: Población ocupada por sexos



Fuente: SIMA 2001. Elaboración propia

4.7.9.3. Personas demandantes de empleo

Tomando como referencia los datos del Observatorio Argos de abril de 2009, existen un total de 822 personas demandantes de empleo en Montemayor de las cuales el 64% son mujeres y el 36% hombres. Si se comparan estas cifras con las de enero de 2007, los hombres demandantes de empleo han aumentado su cifra en 119, mientras que la subida de las demandantes ha sido de 111.

Tabla 54: Personas demandantes de empleo

Fechas	Mujeres	Hombres	Total
Enero 2007	419	173	592
Abril 2009	530	292	822

Fuente: ARGOS Enero 2007-Abril 2009. Elaboración Propia

4.7.9.4. Personas demandantes no ocupadas (DENOs)

Según define el Observatorio de Argos, los Demandantes no ocupados comprenden los colectivos de personas que constan como parados registrados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados (TEAS), los estudiantes, los demandantes que han rechazado las acciones de inserción laboral, los demandantes de empleo coyuntural (menos de 3 meses) y los demandantes de empleo de jornada reducida (inferior a 20 horas). Los cuatro últimos colectivos se engloban bajo el epígrafe "Otros DENOs".

Un primer acercamiento al total indica que la suma de DENOs asciende a 583, correspondiendo este total en un 59% a mujeres y en un 41% a hombres. Estos datos han ido en aumento desde enero de 2007, donde el número total de DENOs se situaba en 411 (172 más actualmente, desglosado en 279 mujeres y 132 hombres). Esto supone que el total de Demandantes de empleo no ocupadas ha aumentado en ambos sexos, pero más significativamente en la población masculina (172 hombres por 64 mujeres), aunque el número de mujeres demandantes siga siendo superior al de los hombres.

Tabla 55: Total DENOs

Fechas	Mujeres	Hombres	Total
Enero 2007	279	132	411
Abril 2009	343	240	583

Fuente: ARGOS Enero 2007-Abril 2009. Elaboración Propia

Dentro del total de DENOs se encuentran:

- ≡ Las personas paradas registradas. En este caso, este número asciende a 258. En esta ocasión, al tratarse de datos de registro, el número de mujeres paradas es inferior al de hombres, incrementándose el número en el período de referencia en 11, frente al incremento de 83 hombres parados registrados más.
- ≡ Los trabajadores eventuales agrarios subsidiados: El número total de TEAS en la comarca asciende a 231. El número de mujeres subsidiadas era muy superior al de los hombres, y ha seguido incrementándose de manera notable.
- ≡ Otros DENOs de la Campiña Sur cordobesa suponen un porcentaje menor, pues sólo asciende a 11 personas, habiéndose reducido el número desde enero de 2007.

Tabla 56: Personas demandantes no ocupadas (DENOs)

Fechas	Personas paradas registradas			Trabajadores eventuales agrarios subsidiados			Otros demandantes no ocupados		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Enero 07	75	89	164	193	38	231	11	5	16
Abril 09	86	172	258	261	63	314	6	5	11
Incremento	11	83	94	68	25	83	-5	0	-5

Fuente: ARGOS Enero 2007-Abril 2009. Elaboración Propia

Con respecto al paro registrado por edad, el mayor porcentaje de parados/as se encuentra entre los 25 y 44 años con un 57%. Casi un tercio de las personas paradas tienen más de 45 años, y sólo un 14% son personas paradas menores de 25 años.

Tabla 57: Paro registrado por edad y sexo

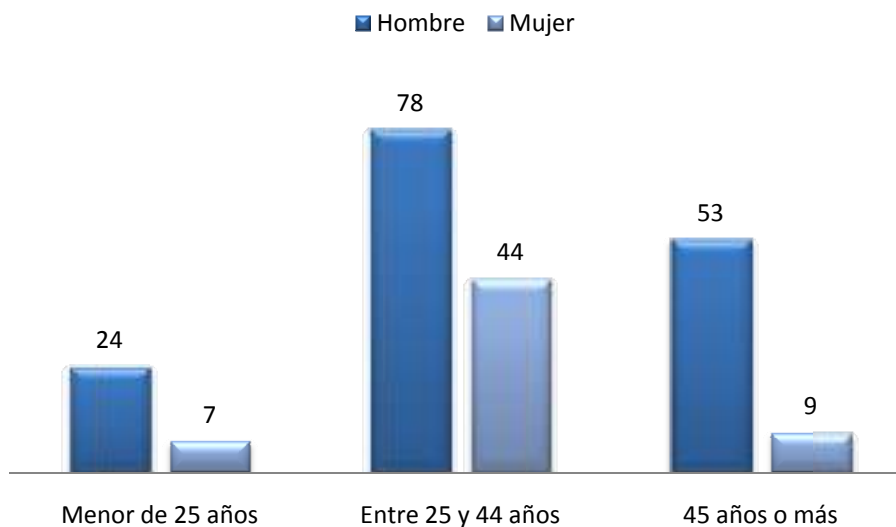
Grupos de edad	Hombre	Mujer	Total
Menor de 25 años	24	7	31
Entre 25 y 44 años	78	44	122
45 años o más	53	9	62
Total	155	60	215

Fuente: ARGOS Diciembre 2008. Elaboración Propia

Con respecto al paro registrado por edad y sexo:

- ≡ El 77% de los parados menores de 25 años son hombres frente a un 33% de mujeres.
- ≡ El 64% de los parados entre 25 y 44 años son hombres frente a un 36% de mujeres.
- ≡ En los mayores de 45 años, el porcentaje de paro registrado masculino es aún mayor, un 85% frente a un 15%

Gráfico 35: Paro registrado por edad y sexo



Fuente: ARGOS Diciembre 2008. Elaboración Propia

4.7.9.5. Tiempo de demanda de empleo

Con respecto al tiempo que las personas desempleadas llevan buscando empleo, casi la mitad son parados de corta duración, es decir, de menos o igual a tres meses. Asimismo, casi la mitad de las personas demandantes que restan, llevan demandando empleo de 3 a 6 meses. A continuación se sitúan los/as parados/as de más de 12 meses con un 13,02%, y los/as de 6 a 9 meses con un 11,16%. Por último, se encuentran los demandantes que llevan demandando empleo de 6 a 9 meses con 11,16%.

Tabla 58: Tiempo que llevan demandando empleo

Duración	Paro registrado	Porcentaje
Menor o igual a 3 meses	103	47,91%
De 3 a 6 meses	45	20,93%
De 6 a 9 meses	24	11,16%
De 9 a 12 meses	15	6,98%
Más de 12 meses	28	13,02%

Fuente: ARGOS Diciembre 2008. Elaboración Propia

En relación a los sectores de actividad económica en los que han trabajado los demandantes, un tercio se encuadra en el sector de la construcción (principal sector damnificado por la actual crisis económica y financiera) y otro tercio en el sector servicios. Los porcentajes menos significativos se dan en la agricultura y la industria. Finalmente se encuentran las personas que no habían tenido un empleo anterior.

Tabla 59: Sectores de actividad económica en los que han trabajado

Sector	Paro registrado	Porcentaje
Agricultura y Pesca	30	13,95%
Construcción	72	33,49%
Industria	28	13,02%
Servicios	71	33,02%
Sin Empleo Anterior	14	6,51%

Fuente: ARGOS Diciembre 2008. Elaboración Propia

4.7.9.6. Ocupaciones más demandadas

Con respecto a las ocupaciones más demandadas se encuentran la de Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores de instalaciones y maquinaria (nuevamente debido a la crisis sufrida por el sector de la construcción), los Trabajadores cualificados en la Agricultura y los Trabajadores no cualificados. Los porcentajes de ocupaciones asociadas a profesionales cualificados son menores.

Tabla 60: Ocupaciones más demandadas

Gran grupo de ocupaciones	Paro registrado	Porcentaje
Técnicos y Profesional Científico e Intelectuales	13	6,05%
Técnicos y Profesionales de Apoyo	7	3,26%
Empleados de Tipo Administrativo	13	6,05%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	19	8,84%
Trabajadores cualificados en la Agricultura y en la Pesca	46	21,40%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores de instalaciones y maquinaria	59	27,44%
Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores	16	7,44%
Trabajadores no cualificados	42	19,53%

Fuente: ARGOS Diciembre 2008. Elaboración Propia

4.7.9.7. Contratación en el municipio

Con respecto a la tasa de contratos, Montemayor sigue la misma tendencia que Córdoba y Andalucía, presentando la mayor tasa en contrataciones temporales, si bien la del municipio es más elevada que la provincial y la regional.

Tabla 61: Contratación en el municipio

Tasa de Contratación	Montemayor	Provincia	Andalucía
Temporal	98,77%	96,13%	94,33%
A Tiempo Parcial	6,17%	15,25%	22,32%
De Personal Extranjero	1,85%	6,41%	10,49%

Fuente: ARGOS Junio. 2008. Elaboración Propia

Por último, y según muestra la siguiente tabla de distribución de contratos por edad y sexo se concluye que:

- ≡ El mayor porcentaje de contratos se obtiene en los rangos de 40 a 44 años, 45 a 49 años y 35 a 39 años.
- ≡ Por sexo, la mujer supera porcentualmente en contratos sólo en los rangos de edad comprendidos de de 45 a 49 años, de 40 a 44 años, de 50 a 54 años y de 30 a 34 años.

Tabla 62: Distribución de contratos por edad y sexo

Grupos de edad	Hombre		Mujer		Total	
	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
Menor de 20	5	7,25%	1	1,08%	6	3,70%
De 20 a 24	3	4,35%	3	3,23%	6	3,70%
De 25 a 29	7	10,14%	3	3,23%	10	6,17%
De 30 a 34	4	5,80%	8	8,60%	12	7,41%
De 35 a 39	10	14,49%	12	12,90%	22	13,58%
De 40 a 44	15	21,74%	21	22,58%	36	22,22%
De 45 a 49	7	10,14%	23	24,73%	30	18,52%
De 50 a 54	8	11,59%	17	18,28%	25	15,43%
De 55 a 59	7	10,14%	2	2,15%	9	5,56%
60 o más	3	4,35%	3	3,23%	6	3,70%
Total	69	100,00%	93	100	162	100,00%

Fuente: ARGOS Junio. 2008. Elaboración Propia

4.7.10. Actuaciones de la Concejalía de Hacienda, Desarrollo Económico y Empleo

Las actuaciones futuras de la Concejalía de Hacienda, Desarrollo Económico y Empleo son las siguientes:

- ≡ Apoyo a emprendedores: Creación de un taller de empleo, fomentando así la iniciativa empresarial y al mismo tiempo desarrollando actuaciones encaminadas a la puesta en valor del Cerro la Alcoba.
- ≡ Formación ocupacional: Además de los cursos habituales realizados en este ámbito formativo, se prevé la realización de otros nuevos relacionados con la Ley de Dependencia, dirigidos principalmente a mujeres. En la actualidad ya se han impartido algunas charlas y cursos sobre este servicio cada vez más demandado, además se ha constituido una empresa.

4.7.11. Otras actuaciones de Desarrollo Económico y Empleo

Tal y como se comenta en el posterior apartado de infraestructura, debido a la actual situación económica y financiera, el Ayuntamiento de Montemayor ha adoptado una serie de medidas para la generación de empleo y riqueza, a través de la mejora y creación de infraestructuras en el municipio. Para la financiación de este programa de desarrollo y empleo, el Ayuntamiento de Montemayor ha destinado el 46% de su presupuesto anual de 2009 a dichas inversiones. A esto se han unido la financiación obtenida por parte de las diferentes administraciones públicas: la Diputación Provincial de Córdoba, la Junta de Andalucía y el Gobierno de la Nación.

En este sentido, y en relación a la inversión destinada a los proyectos de Montemayor por el desarrollo y el empleo, la cifra asciende a 1.645.812,67 euros, distribuidos en los siguientes tipos de proyectos:

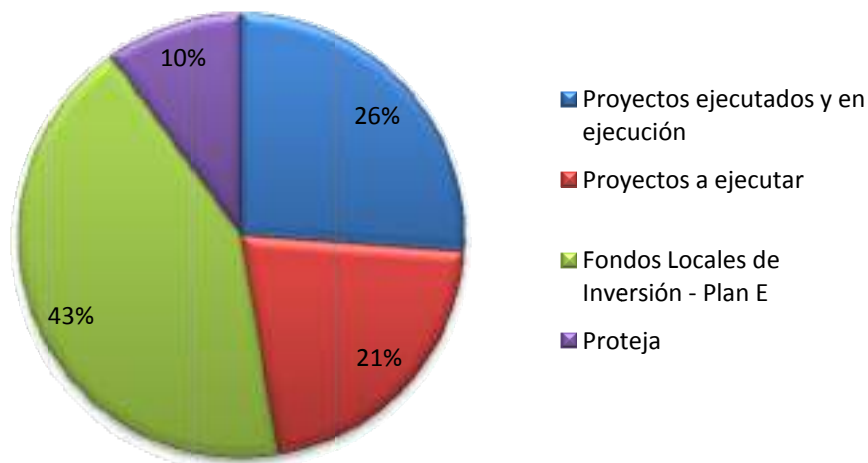
Tabla 63: Inversión en proyectos de desarrollo y empleo

Tipos de proyectos	Inversión
Proyectos ejecutados y en ejecución	429.845,27€
Proyectos a ejecutar	348.768,11€
Fondos Locales de Inversión - Plan E	704.116,29€
Proteja	163.083€
TOTAL	1.645.812,67€

Fuente: Boletín informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración Propia

Tal y como muestra el siguiente gráfico, la gran mayoría de esta inversión, un 43%, se centra en los proyectos subvencionados con los Fondos Locales de Inversión-Plan E, un 26% se dedican a los proyectos ejecutados y en ejecución, un 21% a los proyectos a ejecutar y sólo un 10% se enmarcan dentro del Proteja.

Gráfico 36: Porcentaje de inversiones por tipos de proyectos



Fuente: Boletín informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración Propia

En relación al número de empleos generado, la cifra asciende a un total de 274 entre todos los proyectos previstos en este apartado, tal y como se puede observar en la siguiente tabla:

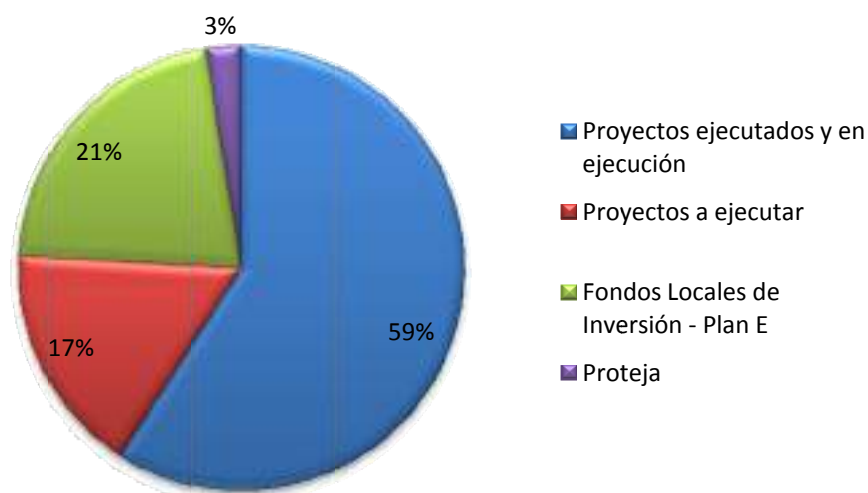
Tabla 64: Empleos generados en proyectos de desarrollo y empleo

Tipos de proyectos	Nº de empleos generados
Proyectos ejecutados y en ejecución	162
Proyectos a ejecutar	46
Fondos Locales de Inversión - Plan E	59
Proteja	7
TOTAL	274

Fuente: Boletín informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración Propia

Un análisis del porcentaje de empleos generados por tipo de proyectos se muestra en el siguiente gráfico. Tal y como se puede apreciar, el 59% de lo empleo se corresponde con los proyectos ejecutados o en ejecución, el 21% se asociación a los Fondos Locales de Inversión-Plan E y sólo un 3% va a ser generados a partir del Proteja.

Gráfico 37: Porcentaje de empleos generados por tipos de proyectos



Fuente: Boletín informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración Propia

Por último, y en relación a las jornadas realizadas en estos proyectos de desarrollo y empleo, el número total asciende a 11.171, cuya distribución aparece en la siguiente tabla:

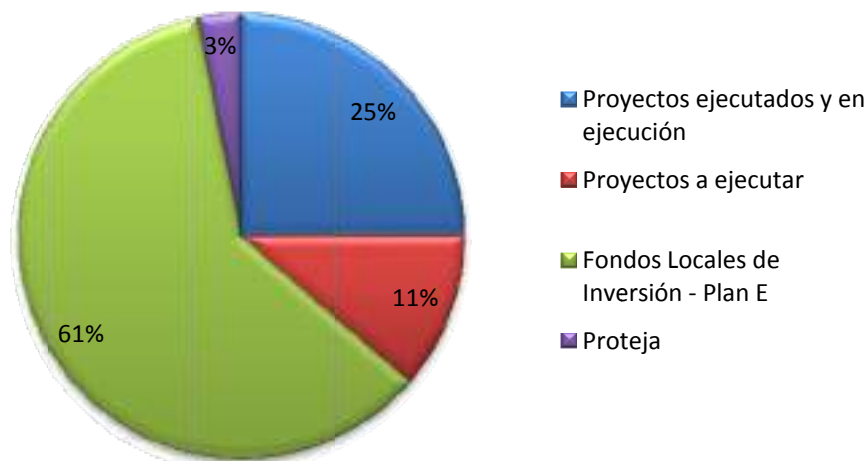
Tabla 65: Jornadas realizadas en proyectos de desarrollo y empleo

Tipos de proyectos	Nº de jornadas realizadas
Proyectos ejecutados y en ejecución	2785
Proyectos a ejecutar	1279
Fondos Locales de Inversión - Plan E	6755
Proteja	352
TOTAL	11.171

Fuente: Boletín informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración Propia

Tal y como muestra el siguiente gráfico, el 61% de las jornadas se corresponde con los Fondos Locales de Inversión-Plan E, el 25% con Proyectos ejecutados y en ejecución, el 11% con proyectos a ejecutar y sólo el 3% con el Proteja

Gráfico 38: Porcentaje de jornadas realizadas por tipos de proyectos



Fuente: Boletín informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración Propia

4.8. Análisis de infraestructuras

En los últimos años el municipio de Montemayor, al igual que la comarca en la que se integra, ha visto mejorada su infraestructura de manera considerable. Con respecto a la accesibilidad y movilidad, la red viaria se ha desarrollado satisfactoriamente, destacando la construcción de la A45 que une la capital cordobesa con Antequera. En cuanto a los servicios básicos a la población y las TIC, han mejorado considerablemente en la zona, estas últimas, están consiguiendo llegar poco a poco a la población tanto a través de esfuerzos públicos (Centros Guadalinfo, ayudas y subvenciones para la conexión, etc.) como privados (Red WIFI comarcal).

4.8.1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad

4.8.1.1. Reflexiones del POTA

Antes de analizar la realidad en relación a la accesibilidad, mantenimiento y movilidad de Montemayor, en este apartado se recogen las principales consideraciones del POTA que se deben tener en cuenta en relación al municipio de Montemayor.

4.8.1.1.1. Sistemas de articulación regional según el POTA

El Modelo Territorial da a la Articulación Regional una importancia clara como estrategia de desarrollo. Dicha articulación se pretende conseguir mediante la mejora de cuatro puntos básicos:

- ≡ Sistema Intermodal de Transportes.
- ≡ Sistema de Telecomunicaciones.
- ≡ Sistema Energético.
- ≡ Sistema Hidrológico-Hidráulico.

4.8.1.1.2. Sistema Intermodal de Transportes

Según el POTA, este sistema pretende mejorar la eficiencia en el transporte de mercancías y pasajeros, para ello, como su propio nombre indica, se articularán de forma óptima todas las infraestructuras y posibilidades que los diferentes medios de transporte, existentes en la región, ofrecen (carreteras, ferrocarril, puertos y aeropuertos).

El Sistema define los **nodos** como lugares prioritarios en la ordenación y dotación de infraestructuras intermodales para el tráfico de pasajeros y mercancías. Los nodos, a su vez se dividen en:

- ≡ **Nodos Regionales**, que a su vez se organizan en dos niveles:
 - = Nodo del Estrecho de Gibraltar.
 - = Nodos de Huelva, Cádiz-Jerez, Sevilla, Córdoba, Málaga, Jaén, Granada, Almería y Motril.
- ≡ **Nodos Urbanos**, en los que una ciudad actúa como centro de intersección de redes de transporte de nivel regional. A efectos de los niveles de dotaciones intermodales se distinguen nodos urbanos de primer y segundo nivel.
- ≡ **Las Áreas de Ordenación del Transporte**, que abarcan un territorio complejo estructurado sobre la base de Redes de Ciudades Medias con una posición estratégica en las redes del transporte. También se distingue entre Áreas de Ordenación del transporte de primer y de segundo nivel.

Los equipamientos con los que cuenta cada uno de los nodos son:

Tabla 66: Dotaciones de infraestructuras internodales

Tipo de nodo	Aeropuerto	Conexión con la alta velocidad ferroviaria	Conexión con la red viaria de 1 ^{er} nivel	Centros de transporte de mercancías de 1 ^{er} nivel	Estaciones de transporte de mercancías	Estaciones de alta velocidad ferroviarias	Estaciones de autobuses de 1 ^{er} nivel	Estaciones de autobuses de 2 ^o nivel
Nodos regionales	*	*	*	*		*	*	
Nodos urbanos de 1^{er} nivel			*		*		*	
Nodos urbanos de 2^o nivel			*		*			*
Áreas de ordenación del transporte de 1^{er} nivel		*	*	*		*		

Fuente: POTA. Elaboración Propia

Atendiendo a la clasificación que hace el Sistema Intermodal de Transportes, se puede concluir que Montemayor no constituye por sí mismo ningún tipo de nodo, sin embargo posee una ubicación envidiable, con respecto a los cuatro tipos distintos de nodos descritos en la tabla.

Córdoba, de cercanía evidente con Montemayor, constituirá uno de los diez nodos regionales que el Sistema Intermodal de Transportes prevé. Esta proximidad permite una oportunidad de aprovechamiento, por parte del municipio de Montemayor, de casi todas las infraestructuras intermodales propias de un nodo regional. Una de estas infraestructuras es el Parque Logístico

de Córdoba, el cual se encuentra actualmente en la primera de sus tres fases de desarrollo, aunque se espera que sea un Centro de Transportes Intermodal de Mercancías de Interés Autonómico. Dicho centro se localiza en los terrenos ubicados en las proximidades de la Terminal Ferroviaria de Mercancías de "El Higerón" en la zona este de la ciudad de Córdoba, entre la terminal y la Carretera A-431, con una superficie total de 356.623 m².

Siguiendo con este planteamiento, el pueblo de Montemayor encuentra dos nodos urbanos de segundo nivel, a escasos kilómetros, en los municipios de Aguilar y Montilla.

La localidad de Lucena supone la puerta de entrada hacia una de las tres Áreas de Ordenación del Transporte de primer nivel existentes en Andalucía, ésta en concreto, es la conocida como **zona central de Andalucía**, con una función clave para la interconexión de ejes viarios y ferroviarios de primer nivel y para la articulación entre el área occidental y oriental de Andalucía, así como del valle del Guadalquivir con el litoral mediterráneo, es por tanto una zona con un elevado potencial socioeconómico.

Cabe también mencionar la proximidad de Montemayor con las **áreas interiores**, en concreto con el eje Écija-Carmona-Utrera, Bajo Guadalquivir. Estas áreas interiores son también áreas de ordenación del transporte, aunque de segundo nivel, con:

- ≡ Conexión con la red viaria de primer nivel.
- ≡ Estaciones de transporte de mercancías.
- ≡ Estaciones de autobuses de segundo nivel.

4.8.1.1.3. Red viaria y ferroviaria.

El Plan propone un impulso especial en el uso del ferrocarril como medio de transporte de personas y mercancías a lo largo de toda Andalucía. Se prevé una ampliación de la red ferroviaria de alta velocidad y pronto la ciudad de Córdoba contará con una nueva línea de AVE a Málaga y las líneas convencionales de tren tendrán un papel muy importante en el transporte de mercancías.

Con respecto a la red viaria la Unidad Territorial, en la cual se ubica Montemayor, contará con dos nuevas autovías, una de ellas conectará **Úbeda** con **Estepa**. El trazado de esta autovía transcurrirá lejos de Montemayor, sin embargo la **A-81**, que está previsto una **Granada** con **Badajoz**, si pasará cerca de Montemayor por el término municipal de Espejo. Esta última autovía se construirá durante el periodo 2012-2020 y supone una oportunidad muy importante de desarrollo para Montemayor.

4.8.1.1.4. Sistema de telecomunicaciones

Los cuatro objetivos básicos del sistema de telecomunicaciones en todo el territorio andaluz de acuerdo con el POTA son los siguientes:

- ≡ Desarrollar los servicios e infraestructuras que posibiliten la plena incorporación de la región a la sociedad de la información asegurando su inserción en las redes con cobertura mundial.
- ≡ Favorecer el desarrollo de un Sistema de Telecomunicaciones que articule el conjunto del territorio regional internamente, garantizando la equidad territorial y el acceso universal a los servicios avanzados en banda ancha.
- ≡ Asegurar y garantizar que la red de telecomunicaciones llegue a toda Andalucía en condiciones de igualdad, como factor de desarrollo y cohesión territorial.
- ≡ Impulsar el desarrollo de la demanda de servicios de telecomunicaciones, atendiendo a las características propias de cada ámbito territorial y dando prioridad a la intervención pública en las áreas rurales.

Para hacer efectivo el desarrollo de estos objetivos se desarrollaron dos planes:

- ≡ Plan de Innovación y Modernización de Andalucía.
- ≡ Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía.

Ambos planes tienen una temporalidad que va del 2007 al 2010. En la fecha actual es muy difícil acogerse a alguno de ellos puesto que el periodo que proponen para su desarrollo está a punto de concluir.

4.8.1.2. Red viaria según titularidad

Los datos más recientes de la red viaria según titularidad aparecen en el SIMA 2000 e indican que en Montemayor existen un total de 17,8 km de red viaria de los cuales el 69% tienen titularidad estatal y el 31% restante provincial.

Tabla 67: Red viaria según titularidad

RED VIARIA. TITULARIDAD ESTADO	RED VIARIA. TITULARIDAD CC.AA.	RED VIARIA. TITULARIDAD PROVINCIA	RED VIARIA. TITULARIDAD MUNICIPIO	RED VIARIA. TOTAL MUNICIPIO
5,5	0	12,3	0	17,8

Fuente: SIMA 2000. Elaboración Propia

En general, la comarca Campiña Sur Cordobesa cuenta con una importante red de carreteras, por lo que Montemayor goza de una infraestructura de gran calidad. A continuación aparece un resumen de las principales carreteras e infraestructura viaria que afectan a Montemayor.

Con respecto a las autovías y carreteras nacionales y según la página Web del Ministerio de Fomento (2005), los trazados de los que se benefician la comarca son los siguientes:

- ≡ **AUTOVÍA A-45:** la autovía que unirá Córdoba y Antequera, está en la fase final de su ejecución. Entre los municipios que se encuentran en el trazado se encuentran Córdoba, Fernán Núñez, **Montemayor**, La Rambla, Montilla, Montalbán de Córdoba, Aguilar de la Frontera, Monturque, Moriles, Lucena, Encinas Reales, etc.
- ≡ **N-331 CÓRDOBA-MÁLAGA:** las localidades cordobesas que conecta esta carretera son las siguientes: Córdoba, Fernán Núñez, **Montemayor**, Montilla, Aguilar de la Frontera, Monturque, Lucena, Encinas Reales y Benamejí.

En cuanto a las carreteras de titularidad provincial, la provincia de Córdoba es la que presenta el mayor número de Kilómetros en comparación con las otras provincias. Además, existe un plan de obras de mejora de sus infraestructuras por parte de la Diputación de Córdoba para el período 2004-2007. Según el **Documento de Actualización de la Red de Carreteras de Andalucía** de 2008 de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, Montemayor cuenta con las siguientes carreteras pertenecientes a la Red de la Diputación Provincial de Córdoba:

- ≡ CO-4205 de A-307 a Montemayor por su Estación.
- ≡ CO-220, de Montemayor a La Rambla.

Asimismo, una serie de oportunidades se abren para el municipio con respecto a vías de comunicación, tales como las gestiones que se están realizando para la adecuación del aeropuerto de Córdoba para un uso comercial, o el eje territorial de la A-81, carretera autonómica, que unirá Granada y Badajoz, y que se prevé, que esté finalizada para el año 2020, y aunque su trazado no transcurrirá por el término de Montemayor, pasará a pocos metros por el extremo noreste.

Tabla 68: Principales ejes territoriales

Identificador	Descripción	Longitud (m)
N-331	Ctra. Nacional Córdoba-Málaga. Parte de esta vía transcurre por el núcleo urbano, constituyendo así la travesía de Montemayor.	5.500
CO-4205	Ctra. Provincial de Espejo	10.000
CO-220	Camino nuevo de La Rambla (Ctra. provincial)	1.400
CP-37	Acceso a la carretera, CO-4205 a Espejo, es una vía que transcurre por el núcleo urbano, con lo que no es una carretera al uso, está formada por la Avda. de Málaga y la Ctra. de la Estación.	1.400

Fuente: Guía Michelin. Elaboración Propia

Por último, y según el SIMA 1996, Montemayor dista de la capital cordobesa 32 km, lo que le aporta una situación privilegiada.

4.8.1.3. Superficie de vías públicas por tipo

La superficie de las vías públicas en Montemayor asciende a 110.922 m², correspondiendo el 96% de las vías públicas a calles y plazas y el 4% restante a travesías.

Tabla 69: Superficie de las vías públicas por tipo

TRAVESÍAS	CALLES Y PLAZAS	OTROS VIARIOS	TOTAL
4019	106903	0	110922

Fuente: SIMA 2000. Unidad: metros cuadrados. Elaboración Propia

En cuanto al viario urbano, y según fuentes de la Concejalía de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento de Montemayor, sería el siguiente:

- ≡ **Eje Norte.** Desde la Plaza de la Constitución, la calle Justo Moreno y la calle Membrilla constituyen las dos vías principales que avanzan en dirección norte.

- ≡ **Zona Sur.** Al sur no existe un viario principal, sino que desde el denominado Llano de la Posada, al pie del Castillo, parten una serie de calles en abanico que enlazan con el territorio circundante. De este a oeste, se encuentran el Camino de la Portería, calle Arenal, calle Montilla, calle de la Rambla, calle del Obispo y calle Barruelo.
- ≡ **Eje Este-Oeste.** Está constituido por:
 - = La calle Sebastián Garrido y su prolongación, calle Feria, en dirección este desde la plaza de Salvador Carmona o de las Cuatro Esquinas.
 - = En dirección oeste partiendo de esta misma plaza, la calle Rodríguez de la Fuente y su prolongación, calle Médico Rodríguez y avenida de Córdoba, hasta el enlace con la Nacional N-331.
- ≡ **Ronda.** Se compone de:
 - = **Ronda Noroeste,** desde el casco urbano, se accede a este tramo, en su punto situado más al noreste por la Avda. de Málaga. Circunda todo el núcleo urbano, por su lado norte, hasta llegar a un camino rural conocido como camino de la Dehesilla.
 - = **Ronda del Sureste,** es la prolongación de la anterior ronda del noroeste y se adentra ya en el territorio urbano.

Con respecto a los espacios libres, y según la misma fuente, en Montemayor se encuentran las siguientes:

- ≡ **Plazas y Ensanches:**
 - = Plaza de Rafael Alberti.
 - = Llano de la Posada.
 - = Plaza de la Veracruz.
 - = Plaza de la Constitución.
 - = Plaza de Salvador Carmona.
- ≡ **Parques y Zonas verdes:**
 - = Mirador.
 - = Pistas de Petanca en calle Ramón y Cajal.
 - = Parque de El Ejido y Recinto Ferial.
 - = Parque Infantil Miguel Hernández.
 - = Parque Urbano de los Eucaliptos.
 - = Parque de la calle Barrera.

- = Parque de la calle Antón Rico.
- = Parque en la calle Portichuelo.
- = Parque de San José.
- = Mirador de San Sebastián.

Imagen 24: Plazas de la Veracruz y Mirador de La Sebastiana



Las principales actuaciones de futuro a acometer según la Concejalía de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento de Montemayor aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 70: Actuaciones de futuro Concejalía de Urbanismo e Infraestructura

TIPO	DENOMINACIÓN	ACTUACIÓN
Viarío Urbano	Calle del Obispo	Reformas de mejora.
	Calle Miguel Hernández	Reformas de mejora.
	Calle Portería	Reformas de mejora.
	Calle Ejido	Apertura de nuevo viario que conecte esta calle con el Adarve existente en la calle Che Guevara.
	Trasera en calle Manuel Caracuel	Acondicionamiento del vial en la trasera de la calle Manuel Caracuel.
	Ronda	Segunda fase de acerado en la redonda.
Caminos rurales	Camino de Frenil	Acondicionamiento.
	Camino de La Sargadilla-Pozuelo	
	Camino de Mingohijo	
	Camino del Fontanarillo	
	Camino de La Solana	
	Camino de la Cañada Borrego	
	Camino de la Noria	
	Camino de la Cruces	
	Camino de los Pilonos	
	Vías pecuarias	Deslinde y acondicionamiento de todas las vías pecuarias del término.
Espacios Libres	Parque Miguel Hernández	Ampliación y dotación con máquinas típicas de los parques biosaludables.
	C/ Barrera	En la actualidad estos son pequeños parques o zonas verdes con algún que otro elemento de mobiliario urbano, para los cuales hay previstas actuaciones de mejora.
	C/ Antón Rico	
	C/ Portichuelo	
	Parque en Cerro de La Alcoba	Está prevista la construcción de un centro de interpretación de la naturaleza en esta zona con diverso equipamiento; la creación de una escuela taller que realizará diversas actuaciones en este lugar con el fin de convertir esta antigua escombrera en un Parque Periurbano.
Además de estos espacios libres existentes, el avance de planeamiento urbanístico local prevé la implantación de dos nuevos sistemas de espacios libres:		
<ul style="list-style-type: none"> ≡ Sistema General de Áreas Libres El Arroyón. ≡ Sistema General Viario-Ronda. 		

Fuente: Concejalía de Urbanismo. Elaboración Propia

4.8.1.4. Parque de vehículos por tipo y servicio

Según el SIMA, en el tipo de servicio, se distinguen dos categorías: público y privado, sin incluir aquellos servicios que, aún siendo públicos, son considerados con clave distinguida: autotaxi, gran turismo, alquiler, escuela de conductores, agrícola, obras y servicios, transporte escolar y mercancías peligrosas.

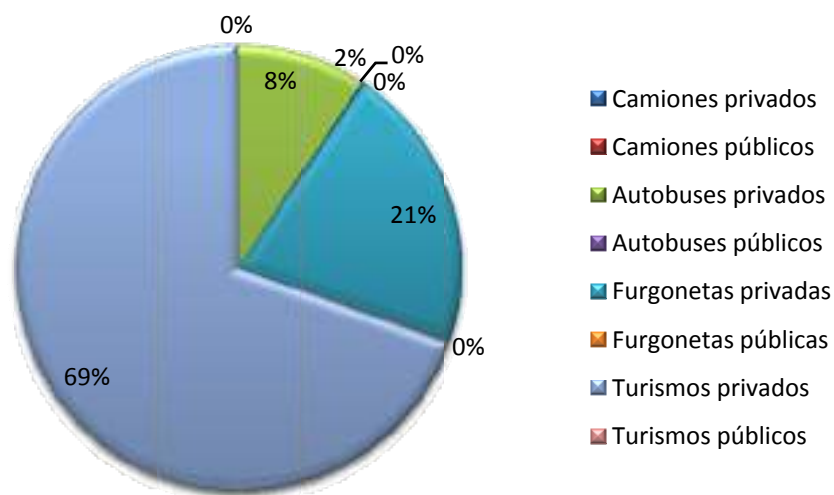
Tabla 71: Parque de vehículos por tipo y servicio

Camiones privados	Camiones públicos	Autobuses privados	Autobuses públicos	Furgonetas privadas	Furgonetas públicas	Turismos privados	Turismos públicos
145	31	0	3	399	2	1320	1

Fuente: SIMA 2003. Elaboración Propia

Tal y como aparece en el gráfico siguiente, el 69% del parque de vehículos de Montemayor se corresponde a turismo, un 21% a furgonetas privadas y un 8% a camiones privados.

Gráfico 39: Parque de vehículos por tipo y servicio



Fuente: SIMA 2003. Elaboración Propia

En este sentido, con respecto a los servicios públicos de transporte, Montemayor no dispone de transporte de movilidad de carácter interno-municipal, y, al igual que el resto de los municipios de la Campiña Sur adolece de servicio de transporte público intracomarcal.

El transporte de viajeros de Montemayor consta de:

- ≡ Una línea de autobuses regular.
- ≡ Alquiler de autobuses privados.
- ≡ Parada de taxis.
- ≡ No tiene en funcionamiento ninguna estación de RENFE.

Otros medios de transporte que entran en el área de influencia de Montemayor son los siguientes:

- ≡ Tren: En la actualidad, la estación de Córdoba acoge trenes de la línea de alta velocidad Madrid-Córdoba-Sevilla y Madrid-Córdoba-Málaga. La línea de alta velocidad supone un fuerte impulso al transporte de pasajeros a través del tren. La estación de esta línea en la Campiña Sur se encuentra en la localidad de Puente Genil. Esta estación representa la conexión del sur de la provincia con las principales ciudades andaluzas así como con la capital de España en un margen de tiempo mucho más estrecho al de los trenes convencionales.
- ≡ Aeropuertos: El único aeropuerto provincial se encuentra en Córdoba capital. Aunque en la actualidad no se encuentra operativo para la actividad comercial, se está trabajando en la ampliación de sus pistas para dicho uso, por lo que su límite como infraestructura turística puede verse alterado. Por otra parte, y gracias a su situación geográfica y sus inmejorables vías de comunicación, Montemayor se encuentra muy bien conectado con los principales aeropuertos andaluces, como son los de Málaga o Sevilla entre otros.

Imagen 25: Ejemplo del parque de vehículos de la localidad



4.8.2. Servicios básicos a la población

4.8.2.1. Educación

Según los últimos datos registrados (SIMA 2006), Montemayor no dispone de centros privados de educación. La cifra con respecto al alumnado que cursa sus estudios en centros públicos se eleva a 586, de los cuales el 64% son alumnos de educación básica y el 36% de secundaria.

Tabla 72: Alumnado por nivel educativo

ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN CENTROS PÚBLICOS	ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CENTROS PÚBLICOS	TOTAL
377	209	586

Fuente: SIMA 2006. Elaboración Propia

Asimismo, Montemayor dispone de un centro de educación de adultos que según el SIMA 2006 dispone de 39 alumnos y alumnas, y una guardería con 70 usuarios/as.

Además, y según la web de Puntos de Empleo de la Diputación de Córdoba, Montemayor cuenta con un Centro de Formación de Enseñanza no reglada.

Imagen 26: Instalaciones de un centro educativo de Montemayor




A continuación aparecen las fichas con una información más detallada de los principales equipamientos educativos de Montemayor.

C.E.I.P. Miguel de Cervantes

Datos de la entidad	Año de fundación	<ul style="list-style-type: none"> ≡ En 1975 se construye el módulo I. ≡ En 1985 el módulo II.
	Equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Tres cursos de educación infantil ordenados en 2 líneas (A y B), 6 aulas. ≡ Seis cursos de educación primaria ordenados en dos líneas (A y B), 12 aulas. ≡ Dos aulas de Educación Especial. ≡ Salón de Actos. ≡ Biblioteca. ≡ Sala de informática. ≡ Gimnasio. ≡ Sala de profesores. ≡ Aula Matinal de 7.30 a 9.00. ≡ Pistas deportivas. ≡ Centro TIC. 
	Cambios realizados	<ul style="list-style-type: none"> ≡ En el 2008 se hacen reformas en el gimnasio anexo al módulo I. ≡ Se realizan, también el mismo año, reformas en los servicios.
	Cambios futuros	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Construcción de un comedor. ≡ Cambios en ventanas del módulo I.
	Personal	<p>Hay 28 profesores distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ En infantil 7 profesoras (todo el equipo docente de primaria está formado por mujeres). ≡ En Primaria 21 profesores/as: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Hombres: 9. ≡ Mujeres: 12. <p>El equipo directivo está formado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ Directora. La directora es la única mujer del equipo directivo. ≡ Secretario. ≡ Jefe de Estudios.
Vínculos	Internos y Externos	<p>Las relaciones que se establecen son de coordinación, información, ayudas a actividades extraescolares y uso de recursos con entidades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ AMPA. ≡ Ayuntamiento. ≡ Delegación provincial. ≡ Otros centros.
	Horario	De 9,00 a 14,00.
Área de actuación	Población beneficiaria	<p>Durante el presente curso (2008-2009) hay matriculados un total de 384 alumnos de edades comprendidas entre los 3 y 11 años.</p> <p>De estos 384 alumnos 224 son niños y 160 niñas, 13 de los escolares matriculados en el centro son hijos de inmigrantes.</p>
	Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ≡ En el centro se realizan una serie de actividades extraescolares (en horario de tarde) como: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Deporte en la escuela. ≡ Informática. ≡ Inglés. ≡ También se programan anualmente una serie de excursiones. ≡ Además todas estas actuaciones (y la actividad docente correspondiente) el colegio cuenta con una serie de actividades que se desarrollan cada año: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Feria del libro. ≡ Día de Miguel de Cervantes (es el día del colegio). ≡ Día del discapacitado. ≡ Día de la Violencia de Género. ≡ Día de la Constitución. En este día los escolares hacen banderas, se cantan himnos y se realizan distintas actividades según el ciclo. Esta y otras actividades vienen dadas según la normativa. ≡ Día de Andalucía. ≡ Día del apadrinamiento lector. En este día los niños que aún no saben leer (educación infantil y 1º de educación primaria) son acompañados por niños del resto de cursos los cuales les leen cuentos. Esta actividad se realiza una vez cada trimestre. ≡ Día de la Paz. ≡ Carnaval.
Observaciones		<p>El módulo I es muy antiguo y es necesario la actualización de algunas de sus infraestructuras como la instalación eléctrica, la calefacción (en alguna de las aulas no ha habido calefacción este invierno), mobiliario (armarios en muy mal estado), y también las ventanas, de las cuales ya se ha solicitado el cambio.</p>

I.E.S. Ulía Fidentia

Datos de la entidad	Año de fundación	Se funda en 1996.
	Equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Ocho aulas (cuatro cursos de ESO ordenados en dos líneas) . ≡ Talleres. ≡ Departamentos. ≡ Cafetería. ≡ Salón de actos. ≡ Conserjería. ≡ Biblioteca. ≡ Gimnasio. ≡ Patio con pistas polideportivas. ≡ Despachos administrativos. 
	Cambios realizados	---
	Cambios futuros	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Adhesión a la Red de Centros T.I.C. ≡ Solicitar Educación Secundaria para Adultos. ≡ Programas de Cualificación Profesional Inicial.
	Personal	<p>La organización docente y administrativa del instituto se presenta de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ Director. ≡ Jefe de Estudios. ≡ Secretario. ≡ Jefes de Departamento. ≡ Tutores. ≡ Coordinadores de programas. ≡ Profesorado (Lo forman 24 profesores de los cuales 7 son mujeres). <p>El equipo directivo está formado por tres personas, hay una mujer entre ellas.</p>
Vínculos	Internos y Externos	<p>Se mantienen relaciones de colaboración y desarrollo de planes de actuación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ A.M.P.A. ≡ Colegio. ≡ Ayuntamiento. ≡ Asociación de Alumnos. ≡ Otras asociaciones.
	Horario	El horario lectivo es de 8,30 a 15,00. Además el centro cuenta con un Plan Familiar en horario de 16.00 a 19.30 e incluye algunos sábados por la mañana.
Área de actuación	Población beneficiaria	<p>En el centro hay matriculados 203 alumnos con edades comprendidas entre los 12 y 16 años. La distribución de sexos es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ Mujeres: 106. ≡ Hombres: 97. <p>Hay matriculados en el centro 6 hijos de inmigrantes.</p>
	Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ≡ En el instituto se realizan las siguientes actividades extraescolares: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Acompañamiento escolar. ≡ Ayuda al estudio. ≡ Orientación escolar. ≡ Actividades deportivas. ≡ Además de la actividad docente, el centro desarrolla una serie de actividades con carácter anual: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Feria del Libro. ≡ Paseo por la Ciencia. ≡ Visitas Culturales. ≡ Viajes de estudios. ≡ Jornadas comarcales deportivas. ≡ Fomento de la lectura. ≡ Uso de la biblioteca.
Observaciones		Los espacios están quedándose pequeños, el instituto necesita de mayor superficie para laboratorios y otras instalaciones.

C.E.I.M. de Montemayor

Datos de la entidad	Año de fundación	El centro se funda en el 2004.
	Equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ El centro cuenta con cuatro clases ordenadas de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> ≡ De 0 a 1 años: 1 clase. ≡ De 1 a 2 años: 1 clase. ≡ De 2 a 3 años: 2 clases. ≡ Patio cubierto. ≡ Servicios. ≡ Sala de dormir. ≡ Dirección. ≡ Comedor (funciona mediante catering). ≡ Cocina. 
	Cambios realizados	En el curso 2005-2006, se crea una clase nueva y en el curso 2007-2008, se amplía con otra clase más.
	Cambios futuros	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Se ha solicitado una subvención para equipamiento, esta solicitud fue denegada el año pasado. ≡ Se requiere una ampliación del centro debido a la alta demanda. ≡ No existe personal diario de limpieza, el centro también ha solicitado dicho servicio.
	Personal	<p>El equipo docente está formado por siete personas más la directora, todas son mujeres. Su organización es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ Directora. Realiza diversas labores. ≡ Tres Auxiliares. Están cinco horas y se encargan de las clases, el aula matinal y el comedor. ≡ Secretaria. Es maestra y trabaja también en el comedor. ≡ Tres Técnicas Superiores. Están ocho horas en las clases y también se encargan del aula matinal y del comedor. <p>Además de la directora y la secretaria, hay dos representantes de padres y un representante del personal docente en el consejo escolar.</p>
	Vínculos	Internos y Externos
Área de actuación		Horario
	Población beneficiaria	<p>Hay matriculados 70 alumnos/as en edades comprendidas entre los 0 y 3 años. Distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ De 0 a 1 año: 12. ≡ De 1 a 2 años: 10. ≡ De 2 a 3 años: 48.
	Actuaciones	Quedan recogidas en el programa de aula.
Observaciones	<p>El centro ha propuesto varias cosas al Ayuntamiento, como son obras en una valla, un patio exterior o personal de limpieza todos los días de la semana. También sería conveniente más colaboración con los padres y madres un mayor cumplimiento, por parte de éstos, de los horarios.</p>	

CEPER 8 de Marzo
Centro de Educación Permanente de Adultos

Datos de la entidad	Año de fundación	En 1993 (aproximadamente) debido a la demanda creciente de alfabetización por parte de la población y el proyecto presentado por la Junta de Andalucía hace 25 años.
	Equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Aula. ≡ Sala de informática.
	Cambios realizados	---
	Cambios futuros	---
	Personal	En el CEPER de Montemayor es el Jefe de Estudios el que realiza todas las labores.
Vínculos	Internos y Externos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Existe un CEPER a nivel comarcal que coordina todos los CEPER locales. ≡ Junta de Andalucía (responsable de la financiación). ≡ Otro tipo de vínculos a nivel local: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Encuentros mayores/jóvenes, donde se exponen opiniones y conceptos sobre diversos temas. ≡ Algunas de las alumnas pertenecen a asociaciones de mujeres.
	Horario	De 16.00 a 21.00.
Área de actuación	Población beneficiaria	En la actualidad hay dos grupos: <ul style="list-style-type: none"> ≡ El grupo de personas mayores lo forman mujeres jubiladas. ≡ El grupo de Preparación del Graduado en ESO es un grupo mixto con edades entre los 18 y 44 años, formado por un 45 %, aproximadamente, de mujeres.
	Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Las actividades principales que se realizan en el centro son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Alfabetización, nivel 1. ≡ Preparación de pruebas libres de graduado en E.S.O. ≡ Curso de TIC. ≡ El Plan de Centro regula las actividades docentes y también aquellas actuaciones complementarias a la docencia como son: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Día de la Paz. ≡ Día del Libro. ≡ Día de la Mujer. ≡ Día de la Constitución. ≡ Día del Estatuto. ≡ Carnaval. ≡ Excursiones.
Observaciones	Existen algunas deficiencias en el techo debido a goteras. Por otra parte para acceder a las instalaciones es necesario subir dos tramos de escaleras, algo importante si se tiene en cuenta que al centro van personas mayores y aunque no hay matriculados alumnos/as con discapacidad, las barreras arquitectónicas son claras.	



4.8.2.2. Cultura

Uno de los principales instrumentos del Ayuntamiento de Montemayor para la movilización cultural es el Centro de Información Juvenil.

Centro de Información Juvenil		
Datos de la entidad	Año de fundación	La figura del dinamizador juvenil se crea en el año 1998. Esta entidad aparece cuando desde la Junta de Andalucía se decide crear la Red de Centros de Información Juvenil con el fin de promover la dinamización del sector juvenil de la población, aportando actividades e información de interés para los/as jóvenes.
	Equipamientos	Oficina de Información Juvenil.
	Personal	Un técnico.
	Fuentes de financiación	Ayuntamiento, Diputación de Córdoba, Instituto Andaluz de la Juventud y Junta de Andalucía.
Vínculos	Internos y Externos	<p>El dinamizador juvenil está directamente vinculado al Área de Juventud y Cultura del Ayuntamiento, su posición dentro de esta organización es la que se detalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ Alcalde. <ul style="list-style-type: none"> = Concejal. <ul style="list-style-type: none"> - Técnicos. <ul style="list-style-type: none"> • Monitores. ≡ Periódicamente se establecen reuniones de coordinación tanto con la Mancomunidad como con la Diputación donde se acuerdan proyectos y programas de actuación. = Además de esto, existe una organización a nivel autonómico y provincial de todos los Centros de Información Juvenil.
Área de actuación	Horario	De 10.00 a 15.00 y de 17.00 a 19.00.
	Población beneficiaria	Son los jóvenes y todas aquellas personas interesadas en participar en los temas culturales que el municipio propone.
	Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Las actividades en las que el dinamizador juvenil interviene están recogidas en el programa anual de actividades y cultura del Ayuntamiento (Área de Juventud y Cultura). Además, desde el Centro de Información Juvenil se prestan otros servicios tales como: <ul style="list-style-type: none"> = Información sobre cursos, talleres, asociacionismo, etc. = Búsqueda de recursos económicos de apoyo a diversas actividades.

Según el SIMA 2005, que a su vez toma como fuente la Consejería de Cultura, el municipio de Montemayor dispone de una biblioteca pública, cuyo número de visitantes ascendió a 1.570 en 2007 (SIMA 2007).

Una información más detallada de la biblioteca aparece en la siguiente ficha:

Biblioteca Municipal		
Datos de la entidad	Año de fundación	La biblioteca se inaugura en 1987.
	Equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Sala infantil. ≡ Sala de adultos con ordenadores. ≡ Dos depósitos. ≡ Despacho para la bibliotecaria. ≡ Acceso para minusválidos. ≡ 8.993 libros tanto en infantil como adultos. 
	Cambios realizados	Incorporación de ordenadores con internet.
	Cambios futuros	Reparación del techo y ampliación del depósito.
	Personal	En la biblioteca de Montemayor sólo trabaja la responsable de biblioteca.
	Fuentes de financiación	Ayuntamiento.
Vínculos	Internos y Externos	La biblioteca municipal de Montemayor pertenece a la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía con sede en Granada. Mediante esta red, las bibliotecas públicas municipales son coordinadas por cada una de las bibliotecas provinciales, las cuales se coordinan a nivel regional por la Biblioteca de Andalucía situada en Granada. Esta conexión entre bibliotecas permite servicios tales como los préstamos interbibliotecarios. Además de esta relación con las demás bibliotecas de Andalucía, la biblioteca de Montemayor forma parte activa de muchas de las actividades culturales del pueblo, con lo que se mantienen vínculos de colaboración con otras entidades del municipio como la Concejalía de Juventud y Cultura o los dinamizadores.
Área de actuación	Horario	De lunes a viernes de 16.00 a 20.00.
	Población beneficiaria	Desde niños de 3 a 4 años a gente adulta.
	Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ≡ No hay un programa de actividades como tal aunque la biblioteca está presente en muchas de las actividades del pueblo. Hay memorias sobre los objetivos y el seguimiento conseguido en estas actividades. ≡ Además de esto, los servicios normales que se prestan son: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Préstamo de libros. ≡ Acceso a Internet. ≡ Talleres de teatro, lectura. ≡ Celebración de todas las fiestas mediante actividades diversas. ≡ Manualidades.
Observaciones	Se deben de realizar más actuaciones dirigidas a promover el hábito de la lectura entre la población y la biblioteca como entidad cultural.	

4.8.2.3. Salud

Los datos aportados por el SIMA de 2004, basados en la Consejería de Salud y el SAS, aportan que en Montemayor existe un consultorio local y un punto de vacunación.

Tabla n: Recursos de atención primaria

CENTROS DE SALUD	PUNTOS DE VACUNACIÓN	CONSULTORIOS LOCALES	CONSULTORIOS AUXILIARES	CONSULTORIOS NO RECONVERTIDOS
0	1	1	0	-

Fuente: SIMA 2004. Elaboración Propia

Por otra parte, Montemayor está adscrito al hospital público de Montilla que según fuentes del SIMA 2004 dispone de 54 camas, aunque fuentes de información primaria afirman que el número se eleva a más de 70.

Imagen 27: Nuevo Centro de Salud de Montemayor



A continuación aparece una ficha de información detallada del centro médico existente en Montemayor.

Centro Médico

Datos de la entidad	Año de fundación	El centro médico de Montemayor se funda hace 20 años aproximadamente para cubrir las necesidades de salud de la población.
	Equipamientos	El actual centro médico de cuenta con 4 salas de consulta y una enfermería. Aunque hay más equipamientos en el centro nuevo. 
	Cambios realizados	El centro médico ha cambiado de ubicación en varias ocasiones, en la actualidad Montemayor cuenta con unas nuevas instalaciones destinadas a albergar el nuevo centro médico.
	Cambios futuros	Mudanza al nuevo centro médico.
	Personal	El centro médico de Montemayor se coordina desde Fernán Núñez, de forma conjunta. El organigrama es: = Director. = Adjunto de enfermería. - Personal: <ul style="list-style-type: none"> • Tres médicos (una mujer). • Tres enfermeros (dos mujeres). • Una administrativa (una mujer).
	Fuentes de financiación	Junta de Andalucía.
	Vínculos	Internos y Externos
Área de actuación	Horario	De 8.00 a 20.00.
	Población beneficiaria	Toda la población de Montemayor.
	Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> = Consultas. = Urgencias no demorables, emergencias. = Además estos servicios, la Junta de Andalucía planifica una serie de programas como: <ul style="list-style-type: none"> = Programas de embarazo. = Programas de post-embarazo. = Planificación familiar. = Atención precoz de cáncer de cervix. = Programa niño sano. = Programa de vacunaciones.

4.8.2.4. Deportes

Según el SIMA 2005, las instalaciones deportivas se componen de espacios donde se desarrolla la actividad físico-deportiva, que se denominan espacios deportivos. A los efectos del Censo de Instalaciones Deportivas-2005 y atendiendo a las características básicas de los espacios deportivos, se clasifican según tres grandes grupos:

- ≡ **Convencionales:** Espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas. Los espacios convencionales son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: pistas, frontones, pabellones, campos, piscinas, salas, velódromos, pistas de atletismo, etc.
- ≡ **Singulares:** Espacios construidos para la práctica deportiva, y aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Los espacios singulares son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.
- ≡ **Áreas de actividad:** Espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, etc.

A estos efectos, y según el SIMA 2005, Montemayor cuenta con 17 instalaciones deportivas, de las cuales el 35% se refieren a pistas polideportivas, el 18% son salas, el 17 % piscinas al aire libre y el 12 % pista de petanca. El 18 % restante se lo reparten a igual parte las áreas de actividad terrestre, los campos de fútbol y los espacios pequeños y no reglamentarios.

Tabla 73: Espacios deportivos según tipo

Campos de fútbol	Espacios pequeños y no reglamentarios	Piscinas aire libre	Pistas de petanca	Pistas polideportivas	Salas	Áreas de actividad terrestre
1	1	3	2	6	3	1

Fuente: SIMA 2005. Elaboración Propia

En la siguiente ficha aparece una relación más detallada de las actividades e instalaciones deportivas de Montemayor.

Área de Deportes

Datos de la entidad	Año de fundación	La figura del técnico de deportes en Montemayor se crea en 1994. El motivo fundamental de su creación es el de estructurar y promover el deporte en Montemayor ante el auge y la demanda creciente de las distintas actividades deportivas.
	Equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Oficina del técnico de deporte. ≡ Campo de fútbol municipal. ≡ Pabellón municipal. ≡ Gimnasio municipal. ≡ Pistas polideportivas municipales. ≡ Campo municipal de fútbol playa. ≡ Piscina municipal. ≡ I.E.S. Ulía Fidentia. ≡ C.E.I.P. Miguel de Cervantes. ≡ Pistas municipales de petanca.
	Personal	El organigrama es: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Concejala de Deportes. <ul style="list-style-type: none"> ≡ Técnico de Deportes. <ul style="list-style-type: none"> - Responsable de instalaciones y monitores deportivos. La concejala es la única mujer de esta área del ayuntamiento.
	Fuentes de financiación	Las fuentes de financiación son tres: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Presupuesto del Ayuntamiento para el Área de Deportes. ≡ Subvenciones solicitadas a las distintas Administraciones. ≡ Ingresos procedentes de las cuotas de inscripción.
Vínculos	Internos y Externos	El técnico de deportes es una figura creada desde el Área de Deportes del Ayuntamiento, por tanto es con éste con el que se establecen los principales vínculos. No obstante también se establecen relaciones en materia de planificación y desarrollo de actividades con otras entidades: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Área de Deportes de la Mancomunidad Campiña Sur. ≡ Delegación de Deportes de la Diputación de Córdoba. ≡ Distintas Federaciones Deportivas. ≡ Asociaciones Deportivas Municipales. ≡ Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
Área de actuación	Horario	Es variable, normalmente de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00.
	Población beneficiaria	La población beneficiaria tiene un perfil muy variado, ya que hay usuarios desde los 3 hasta los 75 años, tanto hombres como mujeres.
	Actuaciones	Se ofertan todo tipo de actividades deportivas adaptadas a los distintos grupos de edad, deportes colectivos e individuales. La planificación de estas actividades deportivas se desarrolla en los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Programa para personas en edad escolar y juvenil. ≡ Programa deportivo para personas en edad adulta. ≡ Programa deportivo para personas de la tercera edad. ≡ Programa deportivo para agua.

Imagen 28: Nuevo Pabellón Deportivo en Montemayor



4.8.2.5. Desarrollo y Empleo

Montemayor depende la Oficina del SAE de Fernán Núñez en materia de empleo. Sin embargo, Montemayor tiene su Departamento de Desarrollo y Empleo tal y como se detalla en la siguiente ficha:

Departamento y/o Área de Desarrollo y Empleo		
Datos de la entidad	Año de fundación	La figura del Agente Local de Promoción y Empleo aparece en el año 2004, a partir de la creación de las UTEDLTs y del personal de la estructura complementaria, instalados cada uno de ellos en los municipios pertenecientes al Consorcio Campiña Sur Cordobesa.
	Equipamientos	Oficina.
	Personal	Una técnica.
	Fuentes de financiación	La financiación proviene del Consorcio Campiña Sur Cordobesa, el cual a su vez obtiene los fondos del Ayuntamiento y de la Junta de Andalucía.
Vínculos	Internos y Externos	La ALPE forma parte del personal que compone la estructura complementaria de cada UTEDLT consiguiendo una representación municipal de las mismas. La estructura complementaria que forma parte de la UTEDLT del Consorcio Campiña Sur Cordobesa, está formada por 9 ALPEs, 4 hombres y 5 mujeres. El trabajo del ALPE consiste por tanto en establecer vínculos de ayuda al desarrollo con distintas entidades, ya sean asociaciones o bien personas individuales como autónomos. Como entidad que trabaja para el desarrollo local, el ALPE está en conexión constante con el Área de Desarrollo y Empleo del Ayuntamiento de Montemayor.
Área de actuación	Horario	De 8:30 a 15:00.
	Población beneficiaria	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Asociaciones. ≡ Autónomos. ≡ Empresarios. ≡ Ayuntamiento. ≡ Personas individuales (con edades comprendidas entre los 20 y 55 años) de ambos sexos.
	Actuaciones	El ámbito de actuación es local, ya sea con personas individuales o bien con asociaciones y colectivos. Las funciones que el ALPE desempeña son: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Información en el trámite de Subvenciones. ≡ Asesoramiento para la creación de empresas y formas de financiación. ≡ Orientación al empleo y la formación. ≡ Elaboración de proyectos de desarrollo local.

4.8.2.6. Centros Religiosos

En cuanto a equipamientos religiosos existentes se encuentran:

- ≡ Ermita de San José.
- ≡ Ermita de San Sebastián.
- ≡ Ermita de la Veracruz.
- ≡ Ermita de Jesús Nazareno.
- ≡ Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Aunque las fichas de las infraestructuras de los recursos culturales vinculadas a los edificios religiosos aparecen en otro apartado, en la ficha que aparece a continuación aparece de manera resumida algunos datos de la Parroquia del municipio.

Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción		
Datos de la entidad	Año de fundación	La iglesia data del 1515. El actual párroco llega a la parroquia de Montemayor en el año 1965.
	Equipamientos	Templo, sacristía, despachos, archivos, museos, salones, etc.
	Cambios realizados	En el año 2006, se realizó una restauración en la torre del campanario.
	Colaboraciones	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Junta Parroquial. ≡ Catequistas. ≡ Directivas de Cofradías. ≡ Visitadoras.
Vínculos	Externos	Se realizan actividades de colaboración con diferentes colectivos: Junta Parroquial, Catequistas, Directivas de Cofradías, Visitadoras, Caritas, etc.
Área de actuación	Horario	---
	Población beneficiaria	Se atiende a todo el pueblo, 4000 personas, también a inmigrantes y transeúntes.
	Actuaciones	Además de las actividades propias de una parroquia, la de Montemayor realiza distintas actividades: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Publicaciones (libros, revistas, etc.). ≡ Colaboraciones (Ayuntamiento, Delegación de Cultura, etc.). ≡ Atención a enfermos. ≡ Diversas actividades sobre el patrimonio como las de restauración. ≡ Sección de Cáritas. ≡ Trabajos conjuntos con las Hermandades.

4.8.2.7. Centros Asistenciales

Actualmente existe un Hogar del Pensionista en Montemayor, aunque se tiene previsto la apertura de un Centro de Día.

Hogar del Pensionista		
Datos de la entidad	Año de fundación	Se creó hace 21 años. Es una entidad dedicada a la creación y la promoción de actividades para pensionistas y jubilados.
	Equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Dirección. ≡ Dos salones. ≡ Servicios.
	Organigrama	Director, secretario, tesorero y cuatro vocales.
	Personal	Al hogar del pensionista acude como personal contratado: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Limpiadora. ≡ Asistente social. ≡ Monitores de baile. ≡ Monitores de manualidades.
	Financiación	El hogar del pensionista recibe muy poca financiación pública. Sólo el área de Asuntos Sociales del Ayuntamiento destina un poco de dinero para ayudar en la celebración del almuerzo que los socios/as celebran anualmente por Navidad. La mayor fuente de financiación procede de las cuotas de los socios/as.
Vínculos	Externos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Pertenece al Ayuntamiento ≡ Muchos pensionistas (sobre todo mujeres) forman parte de otras asociaciones con lo que se establecen colaboraciones de diversa índole
Área de actuación	Horario	<ul style="list-style-type: none"> ≡ El horario de la asociación es de 10:00 a 13:00. ≡ La barra, que funciona de forma independiente, se abre a las 8:00.
	Ámbito de actuación	Local.
	Fines y objetivos	Se realizan actividades diversas que promueven el bienestar social entre los/as pensionistas, sin ánimo de lucro.
	Población beneficiaria	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Los/as socios/as, personas en edad de jubilación o bien pensionistas no jubilados/as, son los beneficiarios/as de las actuaciones que el hogar del pensionista realiza. ≡ El número total de socios/as asciende a 500 y la cantidad de hombres y mujeres es similar
	Actividades	Se realizan actividades diversas como: <ul style="list-style-type: none"> ≡ Viajes. ≡ Talleres de manualidades. ≡ Campeonatos (petanca y dominó). ≡ Bailes.
Participación	Por lo general hay bajo nivel de participación, los hombres en particular participan muy poco, siendo las mujeres las más participativas	
Observaciones	El actual edificio donde se encuentra la sede del hogar del pensionista, alberga además las instalaciones de la biblioteca y el Centro de Educación Permanente (Escuela de Adultos). Este edificio está siendo reparado por deficiencias en el techo (goteras y humedades). No obstante el actual centro está pendiente de dicho traslado a un nuevo centro.	

4.8.2.8. Otros equipamientos

Otros equipamientos del municipio son:

- ≡ Tanatorio.
- ≡ Policía Municipal.
- ≡ Mercado de Abastos.
- ≡ Cementerio.
- ≡ Cámara Agraria.
- ≡ Escuelas del Mirador. Recientemente se ha procedido a su demolición para ubicar un nuevo equipamiento.
- ≡ Albergue. Se va a dar un nuevo uso a este edificio como Gimnasio y Hábitat Joven.
- ≡ Oficina de correos, con más información en la siguiente ficha.

Oficina de Correos - SAE

Datos de la entidad	Descripción	<p>El servicio de correos aparece en España a finales del siglo XIX, es en este momento, cuando comienza por tanto, la actividad de Correos y Telégrafos y S.A.E. en Montemayor. Correos y Telégrafos es un grupo empresarial formado por 3 ó 4 empresas que funciona también a nivel internacional (U.P.U.)</p> <p>En la oficina de correos de Montemayor se realiza la distribución del correo para Montemayor y San Sebastián de los Ballesteros</p>
	Equipamientos	Una oficina de 40 m2, en alquiler al municipio.
	Personal	En la oficina de correos de Montemayor trabajan tres empleados y un Director de Oficina.
	Financiación	Es una sociedad del estado que en parte se autofinancia con los servicios prestados, el objetivo que se persigue es la autofinanciación total.
Vínculos	Externos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ Unicef, colaboraciones en las campañas de esta organización además de la distribución y venta de sus productos. ≡ Cruz Roja, colaboraciones en las campañas de esta organización además de la distribución y venta de sus productos. ≡ Aldeas infantiles. ≡ Con asociaciones ecologistas, parte del importe recaudado en los sobres, que Correos vende, va destinado a repoblaciones forestales. En la actualidad se han realizado, en colaboración con sociedades ecologistas del lugar, repoblaciones en Asturias, Canarias, Mijas, etc. ≡ Colaboraciones en diversas campañas, como la que se celebra anualmente con RTVE, un juguete una ilusión.
Área de actuación	Horario	De 8.30 a 14.30
	Población beneficiaria	<p>El perfil de los clientes es muy variado: particulares, empresas locales y estatales (Agencia Tributaria, Telefónica, etc.).</p> <p>Se ofrece servicios a todos los habitantes de Montemayor, unas 4000 personas, 1800 familias y unas 70 empresas.</p>
	Servicios	<p>Distribución Universal de Correspondencia y Paquetería en todo el mundo (S.P.U.). A través de servicios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≡ Servicios Postales. ≡ Servicios Telegráficos (telegramas, fax, buro-fax y demás servicios de transmisión electrónica). ≡ Giros postales a nivel nacional e internacional. ≡ Servicios de paquetería a todos los países y con un peso máximo de 30 Kg. ≡ Servicios bancarios. ≡ Otros, como recibos, cobros, recargas de telefonía, etc.

4.8.2.9. Electricidad y alumbrado

La empresa responsable del suministro eléctrico es ENDESA Sevillana. El abastecimiento de media tensión procedente de la subestación de Santa Amalia en Montilla.

El alumbrado público cuenta con una potencia instalada de 54kw (según SIMA 1995), con una densidad de iluminación de 0,03 puntos de luz/metro.

En cuanto a las actuaciones de futuro previstas, está proyectada la construcción de una subestación en Espejo para abastecer a la zona.

El Consumo de Energía Eléctrica, según el SIMA 2007 ascendía a 12.746 MW/h.

4.8.2.9.1. Reflexiones del POTA en relación al Sistema Energético

Tomando como referencia el POTA, el sistema energético planteado por el Plan propone dos objetivos básicos:

- ≡ Dotar al conjunto del territorio regional de un sistema energético seguro, eficiente y diversificado.
- ≡ Mejorar la sostenibilidad del sistema energético.

Para conseguir estos objetivos se definen las siguientes líneas estratégicas:

- ≡ Orientar el Sistema Energético regional hacia una distribución territorial descentralizada, que aproveche los recursos y oportunidades de cada territorio, y evite la excesiva concentración y especialización de determinados territorios en las funciones de aprovisionamiento y generación.
- ≡ Primar las políticas de gestión de la demanda basadas en la reducción del consumo de recursos energéticos y la mejora de la eficiencia energética del Sistema.
- ≡ Favorecer una mayor diversificación en la utilización de las fuentes de energía, e impulsar un mayor aprovechamiento de las energías renovables, como estrategia de desarrollo regional sostenible.
- ≡ Reducir el impacto ambiental del sector energético, en especial el provocado por las emisiones de gases que incrementen el efecto invernadero.
- ≡ Integrar los objetivos de la política energética en el resto de políticas sectoriales, territoriales, urbanas y ambientales.
- ≡ Optimizar las redes de transporte y distribución energéticas.
- ≡ Instaurar paulatinamente una nueva «cultura energética», basada, no ya tanto en los niveles de consumo, sino en el análisis de las justificaciones de éstos.

El Plan establece la necesidad de desarrollar redes e infraestructuras territoriales que interconecten los distintos Sistemas de Ciudades. Estas redes y demás componentes del sistema energético serán desarrollados a través de los siguientes instrumentos de planificación:

- ≡ Planes Energéticos públicos de ámbito europeo, nacional, regional y subregional.

La comunidad Andaluza cuenta ya con el **Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética (2007-2013)**, el cual propone medidas, aplicables a distintos ámbitos, no solo para la planificación del sistema energético, sino para el desarrollo de las distintas líneas estratégicas propuestas por el P.O.T.A. para el desarrollo del Sistema Energético:

- ≡ Planificación de las redes de transporte y distribución eléctrica.
- ≡ Planificación de la red de transporte y distribución de gas natural.
- ≡ Planificación de la red de transporte y distribución de productos petrolíferos.

Volviendo sobre el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética, cabe reseñar la oportunidad que este documento supone: El P.O.T.A establece que será el planeamiento territorial subregional, en colaboración con la Consejería competente en materia energética, que mediante la realización de Informes técnicos concretará en sus respectivos ámbitos las propuestas que en materia energética se derivan de las determinaciones del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética.

En definitiva, las actuaciones que se proponen en este Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética suponen una oportunidad para Montemayor, ya que puede ser el propio municipio, que adelantándose al planeamiento subregional, solicite dichas actuaciones. En principio las actuaciones que tienen prioridad en las Redes de Asentamientos Rurales (sistema al que pertenece Montemayor), son medidas específicas para el aprovechamiento de las energías renovables, en el mismo sentido apuntado en relación con las, así como los programas de mejora de las infraestructuras y servicios de suministro eléctrico que atiendan a los mayores déficit que estas zonas presentan.

En el esquema general que el P.O.T.A. hace del Sistema Energético Regional, Montemayor queda abastecido por una línea de tensión de 132 KV y un gaseoducto que discurre entre el término y Montilla.

4.8.2.10. Red de saneamiento y agua potable

La empresa responsable del suministro de agua potable es EMPROACSA. La red de saneamiento de aguas se compone de:

- ≡ Red de saneamiento.

- ≡ Red de colectores.
- ≡ Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).

La red de abastecimiento de agua se compone de:

- ≡ Suministro: es de doble procedencia, por un lado el municipio se abastece gracias captaciones subterráneas propias y por otro lado EMPROACSA suministra agua procedente del embalse de Iznájar (aunque esta última vía apenas es utilizada).
- ≡ Depósitos: son tres pequeños depósitos de escasa capacidad interconectados entre sí.
- ≡ Red de abastecimiento.

Según los datos de consumo proporcionados por el SIMA 2000, la capacidad total asciende a 1250 m³. El consumo de agua en invierno es de 763 m³/día y en verano de 1.061 m³/día.

Según información obtenida del PGOU, algunos tramos de equipamiento tienen un estado de conservación regular y otros están calificados como malos, existiendo también deficiencias en los depósitos de almacenamiento.

4.8.2.10.1. Sistema Hidrológico-Hidráulico del POTA

Enmarcando el ciclo del agua de Montemayor en el documento del POTA, a continuación aparecen destacados los aspectos más relevantes con respecto al Sistema Hidrológico-Hidráulico, la Red Hidrográfica, los Acuíferos, la Ordenación Territorial de los Regadíos y el Ciclo del Agua.

El cuarto Sistema de Articulación Regional se centra en el uso y gestión del recurso agua. Los objetivos que persigue el Plan son:

- ≡ Progresar en el uso sostenible del agua.
- ≡ Proteger el patrimonio natural.
- ≡ Conservar y proteger las funciones ecológicas de los sistemas acuáticos.
- ≡ Prevenir y evitar los daños por inundaciones.
- ≡ Incorporar la gestión del agua en el marco de la ordenación del territorio.
- ≡ Fomentar estrategias de gestión de la demanda dirigidas a racionalizar el uso del agua.
- ≡ Satisfacer los requerimientos de un servicio de calidad.
- ≡ Puesta en valor del patrimonio del agua.

Red Hidrográfica

Con respecto a la Red Hidrográfica, el Plan establece la necesidad de considerar las múltiples funciones territoriales y ecológicas de los ríos. Junto a la protección del recurso agua y su calidad, es necesario proteger los propios espacios fluviales. Las medidas que el Plan establece con respecto a la protección de la red hidrográfica coinciden en gran parte con las propuestas en la Agenda 21 para Montemayor, son:

- ≡ Políticas dirigidas a la identificación y la prevención de los riesgos de avenidas e inundaciones. Las zonas que estén bajo este riesgo deberán ser tenidas en cuenta en el planeamiento territorial y urbanístico y serán calificadas con el carácter de suelo no urbanizable de especial protección.
- ≡ El fomento de las actuaciones dirigidas a la recuperación del dominio público afectado por ocupaciones de usos no legales con el objetivo principal de regenerar los ecosistemas de las riberas.
- ≡ El desarrollo de políticas integradas de lucha contra la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas con el objetivo central de recuperar el buen estado de la calidad de las aguas.
- ≡ Dotación de los caudales ecológicos en la totalidad de los cauces fluviales.
- ≡ Implantación de los sistemas de información hidrológica que garanticen un control y conocimiento permanente sobre las aguas superficiales tanto en sus aforos como en sus parámetros de calidad.

Acuíferos

Las aguas subterráneas constituyen un elemento de enorme importancia a nivel regional, pero también a nivel local (caso de Montemayor) ya que sobre ellas recae una parte importante de los abastecimientos tanto para usos urbanos como para el regadío. Es por ello que es necesario mejorar el conocimiento sobre las características y dinámicas de los sistemas acuíferos andaluces, a la vez que establecer los mecanismos necesarios para la protección de los recursos afectados tanto por problemas de sobreexplotación como por fenómenos de contaminación.

Las determinaciones del Plan se centran en:

- ≡ Establecer un programa de información permanente sobre las características y dinámicas de los sistemas acuíferos que permita evaluar la capacidad de uso de cada uno de ellos y establecer de manera global, a escala regional, la declaración de acuíferos sobreexplotados y acuíferos contaminados, definiendo los niveles de calidad exigibles para cada uno de ellos.

- ≡ Garantizar el control sobre las extracciones de agua de los acuíferos, estableciendo los límites y capacidades de cada sistema.
- ≡ Establecer, en las zonas de filtración de acuíferos contaminados, una ordenación de los usos del suelo y las actividades que sean compatibles con la recuperación de la calidad de las aguas subterráneas.
- ≡ Establecer un programa de recarga de acuíferos en aquellos sistemas afectados por sobreexplotación y por problemas de intrusión salina.
- ≡ Establecer un programa de utilización conjunta de recursos superficiales y subterráneos en aquellos sistemas de abastecimiento urbano y de regadío en los que existan tales posibilidades.
- ≡ El Plan identifica los acuíferos prioritarios para la realización de actuaciones de corrección de la sobreexplotación, la contaminación y la intrusión marina.

Ordenación Territorial de los Regadíos

El futuro del agua en Andalucía depende, principalmente, de la evolución que sigan los regadíos, tanto desde el punto de vista de su extensión superficial, como de los modelos de uso y gestión del agua que en ellos se desarrollen. Ello hace que las propuestas de ordenación territorial a este respecto se consideren un elemento decisivo para el conjunto del Sistema Hidrológico-Hidráulico.

La sostenibilidad económica y ecológica de los regadíos andaluces, y con ello la sostenibilidad del conjunto del sistema hidrológico, requiere un cambio decidido, tanto de las pautas de evolución seguidas hasta la actualidad en cuanto a las superficies regadas, como de los modelos de uso y gestión de los recursos hídricos. Ello supone que las políticas públicas en relación con el regadío han de fundamentarse, desde la perspectiva territorial, en tres principios básicos:

- ≡ La reducción del consumo de agua en la agricultura, requisito indispensable para lograr un balance hídrico regional equilibrado. Ello significa poner, en primer lugar, las políticas basadas en la gestión de la demanda (que favorezcan el ahorro y la eficiencia).
- ≡ Fomentar las actuaciones relacionadas con la mejora y modernización de los regadíos, así como los cultivos y sistemas de manejo que reduzcan la demanda de agua.
- ≡ La supeditación de la ampliación de las superficies regadas y del incremento de las dotaciones de agua en los regadíos existentes, a la obtención de los nuevos recursos demandados mediante el desarrollo previo de medidas de ahorro y eficiencia y mediante la generación de nuevos recursos preferentemente por reutilización.

El Plan también nombra al Programa de Modernización de Regadíos como herramienta principal para conseguir el cumplimiento de los objetivos de reducción del consumo de agua y de implantación de sistemas de gestión y tecnologías eficientes y ahorradoras. Desde la perspectiva territorial se incorporarán los siguientes criterios de ordenación:

- ≡ Los incentivos e inversiones públicas se priorizarán en función de la mayor contribución al ahorro y uso eficiente del agua, así como de la mayor rentabilidad social, territorial y económica de los regadíos.
- ≡ Los regadíos menos rentables desde el punto de vista social, territorial y económico y con menor eficiencia en el uso del agua serán prioritarios para el incentivo de la retirada de tierras del regadío.
- ≡ Los proyectos de modernización de regadíos habrán de contener, junto a la previsión de las actuaciones de mejora y creación de infraestructuras, la justificación de los efectos económicos, sociales, territoriales y ambientales del proyecto, incluyendo la cuantificación de los recursos a ahorrar.

El ciclo urbano del agua

El Plan establece la necesidad de que el ciclo urbano del agua sea concebido desde una perspectiva de la gestión integral (abastecimiento, utilización, depuración y reutilización), ateniéndose a los siguientes principios generales:

- ≡ Garantizar unas condiciones equivalentes de servicio (en cuanto a cantidad y calidad de los recursos) para la totalidad de los núcleos de población de Andalucía.
- ≡ Dar prioridad a una gestión de la demanda dirigida a obtener la máxima rentabilidad en el uso urbano del agua, de manera compatible con la aplicación de la mejor tecnología disponible para el ahorro y la eficiencia en el consumo.
- ≡ Completar la depuración de las aguas residuales urbanas en el conjunto de Andalucía, desarrollando los sistemas de reutilización.
- ≡ Abordar actuaciones preventivas en materia de abastecimiento de agua potable, así como acometer las acciones necesarias en materia de saneamiento integral.

Desde el punto de vista territorial las determinaciones del Plan se dirigen a la formulación y elaboración del **Plan General de Abastecimiento Urbano de Agua de Andalucía** y del **Plan General de Saneamiento Urbano de Andalucía**, entre cuyos contenidos deben incluirse:

- ≡ El establecimiento de Sistemas supramunicipales públicos de gestión del ciclo integral del agua para usos urbanos, de forma que abarquen al conjunto del territorio andaluz, y sobre los que ha de recaer el desarrollo de la gestión de los sistemas de

abastecimiento, distribución, depuración y reutilización del agua y la aplicación prioritaria de políticas de ahorro y eficiencia.

- ≡ El desarrollo de las actuaciones infraestructurales necesarias para mejorar las garantías del suministro y para modernizar las infraestructuras de transporte y distribución en los ámbitos territoriales señalados al efecto.
- ≡ El desarrollo de las interconexiones entre los sistemas supramunicipales de abastecimiento.
- ≡ El desarrollo de sistemas de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas que optimicen la gestión de los recursos y prevean la garantía del suministro en situaciones de sequía.
- ≡ El desarrollo de las actuaciones infraestructurales necesarias para completar la depuración de las aguas residuales urbanas, desarrollando los sistemas de reutilización.

Los nuevos desarrollos urbanos previstos en el planeamiento deberán justificar previamente a su aprobación la disponibilidad de recursos suficientes y adecuados a sus usos, y debidamente acreditados por el organismo responsable en materia de aguas.

El Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 2007-2013 tendrá entre sus objetivos:

- ≡ Activar inversiones que garanticen el suministro en todos los ámbitos supramunicipales de gestión del ciclo integral del agua, en toda Andalucía, coordinadas con los programas del Gobierno Central y de la Unión Europea.
- ≡ Un calendario de puesta en marcha de instalaciones depuradoras de aguas en toda Andalucía.

Por último el Plan habla de los **Programas Agua-Territorio**. Éstos son planes y proyectos que abogan por el desarrollo de una nueva orientación en la política hidráulica que se dirige a dar prioridad a la protección de los recursos hídricos, y de los ecosistemas a ellos asociados, así como a la creación de un modelo de gestión de los usos del agua basado en la gestión de la demanda, de forma que se frene el incremento permanente de los consumos, dando prioridad al uso racional de los recursos disponibles y a la implantación de políticas de ahorro y eficiencia. Los Programas Agua-Territorio, proponen que la gestión del agua se circunscriba a los territorios concretos donde se produce la captación, transporte y utilización de la misma. Estos territorios han de ser considerados tanto desde el punto de vista de sus características físico-naturales, ecológicas y de la disponibilidad de recursos hídricos, como desde el punto de vista de los modelos de usos y actividades vinculados con el uso del agua. Dentro de los Planes de Agua -Territorio Montemayor queda dentro del área denominada Campiña del Guadalquivir.

Montemayor suministra agua gracias a EMPROACSA, la cual dota de agua al municipio, a través del *embalse de Iznájar, manantiales del Rio la Hoz y Fuente Alhama*. No obstante el municipio posee un acuífero de origen detrítico de gran riqueza.

Cabe también mencionar que el Plan califica al arroyo Carchena como prioritario para la corrección de su contaminación.

4.8.3. TIC

La siguiente tabla muestra las líneas en servicio distinguiendo entre las de Telefónica, las RSDI y las ADSL.

Tabla 74: TIC

Líneas de la compañía Telefónica en servicio	Líneas RSDI en servicio	Líneas ADSL en servicio
727	27	95

Fuente: SIMA 2008. Elaboración Propia

Por otra parte, y según fuentes de información primaria, estos servicios de nuevas tecnologías también se ofertan a través de otros medios, como son el vídeo comunitario o el sistema WIFI que tiene la comarca. Por otra parte, existen equipamientos municipales que ofrecen la conexión a Internet para el público en general, como es el caso de la biblioteca.

Imagen 29: Sala de Ordenadores de la Biblioteca de Montemayor



Asimismo, resulta de especial relevancia la labor que se está realizando desde el Centro Guadalinfo de Montemayor, por lo que a continuación aparece una ficha más detallada:

Centro Guadalinfo

Datos de la entidad	Año de fundación	El Centro Guadalinfo inicia su actividad en Montemayor en el año 2005, continuando del Plan Guadalinfo implantado en toda Andalucía.
	Equipamientos	---
	Personal	En cada centro Guadalinfo trabaja un técnico
	Financiación	Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Diputaciones y Fondo Europeo de Desarrollo.
Vínculos	Externos	<ul style="list-style-type: none"> ≡ El Centro Guadalinfo de Montemayor pertenece al Consorcio Fernando de los Ríos. ≡ Desde el Centro Guadalinfo de Montemayor se establecen relaciones de promoción de la formación con el SAE, Alpe, Área de Cultura, Juventud y Deportes, así como con asociaciones locales.
Área de actuación	Horario	De 11.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00
	Población beneficiaria	La de todas las edades a partir de los 7 años.
	Servicios	Entre los fines y objetivos principales del Centro figuran la promoción y la difusión de las nuevas tecnologías en la localidad, para ello se ofertan servicios de todo tipo como cursos de formación, aula de internet, banca electrónica, certificaciones digitales y todo lo relacionado con las nuevas tecnologías

4.8.4. Patrimonio

4.8.4.1. Sistema del Patrimonio Territorial

El P.O.T.A. da una especial importancia a este apartado, fijando la puesta en valor de los bienes paisajísticos y territoriales, como herramienta clave del desarrollo territorial, los objetivos que se persiguen son:

- ≡ Preservar el patrimonio territorial (natural y cultural), como un componente básico de la estructura regional de Andalucía y de su capacidad de articulación e identidad socioterritorial.
- ≡ Poner en valor el patrimonio territorial como recurso para la ordenación del territorio y el desarrollo local y regional.
- ≡ Incorporar la dimensión paisajística, de acuerdo a su adecuada atención a la memoria del lugar y del tiempo, y con la necesaria calidad en sus soluciones y tratamientos.

4.8.4.1.1. Componentes del Sistema del Patrimonio Territorial en Andalucía

El Sistema está concebido como una red coherente de espacios, bienes naturales y culturales, así como la serie de ejes que los articulan entre sí y los hacen accesibles. Existen diferentes catalogaciones en relación a los distintos inventarios existentes:

- ≡ **Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico del Ministerio de Cultura.** Inventario promovido por el Ministerio de Cultura y su actualización por la Delegación en Córdoba de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- ≡ **Listado de los bienes culturales de la base de datos del Sistema de Información de Patrimonio Histórico Andaluz, SIPHA,** que incorpora el listado de los yacimientos arqueológicos del término municipal de Montemayor, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y distingue entre bienes de
 - = Interés Arquitectónico.
 - = Interés Etnológico.
 - = Interés Arqueológico
- ≡ **Inventario de Puentes.** Delegación de Córdoba de la Consejería de Cultura.
- ≡ **Inventario de Fuentes.** Elaborado por la Diputación de Córdoba.

- ≡ Bienes de Interés Cultural e Inscripciones en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.
- ≡ Relación de Cortijos, Haciendas y lagares del término municipal de Montemayor, incluidos dentro del inventario de Córdoba, promovido por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de 1995.
- ≡ Inventario de Escudos en Inmuebles de la Provincia de Córdoba, promovido por la Delegación en Córdoba de la Consejería de Cultura, data del año 2004.

Por otra parte, dentro de este apartado dedicado al Patrimonio de Montemayor hay que nombrar un yacimiento arqueológico íbero conocido como EL Convento, el cuál ha sido descubierto recientemente. Se localiza en parte de las parcelas 104 y 103 del polígono 17 del catastral de rústica. Dicho yacimiento ha sido propuesto como Bien de Interés Cultural con la categoría de zona arqueológica.

El P.O.T.A. establece que la consideración integrada de todos estos espacios, bienes y elementos protegidos se concibe como una red territorial a escala regional y, consiguientemente, se establecen una serie de ejes de comunicación que los articula física y funcionalmente:

- ≡ La red de comunicaciones convencional (red viaria y ferroviaria) que dan acceso a los espacios y bienes protegidos.
- ≡ La red urbana vinculada al patrimonio territorial, constituida por los núcleos urbanos incluidos en el Sistema del Patrimonio Territorial por su valor histórico y cultural (como es el caso de Montemayor, considerado de Interés Arqueológico al tratarse de un antiguo asentamiento romano) y los núcleos urbanos incluidos en los espacios naturales protegidos, así como aquellos que sirven para su acceso desde el exterior.
- ≡ Las redes de comunicación complementarias o alternativas que interconectan los espacios y bienes protegidos (vías pecuarias, caminos rurales...).
- ≡ Los pasillos ecológicos que sirven de intercomunicación entre los espacios sujetos a protección ambiental.

El siguiente cuadro-resumen muestra un inventariado de bienes y su catalogación según las distintas entidades y organismos nombrados anteriormente:

Tabla 75: Resumen de la Catalogación de Bienes de Montemayor

Edificios/recursos	M.C.	SIPHA		IP	IF	BIC	C-H	ESC
		Arqt	Etng					
Pza. de la Constitución y Pza Rafael Alberti.								
Castillo Ducal de Frías.								
Ermita de San José.								
Ermita de San Sebastián.								
Ermita de la Veracruz.								
Ermita de Jesús Nazareno.								
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción.								
Plaza de la Constitución, 6.								
Casa Grande, c/ Sebastián Garrido 1.								
Casa de los Carmona en c/ Sebastián Garrido								
Vivienda en la Plaza de la Constitución, 6.								
Casa del corregidor, c/ Conde de Oropesa.								
La Tercia, c/ Duque de Frías, 2.								
Castillo de Dos Hermanas.								
Portada en c/ Manuel Caracuel, 59.								
Cruz del cementerio.								
Cementerio de Montemayor,								
Puente sobre el arroyo Carchena.								
Molino de viento, c/ Justo Moreno.								
Cortijo de Dos Hermanas.								
Fuente de los Ahijones.								
Fuente del Lavadero.								
Fuente del Caño Gordo.								
Pilar de la Alameda.								
Fuente del Cañuelo.								
Fuente Nueva.								
Cortijo el Navarro.								
Museo Arqueológico de Ulía.								
Asentamiento Romano								
Cerca de Montemayor. Camino de Córdoba								
Puente sobre el arroyo Carchena.								
Fuente del Pozuelo								
Fuente de la Huertezuela								
Pilar de los Potreros								
Fuente de la Teja o de dos Hermanas								
Fuente de los Garbanzos								
Fuente de La Minilla								
Fuente de la Alcoba								
Cortijo de Los Alamillos								
Cortijo Dos Hermanas								
Casa del Plantonal								
Cortijo El Chaparral								
Cortijo El Chorrillo								
Cortijo El Frenil								
Cortijo Guzmendo								
Cortijo de Mingo Hijo								
Molino de San José (mal estado)								
Molino la Alcoba (próximo al casco urbano)								
Escudo en la calle Médico Rodríguez nº19.								
Escudo en el edificio del Ayuntamiento, plaza de la Constitución nº1.								
Escudo en calle Sebastián Garrido nº1.								
Escudo en el Castillo del Duque de Frías.								
Escudo en la calle Sebastián Garrido, nº11.								


4.8.4.2. Principales recursos patrimoniales de Montemayor

A continuación aparecen unas fichas con los principales recursos patrimoniales de Montemayor:


Centro Guadalinfo		
Tipo de recurso	Arqueológico.	
Georreferenciación	X:	349350,73
	Y:	4165898,89
Cronología	Antigüedad - Protohistoria.	
Titularidad	Pública - Estatal. Actualmente se encuentra a la espera de que realice su traspaso a titularidad pública autonómica.	
Descripción	<p>Restos arqueológicos que presentan un buen estado de conservación debido a que parece que fueron enterrados a propósito para evitar su deterioro.</p> <p>Según los arqueólogos que han estudiado los restos, se trata de la primera construcción que se encuentra del período histórico comprendido entre los siglos V y II antes de Cristo., ya que hasta el momento sólo se habían encontrado restos cerámicos.</p> <p>El edificio cuenta con muros de adobe de hasta dos metros de altura, tiene una estructura cuadrada y una gran escalinata central. En su interior se ha descubierto un pozo, lo que podría suponer que el edificio se construirá para manifestar el poder que tenía sobre el resto debido a la abundancia de agua de la zona.</p>	
Valores Patrimoniales	Se encuentra incoado como BIC de tipo Zona Arqueológica en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 15 de mayo de 2008.	
Estado de gestión	Sin gestión turística.	
Recurso con gestión	Días de apertura	--
	Horario	--
	Precio de la visita	--
	Persona de contacto	--
	Teléfono de contacto	--
	Email de contacto	--
Conservación	Restos arqueológicos en buen estado de conservación-	
Accesibilidad	Buena accesibilidad. Acceso a tráfico rodado.	





Castillo de Montemayor

Tipo de recurso	Arquitectónico.		
Georreferenciación	X:	350250,00	
	Y:	4168282,00	
Cronología	Edad Media-Baja.		
Titularidad	Privada - Particular. Se trata de una propiedad privada de los Duques de Frías		
Descripción	<p>También conocido como Castillo de Martín Alonso o Castillo de los Duques de Frías, constituye uno de los mejores ejemplos de arquitectura militar de la provincia de Córdoba.</p> <p>Su construcción se inició en 1340 cuando Martín Alonso de Córdoba destruyó el Castillo de Dos Hermanas y erigió la nueva fortaleza en un lugar más defensivo. El nuevo castillo se construyó utilizando materiales principalmente provenientes de la antigua Ulía, aunque también se aprovecharon en menor medida los provenientes del Castillo de Dos Hermanas. La población de la zona se fue asentando alrededor del nuevo castillo.</p> <p>El castillo fue objeto de sucesivas ampliaciones y reformas. Actualmente consta de tres torres de disposición triangular en torno al patio de armas: la Torre Mocha (carente de almenas), la Torre de las Palomas y la Torre del Homenaje (la más vistosa por estar culminada con por almenas y cuatro garitas).</p>		
Valores Patrimoniales	<p>Fue declarado BIC de tipo Monumento por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 25 de junio de 1985.</p> <p>Bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.</p> <p>En el año 1993 la Junta de Andalucía otorgó reconocimiento especial a los castillos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>		
Estado de gestión	Sin gestión turística.		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	--	
	Teléfono de contacto	--	
	Email de contacto	--	
Conservación	Buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Buena accesibilidad. Acceso al tráfico rodado.		

Castillo de Dos Hermanas

Tipo de recurso	Histórico artístico. Edificio de castillo y muralla.		
Georreferenciación	X:	356883,82	
	Y:	4169355,2	
Cronología	Siglo IX		
Titularidad	Pública		
Descripción	<p>Se encuentra emplazado fuera del casco urbano de Montemayor, en la carretera que une el municipio con el de Espejo.</p> <p>El Castillo de Dos Hermanas fue levantado en época andalusí entre los siglos IX y XI. Se alza sobre una pequeña elevación del terreno junto al arroyo Carchena. Fue reconquistado por Fernando III el Santo, quién lo concedió a Fernán Núñez. Posteriormente fue adquirido por los Fernández de Córdoba.</p> <p>El traslado del Castillo a un lugar más seguro, supuso que en 1340 Martín Alonso lo destruyera parcialmente para aprovechar algunos materiales de construcción.</p> <p>La construcción medieval del Castillo presentaba un trazado cuadrangular con torres en sus ángulos. Los restos que se conservan son del perímetro amurallado y de algunas de sus torres, además de otros vestigios de época romana.</p>		
Valores Patrimoniales	<p>Bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.</p> <p>En el año 1993 la Junta de Andalucía otorgó reconocimiento especial a los castillos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>		
Estado de gestión	Sin gestión turística.		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	--	
	Teléfono de contacto	--	
	Email de contacto	--	
Conservación	Precario estado de conservación.		
Accesibilidad	<p>Accesibilidad mejorable.</p> <p>No tiene acceso directo al tráfico rodado.</p>		

Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción

Tipo de recurso	Histórico artístico. Edificio religioso.		
Georreferenciación	X:	350253,00	
	Y:	4168371,00	
Cronología	Edad Moderna (siglos XV-XVIII)		
Titularidad	Privada.		
Descripción	Este templo de estilo gótico-mudéjar data del año 1515 y para su construcción se aprovecharon diversos materiales de derribo y fustes de columnas romanos. Consta de tres naves separadas por arcos apuntados sobre gruesas columnas. El crucero está formado por tres cúpulas de piedra tallada. Destacan el Retablo del Altar Mayor realizado en 1633 y presidido por el patrón de la villa, San Acacio, y la pila bautismal de 1539 tallada en piedra de una sola pieza y de estilo plateresco. La Capilla del Sagrario se construye en siglo XVIII.		
Valores Patrimoniales	Fue declarada BIC de tipo Monumento por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 17 de junio de 2003.		
Estado de gestión	Sin gestión turística. Visitable a través del párroco.		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	Pablo Moyano Llamas	
	Teléfono de contacto	957384040	
	Email de contacto	--	
Conservación	Buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Buena accesibilidad. Acceso al tráfico rodado.		
Otras fotos	 		

Museo Ulía

Tipo de recurso	Arqueológico.		
Georreferenciación	X:	350253,00	
	Y:	4168371,00	
Cronología	1965		
Titularidad	Privada-Iglesia		
Descripción	La parroquia alberga en su interior el Museo de Ulía, creado en 1971, donde se conservan monedas, puntas de lanza, anillos, lacrimales, hebillas, colgantes, vasijas, lámparas, hachas de piedra y ruedas de molinos romanos, entre otros. Mención especial merece la colección de esculturas de origen ibérico y romano entre las que se encuentran una cabeza de caballo, un sátiro cubierto de piel de cabra, un león de la Zargadilla, la "Venus de Montemayor" y una máscara de Baco, entre otros.		
Valores Patrimoniales	El Museo fue inscrito en el Registro de Museos de Andalucía el 12 de junio de 1997.		
Estado de gestión	Para poder visitarlo se debe concertar cita previa en el teléfono de la propia Parroquia.		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	Pablo Moyano Llamas	
	Teléfono de contacto	957384040	
	Email de contacto	--	
Conservación	Presenta un buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Fácil acceso		
Otras fotos			

Museo de la Plata

Tipo de recurso	Patrimonial.		
Georreferenciación	X:	350253	
	Y:	4168371	
Cronología	Tiene más de 300 años		
Titularidad	El museo de la plata pertenece al Obispado de Córdoba		
Descripción	Situado en la capilla del Rosario de la Iglesia de la Asunción. El museo reúne una importante colección de orfebrería parroquial, entre cuyas piezas destaca un frontal de altar labrado por Damián de Castro en el siglo XVIII.		
Valores Patrimoniales	--		
Estado de gestión	Para poder visitarlo se debe concertar cita previa en el teléfono de la propia Parroquia.		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	Pablo Moyano Llamas	
	Teléfono de contacto	957384040	
	Email de contacto	--	
Conservación	Presenta un buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Fácil acceso		
Otras fotos			


Ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Tipo de recurso	Histórico artístico. Edificio religioso.		
Georreferenciación	X:	350242	
	Y:	4168349	
Cronología	Siglo XVIII		
Titularidad	Privada		
Descripción	Data de 1766. En ella tiene su sede la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que cuenta con más de cuatrocientos hermanos. Tiene dos retablos, uno del Nazareno y otro de la Virgen de los Dolores. El Nazareno es obra actual del escultor cordobés Juan Martínez Cerillo, que lo hizo en 1937.		
Valores Patrimoniales	--		
Estado de gestión	Sin gestión turística.		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	--	
	Teléfono de contacto	--	
	Email de contacto	--	
Conservación	Presenta un buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Fácil acceso		

Ermita de la Veracruz

Tipo de recurso	Histórico artístico. Edificio religioso.		
Georreferenciación	X:	349985	
	Y:	4168400	
Cronología	Siglo XVI		
Titularidad	Privada		
Descripción	Es la ermita más antigua, donde reside la Cofradía de la Vera Cruz. Cuenta con un Cristo Crucificado del siglo XVI y dos imágenes valiosas: el Señor Amarrado a la Columna y la Virgen de la Soledad. Esta Cofradía tiene más de quinientos hermanos.		
Valores Patrimoniales	--		
Estado de gestión	Sin gestión turística		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	--	
	Teléfono de contacto	--	
	Email de contacto	--	
Conservación	Buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Buena accesibilidad. Acceso al tráfico rodado		

Ermita de San Sebastián

Tipo de recurso	Histórico-artístico. Edificio religioso.		
Georreferenciación	X:	350443	
	Y:	4168740	
Cronología	Siglo XVI.		
Titularidad	Privada.		
Descripción	La Ermita de San Sebastián data del siglo XVI. En su altar, se puede apreciar una imagen del santo que le da nombre que data del siglo XVII. Actualmente, la ermita de San Sebastián da cobijo a la Cofradía del Cristo de la Juventud, que tiene su estación de penitencia en la madrugada del Viernes Santo. A la imagen titular de la cofradía, un Cristo Crucificado, le acompaña la imagen de la Virgen del Rosario, realizada por Antonio Bernal. Junto a esta ermita encontramos la plazuela de la "Sebastiana" y junto a esta un pequeño mirador.		
Valores Patrimoniales	--		
Estado de gestión	Sin gestión turística		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	--	
	Teléfono de contacto	--	
	Email de contacto	--	
Conservación	Buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Buena accesibilidad. Acceso al tráfico rodado		


Ermita de San José

Tipo de recurso	Histórico-artístico. Edificio religioso.		
Georreferenciación	X:	349924	
	Y:	4168621	
Cronología	Entre 1696 - 1700.		
Titularidad	Privada.		
Descripción	<p>La ermita de San José se erigió entre los años 1696 y 1700, a los que pertenece su portada. Posee una nave única con cabecera cuadrada. Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, la ermita sufrió una serie de obras y reformas. Esta ermita da cobijo a la imagen de San Isidro, en honor al cual se celebra una romería el 15 de mayo. La imagen del San José que diera nombre a la ermita fue destruida en el siglo XX.</p>		
Valores Patrimoniales	--		
Estado de gestión	Sin gestión turística		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	--	
	Teléfono de contacto	--	
	Email de contacto	--	
Conservación	Buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Buena accesibilidad. Acceso al tráfico rodado		

Casas Palaciegas

Tipo de recurso	Histórico-artístico.		
Georreferenciación	X:	350269 (Casa Grande)	
	Y:	4168472 (Casa Grande)	
Cronología	Siglo XVIII.		
Titularidad	Privada.		
Descripción	<p>Conjunto de casas dispersas por el núcleo urbano, del siglo XVIII, con portada de piedra donde suelo aparecer el escudo de la familia.</p> <p>La más impresionante de todas ellas es la conocida como "Casa Grande", que dispone de amplias galerías, escaleras señoriales de mármol, magnas salas y corredores, en cuyas paredes cuelgan algunos cuadros de mérito. Tiene algunas puertas talladas en nogal y cuenta con muebles de época.</p>		
Valores Patrimoniales	--		
Estado de gestión	Sin gestión turística		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	--	
	Teléfono de contacto	--	
	Email de contacto	--	
Conservación	Buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Buena accesibilidad. Acceso al tráfico rodado		

Mirador

Tipo de recurso	Monumental.		
Georreferenciación	X:	--	
	Y:	--	
Cronología	Actual		
Titularidad	Municipal		
Descripción	Impresionante mirador a los pies del Castillo, desde el que se pueden contemplar los paisajes típicos de la zona; como olivares, campiña y viñedos.		
Valores Patrimoniales	--		
Estado de gestión	Sin gestión		
Recurso con gestión	Días de apertura	--	
	Horario	--	
	Precio de la visita	--	
	Persona de contacto	--	
	Teléfono de contacto	--	
	Email de contacto	--	
Conservación	Presenta un buen estado de conservación.		
Accesibilidad	Fácil acceso		

Ruta de las Fuentes

Descripción	Esta ruta se encuentra entre los municipios de Montemayor y Fernán Núñez. Durante el recorrido, aparecen una serie de fuentes distribuidas principalmente por el sendero de las ánimas, desde el que se puede disfrutar de un apacible paseo por la campiña cordobesa. En el límite entre los dos municipios se puede contemplar ambos pueblos rodeados por las tierras de campiña. Entre las fuentes que actualmente componen la ruta se encuentran las fuentes del Llano de las Fuentes y la Fuente de los Gitanos en Fernán Núñez, y ya en Montemayor la Fuente del Pozuelo, la del Caño Gordo, la de la Alameda, la del Cañuelo, la Nueva y la del Lavadero. A continuación aparece una descripción detallada de cada una de las fuentes pertenecientes al municipio de Montemayor	
Valores Patrimoniales	Etnográfico.	
Estado de gestión	Puesta en valor y señalizada pero sin gestión turística.	
Conservación	Buen estado de conservación.	
Accesibilidad	Buena accesibilidad. Acceso a tráfico rodado.	
FUENTE DEL POZUELO	Situada en el margen izquierdo del cerro de la Horca. Es la primera Fuente que nos encontramos del término de Montemayor, consiste en un pilar de forma rectangular con un frontón de ladrillo escalonado. Sus dimensiones son de 3,30m por 1.80m, y una profundidad de 45 cm. Fabricado en mampostería encalada. Vierte sus aguas al arroyo del Malvar.	
FUENTE DEL CAÑO GORDO	Fuente formada por un pilar de planta rectangular con unas dimensiones de 6m por 1,20m y 30cm de profundidad. Esta limitado en su parte sur por un muro de losas de piedra. Vierte sus aguas a una alberca donde es aprovechada para el riego de las huertas. En sus inmediaciones encontramos un pequeño pinar y la Fuente de la Alameda.	
FUENTE DEL CAÑUELO	Es una de los diseños más peculiares de todas las fuentes del municipio. Cuenta con un frontón emplazado en su extremo occidental desde el cual el agua de vierte a una pileta de planta rectangular, para pasar posteriormente a otro pilar. En la parte posterior del frontón se sitúa una " alcuba de opus caementicium" cubierta por una cúpula semiesférica apoyada en un hexágono. Sus aguas son usadas para riego de la Huerta del Cañuelo.	
FUENTE DEL LAVADERO	Es la última de las Fuentes que componen la ruta, si se parte desde Fernán Núñez. Formada por un frontón acampanado en su parte principal, donde encontramos una losa en la que se lee "1844". Formada por pilas rectangulares. Se encuentra a 200m de la Fuente Nueva. Vierte sus aguas a una alberca donde es aprovechada para el riego de la Huerta de la Alcoba. Tiene una zona ajardinada a su alrededor.	

4.8.5. Actuaciones de la Concejalía de Urbanismo e Infraestructuras

Las actuaciones futuras de la Concejalía de Urbanismo e Infraestructuras son las siguientes:

- ≡ Mejoras del parque situado en la calle Barrera.
- ≡ Mejoras del parque situado en la calle Antón Rico.
- ≡ Mejoras del parque situado en la calle Portichuelo.
- ≡ Ampliación del Parque Miguel Hernández (parque Biosaludable).
- ≡ Acondicionamiento de la zona exterior del Albergue (1ª Fase).
- ≡ Reformas de mejora en la calle Del Obispo.
- ≡ Acerado en la Ronda (2ª Fase).
- ≡ Reformas de Mejora en la calle Miguel Hernández (Gobernación).
- ≡ Alumbrado de la zona deportiva (2ª Fase).
- ≡ Soterramiento de contenedores en la zona centro (Comercio).
- ≡ Reformas de mejora en la Plaza de la Constitución.
- ≡ Acondicionamiento y mejora de la Ruta de las Fuentes.
 - = Fuente del Pozuelo.
 - = Fuente Nueva.
- ≡ Infraestructura de alcantarillado en la zona del Cañuelo.
- ≡ Adecuación del cerramiento del parque de San José.
- ≡ Plan Municipal de Caminos Rurales.
 - = Camino de la Cañada Borrego.
 - = Camino de la Noria.
 - = Camino de la Cruces.
 - = Camino de los Pilonos
- ≡ Fondos Locales de Inversión
 - = Nuevo Edificio: Gimnasio y Hábitat Joven.
 - = Mejoras de Urbanización en la calle Portería.
 - = Mejora de caminos:

- Camino de Frenil.
 - Camino de La Sargadilla-Pozuelo.
 - Camino de Mingohijo.
 - Camino del Fontanarillo.
 - Camino de La Solana.
- = Mejoras en las Instalaciones Deportivas del Campo de Fútbol.
 - ≡ Programa de transición al empleo de la Junta de Andalucía:
 - = Acondicionamiento del vial de las Traseras de la calle Manuel Caracuel.

Paralelamente se están realizando las actuaciones propias del desarrollo de la propuesta del PGOU, tal y como aparece en el epígrafe de Ordenación Territorial.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Montemayor ha adoptado una serie de medidas de generación de empleo que se encuentran vinculadas a la mejora y creación de infraestructuras en el municipio. Para la financiación de este programa de desarrollo y empleo, el Ayuntamiento de Montemayor ha destinado el 46% de su presupuesto anual de 2009 a dichas inversiones. A esto se han unido la financiación obtenida por parte de las diferentes administraciones públicas: la Diputación Provincial de Córdoba, la Junta de Andalucía y el Gobierno de la Nación. A continuación aparece una ficha de los proyectos que se han desarrollado, se están desarrollando o se van a desarrollar en Montemayor, y que encuentran enmarcados en los siguientes bloques:

- ≡ Proyectos ejecutados y en ejecución.
- ≡ Proyectos a ejecutar.
- ≡ Fondos Locales de Inversión - Plan E.
- ≡ Proteja.

proyectos ejecutados y en ejecución proyectos ejecutados y en ejecución
proyectos ejecutados y en ejecución proyectos ejecutados y en ejecución
Construcción de Gradas en Pista de Fútbol Playa

Definición La mejora de las instalaciones deportivas ofrece un atractivo ocio alternativo para los jóvenes.
 Las gradas de 17m de largo se han construido con capacidad para 100 personas, eliminando así el coste que suponía para el Ayuntamiento el alquiler de gradas móviles para los eventos celebrados en esta pista.

Inversión 39.863,83 euros.

Empleos generados 3 oficiales y 20 peones.

Jornadas realizadas 362.

Adecuación de espacios exteriores de Zona Deportiva 2ª Fase

Definición Se ha llevado a cabo la urbanización de los exteriores de la zona deportiva para mejorar el acceso al pabellón, gimnasio y campo de fútbol.

Inversión 163.154,74 euros.

Empleos generados 8 oficiales y 63 peones.

Jornadas realizadas 1.167.

Suministro eléctrico y alumbrado en la Zona de Piscina Municipal

Definición En las instalaciones deportivas se ha prestado especial atención a la electrificación. En una primera fase se ha actuado en la zona de la piscina mediante la dotación de alumbrado público.

Inversión 34.519,96 euros.

Empleos generados 2 operarios.

Jornadas realizadas 30.

Acondicionamiento del margen derecho de la Zona Norte

Definición Mejora de la Ronda Norte con la construcción de un acerado, de que se está acometiendo la 1ª fase, que se irá completando con fases sucesivas.

Inversión 125.459,74 euros.

Empleos generados 7 oficiales y 54 peones.

Jornadas realizadas 1.006.

Mejora de accesos a la Plaza de la Constitución

Definición Eliminación de barreras arquitectónicas en el Paseo de la localidad debido a la concentración de servicios que se concentran en el mismo.

Inversión 66.847 euros.

Empleos generados 5 operarios.

Jornadas realizadas 220.

Fuente: Boletín Informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración: propia.

proyectos a ejecutar proyectos a ejecutar proyectos a ejecutar
proyectos a ejecutar proyectos a ejecutar proyectos a ejecutar
Acondicionamiento y mejora de la Ruta de las Fuentes

Definición	La puesta en valor de la Ruta de las Fuentes requiere una primera fase de recuperación y otra posterior de mantenimiento de las fuentes y su entorno. Este proyecto contempla la actuación en la Fuente del Pozuelo y en la Fuente Nueva, así como la canalización de su arroyo.
Inversión	36.413,31 euros.
Empleos	3 oficiales y 25 peones.
Jornadas	308.

Infraestructura de alcantarillado en la zona de El Cañuelo

Definición	El objetivo de esta actuación es la dotación de infraestructura de alcantarillado en la zona de El Cañuelo, de manera que se permita la recogida de aguas residuales para su posterior conexión con el cinturón de colectores que vierten directamente en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).
Inversión	95.244,18 euros.
Empleos	3 operarios.
Jornadas	180.

Acondicionamiento de la Pista Deportiva Cubierta

Definición	El pabellón deportivo es un edificio nuevo que presenta algunas deficiencias generales que condicionan la instalación de equipamiento. La obra de mejora comprende la adecuación del techo, gradas, puertas, cerramientos exteriores y conducción del agua de lluvia para su puesta en valor.
Inversión	99.780,42 euros.
Empleos	4 operarios.
Jornadas	240.

Adecuación del Cerramiento del Parque de San José

Definición	Las actuaciones de este parque comprenden su cerramiento y adecentamiento en la parte interior.
Inversión	9.980,14 euros.
Empleos	2 operarios.
Jornadas	30.

Plan Municipal de Caminos Rurales

Definición	Los caminos rurales de Montemayor presentan deficiencias que dificultan el desarrollo agrícola, de tanta importancia para la economía de la zona. Por tanto, este proyecto contempla la realización de actuaciones puntuales en caminos rurales adecuando el firme para facilitar su tránsito. Entre los caminos en los que va a actuar se encuentran el Camino de la Cañada del Borrego, el Camino de la Noria, el Camino de las Cruces y el Camino de los Pilonos.
Inversión	75.000 euros.
Empleos	6 operarios.
Jornadas	296.

Reforma de Cubierta del Edificio de la Biblioteca Municipal

Definición	Esta actuación va dirigida a reparar el tejado de la biblioteca y el aula de adultos para solucionar el problema de goteras que sufren estos espacios, así como para la protección del patrimonio en libros.
Inversión	32.350,06 euros.
Empleos	3 operarios.
Jornadas	225.

Fuente: Boletín Informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración: propia.

fondos locales de inversión plan e fondos locales de inversión plan e
fondos locales de inversión plan e fondos locales de inversión plan e
Nuevo Edificio: Gimnasio y Hábitat Joven

Definición	Se trata de la construcción de un edificio que constará de dos plantas, la segunda de las cuales se destinará a un gimnasio que ofertará actividades deportivas complementarias a las de ocio.
Inversión	395.938,17 euros.
Empleos generados	22 puestos directos.
Jornadas realizadas	3.872.

Mejoras de Urbanización de la Calle Portería

Definición	Esta vía constituye uno de los ejes primordiales de comunicación del municipio, pero en la actualidad se encuentra deteriorada. Por tanto, esta actuación se considera urgente, siendo prioritaria su pavimentación y renovación de la red de agua y alcantarillado
Inversión	86.218,26 euros.
Empleos generados	14 puestos directos.
Jornadas realizadas	924.

Mejoras de Caminos

Definición	Esta actuación desarrolla parte del Plan Municipal de Caminos Rurales. Especialmente está dedicado a los puntos que presentan una mayor problemática, incluyendo el Plan Los Caminos Frenil, La Sargadilla-Pozuelo, Mingohijo, Fontanarillo y La Solana.
Inversión	137.500 euros.
Empleos generados	8 puestos directos.
Jornadas realizadas	792.

Mejoras Instalaciones Deportivas: Campo de Fútbol

Definición	Dotación de 60 metros de graderío con capacidad para 360 personas.
Inversión	84.459,86 euros.
Empleos generados	15 puestos directos.
Jornadas realizadas	1.167.

Fuente: Boletín Informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración: propia.

proteja
proteja
Acondicionamiento del vial de las Traseras de la calle Manuel Caracuel

Definición	El acondicionamiento de este vial es una infraestructura necesaria para integrar esta nueva zona urbana al casco histórico.
Inversión	163.083 euros.
Empleos generados	4 puestos directos y 3 indirectos.
Jornadas realizadas	352.

Fuente: Boletín Informativo Municipal. Abril 2009. Elaboración: propia.

5. Diagnóstico

- ≡ Territorio.
- ≡ Actividad económica.
- ≡ Situación socio-cultural.

Posteriormente, esta matriz DAFO servirá de base para el desarrollo de la estrategia propositiva que contenga propuestas de actuaciones realistas y viables.

5.1. Análisis DAFO del Territorio

En este apartado se analiza la situación de Montemayor en relación a su ordenación territorial, infraestructuras, equipamientos, y recursos con los que cuenta.

El municipio de Montemayor se encuentra en un enclave privilegiado, tanto por la situación geográfica que posee dentro del territorio andaluz, como por las importantes infraestructuras de comunicación a la que tiene acceso.

Aunque no dispone de espacio protegidos en materia medioambiental, tampoco existen grandes problemas de contaminación a este respecto.

Por otra parte, y aunque presenta algunos problemas de tipo urbanístico, Montemayor dispone o se encuentra bajo la influencia de varios instrumentos de ordenación como son el PGOU, POT, Plan Subregional del Sur de Córdoba, etc.

Con respecto a los equipamientos de servicios básicos, Montemayor dispone de infraestructura básica educativa y sanitaria a nivel local, si bien presenta pequeñas deficiencias de infraestructura a nivel social. Además, su población dispone de cierta cercanía a otros equipamientos de este tipo de mayor envergadura, si bien habría que revisar la idoneidad de sus medios de transporte.

Asimismo, el municipio dispone de infraestructuras culturales, de ocio, tiempo libre y relacionadas con nuevas tecnologías.

Debilidades

Territorio

D1	Impacto negativo derivado de un crecimiento urbanístico incontrolado que degrada la situación ambiental (pérdida de suelo fértil, problemas de contaminación), económica (falta de reversión al municipio) y urbanística (servicios a la población).
D2	Falta de suelo industrial próximo a la autovía.
D3	Escasez de espacios verdes en el núcleo urbano.
D4	Pérdida de suelo fértil debido a los usos agrícolas, a la naturaleza edáfica y la falta de protección del bosque de ribera y linderos naturales.
D5	Contaminación de acuíferos por usos agrícolas incontrolados y parcelaciones ilegales.
D6	Continuo deterioro de los caminos rurales.
D7	Carencia de recursos energéticos y falta de proyectos relevantes de energías alternativas.
D8	Falta de política integral en la gestión del patrimonio natural y paisajístico.
D9	La falta de un Plan de Recursos Hídricos que implica, entre otros, un uso inadecuado de agua de riego, una previsión de cultivos más rentables (regadío e intensivos), etc.
D10	Insuficiencia de infraestructura para adoptarse a las necesidades de transporte que ofrece el Sistema Intermodal propuesto por el POT.
D11	Insuficiencia de variantes a algunas vías de comunicación que atraviesan el casco urbano (Carretera de la Estación, CO-4205, etc.).
D12	Falta de infraestructura adaptada a las necesidades de la población en el transporte de viajeros (falta de paradas, ubicación, infraestructura de servicios y atención al cliente, etc.).
D13	Existencia de problemas puntuales de suministro eléctrico en empresas.
D14	Inapropiada ubicación de determinadas líneas del tendido eléctrico.
D15	Inapropiado estado para la circulación de determinadas carreteras provinciales (ejemplo: Montemayor-La Rambla).
D16	Falta de salida directa a la autovía.
D17	Falta de reconocimiento especial por parte del Plan Hidrológico del Guadalquivir de zonas húmedas y tramos fluviales y afluentes, como son el Arroyo Carchena.
D18	Inexistencia de un control exhaustivo del volumen de agua utilizado por los vecinos de Montemayor, el volumen de agua captado por la red de colectores y datos que indiquen el volumen de agua depurada, por lo que no consta un balance total que evalúe la eficacia del proceso.
D19	Inexistencia de Sistema de Gestión Ambiental por parte del Ayuntamiento.
D20	Problemas de competencias y falta de soluciones para la reordenación urbanística de las parcelaciones ilegales.
D21	Existencia de problemas con respecto a la limpieza viaria, tanto por no producirse en todas las calles, como por el método inapropiado usado para ello (uso de sopladores que redirige la suciedad al interior de los edificios).
D22	Inconvenientes derivados del tráfico en determinadas calles que se presentan como única vía de entrada y salida del municipio: atascos, contaminación acústica, etc.
D23	Falta de aparcamientos en determinadas calles.
D24	Mal estado de algunas de las instalaciones educativas: colegio y guardería.
D26	Deterioro y falta de mobiliario urbano en determinadas zonas.
D27	Inexistencia de oferta de grandes operadores de acceso a Internet y telefonía fija, lo que conlleva un acceso mediocre, mal servicio y mala cobertura, así como una falta de competencia que perjudica a la ciudadanía por falta de buenas ofertas.
D28	Mal estado del asfalto de algunas calles.
D29	Zona vulnerable a inundaciones y erosión debido a escorrentía.
D30	Imagen mejorable de la travesía y vías de acceso al municipio.
D31	Montemayor no está inscrito en el Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21.

Fortalezas

Territorio

F1	Excelente situación geográfica del municipio compartiendo con otros municipios el centro geográfico de Andalucía.
F2	Existencia de medidas protectoras por parte de las cooperativas agrícolas que penalizan el uso inadecuado de productos contaminantes.
F3	Buena dotación y estado de agua para el consumo humano.
F4	Existencia de excelentes vías de comunicación entre las que destacan la N-331 y la A-45, que puede suponer un importante motor de desarrollo.
F5	Buena cobertura local, comarcal y provincial de acceso a redes de telefonía e Internet a través de Centro Guadalinfo, Red WI-FI Comarcal, Vídeo Comunitario, etc., lo que suple la carencia de otras ofertas de servicio de Internet.
F6	Buen estado del paraje conocido como el Manchón de los Navarro, encontrándose en trámites para obtener la catalogación de Monumento Natural.
F7	Existencia de catálogo de caminos rurales editado por Mancomunidad.
F8	Existencia de una propuesta de Plan General de Ordenación Urbana.
F9	Existencia de tres zonas de especial interés: el Manchón de los Navarros, el Cerro del Calvario y los arroyos Carchena, La cabaña y Huertas Nuevas.
F10	Inclusión de Montemayor en la DO Montilla-Moriles.
F11	Disponibilidad de suelo no urbanizable.
F12	Existencia de un Plan Municipal de Caminos Rurales.
F13	Imagen ordenada y positiva del municipio desde sus accesos que se identifica con la imagen de pueblo andaluz de casas blancas coronadas con el castillo.
F14	Mantenimiento de cultivos tradicionales como la vid y el olivo, que, excepto en las zonas de urbanismo descontrolado, otorgan una visión positiva del paisaje agrario.
F15	Existencia de una adecuada red de saneamiento y de una Estación de Depuración de Aguas Residuales.
F16	Existencia de zonas verdes y ajardinadas, algunas de ellas de reciente creación.
F17	Presencia de adecuadas zonas de aparcamiento cercanas a los principales organismos y entidades de atención al ciudadano, siendo los problemas de aparcamiento puntuales en determinadas calles.
F18	Reciente realización de obras de eliminación de barreras arquitectónicas, especialmente en lugares de acceso a los principales servicios de la administración pública.
F19	Adecuado equipamiento en parques y zonas de esparcimiento: mobiliario urbano zonas infantiles, etc.
F20	Buen funcionamiento del alumbrado público.
F21	Existencia de especies amenazadas, principalmente de aves.
F22	Realización de obras de mejora de la infraestructura deportiva, cultural y de ocio (gradas de pista de fútbol playa, espacios exteriores zona deportiva, alumbrado piscina municipal, mejora ruta de las fuentes, pista deportiva cubierta, parque de San José, biblioteca, gimnasio y hábitat joven, campo de fútbol, etc.
F23	Ejecución de obras de mejora de infraestructura urbana tales como acondicionamiento de Ronda Norte, accesos sostenibles, alcantarillado, urbanización, mejora de caminos, etc.
F24	Buena iluminación del municipio en general.
F25	Existencia de iluminación artística en los principales recursos patrimoniales de Montemayor: castillo, iglesia, ermitas, etc.
F26	Existencia de importantes zonas verdes y naturales.
F27	Cercanía de Montemayor al nodo regional de transporte de Córdoba y a dos nodos urbanos de segundo nivel (Aguilar y Montilla).
F28	Cercanía a una de las tres Áreas de Ordenación de Transportes de 1 ^{er} nivel de Andalucía, la de la zona central situada en Lucena.
F29	Catalogación de Montemayor en el POTA como zona relativamente tranquila, sin grandes riesgos geológicos o incendios.

Amenazas

Territorio

A1	Existencia de Plan Subregional del Sur de Córdoba y el Plan de Ordenación del Territorio Andaluz puede suponer un conflicto con el Plan General de Ordenación Urbana.
A2	Impacto derivado de la instalación de nuevas industrias sin tener en cuenta el suministro eléctrico y de agua necesarios.
A3	Elevada vulnerabilidad frente al cambio climático.
A4	Impacto derivado de la construcción de infraestructuras.
A5	Especulación de suelo industrial y urbano y falsas expectativas de crecimiento.
A6	Deterioro de importantes recursos culturales si no se actúa sobre su manutención: Museo Ulía, Yacimiento Ibero, etc.
A7	Deterioro de los recursos naturales, zonas verdes y ajardinadas si no se vela por su conservación y mantenimiento, tales son los casos de los parques y el Cerro de la Alcoba.
A8	

Oportunidades

Territorio

O1	Existencia de Agenda 21 Local cuya puesta en marcha de actuaciones puede suponer una mejora medioambiental.
O2	Posibilidad de conseguir agua para riego proveniente de la depuradora.
O3	Posibilidad de que Montemayor quede como una de las principales áreas de servicio de la A-45.
O4	Posible aprovechamiento de la antigua N-331, con menor uso desde la apertura al tráfico de la A-45.
O5	Previsión de suelo industrial en el PGOU.
O6	Zona interesante para la atracción de compañías que inviertan en energías renovables.
O7	Puesta en marcha del nuevo marco de Desarrollo Rural para el marco 2009-2015 por parte del Grupo de Desarrollo Rural.
O8	Existencia de cultivos que pueden generar volúmenes importantes de energía orgánica.
O9	Existencia de Plan de Riesgos propuesto por la Agenda 21 y programas especiales de ordenación del territorio propuestos por el POTA y el Plan Subregional para mitigar los efectos de la pérdida de suelo por erosión.
O10	Inclusión de Montemayor en la Red de Ciudades Medias de Interior a la vez que la zona de influencia del Centro Regional que conforma la ciudad de Córdoba.
O11	Excelente ubicación para el beneficio propio de los nodos propuestos por el Sistema Intermodal de Transporte (Córdoba, Montilla, Aguilar, Lucena) del POTA.
O12	Reorientación del uso de transporte de viajeros y mercancía por ferrocarril propuesto por el POTA.
O13	Existencia de proyecto de Autovía A-81 Granada-Badajoz cuyo trazado se encuentra cercano a Montemayor.
O14	Situación ventajosa de desarrollo de Montemayor respecto a la A-81 Granada-Badajoz (que transcurrirá por Espejo) y la A-45.

5.2. Análisis DAFO de la Actividad Económica

En este apartado se analiza la situación de Montemayor en relación a su actividad económica, mercado de trabajo, etc.

El municipio de Montemayor ha estado vinculado tradicionalmente con el sector primario, fruto del cual existen dos cooperativas agrarias. Sin embargo, Montemayor ha sabido diversificar su economía a lo largo de los años. En este sentido, y en parte gracias también a su excelente situación geográfica y buenas comunicaciones, ha experimentado un importante desarrollo del sector servicios, que se ha visto mermado un poco en la actualidad por la construcción de la A-45, que ha aún no dispone de áreas de servicio asignadas y/o señalizadas y ha dejado en desuso la N-331. Por otra parte, Montemayor ha visto cómo aumentaba el número de empresas relacionadas con la construcción, ya fueran empresas constructoras propiamente dichas, algunas de las cuales poseen un gran peso, como empresas relacionadas con la decoración del hogar. En la actualidad, algunas de ellas se han visto afectadas por la actual crisis que sufre este sector.

Por último, cabe destacar que Montemayor dispone de algunas infraestructuras de servicios turísticos (hoteles, casas rurales, restaurantes, etc.) que unidas al importante patrimonio cultural que dispone, y tomando como motor algunas de las rutas de las que forma parte (Califato, del Vino Montilla Moriles, etc.), podría suponer su diversificación definitiva hacia el sector turístico.

Debilidades

Economía

D1	Elevada tasa de desempleo, especialmente femenino.
D2	Excesiva dependencia a las políticas de subsidio agrario, en especial de la mujer.
D3	Diferencias de género patentes, sobretodo en trabajos con menor o sin remuneración.
D4	Déficit en la comercialización de los productos endógenos.
D5	Carencia de empresas de servicios de apoyo que permitan transformar y comercializar el producto agrícola para mantener su valor añadido en el municipio.
D6	Falta de profesionalización del sector turístico.
D7	Falta de competitividad de las empresas carentes de sistemas de gestión integrada y de mejora de nuevas técnicas y modernización.
D8	Aumento considerable de demandantes de empleo en relación con el sector de la construcción.
D9	Pérdida de la población joven cualificada por falta de oportunidades de desarrollo en el municipio.
D10	Desaceleración de las cifras de alta de trabajadores y trabajadoras.
D11	Destrucción del tejido productivo, en especial el relacionado con la construcción, debido a la actual crisis financiera y económica.
D12	Carencia de suelo industrial para el establecimiento y desarrollo de actividades.
D13	Falta de competitividad del comercio local que supone una pérdida de clientes.
D14	Inexistencia de iniciativas empresariales de nueva economía (energías renovables, nuevas tecnologías, medioambientales, etc.).
D15	Falta de asociacionismo empresarial a nivel local.
D16	Notable bajada de los precios constatada por las cooperativas existentes.
D17	Venta inadecuada de productos agroalimentarios por parte de las cooperativas que se traduce en una pérdida del valor añadido.
D18	Demora de las subvenciones concedidas empresas y entidades.
D19	Superioridad de empresas con un solo trabajador.
D20	Escasa contratación temporal de mujeres.
D21	Descontento con las administraciones por parte del empresariado debido a los innumerables trámites burocráticos que frenan la iniciativa empresarial.
D22	En general, falta de tejido empresarial.
D23	Falta de cualificación profesional para cubrir determinados puestos de trabajo.
D24	Inexistencia de ofertas adecuadas a personas con titulación universitaria.
D26	Desaprovechamiento de las aguas provenientes de la EDAR para el riego de explotaciones agrícolas.
D27	Grandes superficies comerciales cercanas a la localidad que propician un flujo negativo en el comercio local.
D28	Deficiente oferta turística, infraestructura de ocio y turismo, así como falta de puesta en valor y uso turístico del patrimonio existente
D29	Destrucción del pequeño comercio, así como falta de competencia, lo que da un comercio local mínimo con falta de establecimientos básicos como zapaterías, mercerías, tienda de ropa, etc.
D30	Existencia de excesivos trámites burocráticos para la puesta en marcha de una empresa.

Fortalezas

Economía

F1	Buenas vías de comunicación y excelente situación geoestratégica para la atracción de inversiones.
F2	Existencia de un importante patrimonio cultural y etnográfico susceptible para su aprovechamiento turístico.
F3	Mejora de la cualificación formativa de las personas jóvenes.
F4	Existencia de cooperativas.
F5	Creación de un número elevado de empresas en los últimos diez años.
F6	Arraigo de importantes empresas punteras en el municipio.
F7	Miembro de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, cuyo Consejo regulador se está esforzando para su posicionamiento en el mercado.
F8	Experiencia en tradición agrícola.
F9	Existencia de importantes empresas relacionadas con las actividades de celebración de eventos.
F10	Elevada concienciación, así como apuesta por parte de algunos/as empresarios/as sobre la posibilidad de diversificación económica que puede suponer el turismo.
F11	Existencia de mercado de abastos local que da salida a los productos locales.
F12	Notable índice de antigüedad de las empresas encuestadas ubicadas en el municipio, un 63% tienen más de 10 años.
F13	Elevado número de empresas dedicados al sector servicios, en especial alojamientos, restauración, etc.
F14	Existencia de subvenciones para el empresariado proveniente de diferentes organismos y entidades, Grupo de Desarrollo Campiña Sur, Agencia IDEA, etc.
F15	Servicios de orientación al empresariado a través de ADL.
F16	Buena percepción del empresariado en relación a las características de las tecnologías en su empresa.
F17	Fuerte arraigo del empresariado a Montemayor al ser su lugar de residencia.
F18	Importante espíritu inversor para la mejora de las empresas.
F19	Existencia de productos agrarios competitivos como consecuencia de la climatología y del territorio.
F20	Distribución paritaria de las explotaciones agrarias con pocos casos de propietarios con grandes extensiones.
F21	Escaso endeudamiento de la población por la compra de viviendas (tan sólo el 9% de la población tiene pagos pendientes o vive de alquiler).

Amenazas

Economía

A1	Imposibilidad de acometer algunas actuaciones debido a la incompatibilidad de subvenciones que provienen de distintas administraciones (Consejerías de la Junta de Andalucía, Planes Provinciales de la Diputación de Córdoba, etc.).
A2	Falta de crédito que impide el sostenimiento de la actividad económica y el emprendimiento de iniciativas.
A3	Decaimiento de la cultura emprendedora debido a los ejemplos de fracaso derivados de la crisis.
A4	Competencia de servicios con Córdoba y otros municipios debido a su cercanía y buena comunicación.
A5	Aumento progresivo del paro debido a la actual crisis económica-financiera.
A6	Reducción paulatina de los Fondos Europeos.
A7	Negativa situación actual del vino a nivel nacional en general y local en particular con cosechas con excedente de vino.

Oportunidades

Economía

O1	Fomento de sectores como servicios, turismo, telecomunicaciones, asistencia social, nuevas tecnologías, energía alternativa, etc.
O2	Posible diversificación económica hacia las actividades turísticas aprovechando la situación de Montemayor en la Ruta del Vino.
O3	Posibilidad de regularización de trabajo temporero agrícola mediante la reubicación de trabajadores/as en la agroindustria.
O4	Nuevos yacimientos de empleo relacionados con la industria agroalimentaria y la Ley de Dependencia.
O5	Existencia de medidas y programas de las distintas administraciones para la puesta en marcha de nuevas actividades (Planes de Modernización Agraria: nuevas técnicas de cultivo, cómo combatir la erosión, etc.; Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética, Programa Coordinado sobre Paisaje y otros del POTA).
O6	Intención de inversión en Nuevas Tecnologías por parte del empresariado aunque muy condicionado por ayudas y subvenciones.
O7	Posible fusión entre las cooperativas de aceite y vino, lo que supondría aprovechar tanto la situación estratégica que presenta una de ellas como la apertura de un mercado conjunto.
O8	Revitalización del sector servicios si Montemayor queda finalmente como área de servicio de la A-45.
O9	Posibilidad de atracción y ubicación de nuevas empresas en el suelo industrial previsto por el PGOU.
O10	Nuevo Plan de la Junta de Andalucía de adaptación de la FP, tanto reglada como no reglada, así como ocupacional y continua a la demanda real de empleo.

5.3. Análisis DAFO de la Situación Sociocultural

En este apartado se analiza la situación de Montemayor en relación a su población, tejido asociativo, situación cultural, etc.

En general, Montemayor no dispone de una población muy dinámica o participativa. Esto conlleva que su tejido asociativo posea un dinamismo desigual, concentrando los mayores esfuerzos y actividades aquellas asociaciones dirigidas por mujeres.

Aunque existen equipamientos y programas culturales, uno de los puntos débiles, según la opinión de la población, se encuentra en la falta de actividades de ocio y tiempo libre.

Por otra parte, no existen grandes problemas relacionados con la exclusión social y/o la inmigración ya que, las escasas opiniones negativas obtenidas sobre este tema, tienen más relación con la falta de empleo en sí que con la inmigración realmente.

Una cuestión que sí preocupa a la población es el aumento de problemas de seguridad, identificado principalmente a temas de delincuencia y drogadicción juvenil, así como por la falta de efectivos y/o los medios utilizados para combatirla.

Por último, y a nivel cultural, cabe destacar el importante patrimonio cultural del que dispone Montemayor y que se encuentra, en general, en buen estado de conservación, si bien sería necesaria su puesta en valor.

Debilidades

Sociocultural

D1	En general, población poco dinámica y poco participativa.
D2	Excepto en sectores puntuales como el mármol, poco espíritu emprendedor y de creación de autoempleo.
D3	Problemas de seguridad derivados de la insuficiente plantilla de fuerzas de seguridad así como por los problemas de actuación.
D4	Deficitario plan de usos y gestión del patrimonio histórico artístico existente.
D5	Deficitaria comercialización de las rutas turísticas del municipio: Ruta del Vino Montilla-Moriles, Itinerario Cultural Europeo Ruta del Califato o la Ruta de las Fuentes entre Montemayor y Fernán Núñez.
D6	Mal estado en el que se encuentran algunas de las fuentes de la Ruta de las Fuentes.
D7	Problemas de mantenimiento de algunos centros educativos.
D8	Aumento del grado de dependencia.
D9	Inexistencia de un Centro de Día.
D10	El 100% de las cuidadoras de personas con dependencia sin remunerar siguen siendo mujeres.
D11	Poca implantación de políticas de igualdad y de conciliación de la vida familiar y profesional.
D12	Problemas puntuales en la población joven relativos a drogadicción, botellones, tráfico de drogas, etc.
D13	Baja incorporación de la mujer al mercado laboral debido a las barreras de roles tradicionales, problemas de conciliación de la vida laboral y familiar, deficiencias formativas, etc.
D14	Existencia de barreras arquitectónicas para la población dependiente.
D15	Poca participación juvenil en las actividades sociales y culturales.
D16	Falta de formación reglada y no reglada en relación a la oferta laboral.
D17	Posibilidades reducidas de formación a personas con cargas familiares.
D18	Dinamismo social concentrado en un escaso número de asociaciones, a pesar de ser muy numerosas en el municipio.
D19	Inadecuada puesta en valor del Museo de Ulía y Museo de la Plata a pesar de contar con un elevado número de importantes piezas: falta de horario fijo, sensación de dejadez, etc.
D20	Escasez e inadecuación de la programación de ocio, deporte, cultura y tiempo libre según la extendida opinión de la población.
D21	Escasa participación de la mujer en los eventos deportivos celebrados en la localidad.
D22	Elevada tasa de analfabetismo femenina, un 9,2 frente a la masculina, un 2,5.
D23	Poco nivel formativo: sólo el 6,6% de la población investigada tiene estudios universitarios, mientras que el 5,8% son analfabetos/as y el 32,5% no tiene estudios.
D24	Altos niveles de los índices de dependencia y de vejez, frente a la media provincial y regional.
D26	Elevado número de mujeres demandantes de empleo en comparación con el de los hombres.
D27	Gran diferencia en el número de trabajadores y trabajadoras agrarios subsidiados: el número de mujeres es cuatro veces mayor al de hombres.
D28	Mayor número de desempleados/as en el grupo de edad comprendido entre los 25 y los 44 años (un 57%).
D29	Poca disponibilidad de sedes para el tejido asociativo.
D30	Falta de Plan de usos y gestión del Patrimonio del municipio.
D31	Carencia de construcciones de VPO.
D32	Insuficiente infraestructura y servicios sanitarios: centro de salud actual en mal estado, inexistencia de servicio de urgencias, horario reducido, falta de servicios básicos como pediatra en horario permanente, etc.

Fortalezas

Sociocultural

F1	Importante patrimonio histórico artístico en buen estado de conservación.
F2	Miembro de la Ruta del Vino Montilla-Moriles, avalada por la Secretaría General de Turismo, así como en otras rutas de gran relevancia como la Itinerario Cultural Europeo Ruta del Califato.
F3	Adecuada dotación de servicios básicos a la población: centro de salud, plazas escolares, guarderías, etc.
F4	Intención del ayuntamiento de intervención de mejora en la Ruta de las Fuentes.
F5	Existencia de infraestructura dirigida a ocio y tiempo libre: gimnasio y hábitat joven (en construcción).
F6	Gran dinamismo de la peña ciclista local en relación a la participación y celebración de eventos.
F7	Crecimiento paulatino de la población.
F8	Buena integración de la escasa inmigración existente en el municipio.
F9	Alto grado de asociacionismo.
F10	Los principales agentes dinamizadores del tejido social son mujeres.
F11	Existencia de figuras de protección de los principales recursos culturales de la localidad, así como proyectos para su plan de usos y gestión.
F12	Presencia de recursos tales como equipamiento e información sobre los programas de ocio y cultura del municipio a través del Centro de Información Juvenil.
F13	Aumento y mejora de los eventos deportivos que se celebran en el municipio.
F14	Elevado índice de natalidad.

Amenazas

Sociocultural

A1	Posible aumento de la xenofobia debido a la falta de empleo derivado de la actual crisis económica-financiera.
A2	Fluctuaciones del mercado inmobiliario.
A3	Descenso de valores cívicos en la juventud que propicie una sociedad menos solidaria y empática.

Oportunidades

Sociocultural

O1	Posibilidad de actuación y mejora de las personas con dependencia con las medidas de la Ley de Dependencia
O2	Intención del Ayuntamiento con el apoyo de asociaciones locales de creación de un Centro de Día.
O3	Propósito de mejora de la programación cultural a través de programa de actividades de artes escénicas, jornadas, conciertos, etc.
O4	Posibilidad de regularización del empleo de cuidador/a considerado como nuevo yacimiento de empleo y amparado en la Ley de Dependencia.
O5	Existencia de políticas de formación para el empleo.
O6	Posibilidad de participar en las actuaciones promovidas por la Ruta del Vino.
O7	Existencia de instrumentos y subvenciones provenientes de distintas entidades y organismos (Mancomunidad, Grupo de Desarrollo, Diputación y Junta de Andalucía) en relación con la realización de actividades sociales, culturales, deportivas, etc.

